

*Dei, qui reddis unicuique secundum opera eius.*

Mucho es de temer el juyzio y castigo de Dios.

El que no se mouiere a arrepentirse de sus pecados, y hazer penitencia dellos, y enmendar y mejorar su vida, con la consideracion de la bondad, paciencia y benignidad de Dios: tema, y muchissimo tema su perdicion, y condenacion eterna, y el justo juyzio del mismo Dios que ha de dar a cada vno segun sus obras. Y si a los Sacerdotes malos, que con loca osadia se arreuieron a celebrar los diuinos mysterios, con manchadas y dañadas conciencias, les ha de dar el castigo, conforme a la grauedad de la culpa, y ofensa que le hizieron, y de la injuria con que le despreciaron: o, o, o, quan justo es que tiemblen, y se deshagán de temor del golpe de tal castigo. Porque quantà es la paciencia con que aora los sufre y espera, a essa misma medida sera el rigor, con q̄ entonces los castigará: y có mucha razon les dirà, lo que ya tiene dicho por Esayas: *T acui semper silui, paciēs fui, sicut parturiens loquar, dissipabo & absorbebo simul.* Ya callè tanto tiempo, disimulé y sufrí con mucha paciēcia tantas injurias y ofensas: aora boluere por mi honra,

Quanta es la paciencia de Dios, tãto es su rigor en castigar.

*Isai. 42.*

y hablare de golpe, y con tanta fuerça como muger que brama con los dolores del parto: y no seran solas palabras, sino obras juntamente: que los assolarè, y destruirè, y me los sorberè. Todas son palabras que significan castigo y vengança, de quien esta muy injuriado y enojado, y quiere satisfazer a su enojo para quedar contento, como el mismo lo dixo por Ezechiel: *Complebo furorẽ meum, & requiescere faciam indignationẽ meam, & consolabor.* Con furor dize que los ha de castigar, como vn hombre furioso, que la colera grande le tiene fuera de si. Desta misma metafora vsa el Profeta Dauid: *Excitatus est inquam dormiens Dominus, inquam potens crapulatus à vino.* Como vn hombre embriagado con vn vino muy fuerte, que se auia dormido, y despierta furioso, que parece que lo quiere assolar todo: asì dize, que se ha de auer Dios con sus enemigos. Todo el tiempo desta vida parece que esta dormido, y no siente las injurias y ofensas que se le hazen: mas quando despierte, Dios nos libre de su furor. Con esta consideracion dixo el glorioso san Gregorio estas palabras.

*Ezech. 4.*

*Psal. 77.*

Greg. lib. 1.  
Mor. c. vlt.

*Deus peccata in die ultimo iudicat. qui nunc peccantium delisiones portat, et tanto tunc diuis distributionem exerit, quanto nunc vocandis peccatoribus suam lenius patientiam sternit: qui enim diu conuertendos expectat, non conuersos sine retractione cruciat.*

Ay, ay, quien podra sufrir la fuerza desta ira, y el rigor deste castigo. Si vna sola palabra fuya, dicha con vn poco de enojo, no ay quien la pueda sufrir, como se sufrira el trueno terrible de sus palabras, quando habla con furor y con ira? *Tunc loquetur ad eos in irasua, et in furore suo conturbabit eos.* Con razon dixo el santo Iob. *Cum vix paruam stillam sermonum eius audierimus, quis poterit tonitruum magnitudinis eius intueri?* Si los hijos de Israel, de solo oyr hablar a Dios con Moysen, cobraron tanto temor, que dixeron: *Si ultra auferimus vocem Domini Dei nostri, omnes moriemur;* aunque entonces no les hablaua con enojo, sino amigablemente, dandoles ley, y amonestandoles a la guarda della con grandes premios: ni aun era Dios en persona, sino vn Angel en su nombre, como lo tiene la sentencia mas verdadera de los Santos, que sera oyr al

misimo tan enojado y furioso? Si viuendo en este mundo con la humildad, mansedumbre, y llaneza que viua: vna vez que moitro vn poco de enojo, y de vnos ramales que halló por alli, hizo vno como açote, para enciar del templo los que vendian y cõprauan, bastó mostrarse enojado, para que todos le temiesen, y no le parasse nadie delante: aunque derribó por el suelo las mesas de los cambios, y los dineros que auia en ellas: que sera quando venga con tanta gloria y Magestad, y con tan grande enojo y furor?

### §. III.

**O** Padres, si nos paraficemos a pensar de espacio y con atencion, el rigor de este enojo, y de este castigo, quã de otra manera procederiamos, y quan claramente veriamos, que nos saliera muy mas barato, y nos fuesse mejor patrido, que nos castigara Dios en esta vida, con enfermedades, trabajos, y aduersidades, aunque fuesse con todos los tormentos que en este mundo se pueden padecer, a trueque de no verle despues enojado contra nosotros: y esperar el golpe de su

*Ita tenens Dionys. c. 4. calest. Hiero. rar. Hiero. super Gala. 3. Lex ordinata per Angelos. Aug. lib. 3. de Trinitate c. 11. Damasc. lib. 2. de fide. c. 3. post mediũ. Gregor. lib. 28. Mor. c. 4. & 5. S. Tho. 1. p. q. 11. art. 1. & 22 q. 172. art. 2. & fauor Stephanus. att. 7. Ioan. 2.*

Mas barato es el castigo desta vida por graue que sea, que esperar el dela otra.

Psal. 2.

Iob. 26.

Dent. 5.

Moy

de su castigo. El qual, quando mas se dilata, tanto viene a ser mayor y mas riguroso. Y por esso con grã piedad dize el santo Apostol, que los que vsan mal de la paciencia y benignidad de Dios, con su dureza y falta de penitencia, arefforan ira para el dia dela ira y justo juyzio de Dios, que sera quando se reuelen y descubran, los tesoros de sus juyzios.

Los malos jũ  
tan tesoro de  
ira.

Es muy propia la palabra de arefforar, para lo que vamos diziendo. Porque assi como el que quiere juntar vn gran tesoro, apareja vn arca muy bien cerrada y guardada, que no se vea lo que ay en ella: y va echando poco a poco el escudo, y el doblon, y el real, y orra vez el quarto, y el ochauo, y la blanca, hasta que hinche su arca: y despues la abre. Y quanto mas se tardò en abrirla, tanto mas tesoro halla: porque aunque lo fue echando poco a poco, al fin lo halla alli todo, hasta vna blanca que echo descuydadamente. Assi passa al pie de la terra en lo que vamos diziendo, que el pecho de Dios y sus juyzios, son como arca cerrada y guardada, que no se vee lo que ay en ella, donde se guardan

muy fielmente, todos los meritos de los hombres, buenos y malos. Los malos y pecadores, van echando cada dia pecados: quando el pecado morral, y quando el venial, sin hazer caso dellos, porque estan en arca cerrada, y no ven al ojo el castigo. Pero Dios nos libre quando se abra, que es en cerrando el hombre los ojos, y acabandosele el curso desta vida, quando Dios entra en cuentas con el, que todo se halla alli, hasta la mas ligera palabra que habló ociosa, y el mas minimo pensamiento desmandado, ò inutil que tuuo, sin mirar en ello, y todo junto haze vn tesoro grandissimo de ira, tanto mayor, quanto mas tiempo ha tardado en juntarse. Porque por mucho que se tarde, no aura oluido, ni se perdera cosa de las que en aquella arca se huuieren echado. Assi lo dize el Señor, por su Propheta Moysen.

Deut. 32.

*Nonne hec condita sunt apud me, signata in thesauris meis?*  
Todas las cosas dize Dios, que las tiene guardadas, y cerradas con llave en los cofres de sus tesoros, y añade luego: *Mea est ultio, & ego retribuam eis in tempore.* A mi cargo esta tomar vengança de todo, y pagarles a su ri-

polo que merecen. No pien-  
sen que echaron los peca-  
dos en saco roto, que guar-  
dados estan, como en vna  
bolsa muy bien cerrada: co-  
mo lo dize tambien el san-  
to Iob. *Signasti quasi in sac-  
culo delicta mea, & curasti in-  
iquitatem meam.* Y el mismo  
Señor dize tambié, que de-  
xen a su cargo tomar ven-  
gança de las ofensas que le  
huuieré hecho, que no aura  
menester quien se vengue  
por el. *Mihi vindicta, & ego  
retribuam.*

Libre nos Dios por su in-  
finita piedad destas vengan-  
ças y retribuciones tuyas, y  
del furor de su enojo, y del  
rigor de su castigo: y abra  
nos su Magestad los ojos,  
para que aprendamos a re-  
mer sus juyzios, y conoz-  
camos quan gran verdad es  
lo que dize su Apostol: *Hor-  
rendum est, incidere in manus  
Dei videntis.* Y mouidos de  
este prouehoso temor, y  
mucho mas de amor de su  
bondad y paciencia, nos en-  
mendemos de nuestras cul-  
pas, y nos aprouechemos

de essa misma paciencia y  
benignidad, para hazer pe-  
nitencia, y guardar el respe-  
to que se deve a sus sagra-  
dos mysterios.

Y segun esto ( boluendo  
a nuestro principio ) en los  
Sacerdotes que se dexan  
caer en pecados mortales, y  
con ellos se atreuen a dezir  
Missa, en estos tales del to-  
do cessa la admiracion que  
diximos, de no aprouechar  
con la frecuencia de cele-  
brar: y antes ay gran causa  
para orra diferente admira-  
cion, de la paciencia y man-  
sedumbre con que Dios los  
sufre y espera. Y para amon-  
estacion de los tales ( si hu-  
uiere algunos ) baste lo di-  
cho. Que por mi consuelo  
quiero persuadirme, que no  
aura ningunos, tan desuen-  
turados y miserables como  
esso: ó que seran muy po-  
cos. Y si los huuiere, que as-  
si ay an perdido la verguen-  
ça y respeto a Dios, no me  
parece que la ternan pa-  
ra querer leer el

re libro.

(?)



CAP. III. QUE LOS PECA-  
dos veniales, y los afectos terrenos y desor-  
denados, impiden mucho los efectos que se  
auian de recibir con el santissimo Sacra-  
mento.



Exados a parte los Sacerdotes, que del todo há perdido el respeto a Dios, y a sus mysterios: hablemos de los que con el fauor del mismo Señor procuran con toda diligencia guardarse de pecados mortales y limpiar su conciencia para celebrar. Y en estos tiene mucho lugar la causa de admiracion que deziamos arriba: de ver el poco aprouechamiento de virtud que parece en sus vidas, al cabo de muchos años que celebran. ¶ Hizo tanta fuerza esta consideracion al Cardenal Cayetano, varon doctissimo, que se persuadio a tener vna opiniõ muy particular y rigurosa, que los que celebran, ò comulgan actualmente con pecados veniales (especialmente si se cometen en el mismo acto y ministerio de celebrar) y con falta de atenciõ, y deuociõ, y consideraciõ

delo que hazen, que por solo esse impedimento, no reciben ningun efecto del santissimo Sacramento, ni grado alguno de gracia. ¶ Verdades, que esta opinion es muy rigurosa, y comunmente no es recibida de los Teologos: mas con todo esso cõfiesan, que el celebrar con solos pecados veniales, y cõtribieça y falta de atencion y consideracion: impide, ya que no del todo, en muy grã parte, el fruto que se auia de sacar de recibir el santissimo Sacramento: de manera que no sea marauilla, des pues de muchos años no se conocer en ellos mejoría. Y assi el Padre fray Domingo de Soto, examinando sabiamente, y reprobando la opinion de Cayetano dize assi.

*Argumentum Caietani* sa Soto in 4. di  
*teor multum, vrgeret, scilicet* stinc. 1. q. 2.  
*et, quomodo Sacerdotes* art. 8.  
*quotidie celebrantes, non*

Opinion de Cayetano no table, aunque rigurosa.

Cate. 3. p. 9. 79. art. 1.

*vberius proficiant, nec lo-  
cupletiore per sua opera  
referat charitatis habitum:  
sed responderetur, quod in  
Sacerdotibus tepidè cele-  
brantibus, augmentum gra-  
tie est tenuissimum: item  
feruor charitatis remitti-  
tur per peccata venialia,  
que sunt quotidiana, &  
idè videtur languere gra-  
tia & charitas.*

Y por que es de importancia  
entenderse bien esta dotri-  
na, sera bien declararla mas  
en particular.

### §. I.

**P**Aralo quales de saber,  
que el santissimo Sacra-  
mento de la Eucharistia tie-  
ne dos efectos, vno comun  
con los otros Sacramentos,  
que es dar gracia, ò aumen-  
to della, al que no pone im-  
pedimento: otro es particu-  
lar suyo, que es dar refec-  
cion y nutrimento espiritual,  
y dulçura y suauidad al alma:  
que todo esto es propio  
del manjar. Pues los pecados  
veniales con que el hõ-  
bre recibe el santissimo Sa-  
cramento, los quales le cau-

san distraccion, falta de de-  
uocion, de atencion, y con-  
sideracion de lo que recibe,  
estos tales del todo impide  
el efecto segundo y particu-  
lar del santissimo Sacramen-  
to, que es la refeccion y dul-  
çura espiritual, como lo afir-  
ma claramente santo To-  
mas. Y el primero efecto, y  
comun, que es el aumento  
de la gracia, aunque no lo im-  
piden del todo, pero dismi-  
nuyenle, y hazè que sea mu-  
cho menor de lo que auia de  
ser: y como dize Soto, sea te-  
nuissimo. Porque aunque no  
apagan del todo el fuego de  
la caridad, mas amortiguan  
lo y resfríanlo. De donde se  
figue, que este linage de pe-  
cados, de los quales de ordi-  
nario se haze tan poco caso,  
y se incurren con tanta faci-  
lidad, y se pone tan poco ef-  
tudio en euitarlos, nos impi-  
den importantissimos bie-  
nes, principalmente este: q  
estoruan el crecimiento de  
las almas, y el provecho y  
medra que auian de tener,  
con la frequencia del santis-  
simo Sacramento.

Acõrece auer vnos niños Comparaciõ.  
hijos de Principes y grãdes  
señores, que aunque comen  
manjares muy delicados y  
sustanciales, andan flacos,  
descoloridos, y desmedra-  
dos, Y la causa desto, dizen  
que

Los pecados  
veniales impi-  
den el efecto  
particular del  
Sacramento, y  
disminuyè el  
comun.

S. Tho 3. p.  
7. 79. arti. 8.

que es, porque tienen por otra parte vna mala costumbre de comer tierra, y romã en esto mas gusto, que con los manjares preciosos y prouechosos, y con aquello se les estraga el estomago, y se les consume el calor natural, y no les entra en prouecho lo que comẽ. Lo mismo acaee en nuestro caso, que aunque nos sustentamos de manjar tan precioso y sustancial, como es el cuerpo de Christo, junto con su misma Diuinidad, no medramos, ni crecemos en virtud, si no andamos tan descoloridos, flacos, y desmedrados, en el espiritu, como se ve bien claro: y la causa es, por q̃ por otra parte comemos mucha tierra. Estamos llenos de afectos terrenos, nuestro trato y conuersacion, nuestros gustos, y entretenimientos, y ocupaciones, son en cosas de tierra: y con esto se estraga el gusto, y en esto se consume el calor del alma, que es el amor y aficion de la voluntad, y no haze el prouecho que auia de hazer el manjar verdadero.

*Exod. 16.*

Por esta razon no quiso Dios embiar el Mana a los hijos de Israel, hasta que de el todo se les huuo acabado la harina de Egipto, y les faltò todo el sustento que

lleuauan. Porque no merece sustentarse con manjar del cielo, el que come manjares de la tierra. ¶ Y lo mismo fue en llegando a la tierra habitable, que en comiendo los frutos della, les faltò el Mana, y la racion que les venia del cielo. ¶ O frutos de la tierra, que de tan gran bien y regalo nos priuays. O harina de Egipto, q̃ nos esloruas recibir el Mana sua uisimo, y el manjar verdadero del cielo! Que otra cosa son los cuydados del siglo, la sollicitud de las cosas temporales, la codicia de la hazienda, la ambicion de la honra, el apetito de los regalos corporales, la vanidad y distraccion de los pensamientos, las iras, las enuidias, y todas las de mas pasiones y afectos desordenados y viciosos, sino harina de Egipto, de que nos sustentamos, y con que nos entretenemos: aunque nos cuesta trabajo de llevarlo acuestas? Pero miẽtras comemos desto, ni deseamos, ni aperecemos, ni pedimos el manjar del cielo, ni le comemos espiritualmente, de manera q̃ medremos con el, ni es posible comerle, hasta que consumamos esta harina, que son los vicios, los afectos y ydesseos terrenos y viciosos.

*Ioſue. 5.*

## §. II.

Esta doctrina enseñó elegantísimamente el glorioso Doctor san Gregorio, declarando aquel verso: *Re-*

*Grego. lib. 2. cap. 1. super uerū, & famelici saturati sunt: 1. Regum.* donde dize, que la razon de los vicios y afectos desordenados, impiden mucho el efecto del Sacramento. *plēti prius pro panibus se loca-* no causarnos harrura y satisfacion, ni aprouechamiento el manjar Diuino, aunque le comemos muy de ordinario, es porque estamos ahitos, y repletos de otros manjares viles, y terrenos, que son los vicios y pasiones, y afectos desordenados: y que el remedio para recibir el fruto, y aprouechamiento, con la frecuencia del, es recibirle hambrieros, y en ayunas, esto es, vacios de vicios: aun de aquellos que son quotidianos a los hombres virtuosos. Porque ellos, assi como son tan frequentes y ordinarios, se han de purgar, con frecuente y ordinaria penitencia. Y si no, aunque los tales vicios sean al parecer muy ligeros, bastan para henchir y ahitar el alma, e impedir el gusto y prouecho del manjar celestial. Y por ser muy graues, elegātes, y notables las palabras, con que el Santo dize todo esto, las pongo aqui, y son estas.

*Repleti prius, &c. Hæc verba contra negligentes sacri altaris ministros, atque audaces Dominici corporis susceptores, conuenienter dici possunt. Qui nimirū comedunt, & saturari non possunt, quia licet Sacramentum ore percipiunt, virtute Sacramenti nō replentur. A virtute ergo illa Sacramēti ideo ieiunāt, quia prius repleti fuerunt. Salutis quippe fructum nō percipiunt, in commestione salutaris hostiæ: quia ea quibus se repleuerant flagitia portant in mente. Non saturantur ergo nisi famelici, qui à vitijs perfectē ieiunantes, diuina sacramenta percipiunt, in plenitudine virtutis. Et quia sine peccato, electi etiā viri esse nō possunt, quid restat, nisi vt a peccatis quibus eos humana fragilitas maculare nō desinit, euacuare*

quo-



quotidie conentur? Nam qui quotidie non exaurit quod delinquit, & si mini ma sunt peccata quæ conge rit, paulatim anima reple tur: atque ei merito aufe runt fructum interna satu ritatis. Hac repletione nos euacuare, Paulus insinuās ait: Probet seipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat. Quid enim est hoc loco probare, nisi euacuata peccatorum ne quitia, se probatum ac pu rum ad Dominicam men sam exhibere? De repletis etiam subdit: qui enim mā ducat, & bibit indignè, in dicitum sibi manducat & bibit. Qui ergo quotidie delinquimus, quotidie ad pœnitentia lamenta curra mus. Quia ipsa sola vir tus est quæ euacuat quod in vētræ anime culpa condu nat: & tunc verè famelici saturantur, quia quò stu-

dio sus mūdāmur lamento pœnitentia, eo vberioer di uina gratia fructū recipi m<sup>o</sup>, in spiritali refectione.

Todas ion palabras muy di gnas de consideracion, para entēder que la causa de a prouuechar poco, con la fre quencia del santissimo Sa cramento, es el poco cuyda do q̄ renemos, de limpiar y purificar el alma de las cul pas y pecados ordinarios, q̄ nos parecen ligeros, pero no lo son, pues bastan pa ra ocupar el alma, y estor uar tan grandes bienes. Lo qual parece q̄ quiso signific ar el Espiritu santo en los Prouerbios, quando dixo: *Anima saturata calcabit fauē*: el alma harta y repleta de manjares viles y grosseros, despreciarà el panal de miel y otros manjares tan dulces y delicados.

*Prouer. 27.*

§. III.

**N**O son menos notables y graues para confir mar esta misma doctrina, o tras palabras de San Chry sostomo, que dizen assi:

*Ad diuina Christi myste ria negligēter accedēs, sup pletium intolerabile mere tur, & si semel in anno hoc*

*quis audeat. Ignis spiritua-  
lis plena est ipsa mensa: &  
quemadmodum fontes na-  
turaliter scaturiunt aquã,  
sic hæc mensa flammam  
quandam ineffabilem fo-  
uet. Cave igitur accedens  
cum stipula, lignis, & fœ-  
no, ne maius efficias incen-  
dium, & animum, qui sit  
eius particeps, exuras.*

Castigo intol-  
erable mere-  
cê, los que cõ  
negligencia  
reciben el Sã-  
tissimo Sacra-  
mento.

Mucho se deve ponderar aquella palabra: Los que llegan a los divinos mysterios con negligencia, merecen intolerable castigo, aunque no incurran en esta negligencia sino vna vez en todo el año. De manera, que sola la negligencia, ò ribieza, y falta de espiritu y fervor, condena el Santo, por culpa digna de castigo intolerable: y confirmalo mas, y declaralo diziendo: que nos guardemos de llegar al altar con pajas, y leños, y heno, porque del mismo altar saldra fuego, que en lugar de calentarnos, nos abraße, y dañe. En lo qual alude a lo

1. Corint. 3.

que dixo el Apostol: Que vnos edifican sobre buen fundamento, oro, y plara, y piedras preciosas, que sig-

nifican las virtudes y buenas obras: y otros edifican pajas, y leños, y heno: enren diendo por esto los pecados veniales. Pues de estos dize el Santo, q̄ nos guardemos de llegar con ellos al altar: porque padeceremos daño, y detrimento de espiritual fuego, que del sale. Y el mismo Sãto en otro lugar dize otras palabras, no menos dignas de consideracion:

*Si Christus nos attenderet,  
& non infinitam suã boni-  
tate, iam à nobis abstulisset  
diuina sacramenta: dig-  
nos enim nos hac poena effi-  
cimus, & indignos ipsis  
Sacramentis, dum ea susci-  
pientes minus dignè, & il-  
la & Christum traduci-  
mus, & quãtũ in nobis est,  
fama & honore priuamus.*

Chrys. hom.  
66. ad popu-  
lũ Antioch.

Mucho es de notar aquella palabra: *Minus dignè*, que por recibir los Santos Sacramentos con menos dignidad, con menos pureza, con menos aparejo de lo que conuiene, dize, que nos hazemos indignos de los mismos Sacramentos, y merecemos, que Christo nuestro Señor nos los quite, y que

lo haria assi, si no mirasse a tu infinita bondad. Y lo que mas es, que por sola esta culpa de recibirlos menos dignamente de lo que conuiene, dize, que hazemos traycion a Christo, y a los mismos Sacramentos: y que los desfacreditamos y deshonoramos. Y dize esto con gran razon: porque Christo aixo grandes cosas, y muy encarecidas de los efectos para uillosos de su Sacramento: que el que lo recibe viuirá para siempre: *Qui manducat hunc panem uiuet in eternum.* Que se viuirá con Christo, y sera vna cosa con el. *In me manet, & ego in illo.* Que vini- ra por la misma vida que el viue: *Qui manducat me, uiuet propter me:* y otras cosas tan maravillosas y excelentes como estas: y en los que reciben indignamente, y sin la preparacion y santidad debida el santissimo Sacramen- to, no obra aquellos efectos con la abundancia y plenitud que los auia de obrar: y assi los tales desfacreditan y deshonoran, quanto es de su parte, al Sacramento, y a Christo que lo instituyó, y lo encareció tanto. Porque los que no lo consideraren bien, y con fe muy entera, podran dudar de la verdad de aquellas promesas, y de

la virtud de los Sacramen- tos, viédo el poco fruto que con ellos reciben, los que los frequentan tan de ordina- rio.

Como si vn Medico vinies- se a vn pueblo, y truxes- se triaca y otras medicinas muy preciosas y extraordi- narias, y publicasse que los que las romassen, sanarian de tales, y tales enfermeda- des, y recibiria grandes pro- uechos: Cierro es, que el q̄ romasse aquellas medicinas, si guardar el orden y preparaciones que el Medi- co ordenasse, que no recibira los prouechos que se pro- metian, y que hazia agrauio al Medico: y se podría que xar q̄ le desfacreditaua, a el y a sus medicinas, por no tomarlas por el orden debi- do, para que le aprouechas- sen: y los que lo viesse po- drian pensar, que no tenian las virtudes que el publica- ua. Desta misma manera, con mucha razon y proprie- dad dixo san Chrysostomo, que los que reciben el san- tissimo Sacramento sin la preparaciõ y dignidad que conuiene, quãto es en si, de- sacreditan y deshonoran a Christo, y a sus sacramentos. Y por esto en otro lugar, nos amonesta el mismo Santo, q̄ no nos atreuamos a recibir

Comparaciõ

*Ch. yf. hom.*  
*24. in. 1. ad*  
*Corint.*

Deshonra a Christo y a sus sacramen- tos, el que los recibe sin la deuida prepa- racion.

*Ioann. 6.*

a nuestro Señor, sin la reuerencia y disposicion que cōuiene: porque si esta no faltare de nuestra parte, no faltará por la virtud del mismo Sacramento, de obrar en nosotros muy grãdes y maravillosos efectos. Y assi lo podremos recibir con segura confianza, de que por el nos trocaremos de terrenos en celestiales: de capriuos y esclauos de nuestras passiones, en libres y nobles con nobleza de espiritu, y finalmente, que por el nos daran posesion del cielo, y de los bienes que ay en el, la vida inmortal, y bienaueturada, las fillas de los Angeles, y la compañía y trato del mismo Christo. Las palabras del Santo son estas.

*Nolimus obsecro fratres,*

*nolimus impudēter nos ipsos interimere, sed cum omni honore & munditia ad Deum nostrū accedamus: & quando id propositum tibi fuerit, dic tecum; propter hoc corpus quod accipio, non amplius terra & cinis ego sum, non amplius captiuus ero, sed liber, propter hoc corpus etiam celum, & bona quae in eo sunt, me ac cepturum esse spero: nec non immortalem vitam, angelorum sedem, & Christi consuetudinem.*

---

*CAP. IIII. QUE MUY IVSTAMENTE pide nuestro Señor estremada disposicion y reuerencia, para recibir y tratar el santissimo Sacramento.*



VIEN con atencion confidare lo que queda dicho, claramente entende-

§.

I.

ra, la causa del poco aprouechamiento de muchos Sacerdotes, despues de muchos años de celebrar, y recibir el santissimo Sacramento,

mento, fer la poca preparacion y difpoficion con que fe aparejan para recibirle, y el poco cuydado, ó ninguno que ponen, en euitar los pecados veniales, y en limpiar fe dellos para llegarfe a celebrar. Porque ( como queda dicho ) nuéftro Señor que allí fe comunica, haze los efectos conforme a la difpoficion que halla en el fúgero: y quiere fu Mageftad, y con muy gran razon, que pues el nos comunica allí tan excelentes y soberanos bienes, que no lorros no feamos torpes y negligentes en difponernos, para recibirlos, y para tratar fu misma persona, que tá familiar y amigablemente, quiere fer allí tratado de nosotros. ¶ Y bien considerado, en toda buena razon cabe efto, aun aca entre los hombres: que a las cosas grandes y excelentes, fe les haga diferente tratamiento, y particular reuerencia, diftinta dela que fe haze a las comunes y ordinarias. Afí vemos en la fagrada Efcritura, que no era licito entrar en el palacio de el Rey Affuero, ninguno vestido de fayal, ó ropas viles: porque la baxeza del vestido, parecia hazer ofensa a la Mageftad del Rey. Y lo mismo fe da a entender del

Rey de Egipto, pues dize la fagrada Efcritura, que para q̄ entrasse Ioseph a hablarle, le quitaron las vestiduras viles, y fuzias que tenia en la carcel, y le corrarón los cabellos, y le pusierón en forma decente y traje, qual con uiniesse para poder parecer deláte del Rey. Y efto mismo vemos fer muy vftado en el mundo, que los que afsisten en palacio, y entran en la camara del Rey, y de los grandes señores, procuran estar muy bien vestidos, y aderezados; y afsistá allí con particular mefura y decoro, y hazen sus faluas y ceremonias a sus tiempos, hincan las rodillas, y hazen otras semejantes demostraciones de reuerencia, que no fe acostumbra entre la gente mas ordinaria; porq̄ con esta reuerencia hórán a sus señores, y dan muestra de fu grandeza y excelencia. Y aun en las cosas mas baxas y ordinarias, finiramos en ello, hallaremos este mismo orden, que fe requiere cierta proporcion del que trata con la cosa tratada: y del que recibe, a lo q̄ es recibido, y del lugar, a lo q̄ está en el: pues ni está bien recibir vna purga sin difpoficiones que precedan, ni está bien vn balfamo,

ó li-

Genef. 40<sup>3</sup>

A las cosas excelentes se les debe diferente tratamiento que a las ordinarias.

Ester. 4.

ò licor preciosíſſimo, en vn vaſo iuzio: y vna mano leproſa y llena de llagas, y muy ſuzia, tocando vna pieça riquiſſima de oro, muy reſplandeciente, parece que le haze injuria.

### §. II.

**P**ves leuando aora el penſamiento de las coſas menores, a las muy grandes, quien conſiderare, quando guardado es eſte ordẽ en las criaturas altas y baxas, conocera claramente, quan juſto es, que la Mageſtad infinita de Dios ( en cuya comparacion las coſas mas altas del mundo ſon baxiſſimas y ſin ſer ) pida, que los que han de tratar con el, le den vn particular tratamiẽto lle no de reuerẽcia y ſanctidad, diferente del que ſe da a las criaturas. Y conforme a eſto, quando ſe aparecio la primera vez a Moysen en el deſierto, en aquella çarça, que ardía y no ſe quemaua, queriendo Moysen llegar a ver la de cerca, le aduirtio el Señor que ſe deſcalçaſſe los çapatos, y llegaffe cõ grã recato y reuerẽcia, por eſtar alli ſu Mageſtad. ¶ Y despues, quando el miſmo Señor quiſo hazer merced a ſu pueblo, de baxar a darles la ley

eſcrita de ſu mano, dixo a Moysen: *Vade ad populum, & ſanctifica illos hodie, & cras, lauentque veſtimenta ſua, & ſint parati in die tertium, in die enim tertia deſcendet Dominus ſuper montem Synai.* ¶ Y es mucho de conſiderar, para que era toda eſta preparacion de tres dias antes, y eſtar ſanctificados, y lauadas ſus veſtiduras, y rã apercebidos. Porque ellos no auian de hablar cõ Dios, ni verle de ſus ojos, ni aun llegar al monte donde auia de baxar, que aſſi ſe le mandó eſpreſſamente, que ninguno fueſſe oſſado allegar al monte, ni a todo ſu contorno, ſo pena de muerte: y con todo eſſo les pide aquel aparejo, ſolo porque auian de eſtar preſentes de lexos, quando el Señor baxaſſe al monte. Valame Dios, que preparacion les pidiera, ſi le huuieran de ver y hablar, y tratar con ſus manos! El nos lo de a entender por ſu bondad. Pero paſſemos adelante. ¶ Aun mas admira, que para ſolo hazer aquella marauilla, que hizo a la entrada de la tierra de promiſſiõ, de que ſe deruuieſſe la corriente del rio Iordan, y dexaſſe camino enxuto para q̄ paſſaſſe todo ſu pueblo: aun que no auia de parecer el en

Quanta preparaciõ p̄dio Dios a los q̄ no le auia de hablar, ni ver.

perfo-

Con razon pi de Dios ſer tratado con mucha reuerencia.

Exod. 3.

Exod. 19.

persona a hazer esto: solo para ver este milagro, mandó al Capitan Iosue que dixese al pueblo. *Sanctificamini: cras enim faciet Dominus inter uos mirabilia:* estad apercebidos y santificados para ver vna gran marauilla, que ha de obrar Dios mañana entre vosotros.

§. III.

**Y** Porq̃ nos acerquemos mas a nuestro proposito, cosa es estraña y muy digna de consideracion, ver la estremada reuerencia y respeto, que queria y mandaua Dios se tuuiese al Arca del reitamento, con no ser mas que vna arca de madera dorada, donde estauan las tablas dela ley, y vn vaso de Mana. No la auia de rocar ninguno, ni miralla descubierta: ni aun los mismos Sacerdotes y Leuitas, sino cubierta con sus velos y cortinas: y quando pasó por el rio Iordan, mandó que ninguno del pueblo se llegasse cerca, sino que huuiesse mucha distancia entre el pueblo y el Arca.

¶ Vna vez en cierta baralla en que vencieron los Filisteos a los hijos de Israel, prendieron el Arca, y con hazerle toda la honra que supieron, pues la pusieron en el templo de su Dios, junto al mis-

mo Idolo, hizo Dios en el Idolo y en todo el pueblo tanto estrago, y tan riguroso castigo, de enfermedades y dolores, y llagas: que con freñidos de la necesidad, la huuieron de restituyr a su tierra, con la mayor reuerencia que supieron y pudieron.

¶ Y llegando la misma Arca al primer pueblo de Israel, llamado Betfames, vió dola los Betfamitas, se holgaron en gran manera, y hizieron grades fiestas, y ofrecieron muchos sacrificios. Y con ser todo esto cosa loable, y religiosa: porque con el contento de verla en su tierra, no repararó en mirar la descubierta: por solo este atreuimiento y falta de respeto, embio Dios vna grauissima pestilencia, en que murieron mas de cinquenta mil hombres. ¶ Despues en cierta ocasion, a vn Leuita que estendio la mano para tener la misma Arca, que se yua a caer del carro en que la lleuauan, le costo la vida su atreuimiento y temeridad, como queda dicho arriba.

¶ Que es todo esto, sino enseñarnos a nosotros el respeto, reuerencia, y estremada veneracion, con que quiere Dios que sean tratados sus santissimos Sacramen-

tos,

*Iosue. 3.*

¶ *Quan grã respeto se tenia al Arca del reitamento.*

*Iosue. 3.*

*Regum. 4.*

*1. Reg. 6.*

*2. Reg. 6.*

*Tracta. 2. 6. 19. §. 2.*

ros, pues tanta pedia para fo  
la su figura?

Con gran razon, auiedo  
referido las cosas sobredichas,  
el venerable Padre  
fray Tomas de Villanueva,  
santisimo Arçobispo de Va  
lencia, en vn Sermõ del san  
tissimo Sacramento, admira  
do dellas, esclama y dize:

Thomas à  
Villanova  
cõcione 2. de  
Sacramẽto  
altaris.

Quanta grauitas, quanta  
seueritas, quãta maiestas,  
quantus honor, quãtus ter  
ror, in Arca lignea! Tanta  
ne tibi Domine cura de li  
gno? Non vtique, sed pro  
pter nos: hæc omnia facta  
sunt. In illis terremur, in il  
lis admonemur, in illis in  
struimur, illos examinamus,  
vt nos crudias: in eis disca  
mus quanti piaculi simul  
& periculi sit, indignè tra  
ctare, aut sumere sacrosan  
ctum Christi corpus in ho  
stia salutari, cuius typum  
sic Deus magnificauit, sic  
sublimauit, sic vindicauit.  
Væ sacrilegis manibus, væ  
immũdis pectoribus impio  
rũ Sacerdotum, à quibus

tam insolenter quotidie tã  
gitur, & suscipitur. Si talis  
vltio in vmbra, qualis fiet  
in veritate? Si ignoanter,  
aut imprudenter videntes,  
aut tangentes typicam illã  
similitudinem, tã acerba  
morte dampnati sunt, quæ  
animaduerso fiet in contẽ  
ptores Maiestatis? Horres  
co referens, & toto corpore  
contremisco: Tantum mys  
teriũ, non in seipso, sed in  
sua potius vmbra debuit cõ  
mendari: vt sciamus, quod  
omne supplitium & tormẽ  
tũ, minus est flagitio, quo  
Christus contemnitur in  
hoc sacrificio. Iure optimo  
clamat Apostolus: Horren  
dum est incidere in manus  
Dei viuentis. Audito hoc to  
nitruo, quis non contremis  
cat? ad huius tubæ sonitũ,  
cuius aures non tinniant?  
quis de cetero, his cognitis,  
impurus, & immundus  
presumat accedere?

Hebr. 10.

Pala.



Palabras fon todas muy gra-  
ues, dignas del efpiritu de  
tan fante varon, y que como  
rales fe reciban y confideré.  
Y aduertafe, que ya no ha-  
blamos, de los que con loca  
reuerencia fe arreen a cele-  
brar y recibir al Señor, con  
conciencia de pecado mor-  
tal: que ya dexamos effo a  
parte, fino de los que con po-  
ca reuerencia y difpoficion,  
fin la atencion y confidera-  
cion deuida, y fin purificar-  
fe de los pecados veniales,  
con animo indeuoro y dif-  
traydo, tratan y reciben el  
Santiffimo Sacraméto. ¶ Y  
fi bien lo miramos, todos a-  
quellos castigos tan terri-  
bles, fueron por alguna fal-  
ta de reuerencia y confide-  
racion, al parecer harro lige-  
ra. Pues que marauilla fera,  
que quiera Dios en myfte-  
rios tanto mas fantos y ve-  
nerables que aquellos, eftre-  
mado refpeto, y aduerren-  
cia, y que fe ofenda mucho  
de la falta deffo? Al monte  
donde el baxò a dar la ley,  
y aun no el, fino vn Angel  
en fu nombre, quiffo que fe  
le tuuiffe rãto refpeto, que  
qualquiera que fe llegaffe a  
la falda del, mandò que lue-  
go fueffe apedreado. Que  
mucho es, que quiera, que  
fu miffa persona fea trata-  
da con eftremada reueren-

cia, pureza, y confidera-  
cion?

§. IIII.

Y Si bien fe cõsidera, quã-  
do el fante Apoftol dice, que el que come indigna-  
mente effe manjar, recibe  
juizio y castigo para fi: effa  
indignidad, no folo parece  
entenderla del que le recibe  
en pecado mortal, fino rã-  
bien del que celebra cõ fal-  
ta de reuerencia, atencion,  
y confideracion, y effo pare-  
ce que quiere dezir: *Non di-  
iudicans corpus Domini*: que  
no haze diferencia de aquel  
manjar a otros. Porque en  
effa culpa bien fe incluye, el  
que fin la deuida confidera-  
cion, y atencion le recibe:  
como fi hizieffe otra cofa  
muy ordinaria. Lo qual po-  
dran juzgar por fi miffos  
los Sacerdotes, que de qual  
quiera negocio, o conuerfa-  
cion donde eftan, donde  
quiera que les toma la voz,  
fin mas preparacion, ni con-  
fideracion, fe van a dezir  
Miffa, como fi los llamaffen  
a otra qualquier cofa, de las  
muy ordinarias. Como pue-  
den excufarfe los tales, de  
mucha culpa y notable irre-  
uerencia? ò como piensan  
recebir los excelentiffimos  
frutos del Sacramento?

*1. Cor. 11.*

Por vna pe-  
queña falta  
de reuerencia,  
o confidera-  
cion, hizo  
Dios muy gra-  
ues castigos.

*Exod. 19.*

Y porque no parezca que

Bb cigo

Bonau trac.  
de prepa-  
ratione ad  
Missam.ca.  
5.

digo yo esto de mi cabeça,  
oyganlo del glorioso Do-  
tor San Buenaventura, que  
en vn tratado de la prepara-  
cion para la Missa, declaran-  
do a aquel lugar del Apostol.  
Probet autem se ipsum ho-  
mo, &c. dize afsi: Proba  
te ipsum ex quanta chari-  
tate, & qualifervore acce-  
dis: non solum enim mor-  
talia vitanda sunt, sed e-  
tiam venialia peccata, per  
negligentiam, vel otium  
multiplicata, & etiam per  
inconsiderationem, ac per  
distraktionem dissoluta vi-  
te, & male cūfueudinis:  
licet enim non occidāt ani-  
mam, tamen reddunt ho-  
minem tepidum, grauem,  
& obnubilatum, in dispo-  
situm, & ineptum ad ce-  
lebrandum: nisi distipul-  
ueres, & stipula venia-  
lium, per afflatum spiri-  
tus, & flammam charita-  
tis ventilentur, & consu-  
mantur, ex ardescente igne  
cordis in consideratione.

Ideò caue, ne nimis tepi-  
dus, & inordinatus, at-  
que incōsideratus accedas,  
quia indignè sumis, si non  
accedis reuerenter, circūf-  
pectè, & consideratè: de  
quibus Apostolus, ait, iu-  
dicium sibi manducat &  
bibit.

Muy justo es dar credito  
a palabras tá graues, de Do-  
tor tan excelente en Santid-  
dad, y en sabiduria, y prin-  
cipalmente tan alumbrado  
con la luz del Espiritu San-  
to, que le enseñaua. ¶ Y ver-  
daderamente yo no me es-  
panto, de ningun encareci-  
miento que en este caso se  
diga, ni se espantará el que  
con alguna atencion consi-  
derare, la grandeza y Ma-  
gestad de nuestro Señor, y  
la reuerencia con que asit-  
ron en su presencia los An-  
geles, y los Serafines: y la  
llaneza y familiaridad con  
que esse mismo Señor se  
comunica, a criaturas tan vi-  
les como los hombres, y la  
alteza a que los leuanra, y  
el amor con que alli les ha-  
ze tan soberanas mercedes.  
Que ay que espantar q̄ les  
pida todo lo que de su parte  
pudieren hazer, para tra-  
tarle

tarle con reuerencia?

¶ Y porque la dorrina de este capitulo quede mas autorizada y confirmada, referiré vnas palabras del Sãto Concilio Tridentino: en que se contiene la sustancia y suma de lo que auemos dicho. El qual tratando de esta misma materia, y de la preparacion que se requiere, para recibir el Santissimo Sacramento, dize desta manera.

Cõc. Trid.  
Sess. 13. c. 7.

*Si non licet ad sacras  
vllas functiones, quempiã  
accedere nisi sanctè, certe  
quò magis sanctitas, & di-  
uinitas celestis huius Sa-  
cramenti, viro Christiano  
comperta est, eo diligentius  
cauere ille debet, ne absque  
magna reuerentia, & san-  
ctitate, ad id percipiendum  
accedat: presertim cum illa  
plena formidinis verba apud  
Apostolum legamus:  
Qui manducat & bibit*

*indignè, iudicium sibi mā-  
ducat & bibit, non diu-  
dicās corpus Domini. Qua-  
re communicare volenti,  
reuocandum est in memo-  
riam illud præceptum, pro-  
bet seipsum homo, &c.*

Y lo mismo confirma mas adelante, en otro lugar, don de tratado del fiuro del santissimo sacrificio de la Miffa, pone por condicion necessaria para recibirle, la preparacion de que vamos hablando, esto es: que celebremos con temor y reuerencia, con penitencia y verdadera contricion: y dize assi:

*Per ipsum sacrificium fit,  
vt si cum vero corde, &  
recta fide, cum metu &  
reuerentia, contriti ac pœ-  
nitentes ad Deum acceda-  
mus, misericordiam con-  
sequamur, & gratiam in-  
ueniamus in auxilio  
opportuno.*

Sess. 22. c. 2.

(?)

## CAP. V. QUE AVNQUE SOLO

Dios puede darnos la disposicion que conuiene: con todo esso, justamente nos pide q̄ nosotros hagamos de nuestra parte todo lo que nos fuere posible.

## §. I.



Encendiédo a trar mas en particular, desta preparació que nos es necesaria, que podemos hazer nosotros pobres y miserables hombres, concebidos en pecado, y criados en vicios, y fujeros a raras miserias? El sacratísimo Baprista santificado en el viétre de su madre, y criado con tan excelente y rara santidad, se hallò indigno de baptizar al Señor, y aun de tocar a su çapato. Los santos Angeles criados en gracia, y confirmados en gloria, se encogé y estremecen en su presencia, y no son limpios delante del: pues que haremos nosotros pecadores miserables, que aunque gastásemos mil años en aparejarnos para celebrar vna vez, no estaríamos dignos ni bié apareados?

Harto piadosa y deuotamente confieffa esto el glorioso San Ambrosio, hablando con el Señor, y pidiendo le como por justicia, q̄ pues el reconoce y confieffa, no poder por sí aparejarte con la disposicion necessaria, para recibir dignamente su Sacramento, que su Magestad ( que es el que lo puede hazer ) le disponga y haga digno de celebrar sus mysterios. Y dizelo por estas palabras.

*Quanta enim Domine Iesu Christe, cordis contritione, & lacrymarum fonte, quanta reuerentia & tremore, quanta corporis castitate, & anime puritate, istud diuinum & caeleste sacrificium est celebrandum? Vbicaro tua in veri-*

*Ambrosio in oratio. preparatoria ad Missam. tom. 4.*

*Humilde y verdadera confesio de nuestra insuficiencia.*

*tate sumitur, & sanguis tuus in veritate bibitur, vbi summis ima coniunguntur, vbi adest presentia sanctorum Angelorum, vbi tu es Sacerdos & sacrificium, mirabiliter, & inefabiliter constitutus. Quis digne hoc celebrare poterit, nisi tu Deus omnipotens offerentem feceris dignum? Scio, & vere scio, & hoc ipsum pietati tuae confiteor, quia non sum dignus accedere ad tantum mysterium, propter nimiam peccata mea, & infinitas negligentias. Sed scio veraciter, & credo ex toto corde, quia potes me facere dignum, qui solus potes facere mundum, de immundo conceptum semine, & de peccatoribus iustos facis & sanctos.*

Thom. à Vi  
llanona, cōc.  
3. de Sacra  
altaris.

Esto mismo con semejanza, de ueridad, y elegancia, confessa y afirma el santo Fray Tomas de Villanua

ua, que con justa razon le podemos alegar, entre los mas graues santos, y sapientissimos Doctores de la Iglesia: y por ser sus palabras muy notables y llenas de espiritu, y muy a nuestro proposito, me parecio referirlas aqui, y son estas:

*Quenam dispositio, quae preparatio, quae puritas, sufficiet? Quid potest facere homo putridus, & impurus? Quomodo poterit se disponere ad tantam Maiestatis edulium? Ecce stella non sunt munda in conspectu eius, quanto magis homo putredo, & filius hominis vermis? Vae nobis miseris & infirmis, quis potest facere mundum, de immundo conceptum semine, nisi tu qui solus es? In peccato concepti, in peccato nati, in peccatis nutriti, quomodo mundabimur, nisi tu Domine mundaueris, qui solus sanctus & purus es? Domine da quod iubes, & iube quod vis. Non inuenit in*

Doctrina deuotissima y muy notable.

Iob. 25.

sacco Beniamin suus frater Ioseph aurum, nisi quod ipse posuerat, neque inuenies tu, ò bone Iesu inpectore nostro bonum aliquod, nisi ipse praestiteris, vinã Domine, vtinam in corporis nostri sacco gratia tua sciphũ, sacro huic frumento clementer abscondas, & pie inseras, hac lege, vt in quo beatum furtum inuentum fuerit, sit tibi seruus, perpetuus. Et quid tibi dicã Domine Deus? hoc vnũ video, hoc vnũ scio, quia quas diligis animas ipse purificas, ipse mundas, ipse ornas, ipse ditas, ipse decoras, & pulchrificas, vt placeant corã oculis tuis, quae prius placuerant: diligis quia dilexisti, faues quia fauisti, magnificas quia praueuisti, glorificas quia magnificasti, & tandem misereris cui misertus es, & misericordiam praestas.

cui misereris: gratiam pro gratia, donũ pro dono: & cui gratis dedisti munditiam gratis quoq; adauges gratiam, dona tua remuneras, & munera tua gratificans. Tu ergo diligis, tu praueenis, tu disponis, tu exaltas, tu magnificas, tu glorificas, tu omnia facis. Quid ergo à me requiris? tuum est hanc dispositionem praestare, nostrum est petere, tuum est efficere nostrum desiderare, & hoc non nisi à te, & per te, à quo est velle & perficere.

En efeto, ella es muy grã verdad, que solo Dios es el que puede aparejar deuidamente nuestras almas, y poner en ellas la disposicion q̄ conuiene, para dignamente recibirle en el Santisimo Sacramento. Y esto es muy conforme a la misma razon natural. Porque la Filosofia enseña, que quanto vna forma es mas noble y excelente, tanto requiere mas excelente disposicion: de mane-

ra, que la vltima y perfecta disposicion, para alguna forma, ha de proceder necessariamente de la misma forma. Solo el fuego puede disponer vn sujero con la disposicion perfecta y necessaria para que en el se reciba forma de fuego: y así de todas las demas cosas naturales.

Pues conforme a esta cuenta, en buena razon está, que para recibir a Dios en vn alma, solo el mismo pueda poner en ella la disposicion necesaria y conueniente.

¶ Vemos, que quando el Rey va de camino, y se ha de aposentar en vna aldea, no espera a que los aldeanos le aderecen el aposento, que ni lo sabrian hazer, ni les seria posible adereçarle como conuiene: sino el mismo Rey embia sus aposentadores y reposteros, con su recamara, y con esso se adereça como se deue a la persona Real. Pues muy sin comparacion excede la grandeza y Magestad de Dios, a qualquiera criatura, aunque sea la mas excelente de todas, mas que excede el Rey al mas vil aldeano del mundo. Y así, la primera y mas principal diligencia, que auemos de hazer para aparejarnos para celebrar, es reconocer con

humildad, nuestra insuficiencia, y suplicar a nuestro Señor con instancia, y con feruorosos desseos, que el ponga en nuestras almas la disposicion que quiere hallar en ellas.

§. II.

**Y** Aunque esto es así verdad: con todo esso quiere su Magestad, que nosotros hagamos todo lo que es de nuestra parte. Porque este orden generalmente se guarda en todas las cosas espirituales: q̄ aunque es verdad, que sin la gracia y fauor particular de Dios, no podemos hazer cosa ninguna que le sea agradable, ni de valor y merito alguno, ni tener vn buen pensamiēto, ni dezir vna buena palabra: *Non enim sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est: & nemo potest dicere Dominus Iesus, nisi in Spiritu Sancto.* Y el mismo Señor dixo: *Sinite me, nihil potestis facere:* sin el y sin su gracia, nada somos, y nada podemos: con todo esso nos combida y amonesta raras vezes a la virtud, y nos pide que nos conuertamos a el. *Conuertimini ad me, & ego conuertar ad vos.* Y su Apostol nos amo-

Aunq̄ no podemos nada sin Dios, nos combida que hagamos lo q̄ es ca nosotros.

2. Cor. 3.

1. Cor. 12.

Ioan. 15.

Zach. 1.

Solo Dios puede disponer para recebirle dignamente.

El humilde reconocimiento, es la primera disposicion.

Iacobi. 4.

nesta, que nos acerquemos a Dios, para que el se acerque a nosotros: *Appropinquate Deo, & appropinquabit vobis.* Y por Esayas dize: que espera para hazer nos mercedes, a que nosotros hagamos lo que es de nuestra parte. *Expectat Dominus, ut misereatur vestri.* Porque aunque

Isai. 30.

es poderoso para hazer todo lo que quisiere, en todas sus criaturas, sin que nadie le pueda estoruar, ni yr a la mano: *Voluntati enim eius quis resistit?* Mas assi como alcança con su fortaleza de fin, a fin: assi con su sabiduria dispone todas las cosas suauemente. Y a esta suauidad de disposicion, pertenece guiar cada cosa, conforme a la condicion de su naturaleza: y por esto guarda a los hombres, los fueros de su libre aluedrio: y dandoles algun caudal de su fauor particular con que los preuiene, quiere que ellos se aprouechen y hagan lo que es de su parte. Y regularmente al passo que nosotros nos ayudamos, y de la diligencia que ponemos, con la fuerza de nuestra voluntad, ayudada y preuenida de su gracia, a esse mismo passo va el dándonos mas gracia, y mas abundante fauor. Y por esta causa, aũ

Dios dispone suauemente todas las cosas segun su naturaleza.

que solo es el que puede

poner en nosotros, la disposicion necesaria y conueniente, para recibir dignamente sus Sacramentos, quiere que nosotros pongamos toda nuestra diligencia, y nos combida a que nos aparejemos. Assi lo amonesta por su Profeta, diziendo: *O Israel preparare in occursum Domini.* Y el Profeta Samuel dixo al pueblo: y cõ muy mas justa causa nos lo dize Dios a nosotros, que le aparejemos nuestros coraçones para aposentarfe en ellos. *Preparate corda vestra Domino, & seruite illi soli.* Y el Espiritu Santo nos declara, que este negocio de prepararnos, y aparejar nuestras almas para Dios, està a nuestro cargo: *Homini est preparare animam suam.* Porque al que pusiere diligencia, y hiziere lo que es en si, conforme a la importancia del negocio, no le faltará el fauor y gracia de Dios, que es quien lo haze todo.

Pero que tanta sea la diligencia que se deve poner en procurar esta disposicion, no es menester encarecerlo, que ello mismo se està dicho: pues en toda buena razon cabe, que conforme a la dignidad del huesped, que se ha de aposenrar, se procure aparejar el aposento. Por experien-

Dios nos amonesta que nos dispongamos para recibirle.

Amos. 4.

1. Reg. 7.

Prover. 16.

La disposicion ha de ser conforme: me al huesped que se ha de recibir.



esperiencia lo vemos, si el Rey ha de venir a vna ciudad, quanto tiempo antes se preuiene el recebimiento, las fiestas que se hazen, que de preuenciones y de gastos! Pues que sera razon que se haga, para recibir a aquel Señor, que tiene escripto en su muslo, y en su vestido: Rey de los Reyes, y Señor de los Señores?

¶ El Santo Rey Dauid, auiendo juntado grandísimos resoros de oro, y plata, piedras preciosas, metales, y otras muchas cosas de inestimable valor, para que se edificasse vn templo para Dios: le parecio que todo era poco, y todo quanto se podia hazer era deuido: y la razón que dio, fue: porque la casa que se auia de edificar, no era habitacion para hombre, sino para el mismo Dios.

*Grande opus est, neque enim homini preparatur habitatio, sed Deo.* Y su hijo Salomón, despues de auer edificado vn templo sumtuosissimo, y ri-

quísimo, tal, que se tenia por vna de las mayores marauillas del mundo, le parecio, que para auerse de aposentar Dios en el, era vna pobre casilla: y con este espiritu dixo: *Sic alium & cali calorum te capere non possunt: quãto magis domus hac quam edificauit?* Pues quanto mas justo será, que nos parezca a nosotros, que todas las riquezas espirituales, y todas las diligencias humanas, son cortas, para aparejar casa donde se aposente, no el Arca de Dios, sino el mismo Dios en persona? ¶ Y si el Espiritu Santo nos aconseja, que en todas nuestras cosas nos precieemos de ser excelentes y esmerados, y hazerlas auentajadamente: *In omnibus operibus tuis præcellens esto*: quanta razon será, que procuremos esmerarnos en esta, que tanto nos importa, y en cuya comparacion todas las demas

son como de bur-

la?

3. Reg. 8.

Eccle. 33.

Apoc. 19.

1. Paral. 29.



**CAP. VI. QUE PARA BIEN**  
*celebrar se requiere pureza de Fè, capti-  
 uando el entendimiento, y sujetandole a lo  
 que ella enseña, sin quererlo examinar ni  
 escudriñar.*

§. I.

**E**N los capítulos passados auemos dicho en general, quan importante y necessaria cosa es, procurar con toda la diligencia possible, la disposicion q̄ conuiene, para dignamente celebrar los sagrados mysterios de la Missa. Resta aora dezir en particular, qual ha de ser esta disposicion, y en que cōsiste, y que son las diligências que para ella auemos de hazer.

Para esto es de saber, que la disposicion para celebrar, es en dos maneras: la vna es general, y la otra particular. La general, es el cuydado que los Sacerdotes deue mos tener, en que nuestra vida y conuersacion, correspondo a la Santidad y alteza de los mysterios que celebramos. Y esta es la mas principal, y necessaria pre-

paracion: de manera, que toda la vida del Sacerdote, sea preparacion para celebrar: y que proceda en todas sus cosas con tal recato, y circunspecció, que siempre ande aparejado para dezir Missa: y que en todo quanto hiziere y dixere, se acuerde q̄ ha dicho Missa oy, y que la ha de dezir mañana. Y de esta preparacion ya auemos dicho algo arriba, en el tratado segundo, declarãdo las obligaciones que acompañan el oficio de Sacerdote. La otra manera de preparacion, es particular: porque por muy santa que sea la vida del Sacerdote, es justo y necessario, que para auer de celebrar se disponga cō particular estudio, y exercicio. Y de este genero de disposicion, diremos aora algo. ¶ Y aunque esta preparacion cōsiste en muchas cosas, todas ellas se pueden reducir a dos

Toda la vida del Sacerdote ha de ser preparacion para celebrar.

dos principales, que son: pureza, y atencion, ó consideracion: porque en estas se incluyen las demas. Y así sera bien dezir algo, de cada vna destas.

La pureza, se puede considerar de tres maneras, vna es de fê, y otra de intécion, y la tercera de conciencia. De la pureza de fê, no es necesario dezir mucho, pues por la misericordia d Dios, tratamos cõ Sacerdotes Catholicos, criados y enseñados, en la verdadera Fê, de la sãna Iglesia Romana: y bien fundados en creer todo lo que ella tiene y enseña, deste sagrado mysterio. Y así, acerca desto bastará aduertir, que entre todos los mysterios de la Religión Christiana, vno de los que mas han menester el exercicio de la Fê, es el Santissimo Sacramento del altar: donde totalmente auemos de cerrar los ojos a la razon humana, y a todos los sentidos esteriõres: y abrir solas las orejas de la Fê, a las palabras de Christo, y a la declaracion de su Iglesia. Porque todos los sentidos falran aqui: la vista, y el gusto, y el tacto, y el olfaro, todos se engañan: solo el oydo, que es el ministro de la Fê: *Fides ex auditu*; este solo acier-

ra, creyendo simple, y sinceramente las palabras de Christo. Por esto dezimos en el Hymno: *Præstet fides supplementum sensuum deffectui*. Que lo que falra y se engaña la esperiencia de los otros sentidos, todo esso suple solo el oydo de la Fê: que con solas las palabras de Christo, desmiente los sentidos, y todas las razones humanas.

§. I I.

**P**OR no guardar esta doctrina y sinceridad los miserables hereges, han dado en tan desatinados errores, que es cosa de maravilla, como pueden caber en entendimiento de hõbres, tales disparates y desatinos, contrarios a las palabras espresas y clarissimas de la misma verdad, q dize: Este es mi cuerpo, y esta es mi sangre, y hazed esto en mi memoria. Y así mismo dize: Mi carne verdaderamente es manjar, y mi sangre verdaderamente es beuida. Siendo estas palabras mas claras que la luz de medio dia: ellos cõ esta misma luz se ofuscan y ciegan mas, y sucedeles lo que acaee a los que miran al Sol, con ojos abiertos de hiro en hiro.

En el SS. Sacramento, es muy necesario el exercicio de la Fê.

Roma. 8.

Math. 26.  
Marci. 14.  
Luca. 22.  
Ioan. 6.

Los hereges se ciegan con la misma luz.

ro, que se les estraga y ciega la vista, de manera, que ni el Sol, ni otra cosa pueden ver. Por esto nos amonesta el Apostol, que nos lleguemos a estos sagrados mysterios cō coraçones llanos, verdaderos, y sinceros, con Fè cumplida y llena. *Accedamus cum vero corde in plenitudine fidei.* Con esta Fè creamos simple y firmemente las palabras de Christo, y lo que la santa Iglesia nos propone y enseña, sin escudriñar ni examinarlo: porque no incurramos en la pena, que el Espiritu Santo pone a los que escudriñan las cosas diuinas. *Qui scrutator est Maiestatis, opprimetur à gloria.* El que con la cotredad de su entendimiento y razon humana, quisiere escudriñar mysterios de tanta Magestad, esta misma Magestad y grandeza le ofuscarà y oprimirà.

Dixo muy bien el Apostol San Pablo, que en estos mysterios auemos de captiuar el entendimiento en seruicio de Christo, y de su Fè: *In captiuitatem redigentes omnem intellectum, obsequium Christi.* Que auemos de tener el entendimiento como vn esclauo captiuo, que solo tenga por

oficio seruir, y no mandar, ni gouernar. ¶ Si vn esclauo quisiere tratar del gouierno de la casa de su amo, y si las cosas se disponen bien, ó mal, si van conforme a razon, ó fuera della, claro està que le diran: Perro quien os mere a vos en esso? vuestro oficio no es sino seruir, y hazer lo que os mandan, sin meteros en que vaya tuerto, ó derecho. Con esta sujecion quiere el glorioso Apostol, que este nuestro enrendimiento en las cosas de la Fè, que no se mera en examinarlas, sino solo en creer, y hazer lo que le mandan, como esclauo y capriuo. Y mas en este mysterio, que en todos los demas: que por esta razon dezimos, en las palabras de la consagraciõ, que este Santissimo Sacramento es mysterio de la Fè. *Mysterium fidei.* Porque en todos los otros mysterios, aunque sea el de la Santissima Trinidad, tiene mucho lugar la razon humana, y la luz natural del entendimiento, para ayudar a la Fè: pero aqui sola la Fè tiene lugar, a sola ella se ha de dar credito: el enrendimiento y razon humana, totalmente se ha de captiuar y aprisionar, de manera que

Porque se llama el Santissimo Sacramento mysterio de la Fè.

Hebr. 10.

Prouer. 25.

Como se ha de captiuar el entendimiento.

2. Cor. 10.

no se

no se arrea a escudriñar ni examinar, lo que no puede alcançar.

§. III.

Entre las ceremonias que Dios señaló, para que se comiesse aquel cordero mysterioso, que se sacrificaua en la Paicua (que era espresla figura del Santissimo Sacramento) mandò que no le comiesse crudo, ni cozido, sino asado al fuego, y que le comiesse todo entero, cabeza, y pies, y hasta las entrañas, e intestinos, demane-  
ra que no quedasse cosa alguna del. Y si huuiesse alguna que no se pudiesse comer, la quemassen en el fuego.

Exod 12.

*Non comedetis ex eo crudum quid, nec coctum aqua, sed tantum assum igni: capus cum pedibus eius, & intestinis vorabitis, nec remanebit ex eo quidquam usque mane, si quid residuum fuerit igne comburetis.* Cierro, si aqui no se encerraran mysterios grandes de cosas espirituales, pareciera cosa escusada dezir, que no comiesse el cordero crudo, pues estaua claro que no le auian de comer asado: ni aun cozido es cosa que se acostumbra: su comida ordinaria es, comerse asado. Pero fue necesario advertirse todo es-

ro, tan particularmente, para significar, que alli se encerraua otros mysterios mayores, tocantes al Santissimo Sacramento, que por aquel cordero era significado. El qual es necesario, que no se coma crudo, ni cozido. ¶ Crudo le quisieron comer los Iudios, y por esso se escandalizaron tan fuertemente, como lo refiere el Euangelista San Iuan. Porque quando el Señor dixo, que auian de comer su carne, y beuer su sangre, entendieronlo assi crudo como ello suena: pensando que auian de comer sus carnes a pedaços, y beuer la sangre assi, como ellos la derramaron: y por esto dixeron: *Durus est hic sermo, & quis potest eum audire? Quomodo potest hic, carnem suam nobis dare ad manducandum?* Y realmente fuera cosa dura, e inhumana, pedirles, que comieran aquella carne sacratissima assi cruda, y materialmente, como ellos lo pensauan: y por esso no lo podian tragar, ni oyr con paciencia. ¶ Tampoco se ha de comer cozido en agua de vana curiosidad, y de Filosofia, y razon humana: como los Gentiles, y los Hereges, que con la frialdad de sus razones, y discursos humanos, quieren com-

Ioan. 6.

prehene-

prehender mysterios tan diuinos: y por esso no les entra en prouecho. No se ha de comer sino asado, en el fuego de la caridad, que esta es la q̄ haze sabroso y prouechoso este diuino cordero.

El amor allana todas las dificultades.

Porque en considerando aquel amor tan encendido, de donde procedio esta obra, se allanan todas las dificultades, que el entendimiento y razon humana no alcançan. Y assi dize muy bien el sagrado-texto: Que lo que sobrare, que no se pueda comer, se queme en el fuego. Porque todo lo que el entendimiento y razon humana no alcançaren, ni pudieren tragar, cerca del Santissimo Sacramento, se ha de remitir a aquel gran fuego de amor, que ardia en el coraçõ de Christo, que esse lo allanò todo, y hizo posible y hazedero, lo que a nuestro entendimiento parece incõueniente è imposible. Y assi mismo, lo que no podemos entender, ni comprehender con la razon humana y luz natural, en este sacratissimo mysterio, esso es lo que mas ha de encender en nuestros coraçones el fuego de amor de Dios, que los abraße de manera que allane y facilite todas las dificultades.

Cierto es assi, que no ay cosa tan eficaz, para abraßarnos en amor de Dios, como ver que el mismo Dios aya hecho por nosotros, cosas tan grandes y tan excelsiuas, que nuestros mismos entendimientos no las pueden alcançar ni comprehender. Y esto es dezir, que lo q̄ no se pudiere tragar, se queme en el fuego. ¶ Y deuese notar tambien la palabra, *Tragar*, de que vsa el sagrado texto, que dize: *Vorabitis*. Porque no se espere a poderse comer esto, mascado, y desmenuzado, como las otras cosas q̄ comemos de ordinario: sino q̄ ensanchemos la garganta, y lo traguemos entero, cabeça, y pies, y entrañas. La cabeça de Christo, dize el Apostol, que es la Diuinidad: *Caput Christi Deus*. Y por los pies entienden los Santos, su sagrada Humanidad. Y todo esto se ha de tragar junro: Dios verdadero, y hombre verdadero, y entero, cõpuesto de alma y cuerpo. Y mucho mas las entrañas de amor, con que hizo por los hombres obra tan soberana, como darse a si mismo en manjar.

De manera, que lo que en suma auemos de creer es, q̄ en pronunçiado las palabras

1. Cor. 11.  
Ita Greg. ho  
mil. 33. in E-  
uang.

Lo que auemos de creer en el Santissimo Sacramento,

to,

labras de la consagracion, q̄ son las mismas que Christo nuestro Señor dixo, en la vltima Cena, el pan se cōuier- te en el cuerpo verdadero de Iesū Christo, y el vino, en su verdadera sangre: y q̄ debaxo de aquellos acciden- res, està verdadera y real- mente, Iesū Christo Dios verdadero, y hombre verda- dero: *Deus ex substantia Pa- tris ante secula genitus, & homo ex substantia matris in seculo natus*: el mismo que estuuo encerrado en las purísimas entrañas de la Virgen San-

rísima, y el que estuuo re- clinado en el pesebre: el q̄ estuuo colgado en la Cruz, y muerto en el sepulcro, y el que resucito de los muer- tos, y el mismo que aora està assentado a la diestra del Padre, con toda la gloria, Magestad, y grandeza, que alli tiene, aunque encubier- to con aquellos accidentes de pan y vino. Todo esto pertenece a la Fè, y esta es la primera pureza que aue- mos de procurar, para bien celebrar.

(?)

**C A P. VII. DE LA PVREZA**  
*de intencion que deve tener el Sacerdote*  
*quando celebra: y de los fines que puede y*  
*deve pretender en la Missa.*

§. I.



A segunda manera de pureza q̄ diximos, es de inrecciō. Y esta es muy necessaria para biē celebrar. Porque, como enseña la Teologia, y la Filosofia, todas las acciones huma- nas roman especie del fina

q̄ se ordenā, ò intencion cō q̄ se hazen: y tanto tienē de bien, ò de mal, quanro es bueno, ò malo el fin a que se endereçan. Y por esso dixo S. Agustín: *Secundū quod si- nis propter quem operamur, est culpabilis vel laudabilis, secun- dū hoc, sunt opera nostra culpa- bilia, vel laudabilia.* Y es esto en tãta manera verdad, que

Todas las ac- ciones huma- nas tomā es- pecie del fin. *August. lib. 2. de mori- bus Eccles. & Manich. c. 13.*

S. Tho. 1. 2.  
 9. 1. art. 3.  
 Arist. lib. 1.  
 Ethic.

con

con ser el recibir los Santos Sacramentos, la cosa mas santa y sagrada que ay en la Iglesia, si se haze esso mismo con siniestra intencion, y por mal fin, será tambien ello en si malo y vicioso: q̄ es lo mismo que dixo Christo nuestro Señor. *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit: si autem oculus tuus nequam fuerit, totum corpus tuum tenebrosum erit.* Y en las mismas obras buenas, es de tanta importancia, endereçar y perficionar este ojo de la intencion derecha, que vna misma obra buena, hecha por vn fin perfecto y excelente, como por solo amor de Dios, y por sola su gloria, puede subir tanto de punto, y auentajarse tanto a essa misma obra, hecha por otro fin menos perfecto, aunque sea bueno, como es por temor del infierno, ò por desseo del premio, ò por qualquiera otra cosa q̄ mire al propio interes: que no aya comparacion de la vna a la otra, como no la ay de la luz del Sol, a la de vna candela. Tanto como esto importa hazer las cosas buenas, por fin è intencion perfecta.

Es de mucha importancia hazer las obras buenas por el fin mas perfecto.

Cosa muy culpable celebrar por sola costumbre.

De donde se puede bien inferir, quan culpables, y reprehensibles son los Sacer-

dotes, que celebran lleuados de sola la costumbre q̄ tienen, de dezir Missa cada dia: y assi llegada la hora, ò la ocasion de uezirla, se van sin mas consideracion de lo que han de hazer, sino por el curso y costumbre q̄ tienen, como de yrse a sentar a la mesa, en fiendo hora, ò en llamandolos a comer. Porque esto es propiamente incurrir en la culpa que dize el Apostol, de los que no hazen diferencia de recibir el cuerpo del Señor, a comer otro qualquier manjar. *Non diiudicans corpus Domini.*

Y mucho mas culpables, y reprehensibles son, los q̄ celebran por el interes temporal, de la pirança, ò estipendio que les dan por la Missa. Porque aunque es licito, lleuar por dezir Missa algun premio y estipendio, y assi lo tiene declarado y admitido la Iglesia: *Ut qui altari deserviunt, de altario uiuant.* mas no lo es, sino muy illicito y culpable, dezir Missa por este fin, y por esta intencion, como principal. Por que estos tales, parece que incurrieron en la culpa, que incurrieron los dos hijos de Aaron, que fue, ofrecer sacrificio con fuego ageno: pues los mueue a celebrar, no el fuego del amor de Dios,

Son muy culpables los Sacerdotes que celebran por el interes temporal.

1. Cor. 9.

Leuit. 16.



*Bonau. tra. de prepa ad Missam. cap. 8.*  
 Dios, sino la auaricia y codicia del dinero, de los quales dize san Buenauentura: *Cum diuina mysteria accipiunt, non calestem panem, sed terrenum quærunt: non spiritum, sed lucrum: non Dei honorem, sed questum pecuniarum: & ita corpus Domini, non tam accipiunt, quam rapiunt, quia accedunt non vocati a Deo, sed impulsis à sua cupiditate, & auaritia.*

Pues dexadas a parre estas intenciones y fines, y otros semejantes viciosos y culpables: q̄ son como puertas falsas, por donde se entra, no como fieles sieruos a recibir mercedes, sino como ladrones a hurtar y robar. Importa mucho, que el Sacerdote enderece, y perficione su intencion, quando huuiere de celebrar: y para esto sepa los fines, por los quales deue dezir la Missa.

§. II.

*Bonau. tra. de prepara ad Missam. c. 8. 9. 10. & II.*  
 Los fines, ó intenciones que puede tener el Sacerdote quando celebra.

**E**L glorioso Dotor san Buenauentura, en el tratado de la preparacion para la Missa, señala muchos fines, y diuersas intenciones, a las quales puede el Sacerdote endereçar esta obra de dezirla. De cuya dorrina, por dezirlo con mas breue-

dad y resolucion, podemos colegir los puntos que se siguen.

Deue el Sacerdote quando dize Missa, endereçar su intencion a estos fines.

Lo primero, a la gloria de Dios, y a cumplir con el culto de la rria, que le es debido: deseando que sea santificado y glorificado su nombre. Lo qual, con ninguna cosa se cumple tan bien, y tan perfectamente, como ofreciendole el sacrificio del cuerpo y sangre de Iesu Christo, con todos sus merecimientos.

Lo segundo, por hazer vn gran seruicio, y dar vn gran contento a Iesu Christo nuestro Señor: que en ninguna cosa le recibe tan grande, como en ver representar los mysterios de su passion y muerte, como se haze en la Missa. Y por esso nos encomiendo el tan en particular, que todas las vezes que celebrassemos, fuesse en memoria suya. *Hæ quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.*

Lo tercero, para honra y veneracion de la Sacratissima Virgen Maria, ó de qual quiera otro Santo, a quien tengamos particular deuocion. Porq̄ ningú seruicio les podemos hazer mayor, ni

I.  
 Para gloria de Dios.

II.  
 Para dar contento a Christo.

III.  
 Para hora de la Virgē Maria y de los Santos.

mas agradable, que ofrecer a Dios el santissimo sacrificio de la Miffa, en nombre fuyo, y en hazimiento de gracias, por los beneficios que les hizo, y haze.

### III.

Para prouecho de la Iglefia.

Lo quarto, para edificacion y prouecho vniuersal de toda la Iglesia, aumento de la Fè y Religion. Christiana en todo el mundo, para lo qual maravillosamente ayuda este diuino sacrificio.

### V.

Para exercitar la caridad con los proximos.

Lo quinto, para exercitar la caridad con todos los proximos, viuos y difuntos, compadeciendolos de sus trabajos y necesidades, y desfeando el remedio dellas: esfrando ciertos, que por la salud de los viuos, y descanso de los muertos, ninguna cosa aboga con mayor eficacia, delante de los ojos del Padre eterno, que la sangre de su Hijo, que por los vnos y por los otros se derramò.

### VI.

Para aumentar el amor de Dios.

Lo sexto, para aumentar y exercitar en nosotros mismos el amor de Dios, trayendole a nuestra casa, y abraçandole amorosamente, y viendonos con el tan intimamente, como se haze, recibiendo el santissimo Sacramento.

### VII.

Para agradecer el beneficio por los beneficios.

Lo serimo, para cumplir con la obligacion de agradecer a Dios los beneficios que nos à hecho: pues nin-

guna cosa le podemos ofrecer mas preciosa, ni que le sea mas agradable, que el sacrificio de la Miffa: que propriamente es sacrificio de alabanza y gratificacion: y por esto se llama Eucharistia, que quiere dezir, buena gracia.

Lo octauo, para satisfacer por nuestros pecados: porque ninguna cosa ay que tanto satisfaga, como ofrecer al Padre eterno los trabajos y meritos de su Hijo, que ofrecidos en el altar de la Cruz, bastaron para satisfacer suficiente y sobradamente, por todos los pecados del mundo: y con ninguna cosa tanto podemos suplir nuestras faltas.

Lo nono, para alcanzar de Dios todo lo que deseamos, assi para librarnos de males, como para que nos haga mercedes, y nos conceda todo lo que pedimos: para lo qual es medio efficacissimo, presentar al Padre su vnigenito Hijo, del qual dize su Apostol san Iuan, que es abogado por todos nosotros: a quien el Padre no niega cosa que le pida.

Lo decimo, para comunicar y hazernos participantes, de todos los meritos de nuestro Señor Iesu Christo, los quales se comunicá muy copio-

### VIII.

Para satisfacer por los pecados.

### IX.

Para alcançar lo que pedimos a Dios.

1. Ioann.

### X.

Para comunicar los meritos de Christo.

copiosamente, en el Santissimo Sacramento: y por esto se llama comunión.

Y finalmente, para vestirnos, como dize el Apostol, de nuestro Señor Iesu Christo, y recibir en nuestras almas su espíritu: de manera, que viua el en nosotros, y no el hombre viejo: y podemos dezir con el mismo Apostol: Ya no viuo yo, sino Christo viue en mi.

A todos estos fines puede el Sacerdote endereçar la Missa que dize: y todas estas intenciones puede tener, sin que se estorué vnas a otras, antes se ayudan maravillosamente: y hazen todas juntas maravillosa consonan-

cia. Aunque puede particularizar mas, aquella a q̄ mas se inclinare su afecto, ó aquella de que sintiere mas necesidad. Y quando no tuuiere lugar, ó disposición, para reparar tanto, ó con tanta particularidad y consideración, podra ofrecer el sacrificio, por todos aquellos fines, e intentos, que Christo nuestro Señor tuuo quando instituyó el santissimo Sacramento: y por todos los que quiso que sus Sacerdotes tuuiesen: y por aquellos que agora quiere que tengan: por que en esta generalidad se encierra todo. Y esto baste quanto a la pureza de la intención.

Muy buena intencion es conformarse con los intentos y fines de Christo.

Galat. 2.

CAPIT. VIII. DE LA PUREZA de conciencia que se requiere para celebrar dignamente: y que para ser perfecta, se ha de procurar que sea de los pecados veniales.

En el cap. 3. de este tratado.



A tercera pureza que diximos ser necessaria, es de la conciencia, y de esta ya queda declarado arriba, qué necessaria es, y quanto importa procurar que sea extrema

da, y que no solo ha de ser de los pecados mortales, sino tambien quanto fuere posible de los veniales: por que impiden en gran parte, el fruto del Sacramento, y nos hazen indignos de celebrarle. ¶ Y para poderse me

por encarecer, y ponderar esto, se deve mucho confiar, el encarecimiento con que Dios pedia limpieza, para los sacrificios antiguos. Para comer el cordero, encarga tantas vezes, que no le coma sino el que estuviere limpio. Y sabemos assi mismo, que por culpas muy ligeras, se renian los hombres por indispuestos, y no limpios para comerle. Solo entrar en casa de vn hombre Gentil y profano, o a su pretorio, y tribunal, impedía y hazia inabiles, para celebrar la Pascua: como consta del Euangelio, que los Judios por esta causa no quieron entrar al pretorio de Pilato, que era Gentil: *Ut non contaminarentur, sed ut manducarent Pascha.* ¶ Hazra confusión nos deve causar a nosotros, ver el poco caso que hazemos de culpas y máchas, mucho mayores que aquellas, para celebrar otros mysterios tanto mas santos, y venerables: que es celebrar la verdadera Pascua, figurada por aquella de quien dixo el Apostol: *Pascha nostrum immolatus est Christus:* y comer el verdadero Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo.

Tambien nos deve causar confusión, ver el cuyda-

do que tuuo Dios antiguamente, con que los Sacerdotes se labassen y purificassén, para auer de ofrecer sacrificios. En el Exodo manda, q̄ antes de llegar al altar, aya vna balsa llena de agua, para que los Sacerdotes que fuessen a ofrecer sacrificios, se labassen primero las manos, y los pies: y que tambien aya espejos donde se miren: para que no lleuen falta ni mancha alguna.

Exod. 30.

¶ Si aquello no tuuiera significacion de otras cosas espirituales, y de mas importancia, pareciera cosa demasiada y superflua, tanto lauatorio para ofrecer sacrificio de animales. Para desollar vn carnero, o vna baca: abrir los y desquartizarlos, y labar los vientres, y los pies, y otras cosas como estas (q̄ eran las q̄ entonces hazian los Sacerdotes) que necesidad auia de labarse los pies, pues no auian de hazer nada para el sacrificio? Y aun las manos, parece que auia poca, o ninguna necesidad de labarse las: pues se auian de enfuziar luego, cō la sangre de los mismos sacrificios. Pero todo esto hablaua mucho mas con nosotros, para encomendarnos la limpia pieza que se requiere, para celebrar los mysterios del

nuevo

Joan. 18.

1. Cor. 5.

El sacrificio  
de el altar, es la  
crificio lim-  
pio.

Malach. 1.

nuevo testamento, y ofrecer este sacrificio santissimo, q con particular nombre lo llama por Malachias, sacrificio limpio: *In omni loco sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda.* Y por esto requiere limpieza estreñada: no solo de las manos, sino de los pies: que es dezir, no solo de pecados graues, sino de los muy ligeros.

Esto mismo quiso significar Christo nuestro Señor, lauando los pies a sus Discipulos, antes que les diesse el Santissimo Sacramento: aũ que auia ya dado testimonio de que estauan limpios: *lam vos mundi estis propter sermonem quem locutus sum vobis.* Pues Señor, si está limpios, para que es essa bazia? para que es essa agua, y esse lienço que os ceñis? Para limpiarlos mas: que para recibir mi cuerpo y mi sangre, no basta qualquiera limpieza, sino que esten limpios hasta las planras de los pies.

Apor 22.

*Qui mundus est, non indiget, nisi ut pedes lauet, et vos mundi estis.* Ya estan limpios, pero con todo esso han menester limpiarse y purificarse mas: *Qui iustus est iustificetur adhuc, & sanctus sanctificetur adhuc, & qui mundus est, mundetur adhuc.* Especialmente, que los pies, es menester la-

uarlos muy amenudo: porque como tocan al suelo, en dos passos que de vn nombre, los ensuzia. Los pies de nuestra alma, son los afectos y deseos: porque estos son los que la lieuan a obrar qualquier cosa que hazete: estos, como andan tan pegados con la tierra, facilmente se ensuzian, y se les pega algun poluo, y algunas pajuclas, y han menester boluerse a lauar.

§. II.

NO piense nadie, que im- porta poco esta limpieza de los pies: sino ponganos a todos remor lo que Christo nuestro Señor dixo a san Pedro. El qual a titulo de humildad, y comedimiento, no queria de xarselos lauar por las manos de Christo: y como estuuiesse en esto algo porfiado, dixole el Señor: *Si non laurco te, non habebis partem mecum.* Ya auia dicho que estaua limpio, como los de mas, e excepto Iudas, pero por sola essa limpieza que le faltaua de los pies, dize el Señor, q si no se dexa lauar, no terna parte en sus mysterios. Afsi lo declara S. Bernardo, el qual sobre estas mismas palabras del Señor, dize desta manera:

La limpieza de los pecados veniales, es muy importante.

Ioan. 13.

Bernar. ser.  
de Cana Do  
mini.

Scimus autem, quia ablutio ista pedum Discipulorum, ad diluenda peccata quæ non sunt ad mortem, à quibus plenè cauere non possumus in hac vita, pertinet: quod ex eo planè constat, quod offerenti manus & caput pariter ad abluendum, responsum est, qui lotus est, non indiget, nisi ut pedes, lauet. Lotus enim est, qui gratia peccata non habet, cuius caput, id est intentio, & manus, id est operatio, & conuersatio munda est: sed pedes qui sunt, animæ affectiones, dū in hoc puluere gradimur: ex toto mundi esse non possunt, quin aliquādo vanitati, aliquādo voluptati, aut curiositati, plus quam oportet cedat animus, vel ad horam, in multis enim offendimus omnes. Veruntamen nemo hæc, quæ videntur modica contemnat, aut paruipen-

dat: nemo pernitiosa securitate dormitet. Quoniã (sicut audiuit Petrus) nisi lauerit ea (Christus, non habebimus partem cum eo.

Y los santos, Dionysio Areopagita, Clemenre Papa, Cyrilo Alexandrino, y san- *Dion. de Ec*  
to Tomas, afirmã, que aquel *clef. Hiera*  
laboratorio con que el Sacer- *c. 13. Clem.*  
dore se laba las manos, o los *lib. 8. const.*  
dedos, al medio dela Missa, *c. 5. Cyril.*  
quando quiere ofrecer el sa- *Cath. 5 myst*  
crificio, no es para limpiar- *S. Tho. 3. p.*  
las corporalmente, porque *q. 83. art. 5.*  
ya estauan limpias y labadas, sino ceremonia, para significar la limpieza interior que ha de tener, no solo de culpas graues, sino de las muy ligeras: y que por esso laba entonces, solas las estremidades delos dedos: y assi dize san Dionysio.

Que significa-  
ca labar el Sa-  
cerdore los  
dedos al me-  
dio dela Mis-  
sa.

Ablutio illa non fit ad delendas corporis sordes, quæ iam lotæ fuerant, sed in symbolum quod oporteat nos, a peccatis omnibus mundari, & ad designandam animi puritatem: atque ideo abluuntur non manus, sed sola extremitates digitorum.

ad de-

*ad designandum, non tantum grauia, sed etiam leuis fima peccata esse tollenda.*

Estos pecados veniales, son aquellas raposillas, que el esposo celestial pedia tan encarecidamente, que se las caçassen: porque aunque las llama pequeñas, dize que era muy grande el daño que hazian, porque le destruyã su viña. *Capit. nobis vulpes paruulas, que demoliuntur vineas.* Y assi son estos pecados, que aunque parecen pequeños, es muy grande el daño que nos hazen: en especial, para recibir dignamente el santissimo Sacramento, y conseguir el fruto, que auia de hazer en nuestras almas. Porque (como arriba se declarò) estos pecados veniales, aunque no impiden del todo el fruto del Sacramento, pero impidenle en gran parte: porq̃ impiden la refection espiritual, y la cõsolacion del Espiritu santo, y el gusto, y dulçura, y suauidad, q̃ comunica a las almas limpias, y bien dispuestas, y otros muchissimos efectos de gran imporrancia y estimacion: que quien no siente mucho perderlos, es señal que haze poco caso de la salud de su alma, y de

los bienes espirituales.

Sera justo, que quãdo huuiessemos de yr a celebrar, nos considerassemos, como se considerò el Profeta Esayas, el qual dize de sí, que fue puesto en espiritu, en vn templo, donde vio vn señor de gran Magestad, de cuya gloria estaua llena toda la tierra, al qual alabauan los Serafines a grandes voces, diziendo: Santo, Santo, el Señor Dios de los exercitos, llena està toda la tierra de su gloria. Lo qual visto por el Profeta, y conociendo cõ la luz y claridad de aquel Señor sus propias faltas, que antes no conocia, compungido en su coraçon y muy humillado, dixo: *Vae mihi, quia vir pollutus labijs ego sum, & in medio populi pollutus labia habentis ego habito, & Regem Dominum exercituum vidi oculis meis.* Desta manera, es razón que se considere vn Sacerdote, y qualquiera Christiano, quando con la luz de la Fè conoce, que aquel Señor q̃ va a recibir, es verdadero Hijo de Dios, igual en todo al Padre eterno, de quien riemblan los Serafines, y se estre mecen las columnas del cielo. Assi el se encoja y humille, y reconozca las manchas y culpas que afean su alma: y diga con Esayas: Ay de mi,

*Isai. 6.*

*Capit. 2.*

Los pecados veniales hazen gran daño al alma.

En el cap. 3. deste tratado.

que fuzio y machedo estoy, para parecer delante de tan gran Magestad y pureza!

A Esayas, por aquella humildad y conocimiento q̄ tu uo de si mismo, embio Dios vn Serafin, que con vna ascua encendida, que tomò de el alzar, le purificò los labios y le dixo: que con aquello quedaria limpio de sus peccados. Pero para nosotros no embia Serafin, sino Sacerdotes, que tienen mas autoridad que los Serafines, para purificar y limpiar las almas, por medio del Sacramento de la Penitencia: con el qual las laban tan perfectamente, que las dexá mas blancas que la nieue. ¶ Y por dezirlo con mas propiedad, no embia Serafin, ni Sacerdote, sino el mismo Rey de la gloria, y Señor de los Serafines, por sus propias manos nos limpia, y purifica las almas, en el santo Sacramento de la Penitencia: por que el es el principal autor de la absolucion que alli se da. Así lo promerio su Profeta, hablando a la terra de Christo, y de su venida al mundo, y de esta purificacion que auia de hazer de las almas de los Sacerdotes, para que le pudiesen ofrecer sacrificios agradables. Y dizze así: *Ecce venit, dicit Domi-*

*nus exercituum, & quis poterit cogitare diem aduentus eius? & quis stabit ad videndum eum? Ipse enim quasi ignis constans, & quasi herba fullonum.* Sera quando venga Christo, como vn fuego que purifique, y como yerba xabonera con que se emblanquecen los paños. *Et secebit constans, & emittans argentum, & purgabit filios Leui.* Y se assenrará de proposito a purificar los Sacerdotes hijos de Leui, como quien acrisola oro, o plata muy bien colada, y purificada de escoria: y esto, para fin de que ofrezcan a Dios sacrificios agradables. ¶ El mismo dize, que se sentara a purgar y purificar, los hijos de Leui, que son los Sacerdotes. Y es cosa de mucha importancia y consuelo, saber de cierto que no es hombre mortal, el que obra el efecto de la confesion, y la limpieza de alma que alli se da: que ninguno bastara, a obrar tan maravillosos efectos. Christo es el que los haze, el es el que absuelve, y el que limpia las almas, por su propia virtud, como autor principal: que el Sacerdote no es mas que ministro, e instrumento, que en nõbre suyo pronuncia aquellas palabras: pero Christo

Christo es el q̄ obra la limpieza que se da en el sacramento de la penitencia.



es el que obra inuisiblemente: su sacratissima Humanidad es el instrumento propinquo, que por virtud de la Diuinidad conjunta con ella, obra propia, real, e inmediatamente, todo el efecto del Sacramento, que es limpiar, y purificar las almas de todas sus inmundicias, manchas, y fealdades: y hazer q̄ sean hermosas, y graciosas en los ojos de Dios, para q̄ assi le pueda ofrecer digno y agradable sacrificio.

¶ Y assi el medio mas eficaz e importante, para cōseguir esta pureza que dezimos, es recibir muy de ordinario el sacramento de la Penitencia: como la santa Iglesia lo tiene declarado. En tal manera, que el que tuuiere conciencia de pecado mortal, aunque tenga muy gran cōtricion, estè obligado a confessarse, como lo derermino el Santo Concilio Tridentino, por estas palabras. *Ecclesiastica autem consuetudo declarat, eam probationem necessariam esse, et nullus sibi conscius mortalis peccati, quantumvis si-*

*bi cõrrius videatur, absque praemissa sacramentali confessione, ad sacram Eucharistiam accedere debeat.* Y no lo manda esto el Santo Concilio, como cosa nueva, sino declaralo como cosa antiquissima, y siempre usada en la Iglesia: como consta serlo, de los Concilios Niceno, Ancirano, y Elibertino. Y lo que es de precepto, y precisa necesidad, quando ay pecado mortal, esso mismo es de consejo muy provechoso, y saludable para los veniales, que son tan ordinarios.

Y por ser esto assi, y negocio muy importante para nuestro intento, me ha parecido dezir algo de este Santo Sacramento de la Penitencia, y dar algunas aduertencias para recibirle, con los frutos y provechos que de se pueden sacar, que son innumerables y de gran importancia. Y porque se trata con mas distincion, se ha ra de ello tratado particular, que sera el que se sigue.

(?)

*Conc. Nicen.  
can. 11. c. 12.  
Ancir. ca. 4.  
et sequent.  
Elibert.  
multis canonib.*

Muy buena preparaciõ para celebrar, es recibir el Sacramento de la penitencia.

*Conc. Trid.  
Sess. 13 c. 7.*





TRATADO QVINTO,  
DEL SANTO SACRAMENTO DE LA PENITENCIA,  
y del modo de confesarse: y aduertencias muy necessarias para la confesion.

CAPITVLO PRIMERO.

*Quan gran merced hizo Dios a los hombres con el Sacramento de la Penitencia: y quan facil y eficaz remedio sea para todos los pecados.*



ENTRE los soberanos beneficios que Dios ha hecho a los hombres, vno de los mayores y mas importantes, y en que mas descubrió las riquezas de su misericordia, y la excessiua caridad con que los ama, y las entrañas paternales que tiene para con ellos, fue instruir el Santo Sacramento de la Pe-

nitencia. Porque cō esto, como prudentissimo Padre, proueyó de medicina, antes que ellos enfermassen, y de remedio, antes q̄ incurriesen el daño. Lo qual muy grauemente ponderó el santo Concilio Tridenrino, el qual començado a tratar de este Sacramento, dize: Que si en los fieles reengendrados con el santo Baprismo, huuiera el agradecimiento que fuera razon, reconocie-

*Conc. Trid.  
Sess 14. c. 1.*

En el Sacramento de la Penitencia se proueyó de remedio antes de incurrir el daño.

ran el gran beneficio que auian recibido de Dios, en auerlos librado de todos sus pecados, y adornado sus almas con tantas gracias y virtudes como recibieron en el Baprismo: y con este conocimiento, y agradecimiento, conseruáran la gracia que allí les dieron: y no fuera necesario Sacramento de Penitencia. Pero, porque los hombres auian de ser ingratos a este beneficio, y auian de perder todas aquellas riquezas que allí recibieron, fue tanta la bondad y benignidad de Dios (como quié es tan rico de misericordia) que conociendo nuestra flaqueza è ingratitud, en lugar de proueer de castigo para nuestra culpa, proueyo de remedio, aun antes q se hiziesse el daño: *Sacramentum uidelicet penitentia, quo lapsis post baptismum applicatur beneficium mortis Christi, illis etiam, qui sese post baptismum in peccati se uiuere, & demonis potestatem tradidissent.* En lo qual mostrò Dios grande mente su sabiduria, y su misericordia, proueyédo a los hombres de tan conueniente remedio, para tan graue daño. Y remedio tan facil, tan eficaz, y tan prouehoso, como aora yremos diciendo, y declarando, ca-

da cosa de estas por si.

§. I.

*Quán facil remedio sea el de la Confesion.*

Que cosa mas facil se pudo pedir, para remedio de inumerables y grauissimos pecados, por los quales, y por cada vno de ellos, merecia el que le hizo y estaua justamente condenado a los tormentos eternos del infierno? Pues no le piden mas de que vaya a un Sacerdote, y le diga en tan gran secreto, como el de la confesion: Padre, acufome que è hecho tantos y tales pecados, aunque no rengan numero, ni comparacion en la grauedad, y enormidad: y que en diziendo el Sacerdote: Yote absueluo dellos, y de quantos huieres hecho en tu vida, quede absuelto y libre, de manera que ya essa caufa queda conclusa, y passada en cosa juzgada: y se le ponga al demonio perpetuo silencio, para que de esos pecados no le ponga demanda, ni acusacion en el juyzio de Dios!

¶ Pondera muy bien san *Chryso. hom.* Chrysofomo, que en los *20. in Genes.* juyzios humanos passa lo contrario desto, que en confessando

En los juyzios  
humanos, a  
los que con-  
fiesen su cul-  
pa los conde-  
nan, en el di-  
tario al con-  
trario.

confessando vn reo su culpa, sin  
mas prouança ni auerignacion,  
le condenan a muerte, ò a la pena  
que merece: mas aca, en confessando  
le dan por absuelto y libre. Si esto  
te vsara en los estrados del mundo,  
y en los tribunales, que vazias estu-  
uiera las carceles! porque ningun  
delinquentre fuera tan necio, que  
se dexara condenar, si con solo  
confessar su culpa al juez en gran  
secreto, se pudiera librar. ¶ Y si  
Christo nuestro Señor, referuara  
para si solo esta causa, y nos obli-  
gara a que a el mismo en persona  
le confessaramos nuestras culpas,  
aun fuera muy grande y favorable  
beneficio: mas toda via tuuiera  
esto alguna diñculdad, porque  
tuuieramos respeto a aquella Ma-  
gestad de Christo, y a aquella san-  
tidad que reconocemos en el. Quien  
huiera que no se le cubriera el  
rostro de vergüenza, de yr cada  
dia con tantos pecados, con tanta  
ingratitude, con tanto descomedimien-  
to, con tanta reincidencia, con  
tanto desamor, a quien nos esta  
continuamente haciendo tan gran-  
des mercedes, y dando tan grandes  
muestras de amor? Y si señalara  
por ministro deste Sacramento a  
solo el Summo Pontifi-

ce, quan justo fuera, que de  
cabo del mundo, y de todas  
las partes del, se rueramos  
a buscar, y nos tuuieramos  
por dichosos, de recibir vn  
beneficio tan grande, como  
la abluçion de nuestros pe-  
cados? Pero tambien tuuiera  
esto su diñculdad. Y si se-  
ñalara por ministros a los  
Angeles, que no tienē cuer-  
po, ni saben que cosa es pe-  
car, pudieramos yr cō mied-  
do de que se auian de espan-  
tar mucho de nuestros pe-  
cados y flaquezas. Y si come-  
tiera esta causa, a solos algu-  
nos Sacerdotes muy santos,  
espirituales y perfectos, es-  
cogidos de todo el mundo:  
los que somos imperfectos,  
flacos, y miserables, hiziera  
se nos de mal dezir nuestras  
imperfecciones y flaquezas  
tan ordinarias, a los que nos  
pareciera que estauan muy  
agenos dellas. ¶ Pero quise  
facilitar tanto Christo nues-  
tro Señor este negocio, que  
señaló tanto numero de mi-  
nistros de este sacramento,  
quantos Sacerdotes tienen  
autoridad de cōfessar: hom-  
bres como nosotros, flacos  
como nosotros, imperfectos  
como nosotros: que ningun-  
na cosa les confessaremos, q̄  
les espante, ni se les haga  
nueva: porque en si mismos  
esperimentan la flaqueza y  
fragi-

fragilidad de la misma naturaleza. Y esto parece que quiso significar el Apóstol Santiago, quando dixo en su Canonica: *Confitemini alterutrum peccata vestra*: Confesaos vnos a otros. Porque aunque solos los Sacerdotes tienen autoridad de absolver, por virtud del Sacramento de la Penitencia, pero para significar la facilidad que esso tiene, dixo: que nos confesamos vnos a otros, esto es, a otros como nosotros, a nuestros semejantes: lo qual encarece mucho la facilidad y suavidad, deste diuino remedio, que Christo nuestro Señor nos dexó.

§. II.

*Declara se mas la facilidad de la Confesion.*

*Psalm. 71.*

Gran fauores que Christo sea nuestro juez.

EL santo Propheta Dauid, se contentaua y renia por gran fauor, que el Padre eterno cometiesse a su Hijo, la autoridad de juzgar los hombres. y assi le pide por gran merced: *Deus iudicium tuum Regi da, & iustitiam tuam filio Regis.* Señor, dad la vara de la justicia, y la autoridad de juzgar a vuestro Hijo, que al fin ha de ser hombre, y por esta parte nos entenderemos mejor con el, y

le rendremos por mas fauorable: y esto estimaremos por muy gran merced y beneficio. Y assi como tal dize el mismo Christo, que el Padre lo concedio. *Pater non indicat quemquam, sed omne iudicium dedit Filio.* El Padre ha comedido las vezes, y autoridad de juzgar los hombres a su Hijo. Y del mismo dize su Apóstol san Pedro: *Ipse est qui constitutus est à Deo iudex viuorum, & mortuorum.* Y cierto, si esto parara aqui, aun fuera grandissima merced y beneficio. Porque al fin es nuestro hermano, y que tan tiernamente nos ama, y tan de veras desea nuestra saluacion: que por ella se hizo hombre, y sufrió tantos trabajos, y dio su propia vida. Qual otro juez pudieramos escoger mas fauorable? Con razon pudieramos dezir, lo que dize el Apóstol: *Quis accusabit aduersus electos Dei? Deus qui iustificat, quis est, qui condemnet? Christus Iesus qui mortuus est, imo qui & resurrexit qui etiam interpellat pro nobis.* Si es Saluador y Redentor, y abogado nuestro, como nos condenará? Si el nos salua y nos escusa, quien offará acusarnos?

Pero no para aquí la misericordia que Dios usa con los

*Ioan. 5.*

*Acto. 10.*

*Roma. 8.*

Christo da-  
da su autori-  
dad para juz-  
gar a los Sa-  
cerdotes.

los hombres: sino este bene-  
ficio, que en si era grandissi-  
mo, y digno de mucha esti-  
macion y agradecimiento:  
ya se ha estendido y hecho  
mayor incomparablemen-  
te. Pues esta misma autori-  
dad que el Padre encomen-  
do a su Hijo, el Hijo la ha  
comerido a todos los Sacer-  
dotes: de manera que pode-  
mos dezir: *Filius non indicat  
quenquam, sed omne iudicium  
dedit Sacerdotibus*: aquella po-  
restad judiciaria que el Pa-  
dre le dio, guardala para el  
dia del juyzio final: entrerà  
to, todo el tiempo que dura  
esta vida, da sus vezes a los  
Sacerdotes: alla se auengan  
con ellos, lo que ellos juzga-  
ren en la tierra, será confir-  
mado en el cielo: las culpas  
que perdonaren, seran per-  
donadas: los reos que ab-  
solvieren, seran absueltos:  
y la sentencia que dieren,  
en qualquiera causa, por gra-  
uissima que sea, será firme  
y valedera en el tribunal  
de Dios. Y quien dize esto?  
dize lo por ventura santo  
Tomas, o Escoro, o san Agu-  
stin, o san Geronymo? No,  
sino el mismo Christo por  
sub boca: *Quorum remisistis  
peccata, remittuntur eis: & quo-  
rum retinuerit, retenta sunt*:  
En negocio de perdonar pe-  
cados, y de absolver dellos,

a vuestro si, no abra no: y a  
vuestro no, no abra si.

Muy piadosa y deuota-  
mente, ponderò esta confi-  
deracion, el santo Fray To-  
mas de Villanueva, en vn  
sermon, donde tratando de  
esta materia dize. Parece q̄  
(hablando a nuestro modo)  
podria el Padre eterno que-  
xarse de su Hijo, y arguylle  
de prodigo, y de excessiuo,  
en fauor de los hombres, y  
dezille: Que es esto q̄ aueys  
hecho Hijo? q̄ cobro aueys  
dado delo que yo os enco-  
mende? Yo tie de vos vna co-  
sa de tanta importancia, co-  
mo juzgar a los hombres, y  
remitir mis ofensas: porque  
aunque soys hombre, al fin  
soys mi hijo natural, y no  
podeys errar, ni hazer inju-  
sticia: y vos estays tan fauo-  
rable a los mismos hom-  
bres, que cometeys esta ran  
grande autoridad, con abso-  
luto poder, a otros hombres  
como ellos, flacos y peca-  
dores? Que han de hazer ta-  
les juezes con los reos que  
vinieren a sus pies, sino lo  
que ellos querrian que se hi-  
ziesse en su propia causa?  
¶ Pero al fin, aunque todo  
esto es assi verdad, hablan-  
do a nuestro modo, mas en  
negocio de facilitar la salua-  
cion de los hombres, y su re-  
medio, el Padre, y el Hijo,  
y el

Thomas de  
Villanueva  
cõcõsione De  
min. 3. in  
Quad.

y el Espíritu santo, estan como en todas las de mas cosas muy conformes: y ninguna les parece demasiada, que para nosotros sea provechosa.

Pues segun esto, muy justo es, que usando tan de ordinario deste Sacramento, hagamos consideracion de estas cosas, y entendamos qué cosa es confesarnos: y qual es la gracia y misericordia, que Dios usa alli con nosotros, y el beneficio que nos haze, en darnos tan facil y suauemedio, de males tan grandes, como son los pecados, para agradecerlo, y usar bien de tanta liberalidad: que es el fruto que yo deseo se saque destas consideraciones.

§. III.

*Quaefficaz y poderoso sea el remedio de la Confession.*

**D**icho ya, qué facil y suauemedio es este remedio, veamos agora lo segundo que rá eficaz. No ay medicina en el mundo, aunque supieramos las virtudes y propiedades de todas las yeruas y piedras, como las supieron Adan y Salomon, que tan breue y tan perfectamente

sane la enfermedad del cuerpo, como esta celestial medicina sana todas las enfermedades del alma, por graues y mortales que sean: sin que aya ninguna incurable. Llegue vn hombre a los pies del confessor, cargado de todos quantos pecados y abominaciones se puedan imaginar: si debidamente las confiesa, y no pone de su parte impedimento, para recibir el fruto del sacramento, en el punto que el Sacerdote acaba de dezir: *Ego te absoluo*, al pronunciar de la ultima syllaba, en esse mismo instante, sin mas detenimiento ni dilacion, queda del todo libre y absuelto, y tan perfectamente sano, como antes que peccasse.

Dorrina es catolica, recibida de todos los Teologos, y determinada en los Santos Concilios, Florentino, y Tridentino: que los Sacramentos de la Iglesia contienen y causan la gracia que significan: en lo qual principalmente se diferencian de los sacramentos de la ley vieja, que aunque significauan la gracia, no la contenian ni la causauan: y assi del principal dellos, que era la circuncision, dize el Apostol san Pablo: *Acceptit Abrahã signum: circuncisionis, signaculum*

No ay medicina tan eficaz para el cuerpo, como la penitencia lo es para el alma.

Los sacramentos contienen y causan la gracia.

Roman. 4. 1  
salsia

*iustitia fidei.* No era mas de vna señal dela justificacion, que Dios ponía en el alma, por el merito de la fe. Pero los sacramentos de la Iglesia, lo mismo que significan, causan: de manera, que lo que significó estas palabras: *Ego te absoluo*, esso mismo obrá y causan en el alma: que verdaderamente la absueluen, y desaran delas araduras de los pecados. Yaunque en la manera de causar la gracia, ay diferentes declaraciones de los Teologos, mas todos conuien como en cosa certissima y de fe, en que verdadera y realmére dá, y causan la gracia que significan. ¶ Y de las maneras que ay de declarar esto, la mas verdadera y llana, y la mas conforme a la sagrada Escritura, y a los santos Concilios, es: que los sacramentos causan la gracia, como causas reales y phycas (que assi se llaman) que real y eficazmente quitan los pecados, y producen la gracia en el alma, con virtud sobrenatural, como instrumetos de la potencia diuina, y dela humanidad de Christo: que es aquella maravillosa virtud de que se admira san Augustin, quando dize: *Quis est ista virtus aque, que corpus tangit, & cor abluit*: Que virtud es

esta que tiene el agua del baptismo, que tocando el cuerpo por defuera, alcanza a la bar las máchas espirituales del alma? ¶ De suerte, que assi como labando vn paño, que estava suzio y manchado, la lexia y el xabon con que se laba, le quitan las manchas, y de suzio y negro, le ponen limpio y blanco: de essa misma manera, y con tanta propiedad y eficacia, las palabras que pronuncia el Sacerdore, quando dize: Yo te absueluo, con virtud sobrenatural y diuina, que Dios les comunica, real y eficazmente, por vn modo maravilloso y oculto, pero verdadero, quitan del alma todas las manchas y fealdades, que la ensuzian, y hazian fea y abominable, en los ojos de Dios: y la ponen hermosa, y agradable, y blanca como la nieve: la desaran delas araduras de los pecados, resucitan al hombre dela muerte del alma, y le dan vida espiritual: le reconcilian y hazen amigo con Dios, a quien tenia graue-mente enojado: producen en el alma la gracia y la caridad, con todas las de mas virtudes y dones del Espiritu santo, y si la tenian se la aumentan: y el valor de las buenas obras que ha hecho

Comparaciõ.

Eficacia de las palabras de la absolucion, y efectos que hazen.

Los sacramentos dan la gracia como causas Phycas.

Augu. trat. 5o. in Ioan.

*Quis est ista virtus aque, que corpus tangit, & cor abluit*: Que virtud es

en to.



en toda su vida : todas las quales aua perdido por el pecado, le restauran y resucitan, y renueuan, ò en todo, ò en parte, conforme a la contricion y disposicion del penitente. Todos estos efe-

ctos y otros muchos obra en vn instante el Sacramento de la Penitencia, con eficacia marauillosa. Vease si ay en el mundo yerua, ò medicina, que tãtas y tales virtudes tenga.

---

*CAP. II. DE LOS GRANDES  
prouechos que trae frequentar muy de ordinario el Santo Sacramento de la Penitencia.*

**L**O tercero que diximos, qua prouechofo sea este remedio del Sacramento de la Penitencia, es lo principal que yo desseo declarar : y por mucho q̄ lo encarezca, ferà imposible dezir todos los prouechos, que vn alma recibe con el Baste para encarecer esto, saber, que siendo como es el pecado, vna cosa ran mala, y ran aborrecible a Dios, y ran dañosa al hombre, y que tantos estragos y daños haze en el alma, que no ay palabras para poderlo encarecer como es: con todo esto, si vn hombre se dispone, y haze lo q̄ es de su parte, con el fauor de Dios, para recibir deui-

damente el Sacramento de la Penitencia, queda ran libre de todos aq̄llos daños, q̄ aua recibido con el pecado : que queda su alma mejor, y mas sana, y mas bien dispuesta, que antes que peccasse: dexado a parte el mal habito, y mala inclinacion que adquirio pecando, que este es necessario que se vaya venciendo poco a poco, con actos de virtudes contrarias. Pero quanto a la gracia y caridad, y las demas virtudes, se las dan con mas abundancia que antes las renia, como no quede por falta de disposicion suya.

Y dexados a parte los q̄ tienen pecados mortales, q̄ a estos no ay para que representalles prouechos, pues

tienen tan preciffa necesidad de recibir este Sacramento, y no le recibiendo, les corre tan gran peligro de su salvacion: hablemos con solos los Sacerdores, q̄ tenemos tantas y tan graues obligaciones, para no estar en estado tan baxo y miserable: y por otra parte incurrimos tan de ordinario en culpas veniales, sin las quales no se passa esta fragil y miserable vida. Y para las personas de este estado y condicion, son muchos y muy grandes los prouechos que trae, frequentar de ordinario el Sacramento de la Penitencia.

## §. I.

*Que la Penitencia es medicina de todas las enfermedades.*

**L**O primero, la Penitencia es vna medicina general para todas las enfermedades del alma: y teniendo nosotros, como tenemos, muchas y muy ordinarias: y por otra parte teniendo tan facil el remedio, y la medicina, es gran yerro dexar de acudir a ella: y aun mucha ingratitude y agrauio que se haze a quien la ordenò.

Comparació.

¶ Declaremos lo por este exemplo. Si vn Principe, ò

Señor muy rico y principal, mouido a compassiõ de los muchos enfermos q̄ ay en su tierra, gaitasse toda su hacienda en hazer vna botica, muy proueyda de medicinas, para todas quantas enfermedades puede suceder, y de medicos muy sabios y esperimentados: y hecho esto en muchos años y con mucha cõsta, trabajo, y cuyo dado fuyo, mandasse pregonar, que todos los enfermos que quistesen curarse, acudiesen a su casa, que alli les darian medico y medicinas de balde. Si despues de todo esto viesse, que auia muchos enfermos, y que passauan por la puerra de su casa, y por solo no pedirle las medicinas, se estauan con sus enfermedades, y se dexaua morir: claro esta que lo sentiria mucho, y le pareceria que auia empleado mal tanto gasto, y trabajo. Pues esto mismo passa puntualmente en nuestro caso. Gasto Christo nuestro Señor, todo su caudal, en instituyr este remedio tan general, para todas las enfermedades del alma, con tanto trabajo de su persona, por espacio de treynta y tres años, y despues mandò pregonar por todo el mundo, que todos los enfermos acudiesen

Para instituyr la Penitencia hizo Christo tan grã cõsta.

sen

Luc. ult.

sen a su Iglesia por remedio, como lo dixo el mismo despues que resucito: *Sic oportebat Christum pati, & resurgere à mortuis, & predicari in nomine eius penitentiam, & remissionem peccatorum in omnes gentes.* De manera, que para que se diese este pregon general por todas las gentes: que acudiesen a la penitencia y remision de los pecados, para esto dize, que padecio, y murio, y resucito: y despues de toda esta costa y trabajo, ve a los hombres cargados de enfermedades, y q̄ no les cuesta mas de pedir el remedio, y por no le pedir se estan con sus males y llagas, verdaderamente lo terna por gran ingratitud: y con razon podra dezir, lo que ya tiene dicho por Esayas. *Ego dixi in vacuum laborant, sine causa & vanò fortitudinem meam consumpsi.* De balde he trabajado, sin causa, y en vano he empleado mi fortaleza: porque de balde y sin causa se instruyò este remedio para los que no le reciben, ò no le reciben bien: y muy justo castigo es, dexarlos llenos de enfermedades y llagas, que les consuman la vida, pues no quieren applicalles el remedio, que tienen tan a la mano, como lo dixo el

Quexase Christo de los que no se aprouechan de su remedio.

Isai. 49.

mismo Señor tambien por Esayas: *Vulnus, & tumor, & plaga tumens, non est circumligata, nec curata medicamine, nec fora oleo:* Que es: reu los hombres llenos de llagas y postemas enconadas y dolorosas, y que no bosquen quien les tome la sangre, y les ponga algun remedio y medicina, y si quiera las ligue con vna venda? Con razon no les admitira escusa ninguna de sus pecados, pues tuuieron tan facil el remedio, y les dira lo que dixo por leremias: *Nunquid resina non est in Galaad, aut medicus non est ibi? quare ergo non est obdulta cicatrix filie populi mei?* Por la resina entiendo la glossa, el balsamo, ò la triaca, ò qualquiera otro remedio, contra las enfermedades graues: porque en Galaad dize que auia mucha abundancia de estos remedios, y de medicos y cirujanos que los aplicassen: y de alli tomò la metafora, para las enfermedades espirituales, y dize: Por ventura no ay medicinas en mi Iglesia? no ay medicos q̄ las apliquen? pues auiendo, como ay tanta abundancia de lo vno, y de lo otro, porque no sanan las enfermedades de mi pueblo? porque se

Isai. 1.

Ierem. 8.

están tan crudas y tan enconadas las llagas?

Padres míos, enfermedades de todos tenemos hartas, gracias a Dios que nos las sufre. El pecado mortal es la muerte del alma, de esse Dios nos libre mas q̄ de mil muertes: los veniales, son enfermedades, que aunque no quitan la vida del alma, quitan la salud, la buena disposición, y las fuerzas: y esforzará que no medre, ni engorde, ni aproueche. Estos son los que tienen nuestras almas flacas, y desmedradas. Teniendo tan a la mano el remedio, no seamos tan torpes, que nos dexemos estar enfermos y flacos: sino que así como es tan ordinario, el incurrir en las enfermedades, lo sea también acudir por la medicina.

Comparaci6n.

¶ Cierto es, que vn hombre que está a la muerte, ya desahuziado, y oleado, q̄ tiene vida: pero que h6bre abría que se contentasse con tener vida tan flaca, y tan cercana a la muerte? sino que todos queremos tener vida, y tener salud, y fuerzas, y buena disposici6n. Y pues en esto ponemos tanta diligencia, y no solo nos curamos de las enfermedades mortales, sino de qualquiera achaque, ó dolor, queremos lue-

go el medico, y la medicina, y el remedio, y queremos tener el cuerpo sano, y bien dispuesto, y robusto, porque no procuremos lo mismo en el alma? Christo nuestro Señor dixo, que vino al mundo para esso: *Ego enim, ut vitam habeant, & abundantius habeant: Ioan. 10.* para esso vine, para que no solo tengan vida, sino que la tengan con mas abundancia, que tengan salud y fuerzas en el alma: para esso ordené y les dexé, tan saludables y prouechosas medicinas.

Y aunque es verdad, que para quitar los pecados veniales, ay otros muchos remedios: pero este de la Penitencia es incomparablemente mejor, mas eficaz, y mas prouechoso. Y entre otras grandes ventajas, esta es muy estimable: que los demas remedios, aunque quitan las culpas, no tienen en si virtud de dar gracia, ni aumento de ella: pero el Sacramento de la Penitencia, no solo quita todas las culpas, muy perfectamente, sino también da gracia, ó la aumenta. Y pues para el cuerpo procuramos el remedio mejor y mas seguro, justo es que para el alma hagamos lo mismo.

Para quitar los pecados veniales, es la penitencia el mejor remedio.

§. II.

*Que la Penitencia es fuente en que se lauan todas las manchas del alma.*

Lo segundo, la Penitencia es vna fuente, ò estanque, que Christo nuestro Señor hizo de su propia sangre, para lauar todas las manchas è inmundicias de las almas: por lo mucho que las ama, y por lo q̄ desea verlas limpias: así lo dixo su amado Dicipulo, en el libro de sus revelaciones: *Dilexit nos, & lauit nos à peccatis nostris, in sanguine suo*: por lo mucho q̄ nos amò por esso nos lauò de nuestros pecados, con su propia sangre. Y por fer tan facil y r̄a ordinario, boluerse los hombres a manchar con pecados, quiso dexarles en la Iglesia este mismo lauatorio de su sangre, para que todas las vezes que quisiessen se lauassen en el, como lo tenia promerido por su Profera: *Erit fons patens domui Dauid, & omnibus habitantibus Ierusalem, in ablutionem peccatoris, & menstruate*. Aurà en la Iglesia vna fuente abierta y parente, para todos los que quisiere lauar en ella, de todas las manchas de pecados, por su zios y asquerosos que sean,

¶ Todos los santos dizen, q̄ los pecados veniales, son como lodo, ò poluo, ò rizin, q̄ mancha y afea las almas, y escurece y enturbia la gracia y hermosura que auian de tener en los ojos de Dios, y de sus Angeles, q̄ las veen como ellas son. ¶ Pues que hombre ay que teniendo la cara rizinada, ò llena de lodo, ò de poluo, y teniendo a mano agua con que lauar se, quiera estarse así? Y no digo yo en la cara, pero ni las manos queremos tener suzias, y si lo estan, tenemos verguença de sacarlas que las vea nadie, ni aun la ropa, ni la falda della, consentimos que ande suzia: sino q̄ si se pega vn poco de barro, lo procuramos luego estregar, y limpiar. Pues porque renièdo las almas llenas de manchas, y tan a la mano la fuente hecha con tanta cofra, y para este fin de que nos lauemos en ella, las dexaremos estar así?

Comparaciõ

Apoc. I.

Zacha. 13.

Los pecados veniales, son manchas que aca el alma.

Inmundicias y manchas, cierto es que tenemos muchas, y las incurrimos cada hora: el Profeta Elyas nos certifica de esso: *Falli sumus, vt immundi omnes nos, & quasi pannus menstruate, vt iuocet iustitiam nostre*. Todos dize, aũ los muy recarados y cuy dadosos, en guardar sus al-

Todos tenemos muchas manchas de pecados.

Isai. 64.

mas limpias, tienen en los ojos de Dios muchas manchas y fealdades. Y las mismas buenas obras que haze mos, van tan llenas de imperfecciones y faltras, que puestas en el juyzio de Dios, son como vn paño suzio, ensangrenado, y lleno de manchas muy asquerosas.

¶ Si nos abriese Dios los ojos, y nos diese luz para conocer bien todas nuestras obras, palabras, pensamientos, y deseos, que manchando lo veriamos todo! El Profeta Dauid lo reconocia, así, y por esso pedia a Dios, que le limpiasse de las manchas que el no alcançaua a conocer. *Delicta quis intelligit? ab oculis meis munda me.* Y el Euangelista San Iuan, nos auisa, que si pensamos, o dezimos, que no tenemos pecados, que nos engañamos, y no dezimos verdad: y juntamēte nos auisa, que la confesion dellos, es la fuente donde se lauana esas manchas: *Si dixerimus, quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est: Si autem confiteamur peccata nostra, fidelis est Deus, & iustus, ut remittat nobis peccata nostra, & emundet nos ab omni iniquitate.* ¶ Pues quā justa cosa es, teniendo tantas manchas, è incurriendo

las tan de ordinario, procurar lauirlas tambien de ordinario? especialmente auiedo de recibir aquel Señor, q̄ es aurore de toda pureza, y amador de limpieza, quanta razon es passarnos por la fuente, y darnos alli vn baño en la sangre de Iesu Christo? que por muy bien q̄ nos ayamos lauado, lo abremos menester. Por esso dixo San Augustin: *Semper confitere, quia semper habes quid confitearis: difficile enim est in hac vita, ut sic homo mundetur, ut nihil inueniat in se quod confiteatur.*

August. super Psal. 99.

¶ Dando Dios a Moysen la traça del Tabernaculo y Santuario que auia de hazer, y de todas las cosas que auia de auer en el, le mandó: que antes de llegar al altar, pudiesse vna gran balsa llena de agua, para que los Sacerdotes q̄ fuessen a ofrecer sacrificio, se lauassen alli primero: *Facies & labrum aneum cum basi sua ad lauandum, poneque illud inter tabernaculum & altare, & Missa aqua lauabunt in ea Aarón & filij eius manus suas, ac pedes quando ingressuri sunt tabernaculum, & accessuri sunt ad altare, ut offerant in co thymiana Domino, ne forte moriantur.*

Exod. 30.

¶ Esta balsa o lauatorio,

Psal. 18.

I. Ioan. I.

La balsa del tabernaculo, figura de la Penitencia.

era figura espresfa del Sacramento de la Penitencia, y por esso era de bronze: el qual para auerse de hazer del alguna cosa de prouecho, se ha de derretir y fundir, porque de otra manera no se puede labrar: y assi es, que para recibir perdon de los pecados en la penitencia, nuestro coraçon duro, es menester que se ablande y derrira, con el fuego del amor de Dios, por verdadera contricion. Y el bronze, despues de derretido, y fundido, tiene sonido claro: y assi despues de la contriciõ y confusiõ de los pecados, se ha de seguir la confesiõ dellos, la qual ha de ser clara, distinta, senzilla, y llana: sin escusas, sin dissimulaciones.

Y con razon se manda poner esta balsa, ò lauatorio, entre el tabernaculo y el altar: porque quando huieremos de yr al santo altar, a ofrecer alli sacrificio, primero encontremos con la fuente de la sangre de Iesu Christo, y nos laemos en ella, para llegar con la pureza y santidad que conuiene.

§. III.

*Que la Penitencia es cofre, dõ de estan depositados todos los tesoros de Christo.*

LO tercero, la Penitencia es vn cofre, o arca de deposito, donde estan depositados todos los tesoros de Christo nuestro Señor, y de sus merecimientos, todo su caudal y riquezas, y todo el precio que pagò por nuestro rescate: el qual se abre a todos los que quieren recibirle: y se le da licencia que saquen de alli, todo lo que han menester para pagar lo que deuen. ¶ Muy necio seria el hombre, que estando muy cargado de deudas, y ofreciendole vn gran tesoro, de donde las pueda pagar, quisiessse el con mucho trabajo pagar blanca, a blanca, por solo no abrir el cofre, y tomar de aquel tesoro lo que ha menester.

Todos tenemos deudas hartas que pagar. Y dexadas a parte las antiguas, que no sabemos si estan bien pagadas y satisfechas, y podemos justamente sospechar, que nos falta harro por satisfacer: pero sin essas, cada dia incurrimos en nuevas deudas, cõ los pecados quod

Todos tenemos muchas deudas q pagar.

ridianos, en los quales aun los muy juitos, cae muchas vazes al dia, que esso quieren dezir las siete que dize el Sabio: y lo mismo confiesa el Apostol, aunque auia recebido el Espiritu Santo, y estaua confirmado en gracia: *In multis offendimus omnes*. Y por esso nos dexò nuestro buen Maestro ordenado, en la oracion que rezamos cada dia, que digamos: *Dimittè nobis debita nostra*. Y por muy pequeñas q sean estas deudas, no lo son tanto, que comparadas con nuestro caudal, no seàn muy grandes y excessiuas. Asi lo afirma el glorioso S. Geronymo, en su regla, donde dize: *Pro minima culpa totius mundus satisfacere non possit, nisi Deus pro sua misericordia dignaretur ignoscere*. Y el Santo Abad Agathon, en las vidas de los Padres dixo: Que si Dios nos hiziesse cargo de solas las distracciones y negligencias que hazemos, en la oracion y oficio diuino, y esperasse la satisfacion q nosotros le podemos dar de nuestra parte, no nos podriamos saluar. *Si Deus nobis imputaret distractiones cordis, & negligentias, quas in orationibus nostris, & officio diuino incurrimus, salui esse non possemus*. Por esso el Santo Profe

ta Dauid pide tan encarecidamente a Dios, que no se ponga a cuentas, ni entre en Juyzio con el: porque si el quiere vsar de rigor, no abra hombre por tanto q sea, que quede justificado: *Non intres in iudicium cum seruo tuo, quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis uiuens*. Y en otro Psalmo. *Si iniquitates obseruaueris Domine, Domine quis sustinebit?* Y el Santo Iob con toda su inocencia cõfiesa, que si Dios se quiere poner a cuentas, con el, q de mil cargos que le haga, no podra responder, ni dar descargo de vno. *Verè scio, quod nõ iustificetur homo compositus Deo: si uoluerit contendere cum eo, non poterit respondere ei unum pro mille*. En esto, son grãdes las culpas en que caemos cada dia, y cada hora, respero de nuestro caudal, porque todo el valor de nuestras obras por si, es como vn cornadillo de muy poco valor, para satisfacer. Pues gran necedad es, querernos estar adeudados, ò pagar tan de espacio, pudiendo tomar todo lo que auemos menester, del tesoro de los meritos de Christo, el qual se aplica en el Sacramento de la Penitencia, sin tassa ni limite: sino que quãto mayor bolsa lleuaremos,

tanto

Psal. 145.

Psal. 129.

Iob 9.

Prouer. 24.  
Septies in die cadet in stus.

Iacobi. 3.

Matth. 6.

Por muy pequeños que sean los pecados, excelen mucho nuestro caudal.



tanto mas nos daran: que es dezir, que conforme a la cõ-  
tricion de nuestras culpas,  
y al aborrecimiento dellas,  
y al proposito de la enmien-  
da, y al desseo de agradar a  
Dios, conforme a ellas dis-  
posiciones, se nos aplicará  
mas ò menos de aquel resõ-  
ro: demanera, que si no que-  
da por nosotros, nos daran  
todo el caudal necessario,  
para que queden todas nue-  
stras deudas perfectamen-  
te pagadas, y satisfechas.

§. IIII.

*Que la Penitencia es recamara  
donde se viste, y adorna, y  
hermosa el alma*

**D**E mas desto, y quando  
todas las razones sob-  
redichas cessaran, y vn hõ-  
bre, ni rruiesse enfermeda-  
des que curar, ni manchas q̃  
lauar, ni deudas que pagar,  
con todo esso, si huiesse de-  
ya hablar con el Rey, y es-  
ruiesse mal vestido, y de-  
sarrapado: ofreciẽdole muy  
buenos vestidos y adereços  
con que se compusiesse, se-  
ria gran necesidad dexar de  
vestirse bien.

Pues lo quarto, el Sacra-  
mento de la Penitencia es  
como vna recamara de ves-

tidos y joyas, con que se  
adornan y componen nue-  
stras almas: que por esso  
dixo el Apostol: Que nos  
vestimos de nuestro Señor  
Iesu Christo, esto es, de  
sus merecimientos. Y el  
mismo Señor por Esayas,  
hablando con el alma, y co-  
mo señalando con el dedo  
todos sus merecimientos, le  
dize: *Vino ego, dicit Domi-  
nus, quia omnis us his, velut  
ornamento vestieris, et circumda-  
bis tibi eos quasi sponsa.* De to-  
dos estos merecimientos mi-  
os, re vistiras, y adornarás, y  
te pondras con ellos muy ga-  
lana como vna desposada, q̃  
para el dia de sus bodas, si es  
pobre, y no tiene vestidos  
propios, los busca prestat-  
dos los mejores que halla,  
para salir bien adereçada.  
Pues gran disparate es lle-  
gar a trarar con Dios mal  
vestidos, pudiendonos ves-  
tir tambien, a costa agenar:  
lo qual se aplica en el Sacra-  
mento de la Penitencia: co-  
mo lo dize Señor San Agu-  
stin, declarando aquel verso  
del Psalmo: *sup*

*Confessio, et pulchritudo  
in conspectu eius, por es-  
tas palabras: Pulchritu-  
dinem amas? vis esse pul-  
cher? confitere: non dixit*

*Dd 5 pulchritu-*

*Roma. 13.*  
El que recibe  
bien el Sacra-  
mento de la  
Penitencia, se  
viste de Chri-  
sto y de sus  
merecimien-  
tos.  
*Isai. 49.*

*August. 122.*  
per Psal. 95.

*pulchritudo, & confessio, sed confessio, & pulchritudo. Fedare te potuisti, formosum te facere per te ipsum non potes, sed confitentur homines peccata sua, vomunt mala quae auide vorauerunt, non redeunt ad vomitum suum, sicut canis: & sic ex confessione sequitur pulchritudo, in conspectu eius, sanctitas, & magnificentia in sanctificatione eius.*

De manera, que el que se hallare pobre, y mal vestido, para entrar en este celestial combite, que Dios haze a los hombres, muy buen remedio tiene en el Sacramento de la Penitencia: porque no le digan como al otro: *Amice quomodo huc intrasti, non habens vestem nuptialem?* ¶ Y el que le pareciere que ya tiene esta vestidura de la caridad, y que ya à hecho sus diligencias, para ataviar su alma, con oraciones, y consideraciones, y otros exercicios de virtud: por tanto le es de mas importancia recibir el Sacramento de la Penitencia: en el qual, quanto

mas rico y adornado estuviere, tanto mas le enriquecen y adornan, y hermosean: porque al que no tiene gracia, se la dan, y al que la tiene, se la aumentan: y quanto mas tiene, tanto mayor es el aumento, y tambien proporcionablemente, tanto es mayor el fruto que recibe, con el Santissimo Sacramento del altar, y assi pierde mas en dexar de recibir el de la Penitencia.

Y conforme a esto, el que se sienta poco dispuesto para celebrar, deve confessarse, porque con la virtud del Sacramento de la Penitencia, se le supla su falta: y el que esta muy dispuesto y devoto, es bien que se confiese, porque tanto mas se le aumentará esta disposicion: y finalmente, a qualquiera que recibe el Sacramento de la Penitencia, como no ponga impedimento de su parte, sobre toda su disposicion, y sobre todo el merito que corresponde a sus diligencias, se le da de balde, *Ex opere operato*. por la propia virtud del Sacramento, otro nuevo grado de gracia: el qual es de mayor valor y estimacion incomparablemente, que todos los bienes del mundo: porque a qualquier das sus culpas: solo por ser mini-

grado de gracia, le corresponde orro de gloria.

§. V.

*De otros provechos mas particulares que se siguen de confessarse a menudo.*

DE mas de las razones dichas, ay otras mas particulares, por las quales es de gran importacia y provecho, acostumar a recibir cada dia el Sacramento de la Penitencia.

I. Lo primero, por las censuras que se puedé aver incurrido inaduertidamente, con ignorancia crasa: y por el peligro q̄ ay de celebrar con ellas. Porque para estas no basta contricion, sino es menester absolucion: y basta la que se da de ordinario antes de la absoluciõ de los pecados.

II. Lo segundo, por pecados que se pueden aver hecho graues, pensando que no lo son, con ignorancias culpables: y assi no se tiene dellos tanta contricion. Los quales se perdonan por virtud del Sacramento, y cae sobre ellos la absolucion sacramental, como no se dexen de confessar de malicia.

III. Lo tercero, por el exercicio ordinario de hazer cada

dia cuenta con su conciencia: y cuenta con pago, sin librarlo para mas largo: sino traer siempre cuentas rematadas.

Lo quarto, porque con esto se haze la conciencia remerosa, y repara en culpas ligeras: lo qual es muy bueno, y ayuda mucho a la perfeccion, quando no se haze con escrupulos impertinentes, sino con amor de Dios, y desseo de euitar todas las cosas que le ofenden, por muy ligeras que sean: como por el contrario, confessandose mas de tarde en tarde, se haze la conciencia ancha, y no haze caso sino de culpas notables: y aun viene, a que no auiedo pecados mortales, no le parece que tiene que confessar.

Lo quinto, porque en esto se exercira mucho la humildad, confessando cada dia sus defectos ordinarios, y todas sus imperfecciones y faltas: que es vn acto de gran merecimiento, y en q̄ reconoce vn hombre el mucho respero que tiene a Christo nuestro Señor: pues por esto se pone a los pies de vn Sacerdore, y le manifiesta lo mas secreto de su conciencia, y todos sus pensamientos, y palabras, y le pide humildemente absolucion de todas

IIII.

V.

das sus culpas: solo por ser ministro de Christo.

VI.

Lo sexto, por la confesion que se haze de vn dia con otro, con la qual conoce el hombre lo q̄ aprouecha, ò lo que pierde en el camino de la virtud: y por la confusion que causa la reincidencia en vnas mismas culpas: pues vee, que lo mismo que confesó ayer, tiene q̄ confesar hoy.

VII.

Lo vltimo, por el respeto y reuerencia grande que

en esto se tiene, al santissimo Sacramèto del altar, en no atreuerse a llegar a el, sin preceder esta disposicion de otro Sacramento.

Todo lo qual se ha de entender en conciècias llanas y discretas, porque los escrupulosos hã menester reglas mas particulares: y muchas vezes es necessario quiralles, lo que les auia de dar la vida, porque se les conuierte en mayor daño, por sus escrupulos.

*CAP. III. DE LA CONTRICION y sentimiento con que se deuen confessar los pecados, aunque sean veniales: y de la obligacion que tienen los confesores, de mirar como administran el Sacramento.*

§. I.



SSI como auemos dicho algo de los innumerables prouechos, que trae frequentar el Santo Sacramento de la Penitencia, y acostúbrar se a recibirle cada dia, ò muy de ordinario, assi tambien es razon aduertir, que para conseguir estos prouechos,

es necessario recibir el Sacramento, con la disposicion que conuiene: porque faltando esta, podria ser, q̄ no solo no recibiese prouecho, sino que se conuirtiese en nuestro daño: el qual tanto seria mayor, quanto se incurre en materia mas sagrada, y ordenada para fin mas alto, y para mayor bien. Para

Mirese mucho que el confesar cada dia no se haga por curso y costumbre.

Osee. 10.

Ierem. 8.

Para esto es menester mirar mucho, que el confesar y dezir Missa, no se conuiera en vn curso ordinario, y en vna costumbre seca y ribia, sin mas consideracion ni afecto, sino como vn buey que anda trillando, y da vna bueltra y otra, por solo el curso y costumbre: que es lo q̄ dixo el Profeta Osee, *Ephraim vinula docta diligere tritiram: ō como dize Ieremias: Nullus est qui agat penitentiam de peccato suo, dicens, quid feci? omnes conuersi sunt ad cursum suum, quasi equus impetu vadens ad prelium: que se van por su curso y por su costumbre ordinaria, como vn cavallo que sigue su carrera: sin ponerse a considerar y ponderar sus pecados, y a dezir entre si mismo: Que es esto que he hecho? que culpas son estas que tengo de confesar? que tanto han ofendido a los ojos de Dios? que tanto sentimiento merecen?*

Iusto es Padres que consideremos, que cosa es confesarnos de nuestros pecados, y absoluernos dellos, y que los confesemos con buena consideracion: ponderando bien que cosa es pecado, aũ que sea vna ligerissima culpa venial: que basta dezir, q̄ qualquiera que sea, ofende

y desagrada a Dios, mancha y entuzia el alma, y la haze parecer fea y desgraciada en su presencia: y no se deue tener por pequeña ofensa aquella, por la qual condena Dios vna alma q̄ esta en su gracia, y ha de gozar de su gloria, a los tormētos terribles del Purgatorio. ¶ Pesemos estos pecados veniales, no con el peso publico y ordinario, que en la plaça del mundo no pesan nada, ni se haze caso dellos: pero estos son pesos falsos *Mendaces filij hominum in staveris: sino pesemos los con el peso verdadero del Santuario, con el peso que los pesaron los santos, y varones perfectos, que rruieron luz del cielo, para saber estimar lo que es vn pecado: los quales llorauan amarguissimamente, y haziã muy graues penitencias, por vnas culpas, que a nosotros nos parecen muy ligeras, y no hazemos caso dellas: y la razon es, porque sabian estimar que cosa es ofender a Dios, como realmente le ofende, y le desplaze, y le enoja qualquier pecado venial. ¶ Y dexados de esto, otros muchos exemplos, que se cuentan en las vidas de los santos, quĩen ay que no se admire de leer el libro de*

Los pecados veniales se deuen sentir como los sintierõ los santos.

Psal. 61.

Quãto sintiõ San Agustĩn las culpas muy ligeras,

las

de las confesiones de San Agustín, y ver el caso q haze, y la ponderacion cō que encarece vnas culpas, que a nosotros nos parecen cosas ridiculas? Tres, ó quatro capirulos gasta, en encarecer, que siendo muchacho, hurtó vnas peras de vna huerta: y otra vez, que recibia contéro de ver vn perro correr tras vna liebre: y que en la comida se holgaua, de no saber puntualmente lo q le era necessario para el sustéro, por tomar algun bocado de mas, con que satisfazer al aperito: y que quando murio su madre, ruuo mucha tristeza y sentimiento: y otras culpas semejantes a estas, de las quales se acusa muy encarecidamente, y dice: que por ellas daua muchos gemidos, y derramauiros de lagrymas: *Tu scis Domine de hac re gemitum cordis mei, & flumen oculorum meorum.* Pues cierto que no era escrupuloso, ni encogido, y pusilanime: sino varon muy magnanimo, de gran enten dimiento, y capacidad: pero la luz que renia del Espiritu Santo, le daua a conocer, lo que es ofender a Dios, en qualquier culpa, por muy ligera que sea: y el amor de Dios le hazia sentirlo táro.

¶ Y el glorioso San Gerony

mo afirma de sí, que le hazian téblar las carnes, vnos muy ligeros pecados veniales. *Cum iratus fuero, aut me nocturnum phantasma deluserit, Ecclesiam intrare non audeo, ita animo & corpore contremisco.*

## §. II.

**M**Vcha razon es que sin ramos las culpas, y el ofender cō ellas los ojos de la diuina Magestad, a quié tanto deuemos amar y feruir, no nos hagamos duros è insensibles, que es estado muy peligroso, recibir muchas heridas y enfermedades, y no hazer caso de ellas, y tener callos en el alma, para no sentir los golpes que recibe.

Muy peligroso estado es no sentir los pecados veniales.

¶ Que esperança se podria tener de vn hombre, q estuuiesse tan insensible, y adormecido, que aunque le hiziesse muchas heridas con vna lanceta, no hiziesse muestra de sentimiento? Y si me dicen, que no son de muerte, sino picaduras que muy presto se sanan: digo yo, q al fin son heridas, q sacan sangre y duelen, y q a vn hōbre que estuuiesse sano y bien dispuesto, le harian levantar el grito, y derramar lagrymas: y el no hazerlo así,

Comparaciō

afsi, en las heridas espirituales, aunq sean pequeñas, es señal de enfermedad, y entorpecimiento del alma, y ocasion de yr tiépre perdiédo, y desaprouecháo en la virtud, y haziendose cada dia mas relaxado y reraiffo, como lo dize el Espiritu Santo: *Qui spernit modica, paulatim decider.* Y en otro lugar: *Qui timet Deum nihil negligit.*

Eccli. 19.

Eccles. 7.

Cóc. Trid.

Seff. 14. c. 2.

La Penitencia es baptifmo trabajofo

¶ Muy notable es la dorrina del Sato Cócilio Tricéctino, el qual tratando desta materia, dize: Que la Penitencia es vn baptifmo trabajofo, y vn lauatorio de lagrymas, y que en esto se diferencia del baptifmo: que en el baptifmo, renueuan a vn hombre en el ser espiritual, como si le engédraffen de nueuo, sin trabajo ninguno suyo: sino solo có veftitile de Iesu Christo, y de sus meritos: mas en la penitencia, para alcançar esta misma renouacion, son menester lagrymas y gemidos, y trabajo nueftro. *Ad quam tamen renouationem, & integritatem, per sacramentum Penitentiae, siue magnis nostris fletibus, & laboribus, diuina id exigente iustitia, peruenire non possumus.* Y afsi, quando las culpas se cóñefflan, sin el pesar y arrepenimieto necesario, y sin propósito de en-

mendarlas, no se configue el fruto del Sacramento.

Con razon dize S. Bernardo, q la confefsion q se haze con la boca, y no con el coraçõ, es confefsio fingida y hypocrita: y por esto aunq Saul confefsõ su pecado, có las mismas palabras q Dauid, no fue perdonado como el, porq no lo sentia con el coraçõ: y afsi es, q quando los pecados se contiellan sin pesar ni arrepenimieto, y sin propósito de enmédarlos: respeto de estos, la confefsio es fingida, y como de burla: y si todos los pecados se cóñefflassen de esta manera, seria muy graue sacrilegio. ¶ Que cosa mas á burla, y mas fuera de razón puede auer, q dezir vn hombre: acufome de estas culpas, y no pesarle á auerlas hecho, ni rener propósito de enmédarlas? y de mas del poco respeto q tiene a Dios, que ve lo secreto del coraçõ, haze agrauio al Iuez a quien las cóñeffla: el qual fiado de su palabra, que dize que le pesa, y propone la enmienda, le absuelue dellas. ¶ Grá lastima seria, que en alguno se verificasse el Proverbio que dize el Apostol San Pedro, hablando de los tales penitentes: *Contigit illis illud veri Proverby, canis re-*

Bern. serm. de Beato Andrea Apost.

2 Petr. 2.

uerfus.

*uersus ad suum vomitum, & sus-  
lota in volutabro luti.* Cosa  
muy torpe y asquerosa es la  
que haze el peiro, que vo-  
mita lo que le causaua carga  
y pesadumbre en el viétre:  
y luego se lo buelue a com-  
mer. Pues esso mismo es vo-  
mirar vn hombre sus culpas  
en la confesion, porque le  
hazen carga y embaraço, en  
el alma, y luego boluerse a  
ellas. Y lo que haze el puer-  
co, que le da gana de lauar-  
se, y vase a vn lodaçar de  
cieno, donde quanto mas se  
laua y se estri-ga, tanto mas  
se enfuzia. No permita Dios  
por su infinita bondad, que  
a ningun Christiano, quan-  
to mas a Sacerdotes (que rá  
obligados estan a la perfe-  
cion) les acontezca tal cosa,  
que en lugar de yrse a lauar  
al Sacramento de la Penité-  
cia, salgan mas suzios y má-  
chados: pero en verdad que  
es muy posible ser afsi, si-  
no miramos mucho como  
le recibimos. ¶ Dios nos li-  
bre de perder el respeto a  
los santos Sacramentos, y  
de recibirlos atreuidamen-  
te y sin reuerencia: que no  
ay camino mas cierto para  
endurecerse vna alma, haf-  
ta tener callos en sus malas  
costumbres, y hazerse insen-  
sible en sus pecados y vi-  
cios, y descarada y desuer-

Perder el res-  
peto a los Sa-  
cramentos, ca-  
mino cierto  
para endure-  
cerse el alma.

gonçada con Dios, como el  
mismo se lo dize por su Pro-  
feta: *Frons mulieris meretricis  
fuita est tibi, noluiti erubescere.* Y que venga tiempo, que  
no le causen verguença, ni  
tristeza, ni confusion sus cul-  
pas. Libre nos Dios por su  
bondad, de estado tan mise-  
rable y peligroso. porque no  
se cumpla en nosotros lo q̄  
dize el Espíritu Santo, que  
quando el pecador despie-  
cia los pecados, y no haze  
caso dellos, puede creer que  
ha llegado al profundo de  
los males. *Impius cum in pro-  
fundum peccatorum venerit, cō-  
ternit.*

*Ierem. 30*

*Prov. 17.*

### §. III.

**L**OS Padres cōfessores,  
tambien deuen conside-  
rar, que tienen grande obli-  
gacion de ayudar para todo  
lo dicho a los penitentes: y  
poner mucha aduertencia,  
en que aya en ellos la dispo-  
sicion que conuiene, para q̄  
el Sacramento haga su efec-  
to. ¶ O que cuenta tan estre-  
cha ha de pedir Christo nue-  
stro Señor al confessor, de  
auer hecho del tan gran cō-  
fiança, que le confia las al-  
mas que le costaron su san-  
gre, y su vida, y pone en sus  
manos su honra, y su haziê-  
da, y le haze despenfero de  
los

*A monestaciō  
a los confes-  
res.*



los tesoros de su gracia, y le embia las almas para q las ayude y las aproueche, y encamine a la perfeccion, y al aprouechamiento, y a la senmiéda de sus faltas, y a la reformation de sus costumbres: con amonestació, con reprehension, con enseñanza, y de todas las maneras posibles: si en todo esto tuuiere remission y negligencia. Con razon le dirá lo que dixo por Ezechiel:

Ezech. 3.

*Sanguinem eius de manu tua requiram:* aunque no sea mas de por falta de no auerles amonestado lo que conuiene: lo qual enseña el Santo Concilio Tridentino, con muy graues palabras, que

Cōc. Trid.  
Sess. 14. c. 8.

son estas. *Debent ergo Sacerdotes Domini, quantum Spiritus & prudentia suggererit, pro qualitate criminum, & poenitentium facultate, salutare, & conuenientes satisfactioes iniungere: ne, si forte peccatis conuineant, & indulgentius ac remissius cum poenitentibus agant, alienorum peccatorum participes efficiantur.*

Y por ser negocio de tanta imporrancia acertar en esto, me ha parecido poner aqui algunas aduertencias, para el vso deste Sacramento de la Penitencia, que espero seran de prouecho, para los que le frequentan, y reciben de ordinario, como lo hazen los Sacerdotes.

### CAP. IIII. DE LA CONFESION, y modo de confessarse de culpas ordinarias.

**S**iendo como es el Sacramento de la Penitencia, tan importante para la enmiéda de la vida, y reformation de las costumbres, y para recibir dignamente el Satisfimo Sacramento del altar: el no conseguirse estos y otros

tales prouechos, especialmente en los que le frequentan, y reciben a menudo: es cierto que procede, de no confessarse con la disposició y condiciones que conuiene: aora sea por ignorancia, y por no conocer sus culpas, como acontece a muchas personas remerosas de

De Dios,

Dios, que aunque echan de ver q̄ viuen con remission, y relaxacion, y que incurrē en muchas culpas: como no sean muy notables y grandes, no las saben conocer en particular, ni se saben confesar, ni aun hallan de quē. O por no guardar en la confesion muchas cōdiciones necessarias, para que se haga deuidamente. Y assi, para ayudar al remedio de lo vno y de lo otro, se pone el memorial y aduerrencias siguientes.

Pero primero se aduiera, que este memorial de los pecados, no se pone tan copioso, como en las Sumas, y otros libros, que traran desto de proposito: porque aqui solo se pretende dar vn modo facil, para examinarse y cōfessarse de las culpas mas ordinarias, las perso-

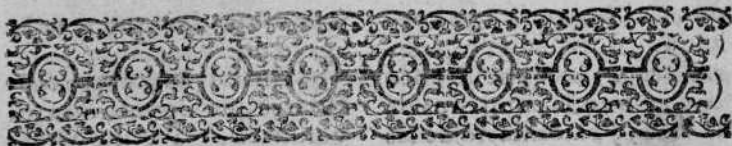
nas que se confieffan cada dia, ò muy a menudo, como los Sacerdotes, reduziendo esto a algun ordē, para ayudar a la memoria: que para hazer confesion mas copiosa, ò general, ay otros libros escritos, muy buenos y acomodados, de los quales se podra aprouechar el q̄ quisiere.

Tambien se deue aduertir, que no se pone este memorial, para que se confieffe todo como està aqui, que no es necessario, ni conueniente: sino para discurrir por las cosas en que mas de ordinario se suele pecar: y para que cada vno quando examina su conciencia, repare y haga memoria, de las cosas en que sienre auer ofendido, y de essas se confieffe, dexando las que no le tocaren.



MEMO.

Truiss<sup>n</sup>



# MEMORIAL Y FORMA PARA CONFESSARSE de las culpas, en que comunmente suelen caer los Sacerdotes, y personas que confieſſan a menudo.



O primero deue acufarfe, de la falſa de diſpoſicion q̄ tiene, aſſi para confeſſarfe, como para celebrar: y podra dezir deſta manera.

Acuſome, que no he pueſto la diligencia que deuo, en diſponerme para recibir eſtos ſantos Sacramentos, Que no tengo tanto dolor y arrepentimiento de mis culpas, ni tan firme y verdadero propoſito de enmendarlas, como deuo. Y para celebrar no me he preparado, con el recogimiento y conſideracion que deuia.

Acuſome, que de ordinario recibo eſtos Sacramentos, con falſa de todo eſto: y de todas las falſas que è he-

cho en las confeſſiones paſadas.

¶ Aqui ſe deue acufar, ſi en particular ſe le ofrece alguna falſa que aya hecho en la confeſſion, ò en la Miſſa: como ſi ſe le olvidò algun pecado, que auia de confeſſar, ò ſi confeſſo algunas culpas ſin arrepentimiento deſſas, ò ſin propoſito de enmendarlas: ò ſi en la Miſſa hizo algun defecto particular, en las ceremonias, ò en atencion, y reuerencia: dando lugar a penſamientos im pertinentes, ò cosas ſemejãres. ¶ Si deſpues de celebrar fue facil en diſtraerſe y deramarſe: y no dio las gracias a nueſtro Señor, con el repoſo, deuocion, y agradecimiento que deuia: ni guardo el recogimiento conueniente. ¶ De auer reincidi-

do en culpas que otras vezes ha confesado: y generalmente, auer puesto poco cuydado en la enmienda de la vida, y reformatiõ de las costumbres. Esto es quanto al preambulo.

Despues desto, todo el examen de la conciencia, para ayudar a la memoria, se puede reducir a tres puros. A lo que deue el hombre hazer para con Dios, y para con su proximo, y para consigo mismo.

### Para con Dios.

**A** Cusome, que tengo mucha falta en el amor de nuestro Señor: no amándole como deuo sobre todas las cosas, y teniendo muy pegado el amor y afición en las criaturas. ¶ No tengo el desseo que deuo de agradar le, y cumplir su voluntad.

¶ Las cosas de su seruicio las è hecho mas por costumbre, ò por cumplimiento, ò por necesidad, que cõ afecto de caridad y amor suyo.

¶ He puesto muy poco cuydado, en andar en su presencia, y traerle en mi memoria: diuerriendome muchas vezes desto. ¶ He correspondido mal a las inspiraciones que he tenido, de refrenarme de cosas que le ofendé,

y de hazer las que mas le agradan,

¶ En muchas cosas particulares, he seguido mas mi voluntad, y apetiro desordenado, que el dictamé interior de la razón. ¶ Todas las cosas del seruicio de nuestro Señor, y del culto diuino è hecho con muchos defectos, negligencias, è imperfecciones.

En cada cosa destas deue particularizar aquello en q̄ huuiere tenido culpa mas particular.

¶ Señaladamente se deue reparar mucho, en el corresponden mal a las inspiraciones, y al dictamen interior, que es vna culpa muy espiritual, y muy dañosa para el aprouechamiento del alma, y en q̄ se incurre muy facilmente, y se ofende mucho nuestro Señor: y no se conoce facilmente, sino con mucha aduertencia.

El oficio diuino he pagado con poca atencion y reuerencia: he tenido en el distracciones: he mucha negligencia en desecharlas. ¶ A qui deue declarar las faltas mas notables que huuiere hecho: como si tuuo alguna distraccion muy notable, ò que durasse mucho tiempo: declarando si le fue voluntaria, o si tuuo mucha negligencia

gencia en desecharla. ¶ Si errò alguna cosa en el oficio, diciendo vna cosa por otra: ó si lo dixo muy apresurado, y mal pronunciado, ó interrumpido, mezclando otras palabras, ó acciones, que se pudieran escuchar. ¶ Si estuuo en el somnolento, ó entorpecido, ó con qualquiera otra irreuerècia, que desdiga del respeto que se ha de tener a nuestro Señor, con quien se habla. ¶ De auer estado en la oracion con negligencia y remission, y auer dado lugar a algunas distracciones, y cõpoca reuerècia. ¶ Tãbiè se puede acusar aqui de los pensamientos, ó mouimientos de infidelidad, ó dudas en cosas de la Fè: de no las auer desechado con tanta presteza, y firmeza de Fè, como deue.

¶ De la falta de temor de Dios: que dexa de hazer muchas culpas, no tanto por temor de Dios, quanto por otros respetos humanos.

### Para con el proximo.

**A** Cusome, de no amar a mis proximos como a mi mismo, y como yo quer-

ria ser amado dellos. ¶ De auerles dado algunas pesadumbres, en palabras, o en obras: por inaduertencia, o por indiscrecion, o por malicia. ¶ De auer tenido algunos mouimientos de iras, o indignaciones: de auerles dado algũ escandalo, o mal exemplo.

¶ Y en esto se deue reparar mucho, conforme al estado de cada vno: especialmente, respeto de las personas, a quien tiene obligaciõ de edificar, y dar buen exemplo. ¶ De algunos juyzios temerarios: que algunas cosas que he oydo, o visto, que se pudieran echar a buena parte, he juzgado, o sospechado mal dellas.

Aqui ha de declarar dos cosas: la vna, si lo que juzgò era cosa graue, o ligera, y ordinaria: la otra, si lo juzgò determinadamente, con deliberacion, creyendo q̄ era assi: que esto es juyzio. O si solamente fue sospecha, que aunque creyo algun mal de su proximo, mas no como cosa cierta, sino quedando con alguna duda, de que se podia enganar, y que quiza no era assi. Y esto es mas, o menos culpa, quanto la cosa que se sospecha es mas, o menos graue: y quanto los indicios, o conjeturas que

ay para sospecharse, son mayores, o menores: y quanto la sospecha es mas, o menos

vehemente, que se llegue mas a juyzio. Y todo esto se deve declarar.

**Para consigo mismo. Deue examinar lo** que ha ofendido en pensamientos, en palabras, y en obras.

### Quanto a los pensamientos.

**A** Cusome, de auer tenido pensamientos ociosos y sin prouecho: y auerme derenido en ellos de voluntad, o por negligencia.

¶ Pensamientos ociosos son todos aquellos, q̄ no se pientan para algun fin bueno y virtuoso, o para algun prouecho suyo, o de su proximo: q̄ aunque no rengan otro mal ni otro vicio, sino ser inuitiles y carecer de prouecho, son pecados veniales.

Fuera desto, se ha de examinar y acusar de los pensamientos, q̄ huuiere tenido viciosos: como si ha tenido pensamientos de soberuia, o de vanagloria, o de propia estimacion, o de enuidia, o de ira, o de vengança, o de impaciencia, o deshonestos, o algunas representaciones de cosas torpes y lasciuas.

¶ Y en todos estos se ha de declarar, si fue mucho, o poco el derenimiento: si fuerõ con mucha aduertencia, o

con poca: y si fue mucha, o poca la negligencia q̄ huuo en desecharlos: y si ay algũ temor, o sospecha de algun consentimiento. Porq̄ quando se sabe que le huuo, la culpa esta muy clara: o quando voluntariamente se quisiese estar pensando en ellos: q̄ es lo que se llama delectaciõ morosa: en lo qual la culpa es cierra y graue. Mas aũ que no llegue a esto, la negligencia, o derenimiento en desechar los tales pensamientos, es culpa. Y assi en estos como en los demas, se deuẽ declarar las circunstancias q̄ la hazen mas, o menos graue: sin particularizar otras cosas que no importan para agrauarla, o disminuirla. Como poniendo exemplo en los pensamientos de vanagloria, podra acusarse. ¶ Si se holgo de oyr que le alabassen, o de entender que le estimauan, o ayudõ a esto, haziendo, o diziendo alguna cosa para que

le tu-

le tuuiesen en mas. Y semejantemente de los demas peccamientos viciosos: los quales son rano mas, o menos culpables, quanto mas, o menos se pega a ellos el afecto, y la voluntad: lo qual no es dificultoso de conocer a quien anda con temor de Dios, y deseo de no le ofender, y pone estudio y diligencia en examinar su conciencia.

Puede se acusar aqui generalmente, que pone poco cuydado en procurar la limpieza del coraçon, en mortificar todos los afectos desordenados y viciosos: de auer seguido los mouimientos de amor propio, y propia voluntad, parecer y juyzio: señalando en cada cosa destas, aquello en que particularmente sintiere auer tenido culpa.

### Quanto a las palabras.

**A** Cusome auer hablado palabras ociosas. Palabras ociosas son todas aquellas que no se dicen por algun fin virtuoso, como para gloria de Dios, o para provecho del proximo.

Demas desto, de palabras viciosas. ¶ Si ha dicho palabras jocosas, y ridicu-

las, de cuentos, o chocarrias: o irrisorias, de mofa, o escarnio: aunque sea en cosas ligeras. ¶ Si a hablado palabras de murmuracion, o derraccion: declarando si era en cosas graues, o ligeras: y si era verdad, o mentira.

¶ Si ha porfiado, o conredido con demasia, en cosas que no eran de importancia. ¶ Si ha oydo de buena gana a orros, que han murmurado, o tratado de falsas agenas. ¶ Si ha sido descubierto, o demasiado en risas vanas. ¶ Si ha dicho alguna mentira jocosa, o perniciosas. ¶ Si a hablado palabras de soberuia, o jactancia, en alabanza suya, contando cosas por donde le han de estimar: especialmente si en estas ha excedido, o mentido, o las dixo aduertidamente, con este intento.

¶ Finalmente, se deue acusar de rodo lo que sintiere que ha ofendido en sus palabras, declarando todo, y solo aquello que fuere necesario, para que el confessor entienda, que tanto tiene de culpa lo que a hablado.

## Quanto a las obras y omisiones.

**A** Cusome, de auerme ocupado en algunas cosas imperinentes y sin prouecho. Que assi como ay péfamientos ociosos, y palabras ociosas, assi ay obras ociosas, é inutiles, que no son de prouecho, sino de sola ocupacion. Especialmente si se ha ocupado en cosas de vana curiosidad. ¶ Si ha estado ocioso, y gastado mal el tiempo. En lo qual se deue reparar mucho, y hazer-se muy particular escrupulo del que se pierde, o se ocupa mal.

¶ Si ha excedido en comer, o beber, o dormir, mas de lo necesario: o tomado estas cosas mas por regalo y sensualidad, que por necesidad. ¶ Si ha tenido pereza para las cosas de virtud.

¶ De auer dexado de hazer muchas buenas obras, que pudiera auer hecho, por negligencia y floxedad. ¶ De auer tenido inconstancia en los exercicios de virtud, y faltado muchas vezes en las cosas que ha propuesto. ¶ Si ha dexado de hazer buenas obras, por temor de lo que dirá, o lo que parecera a los hombres. ¶ Si en las cosas q

ha hecho no ha tenido el fin que deuia, ni referidolas para gloria de Dios. Especialmente si las á hecho por vanagloria, o hypocresía, o por otro fin vicioso, y desordenado.

Demas destas culpas, se deuen confessar las particulares del estado de cada vno: como los Religiosos de la guarda de sus votos. ¶ De la obediencia y respero que deuen a sus superiores. Si en algo desto han faltado, interior, o esteriormente: o no há hecho lo que les mandan, con la promptitud y resignacion que deuen. ¶ En la pobreza, si tienen cosas demasiadas y superfluas, o muy pegada la aficion a ellas. Si han dado, o recibido alguna cosa sin licencia. Si tienen alguna ocultada de sus superiores, que no la tengan espuesta a su voluntad. ¶ Y assi mismo de las obseruacias de su Religion, y de sus estatutos, o constituciones: y de lo que por su culpa se relaxa, o pierde de la obseruancia y rigor de la orden, o lo que se dexa de reformar: q es culpa de que a los Religiosos se ha de hazer gran cargo.

Los que tienen familia, si tiené cuydado que los de su casa viuan bien, y con bué



exemplo, y como buenos Christianos. ¶ Si les da el exemplo que deue. ¶ Si haze limosnas conforme a su posibilidad: especialmente de los bienes Eclesiasticos. ¶ Si es auariento y codicioso de enriquecerse, y por esto guarda demasiado, y dexa de dar limosnas, o de gastar lo necessario y conueniente, segun la decencia de su estado. ¶ Si por el contrario es prodigo, y gasta vana, o profana, o superfluamente: especialmente de los bienes Eclesiasticos. ¶ Si tiene mas gasto de casa

y familia, y mas fausto, de lo que honesta, y moderadamente pide su estado, cõforme a la remplança y sobriedad Eclesiastica: demanera que no le quede para dar limosnas. ¶ En lo qual deuen reparar mucho los clerigos ricos, y que tienen beneficios gruesos: y sus confesores, en mirar como los abueluen.

Por esta orden se podra examinar de todas las demas culpas: que qualesquiera que sean, se podran reducir algun punto de los que aqui se rocan.

---

**CAP. V. EN QVE SE PONEN**  
*algunas aduertencias muy importantes,*  
*para el uso del Memorial sobredicho: y*  
*de toda la materia de la confession.*

**R**ara vsarse mejor del memorial de los peccados, que queda puesto: y para que se entienda el modo del confessarse, se deuen aduertir algunas cosas, que podran fer de mucha importancia y prouecho.

**§. I.**

*Que la confession de los peccados veniales, no es de obligacion, sino de voluntad.*

**L**O primero, se ha de aduertir, que el confessar los peccados veniales, no es de precepto, ni de obligacion, sino consejo muy prouechoso, è importarte: porq̃

de 5 de

de confesarlos se sacan muchos y muy grandes provechos. Y entienda se quando son veniales notoriamente: que si huviere alguna duda, o peligro de ser mortales, ay obligaciõ de confesarlos. Y supuesto que no la ay de confesar los tales veniales: sino que se confiesan de volũtad, por mayor limpieza de la conciencia, y por otros grandes provechos: puede se proceder cõ mucha libertad en el confesarlos. De manera, q̄ aunq̄ es cosa muy importante, examinar bien la conciencia, y procurar conocer todas las culpas y defectos, puede cada vno hazer particular memoria de dos, a tres cosas, o mas, las que le pareciere, q̄ tienen mas desordẽ y deformidad, y confesarse dellas: o lo mäs seguro es, confesarse de aquellas de q̄ tiene mas claramente contricion, y displicencia, y proposito de enmendarlas. Pero advierta, q̄ no dexede confesar ninguna, que pueda tener algun peligro, o sospecha de llegar a pecado mortal.

§. II.  
De otro modo breue y facil, para confesarse de ordinario.

**A**duierrase rambiẽ, que para mayor facilidad,

acostumbrando a confesarse cada dia, se puede usar de la forma siguiente: es especialmente, quando no huviere tenido lugar de hazer tan particularmente el examẽ. Discurrir por las horas del dia, en esta manera ( por via de exemplo. ) Acusome, q̄ ayer me llegue a celebrar con poca preparacion: y en la Misa tuue algunas distracciones, y faltas de atencion, o hize algunos otros defectos: y despues me diuerti muy presto a otras cosas, y no guarde el recogimiento q̄ conuenia, ni di las gracias a nuestro Señor como deuia. En el tiempo de la oraciõ estuue con negligencia y pefamamientos impertinentes, o otras imperfecciones. En el comer excedi de la templanca y medida conueniente, y me dexede llevar mas de la sensualidad, q̄ de la necesidad. Hasta Visperas gaste algun tiempo mal, y desaprovechadamente: en Visperas estuue con poca atencion, y con distracciones: y en todo lo demas del oficio è hecho algunas faltas. Y por este orden discurriẽdo por todo el dia, y reparando solo en los puntos que le pareciere tener mas culpa. Esta es vna manera muy facil para confesiones ordinarias.

Otro estilo ay tambien fa-  
cil de que se puede vsar, su-  
puesto que aya examinado  
su conciencia, y no lo acuse  
de cosa que pueda tener pe-  
ligro de pecado mortal. Ha-  
zer memoria de dos, o tres  
cosas, las que le pareciere: y  
dexados otros preambulos  
y generalidades, entrar di-  
ziendose: Acusome del po-  
co aparejo que traygo, y de  
auer reintidido en culpas  
de q̄ muchas vezes me suelo  
confessar. Ayer reze el ofi-  
cio, con mucha falta de atē-  
cion: particularmente hize  
tales, o tales faltas. Tuue al-  
gunos pensamientos ocio-  
sos, o viciosos, y negligē-  
cia en desfecharlos. Hablé al-  
gunas palabras ociosas, o  
inconsideradas. Gaste algu-  
nos ratos de tiempo mal gas-  
tado. Comi mas de lo que  
bastaua por sensualidad. Y a  
esta forma, y con esta breue-  
dad, cōfessarse de las cosas,  
que le parecieron mas nota-  
bles: y luego añadr: En o-  
tras muchas culpas he cay-  
do, de que no é hecho me-  
moria para cōfessarias, mas  
de todas ellas en general  
me acuso, y pido a nuestro  
Señor perdon, y a V.R. peni-  
tencia y absolucion.

Lo sobredicho se entien-  
de, en confesiones muy or-  
dinarias, para hazerse con

mas facilidad y breuedad:  
pero es muy importante y  
prouechoso, de quando en  
quando, para vna fiesta prin-  
cipal, o para otro dia a q̄ ren-  
ga mas deuocion, o quando  
tenga mas comodidad; ha-  
zer vna confesion mas co-  
piosa, y con mas considera-  
cion: discurriendo por todos  
los defectos, q̄ haze de ordi-  
nario, conforme al memo-  
rial sobredicho, procuran-  
do confessarse de todas sus  
faltas è imperfecciones.

§. III.

*Que es consejo muy importante  
hazer vna confesion gene-  
ral: y despues otra cada  
año.*

**P**Ara mayor satisfacion, y  
quierud de la conciencia,  
es consejo imporrátissimo, y  
q̄ estoy cierto q̄ quien le re-  
mare se hallará muy bien  
con el, y le sera gran proue-  
cho, hazer vna confesiō ge-  
neralissima de toda su vida,  
como si nūca se huuiera con-  
fessado: ayudádose para es-  
to de cōfessor docto y espe-  
rimētado, y poniēdo en ella  
toda la diligēcia q̄ pussiera, si  
supiera de cierto q̄ se auia a  
morir luego: concertando  
todas las cosas de su conciē-  
cia, como para morir: de  
manera, que quede aquello  
ya como cuētra vieja y rema-  
rada, y que no se ha de bol-

uer mas a ello para hecho de cōfessarlo, aunq̄ sea para morirse. ¶ Digo q̄ supuesto esto, quanto a lo pasado, y echada raya en ello. En lo demas q̄ va corriendo de la vida: cada año para algũ dia señalado, a q̄ tenga mas deuocion ( como el dia en que professò, si es Religioso, o en el q̄ cantò Missa, o orro el q̄ quisiere. o escogiere para esso.) haga vna confesiõ general de aq̄l año, ran cumplida y entera, como si en todo el no se huuiesse cōfessado: y cõ la misma diligencia q̄ la haria para morirse. De suerte, q̄ en el discurso del año siguiente, aunq̄ se vea a la muerte, no renga q̄ cōfessar, mas de lo q̄ huuiere hecho, desde aq̄lla confesion hasta entonces: y assi nunca renga cuentas mas largas q̄ de vn año. Y vaya vn año cõ orro, haziendo conferencia, de lo que se va enmendando de las culpas, y de lo q̄ aprovecha, o buelue atras. Esta es vna diligencia muy prouechosa, y harto facil: y haze mas faciles las confesiones ordinarias y quotidianas.

§. IIII.

*Que los peccados, no se confiesen por palabras condicionales, ni generales: sino distintas, y particulares.*

**T** Ambien se aduiertra, q̄ en cōfessar las culpas, no se vse de palabras generales, sino particulares y distintas, que declaren al confessor los actos singulares, en que ha renido culpa: ni por palabras condicionales, sino determinadas y absolutas. Pongo exemplo: no es buena manera de confessarse, diziendo: Acusome si he dicho algunas palabras ociosas, o si he renido malos pensamientos: y assi mismo no es buena manera de confessarse: acusome, que no he renido tanta caridad, o tanta humildad como pudiera: o que no desechè con mas presteza los malos pensamientos, que no estuue en el oficio diuino con tanta arencion como conuenia, &c. porque estas son cosas muy generales, que las podria dezir, el que ha procedido con mas recato, y perfeccion. Sino de terminadamente: acusome q̄ he renido distracciones en el oficio, ò he sido negligere en desechar los pèsamiètos, q̄ alli me hà ocurrido: y assi de otras muchas cosas seme jâtes. Demanera, q̄ siempre declare, lo mas parricular y distintamente que supiere, aquello en que ha renido culpa.

Acerea

Acerca desto mismo se aduiertra, q̄ aunque no es necesario en los pecados veniales conocidos, confessar determinadamente el numero, y las circunstancias que los agrauan, como lo es en los mortales: pero es buen consejo, ya que se confiesan, confessarse con la distincion que baste, para que el confessor entienda, que tan to tienen de culpa, o de gravedad: y para esto es biẽ dezir, si han sido muchas, o pocas vezes, las que à hecho aquella culpa que confiesas: ò si es de mala costumbre, ò reincidencia de muchas vezes: y asì otras circunstancias, que hazen la culpa mayor, ò menor.

§. V.

*Que se procure tener actual contricion de las culpas que se confiesan: y del modo como se procurarà.*

**S**obre todo se deue aduertir, que procure el penitente tener actual displicencia, y pesar de las culpas que ha de confessar, y proposito, ò desseo de enmendarlas: porque en esto consiste principalmente, conseguir el fruto del Sacramento: y quãto este dolor, y proposito de la enmienda es mayor y mas perfecto, tanto es mayor el fruto q̄ se cõsigue.

y asì en esto se deue poner la principal diligencia.

Para el dolor y displicencia de las culpas, imponra cõsiderar, que aquellas cosas que quiere confessar, ofendieron y desagradao a nuestro Señor, a quien tenemos tanta obligacion de amar, y seruir, y agradao: y por consiguiente, ofendieron y desagradao a todos los Angeles y santos del cielo. Y q̄ por muy ligeras culpas que sean, se deuera escoger padecer todas las penas del mûdo, antes que hazer vna dellas. Y asì es muy bueno, y muy importante consejo, antes que se confiesse, poner se vn rato delante de nuestro Señor, y hazer discurso de las cosas que ha de confessar, o de algunas dellas: diziẽdole cõ todo el afecto que pudiere. Señor biẽ veo las grandes obligaciones, q̄ renia de seruiros, y agradaos, y no ofenderos: aunque no fuesse sino por las grandes mercedes q̄ siempre me estays haziẽdo, y por lo mucho que me amays: pero soy pecador, flaco, y miserable: pesame de aueros ofendido en tantas cosas, y de traer aora tan poco aparejo para recibiros, y para confessar mis culpas: pesame de auerme enmendado tan

poco dellas, y de auer hecho tantos defectos en el oficio diuino: de auer dado tan to lugar a pensamientos inu tiles, de auerme desmandado en palabras: y de auer gastado tan mal el tiempo, &c. Yo propongo quanto en mi fuere enmédarme de todo, y os suplico q̄ me deys gracia para que aora confiese mis culpas deuidamente, y me enmiende de ellas, y que acepteys esta confesion, y suplays todas las faltas que en mi ay, para recibir vuestros Sacramentos.

A esta forma, podra referir las cosas de que se ha de confesar, o algunas dellas: que ayuda mucho el referirlas desta manera a nuestro Señor, para mouer a contricion y displicencia. Y sino sintiere tanto dolor de las culpas, por lo menos deslee renerle, y pesele porque no le tiene: y pida al Señor que se le de. Y despues de todo ha de añadir. Afsi mismo me pesa, de todos quantos pecados é hecho en toda mi vida, desde que tuue uso de razon: todas quantas vezes he quebrádo vuestros santos mandamientos, y me he aparrado de vuestra santa voluntad, por pensamiéros, o palabras, o por obras, o omisiones, o de qualquier

otra manera. Y procura siempre hazer este acto de general contricion, q̄ abraze todas las culpas mortales y veniales. Todo lo qual es harto facil de hazer, a quié se quiere acostumbrar a ello, y de grandissima importancia y prouecho, para sacar fruto de los Sacramentos.

El que quisiere mas de proposito esta materia, vea en memorial del Padre Fray Luys de Granada, el tratado segundo de la penitencia, donde se ponen muchas consideraciones, y oraciones muy deuotas para este proposito: q̄ aqui no se pretende mas de dar vna breue y facil manera de proceder, para las confesiones ordinarias y quoridianas.

#### §. VI.

*Que no es necessario creer el penitente, que no ha de boluer a caer en las culpas que confiesa.*

QVanto al proposito de la enmienda se aduier ra, que no es necesario, que el penitente crea y réga por cierto, que no ha de boluer a caer en aquellas culpas. q̄ quiere confesar: que antes seria alguna manera de presuncion

funcion pensar esto. Y antes deue sentir baxaméte de sí, y que es tan flaco, que se boluera a ellas, si el Señor no le fauorice. Basta q̄ proponga, quanto es de su parte, poner diligencia para enmédarlas: y por lo menos dessee, y pida a nuestro Señor fauor para ello. Cō esta disposició podra seguraméte recibir el Sacramento de la Penitencia: con cuya virtud se suplirá lo que le falta de la disposició muy perfecta, que es razon dessear y procurar.

§. VII.

*Que es buen consejo de mas de las culpas presentes, añadir algunas de tiempos pasados, ya confessadas.*

**A**Duerrase tambien, q̄ es muy buen cōsejo en las confesiones quodidianas y ordinarias, despues de auer confessado las culpas que de presente se acuerda, añadir algunas de la vida passada, que seã culpas ciertas y conocidas: mas no ha de ser con generalidad, sino en particular: como dezir, acusome que en tiépos pasados è hablado palabras ociosas, o dicho algunas me-

riras, ò juramentos sin causa: o otras culpas mas graues, que le puedan causar mas confusion y vergüéça: ò aquellas de que réga mas cierra contricion y arrepentimiento: porque con esto, si se haze deuidamente, se aseguran muchos inconuenientes, que por ignorácia, ò por falta de disposicion, se podrian hazer en la confesion.

§. VIII.

*De lo que ha de hazer el penitente en acabando de dezir sus culpas, y mientras le absueluen.*

**E**N acabando de confessar sus culpas, podra añadir estas palabras: y procurar dezillas muy de coraçon. De esto, y de todo lo de mas que ofendido a nuestro Señor, desde que rune vso de razon, hasta aora, por pēfamiento, y por palabra, y por obra, me acuso, y de todo ello me pesa, y propongo la enmienda, y pido a su Magestad perdon, y a V. R. en su nombre penitencia y absolucion.

Y luego en acabando de hazer lo que es de su parte, mientras el confessor haze lo que es de la suya: procure recoger

recoger mucho el pensamiẽto, y el espiritu, y oyr con mucha humildad y resignacion todo lo que dixere: no considerãdo la persona que lo dize, sino que es Vicario de Christo, y ministro de la Iglesia: y que para recibir el fruto de aquel Sacramento, se ha de sujetar a las llaves de la Iglesia, y a su ministro: y que assi esta alli como reo, que ha confessado sus culpas, sujeto a la sentencia que le dieren, y aparejado para aceptalla, y cumplilla: y tome con gran reuerencia, qualquier auiso, o aduertencia, o amonestacion que alli se le de, resperando la persona de Christo, en cuyo nombre le habla su ministro.

Mientras el confessor dixere la absolucion, desde q̄ comienza a dezir *Misereatur tui, &c.* procure en todo caso recoger mucho el coraçon, y hazer mentalmente este discurso: Señor Iesu Christo, q̄ dexastes en vuestra Iglesia poder a los Sacerdotes para absolver y ligar las almas: yo he confessado a vuestro Vicario mis

culpas, como he sabido: conozco, que en estas y en otras muchas os he ofendido: a mi mē pesa assi destas, como de las demas que he cometido en roda mi vida: y propongo cō vuestro fauor y gracia, la enmienda de todas: suplico os que me concedays la absolucion, y gracia deste Sacramento, para gloria vuestra, Amen. ¶ En todo caso procure hazer cofrumbie de hazer este discurso, ò equiuallente, siempre mientras le absoluieren: y hazelle muy de coraçon, q̄ es la llauue de recibir el fruto del Sacramento. Y quando no estuuiere tan dispuesto para hazer esto tan de proposito, aprenda si quiera estas tres palabras, y digalas de coraçon. *Domine Iesu Christe, in his, & in multis alijs peccavi tibi: pœnitet me peccasse. cupio emendare quod feci: cōcede mihi gratiam huius Sacramenti, ad gloriam tuam, Amen.* Y si aũ esto se le hiziere largo, diga solamente estas dos palabras: *Pœnitet me peccasse cupio emendare quod feci.*  
(3)





CAPIT. VI. QUE ES CONSE-  
jo muy importante hazer cada dia exa-  
men de conciencia: y del modo que en el se  
podra tener.



PARA todo lo  
sobredicho, y pa-  
ra facilitar las  
confesiones, y  
para concerrar  
la vida, y asegurarla muer-  
re, y para el aprouechamié-  
to del espíritu, y para otros  
innumerables fines, es im-  
portantísimo el cōsejo que  
dan generalmente los san-  
tos, y todos los que tratan  
de espíritu: que es hazer ca-  
da día examen de concien-  
cia, y entrar en cuenta con  
sigo mismo. Este es vn con-  
sejo de tanta importancia y  
prouecho, que no se puede  
encarecer: y que no auia de  
auer hombre que ruiese  
se juyzio, y desseo de su  
saluacion, y temor de su  
condenacion, que no lo hi-  
ziese.

¶ El innocentísimo Iob  
dize de si, que examinaua  
con temor todas sus obras:  
por saber que Dios es juez  
muy riguroso, que ningun-  
a mala se le passa sin casti-  
go. *Verebar omnia opera mea  
sciens quod non parceres delin-*

quenti. ¶ Y siendo así, que  
Dios es juez tan riguroso,  
que en su juyzio no se pasa  
culpa alguna, por minima  
que sea sin su castigo, dexando el este juyzio en  
nuestra mano, todo el tiem-  
po que viuimos en esta vi-  
da, contal condicion, que  
lo que nosotros juzgare-  
mos, cada vno de si mismo,  
no lo juzgará el, como lo  
afirma su Apostol. *Si nos  
metipso diudicaremus non vri  
que iudicaremur:* y lo que no-  
sotros castigaremos, no lo  
castigará el, porque nó aco-  
stumbra a castigar dos ve-  
zes vna misma culpa: gran  
discrecion y prudencia es,  
juzgarnos nosotros contié-  
po, y castigarnos, y tomar  
penitencias por nuestras  
culpas, para que así nos li-  
brems del castigo riguro-  
sísimo de Dios: y podam-  
os dezir cōfiadamente cō  
el Profeta. *Feci iudiciam & iustitiam, non tradas me calum-  
niantibus me* Señor, ya yo hi-  
ze juyzio de mi mismo, y  
me tome cuétra como juez,  
ff y hize

En el juyzio  
de Dios, nin-  
guna culpa  
passa sin casti-  
go.

1. Cor. II.

Psalm. II 8.

y hize justicia, castigando mis defectos y culpas: no me entregueys a mis enemigos y aculadores.

De mas desto, que hombre ay en el mundo, que teniendo a su cargo vna gran hacienda, de la qual ha de dar muy estrecha cuenta, y haziendo cada día muchas parridas de recibo y de gasto, no se ponga de proposito a ajustar sus cuentas, para ver si gana, o si pierde?

El sueño es  
imagen de la  
muerte.

Afsi mismo, siendo el sueño como es, vna imagen de la muerte, pues no ay cosa mas semejante a vn muerto, que vn hombre dormido: y viendo, como vemos por esperiècia, que muchos se acuestan sanos, y amanecen muertos: que hombre ay en el mundo, tan loco y arreuido, que offe echarse a dormir, sin primero examinar su conciencia, y componella de manera, que si aquella noche le tomare la muerte, le halle en estado que se pueda salvar: siendo esto tan facil de hazer?

¶ Por estas y otras innumerables causas, es cosa mas importante de lo que se puede encarecer, cada noche antes que el hombre se acueste, examinar su conciencia, y componella, como si esta noche se huuiesse de

morir. El qual examen se puede hazer, en la forma, y por los puntos siguientes.

Antes de acoitarse procurar recogerse vn rato, aunque no sea sino vn quarto de hora, y hazer cuenta que le llaman a juyzio, y le piden razon de lo que ha hecho en este día.

Y lo primero, que deve hazer es, dar gracias a Dios muy de coraçon, por todos los beneficios que ha recibido de su mano en toda su vida: particularmente por los que le ha hecho en este día: por la vida que le ha dado, por la salud, por el sustento, y por todos los de mas bienes, corporales, y espirituales: reonociendo que todos ellos, de qualquier condicion que sean, son beneficios que Dios nos haze: y afsi mismo, por todos los males de que le ha librado, del cuerpo y del alma: no solo por los que conoce, sino por otros muchos que ignora, y por todos se deve agradecimiento a nuestro Señor: y juntamente pedille gracia, fauor, y luz, para conocer sus culpas y defectos: porque sin esta luz y fauor particular, no se puede bien conocer.

Lo segundo, discurrir cõ el pensamiento, por todas las

I.  
Dar gracias  
a Dios por  
los benefici-  
cios recibidos.

II.

las horas del día, y considerar arrenadamente lo que en ellas à hecho, dicho, y pensado. Como se aparejó para decir Missa, con que arrenacion y reuerencia estuuo en ella, que recogimiento tuuo despues de dicha, como estuuo en la oracion, con que arrenacion, con que diligencia en desechar los penamientos que ocurrieron, como ha pagado el oficio Diuino, como ha gastado el tiempo, y cumplido con sus obligaciones: finalmente discurrendo por todas las horas, notar en cada vna lo que ha auido bueno y virtuoso, y lo que ha auido malo, vicioso y culpable: y lo bueno, referirlo todo a nuestro Señor, que es la fuente de todo el bien: y lo malo y vicioso arribuylo a si mismo, y procurar tener displicencia y pesar de todo aquello que ha ofendido a los ojos de Dios, de manera, que no quisiera auerlo hecho por todo el mundo: y proponer firmemente la enmienda, y reformation.

do: que como miembro de la Iglesia, y que esta vnido por caridad a todos los miembros viuos della, es participante de todos los bienes que en ella se hazen, especialmente teniendo compiacencia y contento dellos, y de todo aquello que huuiere agrado a los ojos de Dios, y de las alabaças que le dan los Angeles, y los santos del Cielo, y de toda la caridad con que le aman, con afecto y deseo de auer el hecho todos aquellos bienes, y de tener toda aquella caridad. Y sobre todo, ofrecer al Padre eterno todos los meritos de su Hijo, y en vnion y junto con estos, y con todos los meritos de los santos del cielo, y de los justos dela tierra: ofrecer todo lo que el huuiere hecho, que aya sido bueno y agrado a Dios, para gloria del mismo Señor. Y el ofrecerse sea de veras, para que haga dello a su voluntad, lo que más gusto le diere, y lo que sea para mayor gloria suya.

**II.** Ofrecer a Dios todo el bien que se hizo, como cosa suya, Lo tercero, ofrecer a nuestro Señor todo el bien que huuiere hecho en este dia, y en todos los orros de su vida, y juntamente los bienes que en esse mismo dia se huuieren hecho en el mū

**III.** Pedir perdon de los culpas, y gracia para la enmienda. Lo quarto, pedir perdon de todos sus pecados: particularmente de los que ha hecho en este dia, y gracia y fauor para hazer verdadera penitencia y enmendarse dellos. Y virimamente

re encomendarse a nuestro Señor, y ofrecelle su alma, y su cuerpo: y suplicalle acople en su seruicio, que de reposo y descanso a tu cuerpo, para poderle mejor servir? y que en esta noche le libre de todos los peligros, y principalmente de cosa que le pueda ofender. ¶ Y es justo tomar algunas penitencias, por las culpas que huuiere hecho mas notables: las quales son mejores y mas prouechosas, quando se toman, en lo mismo q̄ fueron las culpas. Como si excedio en comer demasiado, o con mucha gula, quitarse algo de la comida, o bebida: si fue en palabras, guardar otro dia silencio cō mas rigor, aun en las cosas que licitamente pudiera hablar: y assi de otras cosas, q̄ a quien tuuiere desseo de enmendarse, y reformarse, se las enseñara su mismo espíritu. Y aunque sean otras penitencias muy ligeras, como dezir vn Miserere meū, estendidos los braços en cruz, y aunque no sea sino vn Pater noster, o vna Aue Maria, es de mucha importancia, en testimonio que le pesa de auer hecho aquellas culpas, y que dessea enmendarlas. Y estas penitencias por pequeñas que sean,

por razón de ser voluntarias, son de mayor satisfacion, que grauísimos tormentos del Purgatorio: y assi es gran discrecion, con tan pequeñas penas escusar las muy graues, que despues se auian de padecer.

Con este exercicio, que tan facilmente se puede hazer cada dia, se facilita mucho el vs̄o de confesarse de ordinario. Cúmplese con el consejo de nuestro Señor, de estar siempre aparejados, porque no sabemos el dia, ni la hora, en que nos pedirán cuenta. Y en quanto es posible asegura vn hombre su saluacion: porque aunque en aquella hora muriesse de repente, puede confiar en nuestro Señor, que se saluara. Con esto viene el hombre a conocerse a si mismo, y tener noticia de sus faltas, que es gran remedio para enmendarlas. Con esto se libra de muchas culpas de ignorancia, y de oluido: y las que ignorare, o se le olvidaren, no se le impuraran por culpas, pues puso la diligencia que pudo para conocerlas, y hazer memoria de ellas. Finalmente, es vn medio muy eficaz, para remediarse vn hombre, y para su salua-

Mat. 24. &  
25 & Luca.  
12.

Tomar algunas penitencias acomodadas a las culpas.

saluacion: y assi ninguno que de veras la dessee, deue dexar de hazerle cada dia. Y mucho mas los Sacerdotes que celebran, y reciben a nueitro Señor cada dia, y por esto deuen cōseruar sus almas con mas pureza: para lo qual es medio muy eficaz este ordinario examen,

y exercicio quotidiano. Y esto baste auer dicho de la primera parte de la preparaciō para celebrar, que es la pureza, o limpieza del alma: de la segunda parte, que es la consideracion, diremos algo en el tratado siguiente.

(f)





# TRATADO SEXTO, DE LA ATENCION Y CONSIDERACION NE- cessaria para cele- brar.

## CAPITVLO PRIMERO.

*Quan dañosa y culpable cosa sea celebrar los  
sagrados mysterios sin la atencion y conside-  
racion debida : y quan necessaria es  
a los Sacerdotes la medi-  
tacion.*

### §. I.

Tract. 4.  
ca. 6.



**E**N dos co-  
sas dixi-  
mos q con-  
sistia la pre-  
paracion ne-  
cessaria ,  
para cele-  
brar bien : en pureza y en a-  
tencion, o cõsideracion. De  
la primera auemos dicho lo  
que se ha ofrecido: resta de-  
zir algo de la segunda, que

es la atencion, o considera-  
cion : la qual no es menos  
necessaria, ni de menos im-  
portancia que la primera.  
Porque, aunque el Sacerdo-  
re tuuiesse tanta pureza y  
santidad, como vn Serafin, si  
celebrasse los sagrados my-  
sterios, sin atencion y confi-  
deracion de lo que haze, con  
animo distraido, y pensa-  
miento derramado en otras  
cosas,

*Sola la falta  
de considera-  
cion haze que  
se celebre in-  
dignamente.*

cosas, no celebraua digna y debidamente, ni con la disposicion necessaria, para recibir el copioso fruto del Sacramento: antes incurria en culpas y ofensas de aquel Señor, a quien tratava sin la reuerencia y respeto debido a su Magestad. Y esta sola indisposicion, y falta de atencion, es bastante para priualle de los efectos particulares y propios del santissimo Sacramento, y del aprouechamiento en las virtudes, que con la frecuencia del auia de tener, y para yr acrecentando cada dia nuevas culpas. Y no es maravilla que esto sea así, por que siendo, como es verdad, lo que dicen los gloriosos Doctores san Basilio, y santo Tomas, arriba referidos, que por rezar los Psalmos, y otras qualesquiera oraciones vocales, sin atencion y aduertencia de lo que se reza, se incurre en culpa, y ofensa de Dios, y cierto genero de menosprecio, de la persona con quien se habla: que mucho es, que se pida esta atencion y aduertencia, para vna cosa tan grande y tan sagrada, como el sacrificio de la Missa, y para recibir el santissimo Sacramento? y que por sola esta falta, se incurran nuevas culpas?

En la addicion al tratado 3. del officio diuino.

Gran verguença y confusion nos deuen poner algunas cosas que refieren aurores grandes, que hazian cerca desto, los Sacerdotes antiguos de los Gentiles, quando ofrecian sus sacrificios. Macrobio dize, que entre los Egypcios y Creteneses, renian los Sacerdotes muy gran cuydado de celebrar sus sacrificios, con atencion y aduertencia, y que quando yuan con el pueblo al templo, vn poco antes de llegar a la puerta, se detenian, y preguntaua el Sacerdote: Sabeys quien mora en esta casa? y como respondiessen ellos, que aquel era templo y casa de su Dios, boluia a preguntar: Sabeys a que venimos aqui? y respondian, venimos a adorar y ofrecer sacrificio a nuestro Dios, y a agradecelle los beneficios que nos haze: y con esto entrauan al templo, pareciendoles que esta era bastante preuencion, para asistir a sus sacrificios, con el respeto que conuenia: y no se engañauan en esto. O confusion grande nuestra! O Señor Dios nuestro, que lastima tan grande: que aquella gente ciega, y barbara, se apercibiese con tanta consideracion, y procurasse tanta reuerencia, para hórar a los De-

La atenció y reueréncia con que los Gentiles ofrecían sus sacrificios. Macro. li. 3. Saturnal. ca. 2.

monios, y ofrecer sacrificios sacrilegos a las estatuas de piedra, y que vuestros Sacerdotes pongamos rá poco estudio, y diligencia, en celebrar con la debida atencion y reuerencia, el venerable sacrificio que se os ofrece a vos, que solo soys Dios viuo y verdadero, a quien solo se deue toda la honra y la gloria! O Padres, si tuuiésemos si quiera la consideraciõ que teniã aquellos hombres miserables, que quando vamos ala Iglesia, reparassemos primero vn poco, y nos parassemos a pensar, quiẽ es el que mora en aquella casa, y con que reuerencia se deue asistir delante del, quan de otra manera entrariamos, y con otro espiritu diriamos.

Psalms.

*Introibo in domum tuam, adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo.* Si quando tomamos el Breuiario, para rezar, y mucho mas quando nos queremos vestir para dezir Missa, reparassemos primero, y nos preguntassemos: si sabemos que es lo que queremos hazer? por ventura bastaria esto para que rezassemos y dixessemos la Missa con otro tono, y con otro respeto.

Tambien refiere Plutarco, y otros aurores graues, que antiguamente entre los

Romanos, mientras el Sacerdote ofrecia sus sacrificios, estaua vn ministro a su lado, que solo seruia de dezirle muchas vezes: *Hoc age, quod agis*: como aduirtiendole, que solo atendiendole a aquello que esteriormente hazia. Pluguiéssese a nuestro Señor, que proueyéssese de algun ministro, que mientras dezimos Missa, de raro en raro nos hiziesse señal, y nos dixesse: *Hoc age, quod agis* que sola esta aduertencia de mirar lo que hazemos, bastaria para escusarse muchas culpas de irreuerencia y distraccion, y para que estuuiéssemos alli con mas atencion y respeto.

## §. II.

NO ay duda, sino que la consideraciõ es vna cosa muy importante y necesaria, para hazerse bien qualquiera obra: y por falta della, dize el Profeta, que està destruyda y assolada la tierra: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est, qui recogitet corde.* Y dize vna verdad, que por nuestros pecados nos la riene bien mostrada la esperiècia. Porq̃ de dõ de procedẽ tantos pecados? tanta rotura de conciencias? ran poco cuydado de los bienes

*Girald. de dijs Geniis, pag. 430. & 437. Euseb. 4. praparas. Porphyr. lib. responso.*

La consideraciõ es muy necesaria para qualquiera cosa que se hade hazer. *Ierem. 2.*

Todos los males del mudo proceden de falta de consideraciõ.



bienes eternos y verdaderos? tanta sollicitud para los temporales y falsos? y en efecto, el andar el mundo tan al reves, y el viuir los Christianos, que tienen fe verdadera, como si no la tuvieran, o como barbaros y paganos, y aun muchas vezes peor? Todo esto es falta de consideracion: que si la huuiesse, y los hombres considerassen, lo poco que vale esta vida presente, y todo lo que ay en ella, y que se ha de acabar muy presto, y que despues della ay otra eterna de gloria, o de tormentos: y que el juyzio de Dios es feuerisimo, que a cada vno dara lo que mereciere, justa y cabalmente: como seria posible arreuerse a pecar, ni estar vna hora en pecado? quanto mas dormir muchas noches en esse peligro? El Espiritu santo tiene asegurado, que si los hombres considerassen sus postrimerias, que nunca pecarian. *Memorare nouissimatum, & in aeternum non recabis.* Y al santo Moysen le parecia, que todos los pecados de su pueblo nacia de esta falta de consideracion: y que si la tuvieran de lo pasado, y de lo por venir, fueran sabios e inteligentes. *Gens absque consilio est, & sine prudentia: utinam saperent, & intel-*

*ligerent, ac nouissima prouiderent.* Pero aun mucha mas fuerza tendria la consideracion de otras cosas que mueuen a amor y agradecimiento. Si los hombres considerassen la Magestad y grandeza de Dios en quien creen: y sobre todo, el amor excesiuo que les tiene, los beneficios que les ha hecho, y cada dia y hora les esta haziendo: el desseo que tiene de dalles su gloria, y que tiene pre esta presente, mirando con mucha atencion todo lo que hazen, y piensan: como seria posible, que huuiesse coracon tan duro y rebelde, que se atreuiesse a ofender a tan gran Magestad, y a tan soberana bondad? Sin duda esta falta de consideracion, es la causa de todos los males, y de todo el desorden que ay en el mundo: y la consideracion ha de ser el remedio de todos ellos.

§. III.

**Y** Aunque esta consideracion es necesaria para todos generalmente, pero mucho mas para los Sacerdotes, por ser las cosas que tratan de ordinario, altisimas y excelentissimas: y no es posible tratarse debidamente, si no ay mucha con-

A los Sacerdotes les es mas necesaria la consideracion, que a todos los de mas.

*Ecclesi. 7.*

*Deuto. 32.*

luderation. Por esso es propi-  
simo y como anexo a su  
oficio, el exercicio de la me-  
ditacion, y oracion mental:  
asi por la alteza y perfeciõ  
de su estado, como por la  
grandeza de las cosas que  
tratan y administran.

De aquellos quatro my-  
steriosos animales, que vio  
en reuelacion el Profeta E-  
zechiel, dize, que tenian los  
rostros y alas leuantados en  
alto: *Facies eorum, & penna eo-  
rum exiit de super.* Y el Euã-  
gelista san Iuan, viendo en  
su reuelacion estos mismos  
quatro animales, añade, que  
estauan llenos de ojos por  
rodas partes, por de fuera, y  
por de dentro: y nunca cessa  
uan de dia y de noche de ala-  
bar a Dios: *Et in circuitu, &  
intus plena sunt oculis, & requi-  
e non habebant die, ac nocte dice-  
ria: Sanctus, Sanctus, Sanctus,  
Dominus Deus omnipotens, qui  
est, & qui erat, & qui venturus  
est.* La comun declaracion  
de los Santos es, que estos  
quatro animales, son expref-  
sa figura de los varones per-  
fectos, quales deuen ser los  
Sacerdotes: y a los tales les  
es muy propio, tener los ros-  
tros y alas estendidos, y le-  
uãtados en alto: por lo qual  
entiende señor san Grego-  
rio, el exercicio de la oraciõ  
mental. Porque el rostro si-

gnifica el conocimiẽto y no-  
ticia, y las alas, el afecto y  
desseo: y lo vno y lo otro,  
han de tener los hombres  
perfectos muy leuãrado en  
alto: que es propiamente lo  
que se haze en la oracion  
mental, conocer a Dios y a-  
malle: leuantar el entendi-  
miento a conocer y conside-  
rar las cosas diuinas, y el afe-  
cto y volũrad al amor y des-  
seo dellas: y esto mismo es  
lo que añade el Euangelis-  
ta, estar llenos de ojos para  
conocer a Dios, y sus gran-  
dezas, y maravillas: que por  
ser tantas, no bastan dos, y  
aunque todos los miembros  
de nuestro cuerpo fuesen  
ojos, no bastarian, para lo  
que ay que ver en Dios, y  
en sus obras: especialmente  
en las que tratan los Sacer-  
dotes. Y asi auiamos de pro-  
curar hazernos todos ojos,  
para mirar lo que hazemos,  
y ser ciegos para todas las  
otras cosas: y de aqui se si-  
gue lo otro, que teniendo  
ojos de consideracion, para  
conocer los mysterios diui-  
nos, nos hariamos todos lã-  
guas para alabar la bondad  
del Señor, que tales cosas o-  
bra en los hombres: y no des-  
cansariamos deste exerci-  
cio dia ni noche. ¶ Y que cã  
sancio tan descansado seria  
este! y como en solo el esta  
el ver-

Ezech. 1.

Apoc. 4.

Greg. hom. 3  
& 41. in Eze-  
chie.

El verdadero descanso, es cōtemplar y alabar a Dios

el verdadero descanso! y como todas las de mas cosas cansan, sino solo este exercicio! Y si no, digalo vn buen testigo, aquel gran Padre S. Anronio, que despues de auer estado toda la noche, desdē el poner del Sol en oraciō, como vna coluna firme, e inmouible, quando por la mañana el mismo Sol salia, y le daua en los ojos, se que-xaua del, porq̃ le estorbaua la vista interior con que es-taua mirando aquella luz inaccessible de la Diuinidad, y le impedia su reposo, y verdadero descanso: y esto le cansaua mucho mas, que auer estado toda la noche en vela puestto en cruz, como si fuera de piedra.

§. III.

**E**N efecto Padres, este es nuestro propio oficio, no descansar ni cessar ningun tiempo, de las alabanzas diuinas, y de la consideracion de las grandezas de Dios. Quede vezes se dize en los Psalmos, que el exercicio ordinario del varon justto y perfecto, es meditar en la ley de Dios, de dia y de noche? *Et in lege eius meditabitur die ac nocte:* mil vezes se repite esta sentencia en el Psalmeno: porq̃ en realidad

de verdad, no puede ser vn hōbre justo de veras, y perfecto, sin esta mediracion, y consideracion. Y asī el mismo Rey Dauid aunq̃ era seglar, y ocupado en cosas de gouierno, dize de si que ma drugaua muy demañana, a meditar en la ley de Dios, y en sus palabras: *Prauenient oculi mei ad te diluculo, vt meditarer eloquia tua:* y en otras partes dize, que le era tã ordinario este exercicio, que de mañana, y de tarde, y a medio dia, ya media noche: y siete vezes al dia, esto es, muy muchas vezes se ocupaua enel: particularmente todo el Psalmo serenta y seys, es muy norable a este proposito, enel qual, entre otras, dize estas palabras. *Memor fui operū Domini, quia memor ero ab initio mirabiliū tuorū, & meditabor in omnibus operibus tuis, & in adinventionibus tuis exercebor.* Dize, que continuamente reboluia en su memoria, y meditaua las obras de Dios, y sus maravillas: pero que en lo que mas se exercitaua, era en sus inuenciones. **Q**O Padres, que gran confusion nos es, oyr esto de vn hombre seglar, y Rey ocupado en tantos negocios forçosos! Quien ay enel mundo tan obligado a andar siempre meditando

*Psalm. 118. Septies in die laudem dixi tibi, id est, quod semper laus eius in ore meo, ita explicat August. lib. 11. de Civ. Dei c. 11. & lib. 3 de Dobri. Christi. c. 35. & alij sancti sicut illud Septies in die cades in istis, id est persepe.*

en las

en las obras de Dios y en sus maravillas, como los Sacerdotes, que traemos entre las manos, y administramos las obras mayores y mas excelentes que Dios à hecho, y la mayor de todas sus maravillas, y la que encierra y cõprende en si, como vn sumario, todas las de mas? Y si las inuenciones de Dios son ran poderosas, para exercitar los entendimientos humanos, y aun Angelicos, qual otra inuencion como la que nosorros tramos cada dia?

Dos inuenciones de Dios muy principales.

Muchas y muy maravillosas son las inuenciones q̄ Dios à hecho por el bien de los hombres, y para mostrarles el amor que les tiene: mas entre rodas, dos son las mas principales. La vna es aquella inuencion maravillosissima de su encarnaciõ: que auiendo sido el daño que el pecado hizo, tan grande, hallò Dios inuencion para remedialle, a tan gran honra de los mismos hombres, y con tan grandes conueniencias y vtilidades, que el glorioso San Gregorio se atreue a llamar dicho el pecado, que fue ocasion de tantos y tan grandes bienes: *O felix culpa, que talem ac tantum meruit habere redemptorem.* Esta inuencion, dize

Gre g in b  
nedictione  
Cerei.

señor S. Agustin, en sus confesiones, que al principio de su conuersion le daua tanto contento, y le causaua tan gran regalo y dulçura en el alma, que no se hartaua de consideralla. *Nec satiabar illis diebus, dulcedine mirabili considerare altitudinem consilij diuini, super salutem generis humani.* ¶ La otra inuencion haze a rodas grandes ventajas, que es el santissimo Sacramento: porque en la primera, aunq̄ hizo Dios a los hombres soberanos beneficios, y los honrò todo lo que se pudo desear, y se les comunicò tan intimamẽte, que al fin se hizo hombre, y hizo que el hombre fuesse Dios, y como tal fuesse adorado y reuerenciado de rodas las criaturas: mas quedaua vna cosa que desear, y era, que aquella comunicacion y vnion personal, fue con sola vna naturaleza singular, que es la sacratissima Humanidad de nuestro Señor Iesu Christo, que personalmente està vnida con el Verbo diuino: pero aca, hallò Dios inuencion, para vnirse con todos los hombres, y con cada vno singularmente: ya que no por vnion hypostatica, ò personal (q̄ esso no conuenia) por la vnion mas intima, y mas estre-

Aug lib. 9.  
confess. c. 6.

La inuenciõ del SS. Sacramento excede a todas las otras.

estre.

estrecha que se pudo imaginar, fuera de aquella: pues comunica a cada vno de los hombres, su misma Diuinidad, y su Humanidad: y todo el enteramente Dios y hombre verdadero: y todo esto les da a comer en vn bocado, y se encierra dentro de sus entrañas, y se abraça y se vne cõ su alma, y cõ su cuerpo de ellos, como verdaderissimo mágjar, y se haze vna cosa con el hombre. O que de inuenciones se encierran aqui! Inuencion es esta, que

ay que ver en ella, no solo todo el tiempo que dura esta vida, que es muy corto plazo, sino toda la eternidad con ser rã larga, tendremos hartto que ver en ella, y nunca nos hartaremos de miralla, ni darã fastidio. ¶ Pues quã justo es, q̃ trayendo nosotros cada dia entre las manos, esta inuencion de Dios: y siẽdo ministros è instrumentos della, nos exerciremos toda la vida en cõsideralla, para amar y alabar por ella a quiẽ la supo y quiso hazer.

**CAP. II. PROSIGVE LA MISMA materia, de quan necessaria y quan propia es a los Sacerdotes la consideracion, y oracion mental.**

Exod. 12.



N el Exodo mã daua Dios, que el Cordero que se sacrificaua en la Pascua, no se comiesse crudo, ni cozido, sino assado. Y era el mysterio: porque lo que se cueze, ponese en vna olla cubierto, y descuydase dello, hasta q̃ se ha de comer, mas lo que se assa es menester no apartar dello los ojos, y las manos, y dalle muchas bueltas al fuego: que significa

la continua consideracion destos diuinos mysterios. Y desta manera quiere ser comido este diuino Cordero: que por su gran misericordia quiso serlo verdaderamente, y ofrecerse por nosotros en sacrificio: y quiere assi mismo ser comido, pero de manera que no apartemos de los ojos de la consideracion, y que le demos mil bueltas, en aquel fuego que el mismo dixo, que vino a encender en el mundo: y

Christo quiere ser recibido cõ mucha consideraciõ y amor.

Luca. 12.

dell

del qual dixo su Profeta, q̄ se enciende en la meditació de sus mysterios: *In meditatione mea exarde fecer ignis*. Este es el fuego de la caridad y amor, con que Christo nuestro Señor instituyò este diuino Sacramento; cuya consideracion es bastante, para encender en nuestros coraçones otro semejante de amor suyo. ¶ Este es el fuego que el mismo Señor mandò antiguamente, que nũca fallasse en el altar: *Ignis est iste perpetuus, qui nunquam deficiet in altari*. Y si de aquel altar nunca auia de faltar fuego para los sacrificios, quantas razones ay, para que nunca falte de nuestro altar, y de nuestro sacrificio? ¶ Para que aquel fuego no fallasse mandaua Dios alli, que ruuiesse cuydado el Sacerdote, de cebarlo cada dia, poniendo leña por la mañana: *Ignis autem in altari semper ardebit, quem nutriet Sacerdos, subiciens ligna mane per singulos dies*. Este es el propio officio de los Sacerdotes, cebar este fuego del amor de Dios con la continua consideracion del que el mismo Señor nos tiene, y de los beneficios que nos haze: que esta es la leña, con que se enciende este fuego, y se conserua para que sea perpetuo.

Aquel fuego del altar, Dios se auia proueydo del cielo: pero quiso que se conseruasse por ministerio y diligencia de los Sacerdotes, y assi es en nosotros, q̄ el fuego de la caridad Dios es el que lo enciende: *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis*: pero quiere que se conserue y aumente, por nuestra diligencia, y continuo exercicio de la consideracion.

¶ Dize santo Tomas, y es Filosofia cierra, y experiencia conocida, que porque el agua no tiene el calor de su naturaleza, es menester para que le tenga, calerarla al fuego, o al sol: y no basta esso, sino que para que le conserue, es menester no apartalla del mismo fuego, porque en apartadola luego se enfria, y se buelue a su natural. Assi mismo nos acaece a nosotros, que como no tenemos de nuestra naturaleza este calor de la caridad, nos es necessario, no apartarnos de Dios, que es el q̄ nos le da, porque en apartandonos del, luego nos enfriamos, y nos boluemos a nuestro natural: y desto sirve el exercicio de la oración, q̄ es lo que aconseja el Profeta: *Accedite ad eum, & illuminabitur vobis*.

Roma. 3.

Psalm. 33.

mini;

Psalm. 38.

Leuit. 6.

Officio del Sacerdote es cebar el fuego del amor de Dios.

*mini*: acercaos a Dios para recibir luz, y con ella todos los bienes. ¶ Entre otros requiebros mysteriosos y espirituales, que el Esposo diuino dixo a su esposa, en el cantico de Salomō, vno fue dezir, que en su garganta ay vn vino excelētissimo, muy digno de ser bebido, y aun de paladeallo, y saborearse en el con los labios: y de ser rumiado con los diētes: *Quiruruum sicut vinum optimum, dignum dilecto meo ad potandum, labijsque & dentibus illius ad ruminandum.* ¶ Aduirrio muy bien san Agustin, que el vino no es cosa que se rumia con los dientes, porque esso es propio de los manjares duros, y solidos, y no de la bebida liquida, como es el vino: y assi parece forçoso auer de leuantar el pensamiēto, a otro vino mas excelente que el ordinario: a vn vino sobrestancial, y sobrecelestial, que es aquel de quien dixo el Profeta Zacarias: *Quid est bonum eius, & quid est pulchrum eius, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines*: que quanto ay bueno, y hermoso, y perfecto en Dios, todo se encierra en aquel pan, que da a sus escogidos, y en el vino que engendra virgines, que es en el soberano

Sacramento del altar: que debaxo destas dos especies se da a los fieles. Y de este vno sacratissimo, con razon se dize por grande alabanga, que la gargara dela Iglesia tiene sabor, y olor del: y que siempre tiene nueuo y reziente su gusto, como si siempre le eituuiēse bebiedo, porq̄ le renueua con la continua memoria: y q̄ es vno, q̄ merece no solo ser bebido, sino ser rumiado, con los dientes de la consideraciō.

Lo que se rumia, aunque se come vna vez, pero bueluese otras muchas a reboluer en la boca, y a desmenuçar con los dientes: de manera, q̄ se renueua muchas vezes el sabor, que se recibio comiendole: y se gusta del, como si se comiēse muchas vezes. ¶ Dize san Chrysostomo, que lo que es en los animales rumiar, es en los hombres medirar, o consideracion: porque por la consideracion, renueuan en si el gusto y el provecho, y refecciō que reciben en las cosas diuinas: y esto es lo que conuiene a esta diuina bebida, del santissimo Sacramento, por la cōtinua cōsideraciō. Lo qual declara el bienauenturado san Gregorio, sobre aquel lugar delos Cantares, por estas palabras.

Que cosa es rumiar espiri-  
tualmente,

Cant. 7.

Zach. 9.

Todo lo bueno que ay en Dios se encierra en el SS. Sacramento

Greg super  
Cant. 7.

De hoc vino notandum est, quod omnes quidem potant, sed labia sola et soli dentes ruminant: quia dum perfectiores quique post auditum verbum ad memoriam reuocant, atque exercitatione assidua cogitant, quasi ados reuocantes quod sumplerunt, quanta sit virtus cibi, quæ comederunt, sentiunt, idcirco in lege scribitur. quia animal quod non ruminat immundum habeatur: quia quisquis bona que acceperit, non recogitat, vacans à sanctis cogitationibus, necesse est, vt immundis repleatur.

Leuit. 11.

Y si es assi, que en la ley se tenia por inmundo el animal que no rumiaua, y no queria Dios que del se le ofreciese sacrificio, quanta razon tendran de temer, los Sacerdotes que no tuieren

este exercicio de rumiar y meditar los diuinos mysterios que celebran, no los repreue Dios por inmundos, e indignos de ofrecelle sacrificio? ¶ Por esta razon el santo Profeta Ieremias, que era Sacerdote, entre otras cosas que llora amargamente en sus Lamentaciones, se queixa mucho (no tanto en nombre suyo, como de su pueblo y republica: y mucho mas de la nuestra) que el enemigo le ha quebrado los dientes, y que por esso no le enraua en gusto lo que comia: sino que todo le sabia a ceniza: *Confregit ad numerum dentes meos: cibauit me cinere.* Hatta necesidad auia aora de las lagrymas de Ieremias, para llorar esta misma lastima, pues por falta de dientes, esto es, de consideracion, para rumiar y meditar los diuinos mysterios, de que tan de ordinario nos mantenemos, se roma ran poco gusto en ellos, como si comiessemos vn poco de ceniza: siendo ellos el mana suauissimo, que encierra en si toda la dulçura y suauidad, que se puede desfiar.

La considera  
cion es los  
dientes del  
alma.

Trenor. 3.





CAP. III. QUE AL TIEMPO  
de dezir Missa, deve el Sacerdote estar  
muy recogido dentro de si mismo: para po-  
der mejor y con mas atencion considerar  
los altissimos mysterios que celebra.



Vnque es rã propio a los Sacerdotes este exercicio de la mediracion y oracion meral, que de razon ha de ser este su oficio, y su principal ocupacion, como queda dicho: pero señaladamente para el tiempo del celebrar, y ofrecer el diuino sacrificio, es esta disposicion tan necessaria, que sin ella es imposible dexar de hazerse muchas faltas: è incurrirse muchas culpas: porq̃ la misma falta de consideracion, en cosa tan graue y venerable, es muy gran culpa. Y por esso nos tiene aduertidos el Espíritu Santo, de la atencion q̃ conuiene tener quando nos sentamos a comer en aquella mesa, por estas palabras: *Quando sederis, ut comedas cū Principe, diligēter attēde, que posita sunt ante faciem tuam. & statue cultrum in gutture tuo, se tamen in potestate habes animā*

Prover. 23.

tuam. Aunq̃ el sentido superficial de este lugar, es dar do trina, q̃ quãdo fuéremos cõbidados, de algun Principe, ò persona poderosa: por ser los manjares q̃ en semejanres mesas se firuen, preciosos, y diferentes de los q̃ ordinariamente comemos, q̃ miremos muy bien lo q̃ nos ponen delante, y pongamos rienda al apetiro, y a la gula: porque el ser los manjares delicados y preciosos, no nos cause algun exceso, q̃ nos dañe: pero cierto es, que el Espíritu Santo, en esta letra, no solo pretendio este sentido, sino mucho mas otros mas altos y espirituales.

Los gloriosos Doctores, S. Agustín, y S. Ambrosio, lo entendiē d̃ la mesa del altar: y cõ mucha tazon nos amonestá el Espíritu Sãto, q̃ quãdo nos sentaremos a mesa rã Real, a comer cõ el Principe y Rey d̃ la gloria, q̃ es Rey d̃

los Reyes, y Señor vniuersal de todo lo criado, el qual por su infinita caridad, siendo nosotros criaturas tan viles y despreciadas, nos comida y admira a su real mesa: que abramos muy bién los ojos del alma, y consideremos con mucha atencion y diligencia, el manjar que se nos pone delante, q̄ ay mucho que considerar en el: no pensemos, que es como los manjares ordinarios de nuestra aldea, sino que es el manjar que se pone en la mesa de Dios, y de que se sustenta el mismo y sus Angeles: y assi es muy neccessaria aqui la consideracion y atencion: y para esto dize, que pongamos vn cuchillo en la garganta.

En las mesas ordinarias y materiales, tomase el cuchillo en la mano para partir la comida, y diuidilla en partes menudas, porque assi se come con mas policia y urbanidad, que si se despedaçasse a bocados: y si el cuchillo se pusiesse en la garganta, no seruiria de esso, sino seria impedimento para no comer bocado, y peligro de ahogarse cō la comida: mas en esta diuina mesa, con razon nos aconseja, que pongamos el cuchillo en la garganta, para hazer discre-

cion y diferencia del gusto, y sabor deste manjar, a los demas, y no seamos como los que dize el Apostol: que no hazé diferencia del cuerpo del Señor, a los otros manjares. Y que con este cuchillo sujeteremos el sentido del gusto, el qual con este manjar recibe el mismo sabor q̄ con el pan y vino ordinario, y le desmintamos, y digamos, que no sabe lo que se gusta: que no es sino verdadero cuerpo y sangre de Iesu Christo. Pues para hazer esta discrecion y diferencia de cosas, se nos encarga tanto la atencion y consideracion: y realmente lo es menester muy grande, para tratar mysterios tan diuinos, y que exceden tanto nuestra capacidad. ¶ Por esto seria muy justo, que al tiempo de celebrar estos Santos mysterios, procurasse el Sacerdote desinudarse de todos los cuydados, y de todas las cosas criadas, y de si mismo quanto a todo lo exterior: y hiziesse cuenra, que solo con el alma, y con las potencias y fuerças interiores de ella, ha de llegar al altar. Assi lo dezia el glorioso San Bernardo, como lo significa el mismo, por estas palabras.

I. Cor. II.

Mientras dize Missa deue el Sacerdote desecharse todos los pecamientos y cuydados.

Inten-

Bernar. lib.  
de amore  
Dei.

*Intentiones, cogitationes, voluntates, affectiones, & omnia interiora mea, veni te ascendamus ad montem, vbi Dominus videt, & videtur: cure, & solitudines, anxietates, poena, seruitutes, expectate me hic, cum a sino corpore isto, donec ego cum puero, ratione, scilicet, & intelligentia, vs que illuc properates, postquam adorauerimus, reuertamur ad vos, reuertemur enim, & heu quam cito reuertemur.*

Quanta razon seria, que todos los Sacerdotes hiziesemos esto mismo, quando queremos dezir Missa, q a la puerta de la Iglesia dexasse mos todos los cuydados, y pensamientos que nos pueden estoruar: y solo con el alma y entendimiento, y consideracion llegassemos al altar, y procurassemos imitar el exemplo q alli se refiere del santo Abraham: el qual, para ofrecer el sacrificio de su hijo, q Dios le auia mandado, no quiso que huuiesse nadie presente, sino a la fal-

da del monte dixo a sus criados: Esperadme aqui con el jumento, q yo solo con este niño tengo de subir al monte, a adorar y ofrecer sacrificio: y en ofreciendole bolue remos.

Quando Dios huuo de bajar al monte de Sinay, a hablar con Moysen, y dalle la ley para su pueblo, le mandò, q el solo subiesse al monte, y que en todo el no huuiesse otra persona, ni bestia, ni ganados y no contèro con esta soledad, cubrio el monte de vna nuue muy espessa, y escura: y alli entro Moysen para auer de hablar con Dios. Y siempre se entienda, que quando dezimos q hablaua con Dios, segun la mas verdadera declaraciõ, no era el mismo Dios en persona, y por essencia, si no vn Angel q hablaua en su nombre.

En el Leuitico tambiẽ se manda, que quando el Sacerdote entrasse al Santuario a ofrecer incienso, no entrasse alla otra persona, sino solo el, porq no huuiesse cosa que le pudiesse estoruar la atencion de lo q hazia: y aũ alli se le mandaua q echasse incienso en las brasas, q hiziesse vna niebla de humo para que con esto estuuiesse: mas recogido en su interior.

¶ Pues vease aora, quanto mayor razon ay, para q̄ los Sacerdotes procuremos esta soledad, quietud, y recogimiento interior, y nos desocupemos de todo lo q̄ nos puede estoruar la atencion, y consideracion, de los mysterios q̄ celebramos: pues no vamos a ofrecer, como Abraham su hijo, sino el hijo natural y verdadero de Dios: y no ofrecemos vn carnero en su lugar, como el ofrecio, sino al mismo vnigenito Hijo de Dios en persona. Y no auemos de hablar con vn Angel, como Moyses, sino con el mismo Dios, real y verdaderamente: y no

solo hablar con el, sino tenerle en nuestras manos, y recibille dentro de nuestras almas y pechos. Y no auemos de ofrecer humo de incienso en el Sãuario, sino el verdadero cuerpo y sangre de Iesu Christo, que es la ofrenda mas suauē, y mas agradable, que se puede ofrecer a su Padre.

¶ Y si para solo hazer oracion, aconseja Christo nuestro Señor, que nos recojamos a nuestro aposento, y cerremos la puerra a todas las otras ocupaciones: quanto mas razón ay para q̄ procuremos este recogimiento interior al tiempo de celebrar?

Matth. 6.

*CAP. IIII. QUE PARA CELEBRAR con buena disposicion son muy necesarios dos afectos principales que son, temor: y amor: a los quales se reduzen otros muchos, en que consiste la deuocion.*

§. I.



**D**STA atencio y consideracio de lo que el Sacerdote haze, y de los mysterios q̄ celebra, es la fuente y la rayz de donde procedē todos los afectos buenos, q̄ haze al hōbre deuoto, idoneo, y dispuesto, para celebrar

como conuiene. Los quales afectos, aunq̄ son muchos y diuersos: porq̄ muchos y diuersos son necesarios, para llegar se deuidamente a celebrar, y para poderse dezir, q̄ llega cō deuocio, y cō la disposicion cōueniente: mas todos ellos se puedē reducir a dos principales, que son como ray-

mo rayzes de los demas. El primero, es temor y reuerencia de la grandeza y Magestad de Dios: y el segundo, amor y confianza de su bondad, misericordia, y benignidad. Estos dos afectos, es necesario que anden siempre muy juntos y hermanados, de manera que se hagan compañía, y el vno réple y ayude al otro: y ay mucho peligro en aporrrarlos. Porque considerar a solas, la grandeza, Magestad, y justicia de Dios, haze a los hombres desconfiados, medrosos, y pusillanimes: y considerar a solas su misericordia, paciencia, y benignidad, los haze atreuidos, negligentes, y remissos. Y por esso el santo Rey David, puso juntas estas dos consideraciones, y le parecio, que para cantar la misericordia de Dios, era menester, a esse triple tan alto, juntalle vn contrabaxo, que le templasse, que es la consideracion de su Magestad y justicia, y assi dixo: *Misericordiam & iudicium, cãtabo tibi Domine.* Estas dos voces hazen suauissima cõsonancia, y en todas las obras de Dios, se hallan juntos moriuos, de la vna y de la otra: *Uniuersa via Domini, misericordia & veritas:* todas las obras de Dios (que estos

son sus caminos) son acompañadas de misericordia y de justicia.

El deuotissimo San Bernardo, en vn sermon pondera muy elegantemente, la necesidad que ay, de que anden juntos estos dos afectos, y estas dos consideraciones, declarando como de uemos adorar y besar los pies de Christo nuestro Señor: pero que los besemos ambos juntos, y no cada vno por sí, y dizelo desta manera.

*Magnus fructus est in primo osculo, quod ad pedes Domini accipitur; tamen curato, vt neutro frateris illorum: si enim iam dolore peccati, & iudicij timore compungeris, veritatis, & iudicij vestigio labia impressisti, quod si timorem, diuine intuitu bonitatis, & spe consequenda indulgentiæ temperas, etiam misericordiæ pedem amplecti te noueris: alioquin alterum sine altero osculari non expedit: quia & recordatio solus iudi-*

*Bernardus ser. 6 super Cant.*

El amor y temor, es necesario que anden siempre juntos.

*Psalm. 100.*

*Psalm. 24.*

cū in barathrum desperationis precipitat, & misericordie fallax assentatio pessimam generat securitatem. Datum est & mihi misero, nonnunquam sedere secus pedes Domini Iesu, & modo hunc, modo illum, tota deuotione amplecti, in quantum me sua benignitas dignabatur, admittere. At si quando miserationis oblitus, stimulante conscientia, iudicio paulo diutius inharerem: mox metu incredibili, ac miserabili cōfusione deiectus, & tenebroso circumfusus horrore, hoc solum palpitans de profundis clamabam: quis mouit potestatem irae tuae, & prae timore tuo irā tuam dinumerare? Quod si eo relicto, pedem misericordie plus amplectio contingeret: tanta ē contrarium in curia, & negligentia dissoluebar, ut con-

Psalm. 39.

festim, & oratio tepidior, & actio pigrior, & risus promptior, & sermo in cautior, & omnis denique vtriusq; hominis status inconstātor appareret. Proinde, magistra instructus experientia, non iudicium solum, aut solam misericordiam, sed misericordiā pariter, & iudicium contabo tibi Domine: cantabiles mihi erunt ambae pariter iustificationes istae, in loco peregrinationis meae: quousque misericordia superexaltata iudicio, miseria conticescat, ac sola tibi cantet gloria mea, & non compungar. Harro sabia, piadosa y elegantemente, declaró el Santo, el peligro que ay, en apartar estos. dos afectos del amor, y del temor, y lo mucho que importa que anden siempre juntos, y se temple el vno con el otro. ¶ Lo mismo nos amonesta el Espíritu Santo en el Ecclesiastico, donde dize: *N. e dicas miseria tuo Domini magna est, multitudine peccatorum meorum miseretur.*

Eccli. 5.

rebitur.

*rebitur, misericordia enim & ira ab illo cito proximant, & in peccatores respicit ira illius.* Parece que habla con vnos hombres muy presumidos, y confiados demasida y vanamente, en la misericordia de Dios, que la hazen encubridora de sus negligencias, y la toman por ocasion para perseverar en sus pecados, con dezir: Grande es la misericordia de Dios, no hara conmigo como quie y o foy: y dize el Espiritu Santo: No digas esto, conuiene a saber, para tomar ocasion de ser tibio, negligente, y atreuido: rempla esse atreuimiento, considerando junramente su justicia, y que en el andan muy juntas la misericordia, y la ira. Y el Psalmista dize, que agradan mucho a Dios, los que tienē mucho temor de su justicia, y juntamente mucha confianza de su misericordia. *Beneplacitū est Domino super timentes eum, & in eis qui sperant super misericordia eius.*

*Psal. 146.*

§. II.

Para dezir  
Missa son  
muy necessa-  
rios los afectos de amor  
y temor.

**Y** Aunque estos dos afectos y consideraciones, para toda fuerre de gentes y personas, son muy importantes, pero para los Sacerdotes lo son mucho mas, y

con mas particular razon: porq̄ en ellos consiste principalmente la deuocion, y disposicion necessaria para celebrar, esto es, en llevar por vna parte vna profundissima humildad, temor, y reuerencia, considerando aquella soberana Magestad y grandeza de Dios, q̄ verdaderamente se cõtiene, en aquel Santissimo Sacramēto, y que es el mismo Señor, q̄ con sola su voluntad cria, conserua, y gouierna todo el vniuerso, y con sola ella lo puede anichilar: en cuya presencia los Angeles y mas altos Serafines, encogē las alas, tiemblan, y se estre mecen, y assiisten con profundissima reuerencia: a quien alabā las estrellas de la mañana: en cuyo acatamiento no son limpios los espíritus celestiales. Y por otra parte, llegar a este mismo Señor, con mucho amor y gran confianza de su bondad, misericordia, y benignidad: que en todas sus obras, y en este Sacramento, muy señaladamente resplandescen. Y de estos dos afectos, como de dos grandes rayzes, procedē otros innumerables afectos virtuosos, que adornan y componen el alma, y la disponen para recibir dignamente al Señor.

¶ Para adquirir esta deuocion de que hablamos, y los afectos en que ella consiste, ay compuestas muchas oraciones, en los libros espirituales. San Ambrosio, en el quarto tomo de sus obras, pone dos muy deuotas para antes de dezir Misa. Y en aquel librito lleno de fabiduria y deuocion, llamado *Contrempus mundi*, en la quarta parte, ay deuotissimas oraciones y consideraciones del Santissimo Sacramento. Y en el Memorial del Padre Fray Luys de Granada, ay muchas y muy pias meditaciones, para esto mismo. Y en otros libros semejantes, ay otras muchas oraciones para este proposito, que a quien las lee y reza con atencion, y consideracion, le son de gran prouecho: y ellas en sí, están llenas de cõceptos, y razones muy eficazes, para causar deuocion. Pero todas las oraciones compuestas y praticadas, por muy elegantes que sean, tienen vn inconueniente, que a pocos dias q̄ se rezan, se haze costũbre y curso, y se pierde el gusto y atencion del sentido, que es lo q̄ principalmente se pretende: y assi es de mucho mas prouecho, tomar algunas consideraciones, q̄ se exerciten

mentalmente, en forma de meditacion: y cada vno las prarique y ponga en exercicio, al modo que nuestro Señor le enseñare, y su afecto le dictare. Porque la misma experiẽcia ha mostrado, ser de mucha mas utilidad y suficiencia, las oraciones q̄ cada vno haze a su modo, y cõ su propio espíritu, aunque carezcan de erudicion y elegancia, que las que halla escritas y compuestas por otros, aunque sean en sí muy deuotas y elegantes. Y por esto me ha parecido, para ayudar a los Sacerdotes, que se quieren exercitar y procuran disponerse para celebrar, cõ atencion y deuocion, poner algunas consideraciones, q̄ yo ha muchos años las escriui para mi: y espero en nuestro Señor, hallaran grã prouecho, los que las quisieren exercitar: como realmente le han hallado algunos que las han exercitado no solo para celebrar con atencion y deuocion, sino tambien para andar todo el dia en la presencia de nuestro Señor, y conseruar el afecto con q̄ dixerõn Misa: que es cosa de incõparable utilidad, para el aprouechamiento espiritual.



CAP. V. PREAMBULO PARA  
las consideraciones que pueden exercitar  
los Sacerdotes, para celebrar con deu-  
cion.



MUCHAS son las consideraciones q̄ puedē ayudar a cōcebir vn gr̄a respeto, y profunda humildad, y temor reuerencial de la Magestad y grandeza de nuestro Señor, que se contiene verdaderamente en el Santissimo Sacramēto. Y otras muchas ay que ayudan a concebir grande amor y cōfiança de su bondad, misericordia, y benignidad, con que se comunica a los hōbres: q̄ son los afectos principales que hazē a vna alma estar deuota, y dispuesta para bien celebrar. Y cōforme a esto, son assi mismo innumerables los nombres y ritulos que se arribuyen a Christo nuestro Señor, en la Sagrada Escritura: porque el es, para el alma todo lo que ella ha menester, y que puede desffear. Y por esto se llama Dios, y Rey, Maestro. Pastor, Sacerdote, Médico, Amigo, Padre, Esposo, Luz, y Fuēre: y

otros semejātes nōbres innumerables. De los quales vnōs perrenecē a su Magestad, y al respeto y temor q̄ por ella se deue, y otros a su mansedūbre y benignidad, y al amor cō q̄ se comunica a los hōbres. Y no pudiēdo se tomar todos estos nōbres y cōsideraciones juntas, por q̄ el entendimiēro humano es muy limitado, y se embarraca y ofusca cō muchas cosas: es muy prouechoso tomar cada vna de por si, y en particular, y consideralla muy de proposito, repartiēdolas en diferētes dias, por q̄ cō esto se escusa el haitio, q̄ suele causar, cōsiderar siēpre vnas mismas cosas. Y cō este repartiēro, al cabo de algun tiempo, se halla el alma llena de conceptos y cōsideraciones, que muy facilmente la hazē deuota y atēta, a los mysterios que celebra: y esto se pretende aqui: poniendo catorze consideraciones, que se repartā por los dias de dos semanas, dando

Muchos son los nōbres de Christo.

dando a cada dia la fuya, q̄ en cada vna ay materia harra, para vno, y aun para muchos dias.

En las quales se deve aduertir, que de intrenro se pone así breues y resumidas, sin dilatarse ni estenderse los puntos, como pudieran estêderse mucho: porq̄ solo se pretende dar materia, y apuntar las cõsideraciones: y dexar a cada vno que por sí las medite, y las exercite, y pratique a su modo, y conforme a su espiritu: por renerse esto por mas prouehoso. Y por esta razon, no las he querido mudar, ni añadir nada, sino ponerlas en la misma forma y estilo, q̄ las apunté para mi: porque desta manera se han hallado bien con ellas, algunos q̄ las han vsado.

Particularmêre se aduertira, que las palabras de la Sagrada Escritura que en ellas se ponen, aunque no se declaran estendidamente por la razon dicha: consiste la principal sustancia y prouecho en ellas. Y si se consideran bien, se hallará en ellas harra ponderacion, para el proposito a que se traen: y crea muy cierto el que las leyere, que si algun tiempo se exercitare en ellas de proposito, y se hiziere capaz de

los puntos que conrienen, en tomandolos bien en la memoria, hallará mucha facilidad en exercitarlas, y no le parecerá largas: a los principios, no sera marauilla q̄ se sienta alguna dificultad, pues ninguna cosa ay que no la tenga, aunque sea de mucho menos importancia.

Aduierrase tambien acerca destas consideraciones, q̄ la primera, y la segûda, pertenecen mas al afecto de temor y reuerencia: porque en ellas se considera la Magestad, y grandeza de Christo nuestro Señor: en la primera, segun su Diuinidad, y en la segunda, segun su Humanidad. Y esta consideraciõ, de la grandeza y Magestad de Christo, deve estar muy exercitada, y muy en la memoria, como fundamento de todas las demas: porque así lo es el afecto de humildad, y temor que della se sigue: y porque con esto causa despues mas admiracion, y amor, considerar que tanta grãdeza se humille y allane, a comunicarse a los hombres, tan familiar, y tan amigablemente, como en los otros ritulos se considera.

Quãro al estilo y vsõ particular destas consideraciones, se aduertira, que en todas

todas ellas se guarda este orden. Al principio se pone vna consideracion, ò motivo, para luego en despierrando acordarse que ha de dezir Missa, y el espíritu con q̄ la ha de dezir: para leuantar se con esse cuydado y diligencia. Despues se ponen tres puntos de consideracion, pa-

ra prepararse antes de dezir Missa. Tras estos, se sigue el afecto particular, cō que se ha de llegar a celebrar. Y vltimamente, alguna cōsideracion para dar gracias despues de auer celebrado, y para pedir a nuestro Señor mercedes:

---

**CAP. VI. EN QVE SE PONEN siete consideraciones, repartidas por los dias de la semana: considerando a nuestro Señor Iesu Christo, cada dia debaxo de vn nombre, ò titulo diferente.**

**DOMINGO.**  
*Considerale como Dios.*

Motiuo para despierrar.

**E**STE dia en despierrando, pō los ojos del alma en tu Dios, que cō grandissima benignidad te esta conseruando y dando el ser, haz cuenta que le recibes del en esse punto: y assi, reconociendote obligado a ocupar parte siempre en sus alabanças, leuantate con esse desseo, de ocupar en esso todo el dia y toda tu vida, diziendo: *Deus Deus meus ad te de luce vigilo.*

*Benedicam Dominum in omni tempore: semper laus eius in ore meo.* *Psalm. 62.*  
*Psalm. 33.*

Assi en esta consideraciō como en las demas, todas las vezes que te llegares a celebrar, imagina que vees los cielos abiertos con grandissima claridad, y a la Santissima Trinidad en vn trono de gran Magestad y gloria, y todos los Angeles, y los Santos, en sus coros cantando: Sanctus, Sanctus, Sanctus: y que todos tienen puestos

Aduerren-  
cia gene-  
ral.

stos los ojos con grandissimo amor y reuerencia, en aquel Señor de quien reciben la bienauenturâça: y q̄ con mucho amor esperan y dessean, que tu celebres estos sagrados mysterios, y recibas en aquel Sacramento encubierto, al mismo que ellos alla veen a la clara.

Pues considera lo primero, lo que pudieres alcançar y enrender de las perfecciones y atributos diuinos.

Primera  
consideracion.  
Sumario  
de las per-  
fecciones  
diuinas.

¶ Aquel SER INFINITO, que sin ninguna comparacion ni proporcion excede todo el ser, y la perfeccion de todas las criaturas: y todas ellas no bastan para comprehendelle: el solo se conoce, y comprehende perfectamente.

¶ SV ETERNIDAD, sin principio ni fin, ni sucesion, ni mudança en su ser: siempre fue, y es, y será vno mismo, y de vna misma manera. Todas las demas cosas se mudan y varian. *Et sicut vestimentum veterascet, in autem idem ipse es. & anni tui non deficient.* ¶ SV GRANDEZA: *Calum, & terram ego impleo: Calum mihi sedes est, & terra scabellum pedum meorum.* Y en todas las criaturas está tan presente, y tan esencialmente, como ellas mismas en sí. Y en su comparacion,

toda esta gran machina del mundo, no es mas que vna pequenita gota de rocío, o vn granito muy pequeño de pelo.

*Quasi stilla situla, & tã Isai. 40.  
quam momentum statera.*

*Et omnia quasi non sint, sic sunt coram eo, & tanquam nihilum, & inane reputata sunt ei.* ¶ SV

MAGESTAD: *Ad cuius aspectum colũna celi contremiscunt, & paucunt: & in conspectu eius calum, & celi calorum, abyssus & vniuersa terra, & omnia que in ea sunt commouentur: & cũ conspexarit ad ea terrore concutientur. Et millia millium ministrant ei, & decies millies centena millium assistunt ei, & non est numerus militum eius.*

Y estos criados suyos, no son menos que Angeles y Serafines, que el menor de todos ellos, vale mas que todo este mundo visible. ¶ SV FORTALEZA. *Qui respi-*

*Psal. 101.*

*Isai. 66.*

*Act. 7.*

*Iob. 26.*

*Eccl. 1. 6.*

*Danic. 7.*

*Iob. 25.*

*Psal. 103.*

*ciz*

Isai. 40.

*cit terram, & facit eam tremere. Qui appendit tribus digitis molem terrae.* ¶ SV SABIDVRIA: *Qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat.* Conoce perfectamente todo lo q̄es, y lo que fue, y lo que sera, y lo que puede ser. *Et omnia sunt nuda, & aperta oculis eius, etia oculiſſima cordium.* ¶ SV

Pſalm. 46.

Hebr. 4.

PROVIDENCIA: Que sin embaraçarse ni ocuparse, conserua, prouee, gouierna y sustera todas las cosas: desde el supremo Angel, hasta la mas vil gusarapa, y cada vna tan en particular, como si de sola ella ruuiesse cuydado. Y tiene ordenado y dispuesto lo que ha de ser de cada vna, hasta el mouer se dela hoja del arbol, y caer en el suelo de llano, ò de canro. ¶ SV PODER. *Omnia*

Pſalm. 134.

Pſalm 32.

*quæcumque voluit fecit in celo, & in terra, in mari, & in omnibus abyſſis. Ipse dixit, & facta sunt, ipse mandauit, & creata sunt.* No fue menester mas q̄ vna muestra de su volûrad, para criarse de nada todo este mundo, con tanta multitud y variedad de cosas: y con solo aquel acto las produjo todas, tales quales quiſo, con todas sus propiedades, y particularidades: y con la misma facilidad las puede anichilar, y producir

otros mil millones de mundos mejores que este: y no tiene otra medida su poder, sino su volûrad, a quié nadie puede resistir. ¶ SV BIENAVENTVRANZA. Que el la tiene en si mismo, y no depende de ninguna criatura, ni puede crecer, ni menguar su gloria, por el bien ni mal de todo lo criado. De nadie tiene necesidad, y todas las cosas la tienen y dependen del. ¶ SV HERMOSVRA. Que solo velle basta para hazer bienaueturados a todos los Angeles y hombres. *In quem deſiderant Angeli proſpicere.* Nûca se hartan de miralle, y en esso consiste su felicidad. *Cuius pulchritudinem Sol, & Luna mirantur.* Y roda la hermosura y perfeciõ de todas las criaturas junta, no es mas q̄ vna pequenita participaciõ de aquella infinitad.

I. Petr. I.

¶ SVS RIQVEZAS. *Gloria, & diuitie in domo eius. Domini est terra & plenitudo eius. Tui sunt cali, & tua est terra, orbem terra, & plenitudinem eius in fundasti, Aquilonem, & mare tu creasti.* Y en su mano esra criar mucho mas, y todo seria suyo. ¶ SV SANTI DAD y pureza: Que no cõsentirà que nadie entre en su casa con macha, por muy pequeña que sea: y en el ma

Pſalm. III.

Pſalm. 23.

Pſalm. 88.

2. Tim. VI.

yor amigo no dissimulara vna muy ligera culpa venial, sin que la pague muy al justo, en esta vida, ò en la otra. ¶ **SV PACIENCIA.** Que sufre a tanta multitud de hombres malos, idólatras, hereges, blasphemos, perjuros, deshonestos, &c. Y los dexa viuir como ellos quieren, de la misma manera q̄ sino los viera, ò no los pudiera castigar: y nunca les cierra la puertra del perdon, ni les niega el sustéro, y los otros bienes naturales, y muchos sobrenaturales de inspiraciones, y socorros particulares. ¶ **SV IVSTICIA** rigurosissima. Que consintio hazerse tal castigo en su vnigenito Hijo. *In quo sibi bene cōplacuit.* Solo porque se encargò de los pecados ajenos. Y que por vn solo pecado desterrò del cielo tanta multitud de Angeles: sin que ayá de tener remedio para siempre. Y q̄ por vn pecado mortal, consiente que vna alma a quien ama tanto, padezca para siempre aquellas atrocissimas penas del infierno. ¶ **SV BONDAD.** *Qui solem suum oriri facit, super bonos, & malos, & pluit super iustos, & iniustos.* Y ninguna cosa mas desea, que comunicarse a todos, y hazerles bié,

Matth. 5.

fin interessar en ello nada, solo por ser quien es. ¶ Pues **SV MISERICORDIA.** *Psal. 144. Super omnia opera eius.* Que siendo tan graue mal vn pecado mortal, y aborreciéndole tanto, y recibiendo en el tanta injuria, por solo vn acto de contricion, que tenga vn hombre, le perdona infinitos que aya hecho. *Et omniū iniquitatum eius non recordabor amplius.* Y siempre està cōbidando a penitencia a los pecadores, y haziendo bien a los mismos q̄ le ofenden. ¶ Y finalmente, todas estas perfecciones, y otras innumerables, cada vna es en si infinita, y excede infinitamente a todo lo que se puede entender, ni imaginar. Y toda la infinitad de sus perfecciones, son en el vna sola, infinita, y simplicissima perfeccion, y vn purissimo, infinito, y simplicissimo acto: que es su misma essencia, y su ser. Y en resolució es tal, que los mas altos Serafines le cubren el rostro con las alas, y no hazen mas de mirarle, y maravillarse, y emudecer: porque no saben dezir lo menos que ay en el, y asi no hazen mas de dar voces, diciendo: Santo, Santo, Santo, Santo.

Ezech. 18.

¶ Todas estas perfecciones sera bien considerar algunas

gunas vezes muy de proposito, para que despues con breuedad y facilidad, se pueda formar concepro dellas.

Pues quando huuieres considerado toda esta grandeza, marauillare mucho de ver que toda se encierre en aquella hostia, y que con rãro amor se quiera poner en tus manos. Y dile:

*Psalm. 8.*

*Domine quid est homo quod memores eius, aut filius hominis quoniam visitas eum? Ergo ne credibile est, vt habitet Deus cum hominibus super terram? Si cælum, & cæli calorum non te capiunt quanto magis domus hæc? Dominus in templo sancto suo, Dominus in celo sedes eius, oculis eius in pauperem respiciunt, &c.*

*2. Paral. 6.*

*Psalm. 10.*

Segunda consideracion.

*Tracta. 4. c. 4. d. 3. Isai. 52.*

Lo segundo, considera la reuerencia con que Dios queria que tratassen el Arca del Testamento, que no era mas que vna figura del Santissimo Sacramento, como se declaró arriba. ¶ La santidad que queria en sus ministros. *Mundamini qui fertis vasa Domini.* El no querer q̄

ruieffen mácha ni fealdad: que ni fuesen ruertos, ni cotos, ni xibosos, &c. como rã bien se declaró de proposito en el tratado segundo. *Homo de semine Aaron, qui habuerit maculam, non offerat incensum, nec panes Deo suo. Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum Dominus Deus vester.* ¶ Pondera aqui la Magestad con q̄ baxó a dar la ley: y quanra preuencion pidio en el pueblo que la auia de recibir.

*Tract. 2. ca. 4.*

*Vade ad populum, & sanctifica illos hodie, & cras, lauentque vestimenta sua, & sint parati in diem tertium: in die enim tertia descendet Dominus super montem Sinay: constituesque terminos populo per circuitum, & dices ad eos: cauetè, ne ascendatis in montem, nec tangatis fines illus. Iamque aduenerat dies tertius, & manè incluaruerat, & ecce ceperunt audiri tonitrua, & micare fulgura, & nubes densissima operire montè, clangorque buccinae vehementius.*

*mentius perstrepebat: totus autem mons Sinay fumabat, eo quod descendisset Dominus Deus super eum in igne, eratque omnis mons terribilis, & solitus buccina paulatim crescebat in maius, & prolixius tendebatur, dixitque Dominus ad Moysen: descende, & contestare populum, ne forte vellit transcendere terminos, ad videndum Dominum, & pereat ex eis plurima multitudo: sacerdotes quoque qui accedunt ad Dominum sanctificentur, ne percutiat eos, &c.*

Todo este capitulo es muy notable, para entenderse la reuerencia y temor, con que quiere Dios ser tratado de los hombres.

Tercera consideracion. Lo tercero, considera el cuydado que tenia Dios, en que todos los de su pueblo viuiesen con honestidad, y limpieza, y decoro, aun en lo esterior: y la razon que da para esto es. *Quoniam ego in medio*

*uestri sum Dominus Deus uester.* La diligencia en que se desterrassen los leprosos, y en examinar si lo eran: y no solo los hombres, sino las casás, y las vestiduras: y los que padeciesen flujo de sangre, ò de otro humor fuzio. Vna sola ilusion de entre sueños desterraua a vn hombre por todo aquel dia del pueblo. ¶ De todas estas cosas puedes colegir, quan amigo es de limpieza y pureza: y conforme a esto mira con quanta verguença deues parecer en su presencia, viendote tan manchado, y di con el Profeta. *Va mihi, quia vir pollutus labijs ego sum, & in medio populi polluta labia habentis ego habito: & Regem Dominum exercituum vidi oculis meis.*

Isai. 6.

Quando te llegares a celebrar, considera, que mientras estas celebrando, estan alli millares de Angeles, criaturas tan altas en la naturaleza, criados en gracia, y confirmados en gloria: y con todo esto estan remblando, reanociendo que son nada, en comparacion de aquella soberana Magestad, y grandeza. ¶ Pues mira quanto mas te deues ruhumillar y dezir con el Santo Iob.

Afecto para celebrar.

Nunquid



Iob. 4.

Nunquid homo Dei com-  
paratione iustificabitur,  
aut factore suo purior erit  
vir? Ecce qui seruiunt ei,  
non sunt stabiles, & in  
Angelis suis reperit prauitatem.  
Y otra vez. Quid est homo,  
vt immaculatus sit, & vt iustus  
appareat natus de muliere? ecce inter  
Sanctos eius nemo immutabilis,  
& celi non sunt mundi in conspectu eius:  
quanto magis abominabilis,  
& inutilis homo, qui bibit quasi  
aquam iniquitatem?

Quando adorares el santissimo Sacramento, ò le quisieres recibir, puedes dezir algunas destas palabras:

Psalm. 117.

Deus meus es tu, & confitebor tibi, Deus meus es tu, & exaltabo te: confitebor tibi quoniam exaudivisti me.

Psalm. 85.

Confitebor tibi Domine Deus meus in toto corde meo, & glorificabo nomen tuum in eternum, quia misericor-

diatua magna est super me, & eruisti animam meam ex inferno inferiori. Confiteantur tibi Domine omnia opera tua, & sancti tui benedicant tibi. Tui sunt celi, & tua est terra, orbem tu fundasti, iustitia & iudiciu preparatio sedis tue. Tuus est dies & tua est nox, tu fabricatus es auro-ram & solem: tu fecisti omnes terminos terrae, astatem & ver tu plasmasti ea. Tu es Deus solus, & non est alius Deus praeter te. Tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus altissimus. Tu es Splendor Patris, & figura substantiae eius, portans omnia verbo viriutis tuae. Verbum supernu prodiens, à Patre olim exiens, qui natus orbi subuenis, cursu decliui temporis. Illumina nunc pectora tuoque amore concrema.

Psalm. 114.

Psalm. 88.

Psalm. 75.

Hebr. 1.

Afectos y  
periciones  
para des-  
pues de  
Missa.

Quando huieres celebra-  
do, considera quan pobre  
eres para dar las debidas  
gracias por tan gran bene-  
ficio. Oírce todas las alabanzas  
que dieron y dan todos los  
espíritus bienauérrados desde  
su creación: y todos los Santos,  
desde que entró en la gloria. Y  
finalmente, las que dan, dieron,  
y daran, a la diuina Magestad,  
todas sus criaturas, desde el  
principio del mundo, y por toda  
la eternidad: como se declara  
mas en particular adelante. Ten  
mucho desseo, de poder tu dar  
todas aquellas alabanzas, y  
conoce que aunq̄ las diesses,  
quedarias corto: huelgare de q̄  
todas las criaturas le alaben  
y suplan lo que tu faltas. Sup-  
plicale que te alumbre, para  
conocer algo de sus perfecciones,  
y que te las comunique en la  
manera que te es posible, y  
re haga muy semejante a si,  
y muy conforme a su condición:  
que te de profundissima reuerencia,  
y temor, en su presencia: y q̄  
pues ha escogido tu alma por  
morada, y su propia morada  
es el cielo. *Cælum cali Domino*:  
que haga de tu alma cielo, y  
le de todas las condiciones  
del, quales son, grandeza,  
claridad, firmeza, hermosura,  
incorruptibilidad,

ligereza, pureza, alteza, y otras tales.

Esta consideracion se deue  
tener muy exercitada, y en la  
memoria, porque es fundamento  
de todas las demas.

### L V N E S.

#### Considerale como Rey.

**E**STE dia en desperrando,  
haz cuenta que oyes aquellas  
palabras de la Esposa: *Egre-  
diemini filia Sion, & uidete  
Regem Salomonem, in diademate,  
quo coronauit eum mater  
sua, in die desponsationis  
eius, & in die lætitiæ cordis  
eius.* Leuanrate con este des-  
seo de ver a este diuino Rey  
pacífico, que dize de si mismo:  
*Ego autem constitutus sum Rex  
ab eo, super Sion montem  
sanctum eius.* Y anda todo el  
dia con este cuydado.

Motiuo  
para des-  
perrar.  
Cant. 3.

*P. salm. 2.*

Considera pues lo primero,  
la Magestad con que es-  
rá aquella sacratissima Hu-  
manidad de Christo nuestro  
Señor en el cielo, sentada a  
la diestra del Padre, sobre  
todas las criaturas, con vni-  
uersal Imperio y señorio so-  
bre todas ellas: la reuerencia  
y el amor con q̄ le adorará  
todos los Santos, y los espíritus  
bienauérrados, cáradole per-  
petuas alabanzas, y reconocié-  
dola

Primera  
considera-  
cion.

In hoc trac.  
cap. 8. §. 2.

*Apoca. 5.* dóle por su verdadero Rey y Señor, y diciendo: *Dignus est agnus, qui occisus est, accipere virtutem, & diuinitatem, & honorem, & gloriam.* Viéndole tu con tanta Magestad,

*Psal. 43.* dile con toda humildad: *Tu es ipse Rex meus, & Deus meus, qui mandas salutes Iacob. Quoniam Deus magnus Dominus, & Rex magnus super omnes Deos.*

**Segunda consideracion.** Lo segundo, considera el temor y reuerencia con que está vn pobre rustico delante del Rey, como se turba y no sabe hablar palabra. Mira si tu huuieras mañana de hablar con el Rey, ó le huuieras de hospedar en tu casa, como te apercibieras, y pusieras la mejor ropa, y la mas limpia: como pensarias lo que le auias de dezir, especialmente si pensasses pedirle algunas grandes mercedes. Y quando estuuiesses hablando con el, que arento estarias, y como no te acordarias de orra cosa.

**Tercera consideracion.** Lo tercero, considera, como este Señor, siendo como es Rey de los Reyes, Señor de los Señores, y vniuersalmente de todo lo criado: por amor de ti se humillò a tan gran extremo de baxeza y desprecio, q̄ le pusieron vna corona de espinas, y vn cetro de caña, y le adorarò cò escarnio y mofa, como a Rey

de burlas, y fingido. En agradecimiento desto, proítrate tu delante del, y con toda humildad, adorate, y reconocele por tu verdadero Rey y Señor: y pidele que te de gracia que le adores, en espiritu, y en verdad, como el quiere ser adorado.

Conforme a esto, quando te llegares a celebrar, llega con este espiritu: haz cuenta que tu alma es vn alcaçar deste gran Rey, y que tu cò gran traycion la entregaste a sus enemigos, y aora arrepentido de esso le pides perdón, y se la vienes a ofrecer, y entregar, y le suplicas, que tome la possession della, y eche fuera a todos sus enemigos. ¶ Considerale q̄ viene con gran acompañamiento de Angeles: y no enojado, ni acastigarte, sino con desseo de aposentarse en tu alma, y hazerle grandes mercedes. *Non enim misit Deus Filium suum in mundum, ut indicet mundum, sed ut saluetur mundus per ipsum: ut omnis qui credit in ipsum non pereat, sed habeat vitam aternam.*

*Ioann. 3.*

Y en otro lugar dize el mismo Señor: *Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant.* Recibele con grande amor, y reuerencia, y confusion, de auerle hecho tantas trayciones: abrele las puer-

Afecto para celebrar.

cas de tu alma, entregale las llaves de tu liberrad, hazle pleyro omenage de serle fié pre fiel, y dile: *Rex Christe clementissime, in corda nostra posside. Domino Deus noster passederunt nos Domini absque te, tantum in te recordemur nominis tui.* Pidele que entre como Rey poderoso, destruyendo sus enemigos. *Exurge Domine in ira tua, & exaltare in finibus inimicorum meorum: Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, & fugiant qui oderunt eum à facie eius: sicut deficiit finus deficiant, &c. Quando facies de persequentibus me iudicium?*

Afectos y peticiones para despues de Milla.

Despues de auer celebrado, imagina que ya ha entrado en tu alma, y tomado la posesion de ella. Sientale en medio de tu coraçon, como a Rey en su propia filla. Pidele perdon de las trayciones que le has hecho. Suplicale que haga cortes en tu alma, que la reforme, la castigue, y la enmiende, y ponga en ella leyes conformes a su voluntad. *Statue legem tuam in medio cordis tui. Que imprima alli su ley con lerras firmes y fixas, que no se puedá borrar. Que rixa todas tus passiones y afectos conforme a sus leyes. Que ponga buen recado de guardadas en esta su casa, para que*

no se bueluan mas a apoderar della sus enemigos, sino que siempre estè por suya.

Este dia le has de pedir muchas vezes: *Adueniat regnum tuum.* Que prospere el Reyno de la Iglesia militante, reynando el en todo el mundo, por fè, y caridad: y que repare el Reyno de la triunfante, hinchendo las fillas de los Angeles apostaras: Que reyne el solo en tu alma por gracia. *Ut non regnet peccatum in mortali tuo corpore. Ut non dominetur mei omnis iniustitia* Y acuerdate, que su Reyno dize su Apostol, que, *Non est esca, & potus, sed iustitia, & pax, & gaudium in Spiritu sancto.* Acuerdate rabién, que su Reyno dize el, que es de los pobres de espiritu, y de los que padecen trabajos, y persecuciones por el. Y así mismo que el dixo: *Regnū meum non est de hoc mundo.* Para que tu no tengas aca los pensamientos, ni los deseos, ni las pretençiones: sino siempre suspires por la patria celestial. *Et conuersatio tua in calis sit:* Y con este afecto le digas. *Adueniat Regnum tuum, scilicet, caeleste Regnum.* Y para q̄ le pidas mercedes con gran confianza, confidera lo que dize el Profeta. *Præparabitur in misericordia solū eius:* Que su trono y su

Isai. 26.

Psal. 7.  
Psal. 67.

Rom. 6.

Psal. 118.

Rom. 14.

Math. 5.

Ioann. 18.

Isai. 16.

y su Reyno esta fundado en misericordia. Que puso Dios casa de misericordia a su Hijo, que su hazienda, y sus rentas, y las riquezas de su Reyno, son hazer misericordia. *Qui diues est in misericordia.* Todo su caudal tiene en esto. *Expectat Dominus ut misereatur vestri, & ideo exaltabitur parcens vobis* Que quando vsa de misericordia y perdona, se enfalça su trono y su Reyno, como si le fuesse la honra y la hazienda en esto.

Con esta consideracion auia la esperança de los bienes de la gloria: viendo que tu tambien has de ser alli Rey con Christo: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi.* Concibe generosos pensamientos, desprecia todas las cosas de la tierra: no te abatas a sus vileças, animare a la conquista: *Qui a vim patiuntur & violenti rapiunt illud.* Y mira lo que dice san Pablo: *Si tamen compatimur, ut conglorificemur. Quia si sustinebimus, & conregnabimus.*

Ultimamente, teme mucho el castigo que se hizo en aquellos rebeldes, que dixeron: *Nolumus hunc regnare super nos* Que embio sus exercitos, y los destruyo, y les quemo la ciudad. No lo digas tu con las obras, sino pues le reconoces por Rey

y Señor, se le obediente, darle lugar en tu alma, para que haga en ella lo que quisiere: porque si aora fueres rebelde, a su tiempo sera terrible el castigo.

M A R T E S.

Considerale como Huesped de la alma.

Este dia quando despartares, haz cuenta que oyes a Christo, que te dice *Zachae f. stinans descende, quia hodie in domo tua a portet me manere.* Considera que el mismo se combida a ser tu huesped: leuantate con diligencia, y cuydado, de tener la casa barrida y aseada. Mira que a tu cargo esta darse la desembaraçada y limpia: al suyo estara adornarla y enriquecerla.

¶ Pues lo primero, confidra el grande amor que este Señor nos tiene, pues fiendo su casa el cielo Empyreo: *Vbi millia millium ministrant ei, & decies millies centena milia assistunt ei.* Gusta de hospedarle en nuestras casas pagças, y dize que son sus deleytes. *Esse cum filijs hominum* y el mismo se combida, y nos ruega, que le demos posada. *Fili praebe mihi cor tuum.* Y en el

Motiuo para despartar. *Luc. 19.*

Primera consideracion. *Dan. 7.*

*Prover. 8.*

*Prover. 23*

*Ephes. 2. Isai. 30.*

*Roma. 8.*

*Rom. 8.*

*Luca. 19.*



Entró en el mundo, y hinchole de luz, de dorrina, de milagros, de salud, y de otros mil bienes. Entró en casa de Zacheo, y dixo: *Hodie domui huic salus à Deo facta est.* Entró despues de muerto en el inferno, y del mismo hizo para yso: haziendo bienaventurados a los Santos Padres, que alli estauan. ¶ Y aú el Arca del testamento, que era figura suya, porq̄ la hospedó en su casa. *Obededon, Benedixit Dominus Obededom, Et domus eius.* A las huespedas de Elias, y Elyseo, que de mercedes les hizo, porque hospedauã a sus sieruos? Y si los Principes del mundo se precian de hazerlas grandes a los que los hospedan en su casa, aunque no sea mas de por vna noche, quanto mas puedes creer deste Señor, que hospedandose en la tuya, te hara grandes mercedes? ¶ Con forme a esto, quando celebrares llega con este afecto. Haz cuenta que le vees venir muy acompañado de Angeles, y que te dizen, si le quieres dar posada. Responde: Señor, de muy buena gana, que yo soy muy dichoso, pero mi casa es muy pobre, y no tiene axuar para tan gran huesped, si con todo os lo quiereys, veys aqui la

puerta: solo os suplico, que embieys vuestra recamara, para q̄ se aderece como conuiene para vos. *Quia domum tuam decess sancti illudò Domine:* y la mia esta llena de maldades, y pecados, sanrificaldala, y consagraalda primero. *Non sum dignus, ut intres sub telum meum sed tantum dic verbo:* que con sola vuestra palabra la podeys sanificar. *Quia potens es subito honestare pauperem.*

Quando le consagrareys, o le recibieres, haz cuenta que acaba de llegar, saludale con gran humildad y reuerencia, y pidele la bendicion. Despues dale muchas gracias, por auerse querido aposentar en tan pobre casa. Pidele perdon del mal hospedaje, y de todas las faltas. Suplicale que las supla, y que no sea para sola esta vez, sino que tenga tu casa por suya, para aposentarse en ella siempre. Haz como la huespeda de Eliseo, que por que *frequentier diueriebat ad eam, fecit ei conaculum paruum, & posuit in eo lectum, & mensam, & sellam, & candelabrũ:* Haz tu asì vn aposentico en tu alma, q̄ sea solo para este diuino huesped. Y cree que si le hospedas a su gusto, te dira lo que Eliseo a su huespeda. *Ecce sedulo mini*

*Psalm. 29.*

*Matth. 8.*

*Ecclesi. 11.*

Afectos y peticiones para despues de Missa.

*4. Reg. 4.*

*L. Reg 6.*

Afecto para celebrar.

*strasti nobis, quid vis ut faciam tibi. Nunqua habes negotium, & vis veloquar Regi? ¶ Acuer dare como se hospedaua en casa de Marta y de Maria: la vna Satagebac circa frequens ministerium: y la otra, sedens secus pedes Domini audiebat verbum illius. Lo vno y lo otro quiere que se haga a sus tiempos. Quando re ocupares en obras exteriores de obediencia, ò de caridad, y serucio de los proximos, piensa que andas ocupado circa frequens ministerium. Y quando estuuieres en la oracion, ò en otros exercicios espirituales, piensa que estas como Maria, Sedens secus pedes Domini, audiens Verbum illius. ¶ Suplicale, que pues ha escogido tu alma por su aposento y morada, que la haga libre de otros huespedes, que nadie entre en ella, fino el solo. Conserua domum istam immaculatam in sempiternum Domine. Sanctifica tabernaculum tuum altissime. Procura tu guardar este respeto a tu alma. Acuerdate del que tuuo Salomon a la casa de su padre, que no quiso que entrasse en ella la hija de Faraon, por auer estado en ella el Arca del Testamento: Dixit enim non habitabit exor mea in domo David Regis Israhel, eo quod domus haec san-*

*ctificata sit, quia ingressa est in ea Arca Domini. ¶ Lloro mucho el tiempo que diste en ella posada al demonio, y hiziste la casa de Dios cueua de ladrones, como lo dize el por su Profeta. Spelunca latronum facta est domus ista: ego vidi aicit Dominus. Y en otro lugar Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa? Pidele humildemente, te lo perdone, y que del hospedaje que aora le hazes, te pague la posada como quie es: Fac cum seruo tuo secundum misericordiam tuam. Y pues es Rey tan poderoso, que te haga hidalgo, libre de tributo de pecado. Que te de penfamientos y desseos nobles. Que te reciba en su serucio entre sus muy priuados. Que te haga de su camara, para que estes siempre en su presencia. Y otras cosas tales, quales se pueden pedir a huesped tan rico, tan noble, y tan liberal: especialmẽte siendo el que le hospeda tan pobre y necesitado.*

MIERCOLES.

*Considerale como Maestro.*

**E**STE dia quando despartares, haz cuenta que pertares. Moñuo para despartar.

Luca. 10.

Jerem. 7.

Jerem. 11.

Psalm. 113.

Psalm. 45.

1. Paral. 8.



oyes la voz de tu diuino Maestro, que te combida y llama, que vayas a aprender su dorrina: *Venite filij au dite me timorem Domini docebo vos*. Y otra vez. *Audi filij mi disciplinam patristui*. Leuantate con este cuydado de yr a oyr la licion de tal Maestro, diciendo entre ti. *Venite ascendamus ad montem Domini, & ad domum Dei Iacob, & docebit nos vias suas. Ma ne erigit mihi aurem, ut audia quasi magistrum.*

Primera considera- cion. Considera lo primero, la caridad que Dios nos mostrò, pues no contento con auernos embiado rãros Mae- stros, Patriarcas y Profetas, a quien el mismo enseñaua, para q̄ nos enseñassen a no- stros, nos embio por Mae- stro a su mismo Hijo. *Multifariam multisque modis olim Deus loquens patribus in Pro- phetis, nouissimo diebus istis lo- cutus est nobis in Filio quem cõ- stituit heredem vniuersorum, per quem fecit, & secula.* Y por el Profeta lo auia dicho así. *Erunt oculi tui videntes præce- ptorem tuum, & aures tuae au- dient vocem post tergum monen- tis. hec est via ambulate in ea.* Pondera aquella palabra, *Post tergum*, que aunque hu- yes del te va dando voces a las espaldas, amonestãdore lo q̄ te conuieue, porq̄ no te

pierdas. Y por otro Profeta. *Filie Sion exultate in Domino Deo vestro qui dedit vobis Do ctorem iustitiæ.* Y el Padre e- terno le dio el grado de Mae- stro. de las gẽtes, en la Tran- figuracion, quando dixo: *Hic est Filius meus dilectus. ip- sum audite*. Y el mismo Se- ñor se arribuyò a si este ritu lo *N e vocemini magistri quia Magister vester vnus est Chri- stus*. Y otra vez. *Vos vocastis me Magister, & Domine, & be ne dicitis, sum etenim.*

Lo segundo considera, q̄ como dize señor san Ambro- sio: *Primus discendi ardor no- bilitas est magistri.* Mira pues que tal es la nobleza de este diuino Maestro, que es ver- bo del eterno Padre: *In quo reconditi sunt omnes thesauri sci- entie & scientie Dei.* Es la primera verdad, que ni pue- de engañar, ni ser engaña- da, que vino al mundo a desengañarle. *Ego in hoc ve- ni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati.* Y a ense- ñar la mas alta sabiduria del cielo. *Quæ abscondita est, quã nemo principum huius sæculi cognouit, quam predestinauit Deus ante secula, in gloriã no- stram.*

Lo tercero cõsidera, que siendo tanta la nobleza, y excelencia del Maestro, es juntamente tan humano, y

1oel. 2.

Mat. 17.  
Mat. 23.

Ioann 13.

Segunda  
considera-  
cion.  
Ambro. lib.  
2. de virgin.

Colos. 2

Ioann. 18.

1. Cor. 2.

Tercera  
considera-  
cion.

Psal. 33.

Pro. 1.

Isai. 2.  
Isai. 50.

Primera  
considera-  
cion.

Hebr. 1.

Isai. 30.

tau benigno y tratable, tan bien acondicionado que, *cepit facere, & docere*. Primero lo ponía todo por obra: tan manso, que sufría con gran paciencia las faltas de sus discípulos: su rudeza, y sus imperfecciones, y se acomodaba con ellos, y con su poca capacidad, los trataba y enseñaba con tan grande amor y afabilidad, los servía y regalaba con tanta humildad, hasta lavarles los pies; y como dize san Clemente ) leuantarse de noche a cubrirlos y abrigarlos. Dichosos los discípulos de tal Maestro. *Beatus homo, quem tu crucideris Domine.*

Pues quando llegares a celebrar, haz cuérra que vas a assentar por su discípulo, y le suplicas te reciba por tal; y te de las condiciones para ello necessarias. Procura tu de tu parte renellas. *Si quis venit ad me, & non odit patrem suum, & matrem, &c. adhuc autem, & animam suam, non potest meus esse discipulus: & qui non baiulat crucem suam, & venit post me, non potest meus esse discipulus.* Acuerdate de lo q̄ dizé del los Euangelistas, que, *erat docens sicut potestatem habens*. Pídele que te enseñe así poderosamente: no solo alumbrando el entendimiento, sino mouien-

do la voluntad a ponerlo por obra. Que te enseñe ciencia practica, que se ponga por obra.

Despues de auer celebrado, confidérate como la Magdalena: *Sedens secus pedes Domini audiens verbum illius*. Procura estar allí con atención, y con descuydo de todo lo de mas, y con humildad: *Quia qui appropinquant pedibus Dei, accipiunt de doctrina illius, dile: loquere Dñe quia audi seruus tuus. Audiam quid loquatur in me Dominus Deus.*

Lo que principalmente y muchas vezes le has de pedir, y desear entrañablemēte, es: *Doce me facere voluntatem tuam*. Mira quede vezes lo repite el Psalmista: *Doce me iustificationes tuas. Bonitatem & disciplinam, & scientiam doce me, &c.* Pídele, que te enseñe dos puntos principales desta ciencia: *Va nouerim te, & nouerim me*. Que conozcas algo de lo mucho que ay que conocer en el: que por el conocimiento de su humanidad, y de sus obras, vengas a conocer algo de sus infinitas perfecciones diuinas: y que tambien conozcas algo de lo mucho que ay que conocer en ti: de tu baxeza, de tus pecados, e imperfecciones.

Acuerdate, que la principal

Afectos y peticiones para despues de Mista.

Dent. 33.

1. Reg. 3.

Psalm. 84.

Psalm. 143.

Ahor. 1.

Psalm. 93.

Afecto pa  
ra celebrar

Luc. 14.

Matt. 7.

Exod. 25.

pal doctrina deste diuino Maestro, está estampada en su vida y exemplos: *Inspice, & fac secundum exemplar quod tibi monstratum est.* Acuerdare tambien de aquella solemnísima lición, que leyó en el monte, en la qual cifró toda la sustancia de su doctrina:

Mat. 5.

*Beati pauperes, beati mites, beati qui lugent, beati qui esuriunt, & sitiunt, beati qui persecutionem patiuntur: beati misericordes, beati mundi corde, beati pacifici, &c.* ¶ Considera bien las dos principales liciones que leyó, de prima, y de visperas: la de prima, en la catedra del pesebre, dōde enseñó pobreza, humildad, aspereza, mortificacion, trabajos, caridad, &c. La de visperas, en la catedra de la Cruz, dōde nos enseñó. Lo primero, como le auemos de amar sobre todas las cosas: pues el nos amó mas q̄ a su propia vida, dandola por nosotros. Lo segūdo, verdadera obediencia: *Factus obediens usque ad mortem.* Lo tercero, pobreza y desprecio del mundo, pues lo vno y lo otro tuuo tan grande estremo. Lo quarto, amor de los enemigos: *Pater ignosce illis.* Lo quinto, perseverancia en la penitencia, y mortificacion, no condescendiendo con los que dezian; *De-*

Las doctrinas q̄  
Christo enseñó  
en la Cruz

*scendat de cruce.* Y otras innumerables virtudes, que allí se aprenden.

Ultimamente considera con temor, que este Señor quiere, que sus dicipulos sean dociles, y diligentes en aprender: porque si no aprovechan con su enseñanza, los dexa y castiga. *Erudire Ierem. 6. Ierusalem, ne forte recedat anima mea à te. Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus.*

I V E V E S.

Considerale como  
Pastor.

**E**STE día quando desperrares, cōsiderate como vna oueja perdida y descariada del rebaño: y que la oueja es animal tan rudo y para poco, que si vna vez se pierde, no tiene habilidad para buscar al pastor, ni juntarse con el rebaño: sino que es menester que el mismo pastor la busque y reduzga. Y así considerando esta inabilidad dile al Señor. *Erravi sicut ovis, que perit, quare seruum tuum.* Pero junto con esto, te considera como oueja racional, que por tener libre aluedrio, puedes hazer algo de

Motiuo  
para des-  
perrar.

Psalm. 118.

tu

tu parte, para buscar tu pastor. Y así te levanta con este cuidado de buscarle, y si quiere balar y dar voces, para que por ellas te venga a hallar.

Primera  
considera-  
cion.

Considera lo primero, la caridad que nos mostró el Padre eterno, en embiar a su Hijo, para que fuese nuestro pastor, como lo dixo por su Profeta: *Saluabo gregem meum, & non erit ultra in rapinam, & suscitabo super eas Pastorem unum, qui pascat eas seruum meum David, ipse pascet eas, & ipse erit eis in pastorē.*

Ezech. 34.

Isai. 40.

Y por otro Profeta: *Sicut pastor gregē suū pascet, in brachio suo congregabit agnos, & in sinu suo leuabit, fetas ipse portabit.*

Segunda  
considera-  
cion.

Lo segundo, considera también, la caridad que nos mostró el Hijo de Dios, en hacer este oficio de pastor, con tanto amor y diligencia, y con tantos generos de providencias, como declara por el Profeta, diciendo: *Ecce ego requiram oues meas, & visitabo eas sicut visitat pastor gregem suum, quando fuerit in medio ouium suarum dissipatarū: in pascuis vborrimis pascā eas, & in montibus excelsis Israel erunt pascua eorum: tibi requiescent in herbis virentibus. Ego pascam oues meas, & ego eas accubare faciam, dicit Dominus Deus. Quod perierat, requiram*

Ezech. 34.

*& quod adiectum erat redducā, & quod confractum fuerat alligabo, & quod infirmum fuerat consolidabo, & quod pingue, & fornicuſiodiam, & pascam illas in iudicio. Acuendare bien de todas estas palabras, para que le pidas, que haga contigo todos estos oficios. Y considerando que tienes tan buen pastor, trae muy continuamente todo este dia en el pensamiento las palabras de aquel Psalmo: *Dominus regit me, o como dize otra letra: Dominus pascit me, vel pastor meus est, & nihil mihi deerit.**

Lo tercero considera, que quiso tomar Dios para con los hombres oficio de tanto trabajo como el de Pastor. Mira con quanta razon podra dezir, lo que dixo Iacob: *Diu noctuque astu vrebam, & gelu: fugiebatque summus ab oculis meis, sicque viginti tribus annis seruitus tibi: & ego dānum omne reddebam. Que es propio de buen Pastor, pagar todos los daños que haze el ganado. Mira bien, y pondera, el regalo y amor con que habla de sus ovejas. *Ego sum Pastor bonus, & cognosco oues meas, & cognoscunt me meae: & animam meam pono pro ouibus meis: & alias oues habeo, que non sunt ex hoc ovili, & illas oportet me adducere.**

Tercera  
considera-  
cion.

Genes. 31.

Io. 11. 10.

Y otra

Y otra vez: *Ones mea vocem meam audiunt, & ego cognosco eas, & sequuntur me, & ego vitam aeternam do eis, & non peribunt in aeternum, & nunc rapiet eas quisquam de manu mea.* Que es señal que las trae guardadas y escondidas en sus manos, como cosa que se ama mucho. Y lo que excede todo encarecimiento, es auer se dado a si mismo en pasto para sus ovejas, de manera que coman su misma carne, y beban su sangre.

Lucas. 15.

En todo este dia, trae muy en la memoria aquella parábola de la oveja perdida. Considera, quan gran amor mostró este buen pastor, en dexar las nouenta y nueue ovejas, para buscar la que se auia perdido por su culpa, y de su voluntad: y el trabajo que le costó buscarla, por montes, y valles, y desiertos, de dia, y de noche, por caminos tan descaminados, como ru le ha hecho andar, buscandore. El llevarla sobre sus ombros, y mostrarle gozo de auerla hallado, y hazer tanta fiesta con ella. Y si esto fuera vna vez sola, no fuera tanta maravilla, pero que despues de buscado vna vez, y reduzido al rebaño tá a costa del Pastor, te ayas tu querido perder, y huyr, otra y otras innume-

rables vezes: y que otras tantas te aya buscado sin cansarse jamas, ni desampararte: esto causa mayor admiracion.

Pues conforme a esto, lle gares a celebrar con grandes deseos de estar siempre en el rebaño, y debaxo de la guarda de un buen Pastor, y dexarte atar con: sus amorosos lazos, y yr por donde te quisiere llevar: aborrecer todos los pastos que te vedare, y contentarte con este solo pasto; y suplicarle que te apaciente con su carne, con sus palabras, y con sus exemplos.

Quando huieres celebrado, haz cuenta que este buen Pastor, te ha ya reduzido a su manada, y se esta alegrando de auerte hallado. Dale muchas gracias por esse amor tan grande que te muestra, y por auerte buscado tantas vezes, y sacadore de los dientes rabiosos de los Demonios, que como presa suya, te renian ya para tragar te: y huyendo ru del te buscava, y casi por fuerza te sacava de entre tus enemigos y te reduzia a la manada. Pídele perdon de todo lo que le has hecho trabajar en buscarte, y de auerte huyendo tantas vezes. Suplicale que cure la roña, y haga con-

Afecto para celebrar.

Afectos y peticiones para despues de Misa.

go todos los officios de buen Pastor, que te guie y gouierne, te apaciente, te guarde, te cure, te esquilme, y te sirua de rodo el fruto de tus obras: y que te castigue quã ro quitiere, contal que no te consienta mas huyr de su rebaño, sino que estes siempre debaxo de su guarda, y amparo. Y que te señale con la señal de sus ouejas, para que si alguna vez te descarras y perdieres, te buelua a reduzir. ¶ Marauillate mucho, de ver, que estando debaxo de la prouidencia de tan buen Pastor, sustentado con tan buenos pastos, seas roda via oueja tan flaca y macilenta, y roñosa: y teme mucho lo que dize el mismo Señor, por el Profeta Ezechiel: *Vos autem greges mei, hac dicit Dominus Deus, ecce ego iudico inter pecus, & pecus, & arietum, & hircorū, ego ipse iudico inter pecus pingue, & macilentum.*

## VIERNES.

Considerate como  
Redentor.

Moruo para des-  
pertar.  
Isai. 52.

ESTE dia quando despertares, acuerdate luego de aquellas palabras de Esayas: *Consurge, sede Ierusa-*

*lem, solue vineula colli tui captiua sicut Sion: quia hac dicit Dominus: gratis venundati estis, & sine argento redimemini. Considerate captiuo en vna mazmorra escura, esclauo de vn cruelissimo tyrano, y que estando asy, te dan nueuas, que te han venido a rescatar, y te dizen aquellas palabras sobredichas. Leuantate cõ alegria y desseo de ser rescatado, considerando que por el pecado se haze el hombre esclauo y captiuo del demonio, y de sus propios vicios y passiones, y desseos desordenados, que son tyranos cruelissimos: y es sujecion y capriuero mas duro que el de Egipto.*

Considera lo primero, la caridad que mostrõ el Padre eterno a los hombres: pues auendosi ellos de su propia voluntad vendido, y pueito en capriuero, les embio a su propio Hijo vnigenito, que los rescataste: y aũ que para ello se vendiesse el, y se entregasse a sus enemigos. *Redemptionem misit Dominus populo suo: Para esto le embio, vt diceret his qui vincti sunt exite, & his qui in te nebris reuelamini. Y el mismo dize: Misit me Dominus vt predicarem captiuis indulgentiam & clausis apertionem. Y su Apostol tambien lo dixo asy:*

Primera  
consideracion.

Psal. 110.

Isai. 49.

Isai. 61.

Roma. 3.

afsi: *Proprio Filio suo nõ peperit sed pro nobis omnibus tradidit illum* Con razon esclama san Gregorio y dize: *O inaffimabilis dilectio charitatis, ut seruum redimeres Filium tradidisti!* Considera tambien la caridad de el mismo Hijo: *Qui dilexit nos, & tradidit semetipsum pro nobis.*

Ephes. 5.

Segunda consideracion.

Lo segundo, considera la estimacion grãde que Dios haze de tu alma: pues no repara en precio ninguno a trueque de rescatarla, aunq̃ en demanda desto, le obliguen a entregarse a tan crueles enemigos, que le auian de tratar tan mal! Para que veas en lo que te deues estimar, y no te vendas por tan baxos precios, pues costaste tan caro. Y para que tambien aprendas, quanto deues sentir las penas y trabajos deste Señor: y como te deues compadecer quando considerares, que le aran, y le escupen, y le açoran, &c. viendo que de su propia voluntad, se entregò en manos de los que asì le tratan, por librarle a ti. ¶ Si el Principe del Reyno, por solo amor q̃ te ruuiesse, se dexasse veder a vn cruelissimo Turco, por librarle a ti de su poder, y despues supiesse que le açoraua y trataua muy mal, como seria razon que

lo sintiesse? Y para que tambien te auerguences de ser tan escaso en lo que has de hazer por amor deste Señor: que parece que lo andas regateando y escaseando, auiendo el fidor tan liberal y largo, en lo que a ti te conuenia.

Lo tercero, considera aquella caridad y sabiduria, que de dexar todo el precio de este rescate, en el Santissimo Sacramento: para que aunq̃ te bueluas a vender muchas vezes, tantas puedas boluer te a rescatar, y renouar en ti el fruto de aquel rescate: que es lo que pedimos en la oracion: *Vt redemptiois tuae fructum in nobis ingiter sentiamus.* ¶ Y de todo esto colige, quan obligado quedas a no ser mas ruo. sino de quien te comprò por tan gran precio. Afsi lo dize el Apòstol san Pablo: *Non estis vestri, empti enim estis precio magno:* y san Pedro: *Non enim corruptibilibus auro vel argento redempti estis, sed precioso sanguine tanquam agni immaculati Christi.* ¶ Mira quan señor queda vn hõbre de vn esclauo q̃ cõpra por ciẽ ducados, y aun por menos, q̃ le sirue toda su vida, sin ser señor de cosa alguna, ni de si mismo, ni de sus propios trabajos: y le açora, y le pringa, y le ven-

Tercera consideracion.

1. Cor. 6.

1. Pet. 2.

le véde, y le trata como quiere, y haze dello que le parece: pues quantas mas razones, que tu seas todo de quíe por tan gran precio te compro?

Afecto para celebrar.

¶ Conforme a esto, llegate a celebrar cō este afecto: haz cuenta que abres el cofre de los tesoros de Christo, y facas de alli toda la cántidad que te es necesaria para rescatarte, con gran deseo de renouar en ti el fruto de la redencion, suplicando al Señor, que eficazmēte te redima, y libre de poder de todos tus enemigos, y mucho mas de ti mismo, de tus vicios, pasiones, afectos, y deseos desordenados.

Afectos y peccaciones para despues de Missa.

¶ Despues de auer celebrado, da muchas gracias a este Señor, de todo tu coraçon, por auerte rescatado tan liberalmente, y tan a su costa: y por todo lo que en razon desto hizo y padecio. Pídele perdon de auerte tantas vezes vendido, de tu propia voluntad, y de auerle obligado a comprarte tan caro. Ofrecete ya muy de veras por su esclauo, y ruegale que haga de ti como de cosa suya, y te trate como a siervo suyo: *Tuus sum ego saluum me fac, seruus tuus sum ego, da mihi intellectum, ut discam mandata tua.* Ofrecete muy

*Psal. 118.*

de veras al cumplimiento de su voluntad, y que no podrás mano, ni haras cosa, sin enterarte primero de su gusto. Pídele, que te de mucho temor suyo. *Confige timore tuo carnes meas.* Pero q̄ sea temor filial, y como el quiere ser temido. Y que aū que seas siervo, te de vn coraçon y animo muy de hijo, que le ames como a verdadero Padre, y le siruas mas por amor, que por temor. Que te haga siervo fiel y prudente, en dispensar su hacienda, y diligente en grangear con sus talentos. Que te reprehenda y castigue quando fuere menester como lo haze con los que quiere bien. *Corripi me Domine, veruntamen non in furore tuo, ne forte ad nihilum redigas me. Et flagella tua iracundia, que pro peccatis nostris incrematur auerte.* Que te señale con la señal de sus siervos, y te vista de su librea, para que te precies dello, y seas conocido por tal. Que te aprisione y guarde, para que no huyas de su casa.

*Matt. 25.*

*Jerem. 10.*

SABA-



# De la consideracion para celebrar. 497

S A B A D O.

## Considerale como Sacerdote y sacrificio.

Motiuo para des-  
pertar.

**E**STE dia quando des-  
pertares, considera te co-  
mo vn Sacerdote, que ha de  
yr a ofrecer a Dios vn gran-  
de y solenissimo sacrificio,  
por si, y por todo el mundo.  
Mira el cuydado cō que es  
razon que se leuante quien  
à de hazer tan grande haziē  
da. Despierta tu diligencia,  
con aquellas palabras del  
Psalmo : *Introibo in domum  
tuam, in holocaustis, reddam ti-  
bi vota mea, quæ distinxerunt la-  
bia mea.* Mira bien quanta di-  
ligencia es razon poner en  
disponerte para hazer esta  
obra, pues para los Sacerdo-  
tes de la ley vieja, se pedian  
tantas preuenciones y pre-  
paraciones, para ofrecer sus  
sacrificios, como arriba se  
declarò.

Psalm. 65.

Trat. 1. 2.

Primera  
considera-  
cion.

Psalm. 109.

Considera lo primero, la  
caridad que nos mostro el  
Padre eterno, en darnos a su  
Hijo por nuestro Sacerdo-  
te: porque no podia auer o-  
tro que fuesse bastare a apla-  
car su ira: *Iurauit Dominus,  
& non panitebit eum, tu es Sa-  
cerdos in æternũ secundũ ordi-  
nem Melchisedech.* Y la cari-  
dad que nos mostro el Hijo

de Dios, en venir tan de vo-  
luntad a esto: viendo que to-  
dos los otros Sacerdotes y  
sacrificios no eran bastares.

*Talis enim decebat, vt no- Hebr. 7.  
bis esset Pontifex, Sanctus,  
innocens, impollutus,  
segregatus à peccatoribus,  
& excelsior cælis factus:  
qui non habet necessitatē,  
quemadmodum Sacerdo-  
tes, prius pro suis delictis  
hostias offerre, deinde pro  
populo: lex enim homines  
constituit Sacerdotes infir-  
mitatem habentes: sermo  
autē iurifurandi, qui post  
legem est, Filium in æter-  
num perfectum: unde &  
saluare in perpetuũ potest,  
semper viuens, ad interpel-  
landum pro nobis. Pon-  
dera bien, que tal Pon-  
tifice tenemos.*

Lo segundo considera, Segunda  
considera-  
cion.  
quan bien hizo el oficio de  
Sacerdote, que es orar por  
el pueblo, pues en esto gastò  
toda su vida: los dias y  
las noches enteras. *Qui in Hebr. 5.  
diebus carnis sue, preces suppli-  
cationeque obtulit, cum clamo-*

ro valido & lachrymis, ex auditus est pro sua reuerentia: & quidem cum esset Filius Dei, didici ex his que passus est obedientiam, & consummatus factus est, omnibus obtemperantibus sibi, causa salutaris aeternae: apellatus à Deo Pontifex secundum ordinem Melchisedech. Y no cesó de hazer este officio hasta el vltimo espíritu de la vida: y aun aora le haze en el cielo: *Ubi inserpellat pro nobis.* ¶ Y no contento con ser Sacerdote, quiso ser el mismo sacrificio: por que no se podia ofrecer otro, que tuuiese infinito valor, como nosotros lo auiamos menester. Y assi, *Non per sanguinem vitulorum & hircorum, sed per proprium sanguinem introiuit semel in sancta.*

Hebr. 9.

Tercera consideracion.

Lo tercero considera, como no contento con auer ofrecido vna vez este sacrificio, que era bastante para redimir mil mundos, quiso dexar modo, y como lo pudiessimos nosotros ofrecer cada dia, con el mismo valor y eficacia, que quando el le ofrecio: y quiso dexar tantos Sacerdotes, que como ministros suyos y sustitutos, ruuiesen la misma facultad, para consagrar y ofrecer aquel diuinitimo sacrificio de valor

inñinito. ¶ Y con saber que auia de auer tantos tan malos, e indignos, que auian de vsar mal desta dignidad, y la auian de profanar, y manchar con sus pecados, passo por este inconueniente, por comunicarse a los q quisieren vsar bien desta merced. No ay agradecimiento que pueda llegar a esto.

Pues conforme a lo dicho, quando te llegares a celebrar, considerate como ministro y sustituto deste Diuino y Sumo Sacerdote: que en su nombre y persona, y como si fuesses el mismo, ofreces al Padre eterno aquel mismo sacrificio que el ofrecio. Y assi se le de ues ofrecer, por todos los ritulos, intentos y fines, por los quales el mismo Señor y Sumo Sacerdote nuestro le ofrecio.

Considera que el altar dō de se ofrece este diuino sacrificio es tu alma, en la qual se derrama la sangre del cordero. Procura que aya en esse altar siempre fuego de amor de Dios, que consume el sacrificio, que assi se mandaua en la ley. *Ignis autem in altari semper ardebit, quem nutrit Sacerdos, subiciens ligna mane per singulos dies.* La leña con que se

Afecto para celebrar

Leuit. 6.

ccua

cura y conserva este fuego, es el exercirio de todas las virtudes.

**Afectos y peticiones para despues de Milla.** Despues de auer celebra do, da muchas gracias al Señor, por auerte hecho tan gran merced y de conrarte en el numero de sus Sacerdotes, y ponerte en oficio de tanta dignidad, que excede a la de los Angeles.

¶ Pidele humildemente perdon, de lo mal que has exercirado este oficio, y de todas las vezes que has profanado estos diuinos mysterios, celebrandolos indignamente, y assi mismo, de auer profanado el altar de tu coraçon, ofreciendo en el sacrificio a los Idolos de tus pasiones, y afectos desordenados. Suplicale que el mismo consagre este altar de tu alma, y crie en ti vn coraçon nueuo y limpio. *Cor mundum creca in me Deus, et spiritum rectum innoua in uisceribus meis.* Y que te de la

Psalm. 50.



sanidad, y pureza, que se requiere, para celebrar dignamente estos sagrados mysterios. ¶ Y para que sepas mejor lo que has de pedir, y conozcas las obligaciones en que te pone este oficio, considera la solemnidad de ceremonias, y vestiduras, con que se adornaua el Sacerdore legal, para celebrar aquellos sacrificios tan inferiores a este, como arriba queda largamente declarado. Pide al Señor, que pues te a hecho Sacerdore de tanto mas digno y notable sacerdocio, que te de todas aquellas condiciones, y las demas que el mismo quiso significar, en aquellas vestiduras y ceremonias: y procura tu de tu parte tenerlas, porq̄ sino, quanto es mayor la dignidad, tanto será mas estrecho el juyzio, y mas riguroso el castigo, como se dixo arriba.

Tract. 2.º  
4.º & 6.º

CAP. VII. EN QUE SE PONEN otras siete consideraciones para otra semana: en la misma forma que la primera.

DOMINGO.

Considerale como Medico.

Motiuo para des-  
pertar.



ESTE dia quando despertares, considera q̄ estas erico, confirmado, desluzia--do de todos los Medicos, ò ciego, ò paralytico, ò leproso: y que viene a tu noticia, que Christo anda por el mūdo predicando: *Sanans omnē*

*linguorem, & omnem infirmitatem:* y que ninguno va a el por salud de qualquiera enfermedad, que no la alcāce: *Tunc saluet sicus cernus claudus, & aperta erit lingua mutorum.* Mira pues con quanra diligencia es razon que vayas a tal Medico, reniēdo tantas enfermedades, que ninguno otro fino el las puede curar: por muy enfermo y flaco que estuuiesses, te esforcias a yrle a buscar. Pues

haz cuenta que te leuantas con este desseo y esperanza, de ser por el curado de todas tus enfermedades.

Consideralo primero, la caridad del Padre eterno, en darnos a su mismo Hijo por nuestro Medico: *Misit verbum suum & sanauit eos, & eripuit eos de manibus eorum.* Y el mismo Hijo se precia deste nombre de Medico: *Non est opus ualentibus medicus, sed male habentibus.* Y se significó assi por aquel Samaritano q̄ curó al enfermo, que auian herido los ladrones. Pero mira bien, que su principal oficio es curar las enfermedades espirituales del alma, que a esso vino al mundo: *Et moderer conuulsis corde.* Y en señal y significacion desto, quiso tambien curar las enfermedades de los cuerpos.

Primera consideracion.

*Psal. 116.*

*Matth. 9.*

*Luca. 10.*

*Isai. 61.*

Segunda  
consideracion.

Lo segundo, considera y pondera mucho, con quanta caridad hizo este oficio de Medico, con quanta facilidad y alegria, y prontitud de animo fue a curar todos los q̄ se lo pidieron. ¶ Para yr al criado del Centurion, no fue menester mas de dezirle: *Domine puer meus sacez in domo Paralyticus, & male torquetur*, y luego se combida. *Ego veniam & curabo eum*. Al otro leproso que no le dixo mas de, *Si vis potes me miū dare*: luego le responde, *Volo*. *Mundare*, que si, y q̄ sea luego. A la hija del Iayro, en diziendole, *Veni impone manum tuam super eam & viuet*. Sin respondelle palabra. *Surgens sequebatur eum*. Y finalmente. *Omnes qui habebāt infirmos varys languoribus ducebant illos ad eum, at ille singulis manus imponens curabat eos, quia virtus de illo exibat, & sanabat omnes*. Y todos los que con Fè y deuocion *teigerunt simbriam vestimenti eius salui facti sunt*.

Matth. 8.

Matth. 9.

Luca. 14.

Matth. 14.

¶ Bendito sea tal Medico, que con tanta facilidad sana todas las enfermedades. No se lee, q̄ alguno le pidieffe salud, q̄ se la negasse, ni se mostrasse dificultoso ni duro para darla. Y no solo a los q̄ se la pedian, mas el mismo combidaua con ella a los q̄

no la pedian. Al Paralytico de la picina, *Vis sanus fieri?* Al ciego: *Quid vis ut faciam tibi?* A la viuda de Naim: *Misericordius motus super illā dixit illi noli flere*. Y a otros muchos, que sin pedirselo, les ofrecio la salud y remedio.

Ioann. 5.

Luca. 18.

Luca. 7.

Lo tercero cōsidera, que no solo riene este diuino Medico tanta sabiduria, y tanto poder, que con sola su palabra y tocamiento sana todas las enfermedades, y da perfectissima salud: sino rãta caridad, que tomò en si mismo todas nuestras enfermedades: *Languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portauit*. Y prouo en si, y hizo esperiencia de todas las medicinas q̄ nosotros auiamos menester, para que nos fuesen mas eficaces, y nos animassemos a tomarlas. Tomò la diera tan rigurosa de quarenta dias de ayuno, sin comer bocado, y toda su vida fue ayuno y abstinencia. El sudor, no menos que de sangre, con ansias y congoxas de muerte. La sangria, abriendo por rãtas partes su cuerpo, y derramando toda la sangre de sus venas, hasta la vltima gora. La purga de hiel y vinagre: y afsi de las demas. ¶ Y lo que no se puede encareceres, q̄

Tercera  
consideracion.

Isai. 53.

para que sanásemos de nue-  
stras enfermedades, nos or-  
denò medicina de su propia  
carne y fangre, con la qual  
las cura todas perfectíssi-  
mamente: sana de las passa-  
das, y repara la flaqueza pre-  
sente, y preserua de las por  
venir.

Afecto pa-  
ra cele-  
brar.

Pues quando llegares a  
celebrar, procura llegar con  
el espíritu y afecto, q̄ llega-  
ron todos aquellos, que le pi-  
dieron salud y remedio de  
sus males: considerando, q̄  
no tiene aora menos poder,  
ni menos sabiduria, ni me-  
nor caridad, ni diferente cõ-  
dicion, de la que tenia enõ  
ces: y que pues a todos aque-  
llos les concedio con tanta  
facilidad, la salud que le pe-  
dian, bien puedes tu, y de-  
ues tener cierta confiança, q̄  
el tocar y recibir su sagrada  
carne y fangre, serà salud  
perfecta de todas las enfer-  
medades de tu alma. Y assi  
puedes acordarte de algu-  
nas de las palabras que le di-  
xeron los que le pidieron sa-  
lud para sus cuerpos, como,  
*Si vis potes me mundare. Iesu  
Fili David miserere mei:* y de  
otras semejantes.

Afectos y  
periciones  
para des-  
pues de  
Missa.

Quãdo huuieres celebra-  
do, considera, que como Me-  
dico, te ha entrado a visitar:  
dale muchas gracias, porq̄  
siendo vn Señor de tan gran

Magestad, ha querido to-  
mar este oficio, y venir con  
tanto amor y voluntad a cu-  
rar vn pobre y asqueroso en  
fermo: que no tiene con que  
pagarle ni agradecerle la vi-  
sita. ¶ Pídele perdõ del mal  
olor, y de todas las orras def-  
comodidades y ascos, q̄ ay  
en tu alma, como en aposen-  
to de enfermo tan fuzio y  
asqueroso. Descubrele to-  
das tus enfermedades, quã-  
to tu supieres, y a falta de q̄  
no las sabes conocer, ni de-  
clarar, que el como tan sa-  
bio, te tome bien el pulso, y  
las conozca: que tu no sabes  
mas dezir, que estas muy en  
fermo, y muy flaco. *Misere-*

*Psal. 6.*

*re mei Domine quoniam infir-*

*mus sum, sana me Domine quo-*

*niam conturbata sunt ossa mea.*

*Circumdederunt me mala quo-*

*rum non est numerus. Omne ca-*

*put lagudum, & omne cor ma-*

*rens, a planta pedis usque ad*

*verticem non est in me sanitas:*

*Psal. 39.*

*Isai. 1.*

*Ierem. 17.*

*Die*

*Psal. 40.*

*Dic anima mea salus tua ego sum.*

¶ Y pues el medico es tan sabio, y tan poderoso, y la medicina tan eficaz, sino sanas perfectamente, cree que está en ti la culpa, que no te dexas curar. Por tanto *dalocum n. edico, etenim illum Dominus creauit, & non discedat à te, quia opera eius sunt necessaria.* Dale lugar para que haga en ti todas las curas que quisiere, y te de perfectamé te sano: corte por donde le pareciere, por la honra, y por el contento, y por la salud del cuerpo: ordene la purga y el cauterio por mas que duela, y amargue, *Ure, seca, castiga, corripe.* ¶ Suplicale que no te desampare, hasta que rengas la salud có firmada, y que te ordene vna receta de buen regimie-

*Eccli. 38.*

*Shema 2*  
*S. 1110*

*Ierem. 8.*

to, para la conualecencia: en señandore lo que has de hazer, y de lo que te has de guardar. Temé mucho, que si con todo esto no sanas te diran: *Nūquid resina non est in Galaad, aut medicus non est ibi? quare ergo non est obducta cicatrix filii populi mei?* Y otra vez: *Curauimus Babylonem, & non est sanata, deuelinquamus eam, quoniam peruenit usque ad calos iudicium eius.*

*Ierem. 51.*

*tra vez: Curauimus Babylonem, & non est sanata, deuelinquamus eam, quoniam peruenit usque ad calos iudicium eius.*

(3)

## Considerale como Amigo.

**E**STE dia quando despertares, acuerdate luego de aquellas palabras del Señor: *Comedite amici & bibite, & incubiamini charissimi.* Y de las otras en que dize el mismo: *Venite comedite panem meū & bibite vinum, quod misui vobis.* Considera, que Christo nuestro Señor, haze vn solene combire a sus amigos, y que eres tu vno de los combidados: mira en quanto deues estimar esta merced, con quanta diligencia es razon leuantarte, có desseo que se llegue la hora de yr al combite, y de verte ya assentado a la mesa: especialmente sabiendo, que el interés del Señor es hazer este cóbite, para cófirmar y aumentar la amistad, y familiaridad de sus amigos: y mostrarles beneuolencia y afabilidad. Y quan justo será abstenerse de manjares grosseros y viles, que te ocuparán el estomago, y estoruarán comer de los preciosos y delicados, que se dan en este combite.

Motiuo para despertar.

*Cant. 5.*

*Prouer. 9.*

Primera  
considera-  
cion.

Considera lo primero, la gran estimacion q̄ Dios haze del hombre, y lo mucho que le ama: pues siendo el quien es, Señor de tan gran Magestad, a quien todas las criaturas firuen y adorán, recibe a los hombres a su amistad, y la tiene cō ellos muy propia y verdadera: y dessea r̄to ser amado de ellos, que porque la amistad se cōfirma y aumera con la semejança e igualdad, quiso hazer se nuestro semejante, y nuestro igual. *In similitudinē hominum factus, & habitu inuentus ut homo. Et voluit per omnia fratribus similari.* Y siendo en quanto hombre vniuersal Rey y Señor de todo lo criado, no quiso vsar deste señorio y Magestad, sino tratar muy llana y humilde mente con los hombres, para hazer se mas amable: y así lo llama a boca llena amigos. *Vos amici mei estis, tam non dicam vos seruos sed amicos, quia omnia, que audiui à Patre mea nota feci vobis. Dico autem vobis amicis meis, &c.* Y es amistad r̄ta estrecha, q̄ los llama hermanos, como se suelen llamar los amigos muy intimos: *Nuntiate fratribus meis, &c.* hasta al mismo traydor que le vendio, no le quiso quitar este nombre de amigo: *Amice ad quid veni-*

Philipp. 2.

Hebr. 2.

Ioann. 15.

Luc. 12.

Matth. 28.

Matth. 26.

*sti?* Marauillare mucho de tan grande humanidad, y di con el Santo Iob: *Quid est homo quia magnificas eū? aut quid apponis erga eū cor tuum?* Y esclama con San Gregorio. *Quanta misericordia est conditoris nostri, serui digni non sumus, & amici vocamur! quanta est dignitas hominum esse amicos Dei!*

Iob. 7.

Lo segūdo considera, quā estrecho es el titulo de amistad verdadera, q̄ haze q̄ el amigo sea otro yo. Y quan verdadera la tuuo Christo con sus Discipulos, y la tiene con todos los q̄ quieren ser sus amigos: con que amor y afabilidad los tratò, y como trata aora a todos los q̄ de veras dessean hazer su volū tad. Acuerdate de todo lo q̄ has leydo, y oydo, de los regalos que Dios haze a los q̄ de veras le firuen, y el amor con q̄ los trata, y lo q̄ haze por ellos: y sin buscar otros exēplos, en ti mismo hallaràs bastāte materia para entender bien esto. Que amigo huuiera, aunque tuuiera de ti mucha necesidad, que te huuiera sufrido tantas descorrefias, y descomedimientos, negalle tantas vezes, y hazelle tantos desguftos, y ofensas, y trayciones? y este Señor sin tener necesidad de ti, ni de otro alguno, ni

Segunda  
considera-  
cion.

yile-



yrle nada en ello, las ha sufrido todas: y siempre te ha cōbidado, y aun rogado con su amistad, y te ha hecho obras de tan verdadero amigo: aun quando tu le eras desleal, y le ofendias, y vėdias, y despreciauas. O bōdad infinita! Y sobre todo mira como dio la mayor muestra de verdadera amistad que se puede dar, dando la vida por sus amigos: *Maiores hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Y efecto de esta misma amistad, y muestra muy euidente de ser muy verdadera fue, no sufrirle el coraçon ausentarse dellos. Y aunque conuenia para ellos mismos que se subiesse al cielo, buscar modo como esto se hiziesse, quedandose en su compaņia. *Ece ego vobiscum sum omnibus diebus, & que ad cōsumationem seculi.* Y aquella regaladissima palabra, que auia de estar impresa en todos los coraçones de los hōbres: *Deliciae meae esse cum filiis hominum.* Pōdera mucho todas las palabras q̄ precede: *‘Dominus possedit me, in initio viarum suarum, ante quam quidquam faceret à principio: ab eterno ordinata sum, & ex antiquis an-*

*tequã terra fieret: nondum erant abyssi, & ego iam cōcepta erã. & cetera que sequuntur:* y tras toda esta Magestad, *& deliciae meae esse cum filiis hominũ.* Que amor, ni que agradecimiento bastara a corresponder a este amor, y a esta merced?

Ioann. 15.

Matth. 28.

Prou. 8.

Lo tercero, considera de mas de la honra y dignidad que se sigue desta amistad, el prouecho grande q̄ trae: porque siendo, como es, verdadero el Prouerbio q̄ dize: *Amico: omnia sunt communia,* assi los males como los bienes, figuse todos los bienes de Christo se hazen tuyos, y por titulo de amistad puedes disponer dellos, como de cosa propia: y todos tus males tambien se hazen suyos, y los tomã a su cuera, y paga por ellos como si lo fueffen: por esso dixo: *Longe à salute mea verba delictorum meorũ.* Y luego: *Delicta mea à te non sunt abscondita.* Como el fiador q̄ haze suya la deuda, q̄ sale à pagar. Pues *gratiam fideiussoris ne obliuiscaris:* *posuit enim animam suã pro te.* Y mira, que pues te comunica todos sus bienes, y recibe todos tus males, q̄ tambiẽ te

Tercera consideracion.

Psal. 27.

Eccli. 29.

corre obligacion de participar de sus males: comunicar de sus pasiones, dolerle de sus trabajos, cōpadecerle de sus dolores, tormētos, afrentas, y persecuciones. Haz cuēta q̄ te dize, lo q̄ el Rey Alexandro dixo a Ionatas Macabeo: *Vt voceris amicus noster, & que nostra sunt sentias nobiscum, & conserues amicitias ad nos.* Razon es, que si has de ser amigo suyo, que sien- tas sus cosas, como el mismo.

Afecto para celebrar.

Pues considerado este amor tan grande, y amistad tan verdadera, que Christo te tiene, llegate a recibirle con este afecto de muy entrañable amor: entendiendo que le das gusto en ello, pues el dize, que son sus regalos estar contigo, di que tu tambien quieres estar cō el, y para esso le recibes, para vnirte con el, y para que te aumente y perficione esse amor.

Afectos y peticiones para des- pues d' Mis- sa.

Despues de auer celebrado, recogete a solas con tan buen amigo, pues el gusta tánto de tratar cōtigo. Dale muchas gracias por esta merced tan grande, de admitirle a su amistad. Pidele perdón, de todas las deslealtades que le has hecho. Ofrecere de aqui adelante a guardarle mucha fidelidad, y pa-

decir qualquier trabajo por no faltar en su amistad, y a procurar darle gusto en todo lo q̄ en ti fuere. Dile que te perdone, q̄ pues el te llama su amigo, y quiere q̄ lo seas, q̄ assi le has de tratar: hecha primero la salua, de q̄ le reconoces por tu Dios y criador, y q̄ no mereces besar la tierra que el pisó, ni pa- recer deláre del: mas q̄ pues su Magestad con todo esso quiere tu amistad, q̄ sufra q̄ le trates assi: y cree que recibe contento dello, si lo hazes con amor. Regalate mucho de llamarle muchas veces, por este nombre de amigo, y todo quanto le pidieres sea en este nombre. Si es verdad Señor, que soys mi amigo, y me amays tanto como dezis, concededme lo q̄ os suplico, y lo que sabeys q̄ he menester: *Si inueni gratiā in oculis tuis.* Y si te parece q̄ no te concede las virtudes q̄ desseas, que xare amorosamente con aq̄llas palabras: *Quomodo dicis, quod amas me, cum animus tuus non sit mecum?* ¶ Acuerdate de la amistad tan estrecha que huuo entre Ionatas y Dauid: y como por ser el vno Principe, y el otro vn pobre soldado, quiso Ionatas suplir esta desigualdad, con dalle sus vestiduras, y sus armas, y su rala barre:

Judicū. 6. 1.º

1. Reg. 18.

barte : paraque pareciesse q̄ era el mismo. Mucho mas q̄ esto haze Christo en el Sacraméto, que no solo nos da sus vestiduras, y nos comunica todas sus riquezas, sino nos haze participátes de su mismo ser, paraque seamos como otro el, en la manera q̄ se puede comunicar a vna criatura. Pídele pues q̄ haga esto eficazmente contigo: q̄ te vista de sus merecimientos, q̄ te arme con sus virtudes, y que haga por ti el officio q̄ hazia Ionatas por Dauid: que estando su padre Saul muy enojado con el: *Loquebatur Ionathas bona de Dauid ad Saul patrem suum: y fue de tanta eficacia esta intercessión de Ionatas, q̄ con estar Saul tan mal con Dauid, y tan determinado de matarle: Placatus voce Ionathe iuravit, vivit Dominus quia non occidetur.* ¶ Acuerdate tã bien de la amistad del Rey Alexandro con el otro Ionatas Macabeo, al qual dixo el Rey: *Aptus es, vis sis amicus noster: nunc ergo conficiamus te summum Sacerdotem gentis tue, &c.* Para q̄ fuesse su amigo le honró, y ensalcó todo quanto pudo: le embio purpura paraque se vistiesse, y corona de oro, y otros grandes dones, todo porque se auia de llamar su amigo: de

aqui romaras moriuo, para pedir muchas cosas a este proposito: principalmente pide al Señor, que te de animo de verdadero amigo, mucho amor suyo, con que le ames muy pura y desintere sadamente, solo por ser quié es, y por su bondad, y porq̄ lo merece, sin atender nada a tu propio interes. Que te enseñe a hazer su voluntad, y te de gracia para cumplilla muy perfectaméte, y para padecer qualquiera traba jo por dalle gusto.

## MARTES.

### Considerale como Padre.

ESTE dia quando despertares, acuerdate luego del hijo Prodigio, como despertó del oluido que auia renido: *Et in se reuersus dixit, surgam & ibo ad patrem meum, & dicam ei, &c.* Y con este espíritu te leuanta con diligencia: mira quãra yria el, especialmente, si supiera de cierto el amor con que le auia de recibir su padre: y en todos tus passos, te considera, como que vas a esto:

Moriuo para despetrar.

Luc. 15.

1. Reg. 19.

1. Mach. 10.

a esto: y acuerdate bien de toda aquella historia.

Primera  
considera-  
cion.

¶ Considera lo primero, la inestimable caridad de Dios nuestro Señor, que siendo el quien es, vniuersal Señor de todo lo criado, a quien todas las criaturas sirven, adoran, y reconocen por su Dios y Señor, tuuo tanto amor, y estimò tanto a los hõbres, q̄ los adoptó por hijos, y quiso que le llamasen a boca llena Padre. Y afsi dize su Apostol, q̄ embio Dios a su Hijo natural al mundo, para que nos adoptasse a todos por hijos: *Misit Deus Filium suum in mundum, ut adoptionē filiorum reciperemus.* Y otra vez: *Misit Deus spiritum Filij sui in corda vestra clamantem Abba Pater.* ¶ Y afsi son innumerables las vezes que Christo nuestro Señor vsa de esta palabra: Vuestro Padre celestial, que parece que no le quiso llamar por otro nõbre: y nos mandò a nosotros, q̄ no llamemos a otro Padre, sino a el: *Patrem nolite vocare super terram, vnus est enim Pater vester qui in calis est.*

Galat. 4.

Matth. 23.

Segunda  
considera-  
cion.

Considera lo segũdo, que no solo nos adoptó por hijos, y nos dio licencia para llamarle Padre, sino que se precia tanto deste nombre, y gusta tanto que le llame-

mos afsi, que en oyendolo, se inclina a conceder todo lo que por el le pidieremos. Y por esso nos mandò, que puliessemos este tirulo en nuestras peticiones: *Orantes dicite, Pater noster.* Y por Ieremias dize a vna alma muy pecadora. Aunque has sido tan desleal, y me has ofendido tanto: *Saltem amodo vocame, Pater meus, dux virginittis mee tu es.* Marauillare mucho de tan excessiuo amor, y di con san Iuan: *Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, vt filij Dei naminemur & simus. Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine eius.* De aqui cobra animo para llamarle por este nombre, y dile con Esayas: *Tu enim Pater noster es, & Abraham nesciuit nos, & Israel ignorauit nos. Tu Domine Pater noster, Redemptor noster, à seculo nomen tuum: quare errare nos fecisti de vijs tuis, indurasti cor nostrum, ne timeamus te?* Mas aduerte, que afsi como es grande la dignidad deste nombre, afsi obliga mucho a tratarle como hijo de tal padre: y por esso, en diziendo san Iuan: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri,* luego añadió: *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, nec ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.*

Matth. 6.  
Ierem. 3.

1. Ioan. 3.  
Ioan. 1.

Isai. 63.

Ioan. 1.

Tercera  
consideracion.

Isai. 49.

Lo tercero, considera, q̄ no contento Dios con llamarse y ser nuestro Padre, quiso llamarse tambien nuestra Madre, cuyo amor fuele ser mas tierno y regalado, y así dize por Esayas: *Nunquid oblitisci potest mater infantem suum, ut non miseratu filio uteri sui? Et si illa oblita fuerit, ego tamen non oblitiscar tu: in manibus meis descripsi te. Quemadmodum sicut mater blandiatur, sic et ego consolabor vos, et in Ierusalē consolabimini.* Y otra vez: *Ad vbera portabimini, et super genua blandientur vobis.*

¶ Pondera mucho el amor y regalo de todas estas palabras, y concibe de todas ellas, gran confianza y gran dote de amor de este Señor y buen Padre, que tanto te ama. Cōsidera, que el darte este nombre de hijo, no le costó de balde, sino que derramó su sangre, y dio su vida para adoptarte.

Pues cōforme a esto, quando te quisieres llegar a celebrar, considera te como el hi-

jo Prodigio, que ausentado de casa de tu padre, has gastado todo tu patrimonio, y estas en tan vil estado como el, y que al fin, confiado de que es padre, te determinas a yr, y pedille perdon. Y hazes entre ti esta cuera: pues es mi Padre, no le sufriran las entrañas dexar de recibirme: recibirme ha, perdonarme ha, amarme ha, proveerme ha, endereçarme ha, ayudarme ha, aconsejarme ha, defenderme ha, curarme ha, enseñarme ha, hōrarme ha: y tambien quando fuere necessario me castigara: y como padre me corrigira. ¶ Y pondera mucho, que el hijo Prodigio, buscó el a su padre, mas este benifisimo Padre nuestro, no aguardó a que tu le buscasses, sino q̄ andando tu huyendo del, te fue a buscar por tantos caminos, y con tantos trabajos. Mira porque passos le has hecho andar tan descaaminados, y tan indignos de su Magestad! Pues quando entrares en la Iglesia, ó le adorares en la Misa, profanar te humilmente a sus pies, y dile con gran confusion y verguença. *Pater peccavi in celum. Et coram te, iam non sum dignus vocari filius tuus.*

¶ Quando te vistieres para celebrar, acuerdate, que al

hijo

Afecto para  
celebrar.

Afecto  
perdicion  
de  
que  
de  
Misa

Luca. 15.

hijo Prodigio le mandò luego su padre dar de vestir, y de calçar, y anillo en el dedo. Pídele, que re dè las vestiduras y ornamentos, q̄ conuienen para hijo suyo: porq̄ no parezcas en su presencia maltratado, ni desnudo. *Redde mihi Domine, stolam primam Sanctitatis, & innocentie, quam ego perdi di peccatis meis, ne nudus inueniar in conspectu tuo.* Y quando celebrares, confidera que ya te ha recibido a su gracia, y te haze aquel combite y fiesta: recibile cõ humildad y confusión, reconociendo que no merecias tal tratamiento.

Afectos y  
periciones  
para des-  
pues de  
Missa.

Despues de auer celebra-  
do, haz cuenta que acabado  
el combite y fiesta que tu pa-  
dre te à hecho, te recoges cõ  
el a solas, y de nueuo te pro-  
stras a sus pies, y le das mu-  
chas gracias, por auer rece-  
bido con tanto amor, y le di-  
zes. Muy ancho me venia  
Señor, y Padre mio, siendo  
vn hijo tan malo, que me re-  
cibierades como a vn criado  
de vuestra casa, y que me co-  
sintierades morar en ella, y  
comer lo que sobra a vues-  
tros criados: mas en fin ha-  
zeys como quien soys, y no  
como quien yo soy. ¶ Píde-  
le de nueuo perdõ de todo  
lo que le has ofendido, y de  
todas las desobediencias:

dale cuenta muy en parti-  
cular de tu peregrinacion, y  
de lo mal que te ha ydo fue-  
ra de su casa: de los trabajos  
y peligros en que te has vi-  
to: de los pecados que has  
cometido, de la hambre y  
necesidad que has padeci-  
do. Y corejando esto con  
la honra de estar ya resti-  
tuydo y a la gracia y casa  
de tu padre, derritete en  
amor suyo, prometéle con  
gran determinacion, de ser  
le de aqui adelante muy  
obediente, y desuelarte en  
cumplir su voluntad. Mira  
quan estrecha obligacion  
tienes a esto, despues de  
tanta misericordia recebi-  
da: y quan mal pareceria  
en vn hijo recibido desta  
manera, no ser muy humil-  
de y obediente a su padre,  
y no serle muy agradecido  
y amoroso. Pídele, que te  
de espíritu de verdadero hi-  
jo, y que como tal le ames,  
y siruas. Que te de vn ayo  
de temor suyo, para que te  
vaya a la mano, y te refrene  
en tus libertades: y que  
pues conoce tu mala incli-  
nacion, que te encierre, y  
aprisione, para que no hu-  
yas mas de su casa. Pídele  
todo lo q̄ quisieres: con gran  
confiança, que no te nega-  
rà nada, pues del mismo di-  
xo estas palabras: *Quis ex*

vobis

*Luc. 11.* vobis Patrem petit panem, nū-  
quid lapidem dabis es? Si ergo  
vos cum sitis mali, nostis bona  
data dare filijs vestris, quanto  
magis Pater vester celestis da-  
bit spiritum bonum petentibus  
se? Y teme mucho, que si-

*Malach. 1.*  
*Isai. 1.* no correspondes a lo que de  
ues te diran: Si Pater ego  
sum, ubi honor meus? Ua filijs  
secleratis, dereliquerunt Domi-  
num, ab alienati sunt retrorsum.

*Isai. 30.* Y otra vez. Ua filij desertores  
Dicit Dominus, ut faceritis con-  
filium, & non ex me, & ordire-  
mani telam, & non per spiritum  
meum, ut adderetis peccatum su-  
per peccatum. Y quando tu-  
uieres tentacion de alguna  
cosa, que aya de defagradar

*Deut. 32.* al Señor, di entre ti reprehē-  
diendote: Nunquid non ipse  
est Pater tuus, qui possidet te, &  
fecit & creauit te: memento die-  
rum antiquorum. Y para hu-  
millarte y confundirte, con  
la memoria de las culpas  
passadas, puedes decir: Deus  
qui te genuit dereliquisti, & obli-  
tus es Domini creatoris tui.

**MIERCOLES.**

**Considerale como Esposo.**

Motiuo  
para des-  
pertar.  
*Cant. 2.*

**E**STE dia en despertan-  
do, haz cuenta q̄ oyes  
la voz del Esposo, q̄ te dize:

*Surge propera amica mea, spe-  
ciosissima mea, & veni: ostende mi-  
hi faciem tuam, sonet vox tua  
in auribus meis, vox enim tua  
dulcis, & facies tua decora.* Y  
aficionado con tan dulces y  
amorosas palabras, leuan-  
tate con diligencia, dizien-  
do con la Esposa: *Surre-  
xi: & aperirem dilecto meo ma-  
nus mea stillauerunt myrrham,  
& digiti mei pleni myrrha  
probatissima.* Con este cuy-  
dado te has de leuantar,  
de buscar al Esposo, y de  
procurar agradarle en ro-  
do quanto pudieres: y pa-  
ra esto es buen medio que  
las manos vayan distilan-  
do myrra, esto es, que  
todas tus obras vayan a-  
compañadas de mortifica-  
cion, de todos los senti-  
dos interiores, y esterior-  
res.

Considera lo primero, la  
marauillosa blandura, sua-  
uidad, y regalo, de que  
vsa el Señor con los hom-  
bres: que siendo el nuestro  
verdadero Dios, y Señor de  
tan gran Magestad; y Rey  
de tan grande alteza: no cō-  
tento con auerse hecho nue-  
stro Maestro y Redentor,  
nuestro Pastor, nuestro Sa-  
cerdote, nuestro Medico,  
y nuestro Padre, y nue-  
stro Amigo, quiso a to-  
dos estos titulos añadir el

*Cant. 5.*  
*q̄ dicitur*  
*q̄ dicitur*  
*q̄ dicitur*  
**Primera  
considera-  
cion.**

de Esposo: que es el mas estrecho, el mas regalado, y de mayor familiaridad, de quantos ay entre los hombres. Y serlo real y verdaderissimamente muy mejor y con mas perfeccion, que en los matrimonios humanos. El mismo Señor se llama por este nombre de Esposo en el Euangelio. *Non possunt filij sponsi, quam diu cum illis est sponsus, lugere, &c.* Y assi le llamó el glorioso Baprista: *Qui habet sponsam, sponsus est.* Y el mismo Señor llama muchas vezes al alma por este nombre de Esposa suya, en libro de los Cantares. Y en el Apocalypsi se dize: *Beati qui ad cenam nuptiarum agni vocati sunt.* Y otra vez. *Venerunt nuptie agni, & uxor eius preparauit se.*

Este desposorio se celebró con toda la naturaleza humana, en la Encarnación: *Ipsē tanquam sponsus procedens de thalamo suo:* y se celebra con cada vna de las almas, por Fê, y caridad en el Baprista: *Sponsabo te mihi in fide, & in iustitia, & in iudicio, & in misericordia, & in miserationibus, & scies quia ego Dominus.*

¶ Donde has de ponderar mucho, la grandeza y Magestad deste Señor, su nobleza, su hermosura, su riquie-

za, y las demas perfecciones suyas: y por otra parte, la baxeza de la naturaleza humana: su pobreza, su fealdad, su vileza, y miseria: y que no huuo otra razon q̄ le mouiesse para este desposorio, sino su inestimable caridad y bondad: que tuuo por biē aficionarse a ella, como lo dixó Sâson de la Filiitea: *Hæc placuit oculis meis, & hanc accipite mihi uxorem.* Esta me ha contentado, y a ella quiero por muger.

Lo segundo considera, q̄ aquel diuino matrimonio q̄ se celebró en la Encarnación, en que el Verbo diuino juró consigo, en estrechissima vnion personal la naturaleza humana, se renueua y se particulariza, y en alguna manera se estiende, a cada vno de los hombres en particular, en el Santissimo Sacramento: que por esso le llama S. Chrysostomo, estension de la Encarnacion. Por que puesto que no conuenia que Dios se jurasse personal y sustancialmente, esto es por vnion hypostatica, cō cada vna de las naturalezas particulares: para que se viesse que no lo dexaua de hazer por falra de amor, buscó este medio, para vnirse tan estrechamente cō cada vno de los hombres: como se vne

*Iudi. 14.*  
Segunda consideracion.

Mat. b. 9.

Ioan. 3.

Apoc. 19.

Psalm. 18.

Osee. 2.

con



con los que dignamente reciben el santissimo Sacramento, que no se pudo pensar ni desear otro modo mas estrecho de comunicar feles, como lo significan aquellas palabras: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo. Et qui manducat me, & ipse vivet propter me.* Y asi como alli se encerrò en el vientre de vna Virgen, asi aqui se encierra verdaderamente en el vientre de vn hombre pecador. Y asi como mediare aquel mysterio trarò y cõuerso con los hombres, asi mediante este Sacramento, trata y conuerfa con ellos, y les haze grãdissimas mercedes.

Joann. 6.

Tercera  
confidera-  
cion.

Lo tercero cõsidera, que es rã excessiuo el amor que este diuino Esposo tiene a las almas, que no solo se le muestra, miẽtras ellas guardan la lealtad que le deuen, sino lo que excede toda admiracion, a vna alma, que mil vezes le es adultera y desleal, la busca, y la combida, y la trae a si, y la buelue a recibir en su gracia. tantas quantas vezes ella se quiere boluer a el. Y si de veras se buelue, por muy mala que aya sido, le muestra el mismo amor y regalo, q̄ si uiuera sido muy fiel. Acuer-

date de todas aquellas palabras que dize por Ieremias.

*Vulgo dicitur, si dimisserit Ierem. 3.*

*Vir uxorem suam, & recedens ab eo duxerit virum alterum, nunquid reuertetur ad eam ultra? nunquid non polluta, & contaminata erit mulier illa? Tu autem fornicata es cum amatoribus multis, tamen reuertere ad me, dicit Dominus. Y otra vez.*

*Frons mulieris meretricis facta est tibi noluisti erubescere: ergo saltem amodo voca me, Pater meus dux virginitatis mee tu es: nunquid irasceris in perpetuum, aut perseuerabis in finem? Y por Ezechiel dixo a otra muger adultera y perdida.*

*In quo mundabo cor tuum, ait Dominus Deus, cum facias omnia haec opera mulieris meretricis, & procacis?*

Ezechi. 16.

Pondera mucho el desseo q̄ tiene de purificalla de sus inmundicias y adulterios, y reconcilialla consigo.

Pues conforme a esto, cobra grande animo y confiânça, que por muy malo que ayas sido, si de coraçon te buelues a el, te recibirá, y no te negará el amor y tratamiento de Esposo. ¶ Y así, quando te llegares a celebrar, considerate como vna muger, que auiendo recibido de su marido grâdes mercedes y regalos, le ha comedido muchas trayciones y adulterios: pero por otra parte esta muy cierta, que la ama tan tiernamente, que la perdonará, y recibirá cō mucho contento, amor, y regalo. Llegate con gran humildad y confusion, y suplicale te reciba en su gracia, y renueue en ti aquel desposorio que se hizo en el baptismo: y de nueuo te de las joyas y ornamentos necesarios, y conuenientes, para ser esposa suya. Quando fueres a Missa, puedes hazer cuenta que oyes aquella voz: *Ecces sponsus venit exire obuiam ei*, y que vas a recibirle. Quando le adorares en el santissimo Sacramento, puedes dezille aquellas palabras: *Sponsus sanguinum tu mihi es*, ¶ Acuerdate de lo mu-

cho que le costo desposarse contigo, y como derramò su sangre para adornarle con ella. Quando le quisieres recibir, dile aquellas palabras dela Esposa: *Veniat dilectus meus in hortum suum, & comedat fructum pomorum suorum.*

Despues de auer celebrado, haz cuenta que ya te ha recibido en su gracia, y estas con el a solas. Dale muchas gracias, por auerte sufrido tantas culpas, y recibido cō tanto amor. Pidele perdón de todas. Dile que te perdone, que pues te muestra tanto amor, no puedes dexar de tratarle amorosamente, y con regalo: que te obliga a esso el auerte perdonado tanto. Que el mismo dixo de la Madalena. *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum: cui autem minus dimittitur, minus diligit.* Y con esta confiânça puedes exercitar todos los afectos de amor y de regalo que supieres, y el Espiritu santo te dictare. Acuerdate aqui de aquellas palabras: *Hoc nuncios ex osibus meis, & caro de carne mea.* Que las puedes dezir con gran verdad, y de aquello: *Erunt duo in carne una.* Y que san Pablo dixo, que se verificaua mejor, *in Christo, & in Ecclesia:* Y lo mismo es con cada vna de las al-

Cant. 43

Afectos y peticiones para despues de Missa.

Luc. 7

Gen. 22

1. Cor. 6

Afecto pa  
racelebrar

Matt. 25.

Exod. 4.

mas,

mas, que se juntan y vnen con el Sacramento. ¶ Considera este diuino Esposo que viene de las Indias del cielo, cargado de riquezas, y de joyas preciosísimas, y que todas las quiere para ti: no quiere mas de que se las pidas con amor y regalo. No seas corro ni tibio: pidele re adorne con todas sus virrudes y dones, de la manera que estes mas agradable a sus ojos. Pidele tambien, que se acabe ya la esterilidad de tu alma, y te de fruto de buenas obras y exemplos. Suplicale, que pues conoce tu flaqueza y mala inclinacion, que te guarde mucho, y te encierre, y te zele, y te quite las ocasiones, te castigue tus liuandades, y te las auise y enmiende, para que no sean ocasion de mayores males. ¶ Finalmente, en todo este dia hasde exercitar muchos afectos de amor, y andar cō muy parricular desseo y cuydado, de agradar a tu Esposo, y procurar todas las cosas en q̄le puedas dar mas contento, y hazerlas todas con este desseo y afecto de amor, acompañado de humildad y reuerencia.

I V E V E S.

Considerale como Manjar del alma.

**E**STE dia quando despertares, haz cuenta q̄ oyes aquel pregon, que da la sabiduria diuina, de quíe se dize en los Prouerbios: *Sapientia foris clamat, in plateis dat vocem suam: venite & comedite panem meum* El mi pan escogido que merece llamarse mio. O aquellas palabras que dixo Dios en el Exodo: *Ecce ego pluam vobis panem de celo, egredietur populus, & colligat qua sufficient per singulos dies.* Mira con quanta diligencia se leuantaron a coger de aquel mana del cielo. Especialmente sabiendo, que era necessario cogerle antes que saliesse el Sol: porque en saliendo se derritia todo. Y aduirrio el Espiritu santo, que esto era: *Vt notum omnibus esset, quonia oportet praeuenire solem ad benedictionem Dei, & ad Orientem lucis adorare Deum.* Pues con esta diligencia te leuanta a coger este diuino mana y pan del cielo, que tiene en si toda la dulçura y suauidad. Leuantate tambien cō alegria, diziendo lo que dezia aquel priuado del Rey

Motiuo para despertar.

Prout 9.

Exod. 16.

Sap. 16.

*Esther. 5.* *Alfitero: Hodie cum Rege pransurus sum.*

Primera Considera lo primero, quan estraña inuencion, y quan llena de sabiduria diuina fue esta, de darse Christo a sus fieles en májar. No supieran todos los enrendimientos de los hombres, ni de los Angeles, inuérar vna cosa tan honra y prouecho de los hombres, ni se arrenuieran a pedir merced tan grande. No supieran que cosa podia Dios hazer por los hombres, mas que hazerse hombre, y dar su vida, y deramar su sangre por ellos. Y aqui hallò la sabiduria y caridad de Dios, vn modo de comunicarseles mas estrechamente, dandoseles a comer: que es la manera mas íntima con que Dios se les podia comunicar, y en quò mas prouechos concurren (dexada a parte la vnion hypostatica y personal.) Porq̃ assi como del manjar y del que le come se haze vna misma cosa, conuiriendose el manjar en la misma sustancia del que le come, assi de Christo, y del que le recibe en el Sacramento, se haze vna misma cosa, no conuiriendose el enel que le recibe, sino conuiriendo al que le recibe en si mismo, por ser esto lo que mas le conuiene.

¶ Y assi mostrò Dios el amor excessiuo que tiene a los hombres en esta obra, mas que en todo lo restante que hizo por ellos. Porque en este Sacramento se comunica a cada vno en particular, lo mas íntima y estrechamete que se puede dessear: encerrandose realmente dentro de sus entrañas, y conuiriendole en si mismo. Y este es el efecto mas propio de verdadero amor, vnirse con la cosa amada, y comunicarsele, y darle todo lo que puede, que es a si mismo. No ay poderse imaginar otra muestra de amor mayor q̃ esta. Y assi es muy digno este punto de ahondarse, y ponderarse mucho en la consideracion, porque palabras no las ay que basten a encarecerlo.

Lo segundo considera, como este diuino manjar fue figurado en aquel mana, q̃ se dio a los hijos de Israel, quando caminauan por el desierto por la tierra de promission, del qual se dixerõ tantos encarecimieños, que lo llaman pan del cielo, y pan de Angeles, y que tenia en si toda la dulçura y suauidad. ¶ Mira como todos aquellos encarecimieños le conuienen con gran verdad, y propiedad a este diuino man-

Segunda  
consideracion.

manjar, porque el es el que se da a los verdaderos Israclitas, que han salido del poder de Faraon, y de tierra de Egipto, y han pasado el mar Bermejo de la penitencia, y caminan por el desierto desta vida, para la verdadera tierra de promission, a los que ha faltado la harina de Egipto, de las consolaciones y recreaciones de la tierra. Este es el verdadero pan del cielo. *Panis qui de celo descendit, non sicut manducauerunt patres vestri manna. Non enim Moyses dedit vobis panem de celo, sed Pater meus dat vobis panem de celo verum.* Este es el verdadero pan de los Angeles, que del se sustentan todos ellos: y aun mas se puede dezir, que es el pan de que se sustentan el mismo Dios, aunque no en la manera que nosotros. Pues el tener en si, *Omne delectamentum, & omnem dulcedinem, & saporis suavitatem:* a elle conuiene propiissimamente, porque como dize santo Tomas:

Ioann. 6.

Sap. 16.

S. Tho. in of *Suauitatem huius sacramenti nullo Corpore exprimeret sufficit, per quod ris Christi. spiritualis dulcedo in suo fonte gustatur.* Contiene en si mismo la fuente de toda la suauidad y dulçura. ¶ Mira con quanta razon podras esclamar con el Sabio, y dezir: *O quam suavis est Domine spi-*

Sap. 12. &  
16.

*ritus tuus in nobis, qui ut dulcedinem tuam quam habes in filiis, demonstrares, pane suauissimo de celo praestito repleas eos, habente in se omnem dulcedinem, & omnis saporis suauitatem.* Y con el Psalmista. *Panem caeli dedisti nobis, panem Angelorum manducauit homo.* **Psalm. 77.**

Lo tercero considera, las Tercera propiedades y condiciones considera- del manjar, que son: susten- cion. rar la vida, y conseruarla, reparandolo que se gasta del humido radical. Vegetar y aueritar el cuerpo. Dar fuerças para el trabajo. Quitar la hambre, satisfaziendo al aperito. Deleytar el gusto. Y para que haga todos estos efectos, es menester que aya disposicion y calor en el estomago, para digerirse, por que si no le ay, antes haze daño y se aceda, y conuierte en mal humor. ¶ Pues mira quañ propiamente conuiene todo esto a este diuino manjar: porque es el que da, y conserua, y sustenta, la vida espiritual. *Panis enim Dei est qui descendit de celo, & dat vitam mundo.* Por esto se llama pan de vida, porque la da y sustenta. *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* El es el que haze crecer y aueritarse toda virtud y san-

tidad. Con el se restaura todo lo que se gasta, y pierde con el calor dañoso, que es la mala inclinacion de la naturaleza, y con el uso de la mala costumbre. El es el que da fuerzas para el trabajo, y para resistir a las tentaciones. *Parasti in conspectu meo mensam, aduersus eos qui tribulant me. Et Elias: Ambulauit in fortitudine cibi illius, usque ad montem Dei Horeb.* El solo es el que puede harrar y satisfacer todos los deseos y appetitos del alma, y quitar la hambre y deseo de todos los bienes temporales, como lo dize san Agustin: *Cum cibo & potu id appetant homines, ut non esuriant neque sitiant, hoc vere non prestat nisi iste cibus & potus, qui eos à quibus sumitur immortales, & incorruptibiles facit.* Pues el deleyte y suauidad que causa en el paladar del alma, solo podra dezirlo y entenderlo, quien lo huuiere gustado. Pero muy cierto es, que todos los deleytes y dulçuras del mundo, son asco en su comparacion. Es mana escondido: *Quod nemo scit nisi qui accipit:* es la verdadera dulçura y regalo del alma. Y lo vrimo, tiene propiedad de manjar, que es menester, que halle buena disposiciõ en el estomago, que

aya calor de caridad, y digestion de consideracion: porque conforme a la disposiciõ que halla, assi haze el provecho.

Conforme a esto, llegare este dia a celebrar con este afecto. Considera tu alma, que esta esperecida de hambre, flaca y deffallecida: que no puede dar vn passo, cansada y fatigada de los trabajos desta vida, llena de amargura y tristeza, y desabrimiento, desmedrada y decayda: y que solo este manjar es el que la puede remediar todos estos daños, y repararlos. Considera que oyes a Christo, que te comienda, diciendo: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Llegate diziendole. que pues cobida a los cãfados, y fatigados, y cargados, que tu estas cargado de pecados, y fatigado de tentaciones, y que assi vienes a que te de aquella espiritual refeccion, q̄ promete a los tales: *Domine semper da nobis panem hunc. Panem nostrum quotidianum super substantialem da nobis hodie.* Y pues el se compadecio de los que le seguian por el desierto, y dixo: *Dimittere eos ieiunos nolo ne deficiant in via:* que haga lo mismo conmigo, y no te dexé ayuno de esta espi-

Afecto pa  
racelebran

*Psalm. 22.*

*3. Reg. 19.*

*August. tra  
Ela. 26. in  
Leon.*

*Matth. 11.*

*Ioann. 6.  
Matth. 6.*

*Matth. 15.*

Afectos y periciones para despues de Miffa.

espiritual refeccion. Despues de auer celebrado, acuerdare del agradecimiento que quiso por el mana que dio a los hijos de Israel: que mandò, que se pusiesse vn vaso del en el Arca del testamento, para perpetua memoria: y quanto se enojò, porque auiendo comido tal manjar, aperecieron los manjares groferos de Egipto. Dale muchas gracias, por auer mostrado tanto amor y suauidad a los hombres, en instituyr este diuino Sacramento, vsando de todo su poder y sabiduria, para comunicarse tan estrecha y regaladamente. Y por auerle hecho a ti participante del. Pidele perdon de auerle tantas vezes recibido indignamente, y de que por falta de disposicion, has dexado de recibir el fruto de tal comida: y de lo mal que has vsado de tan gran beneficio. Suplicale, que pues es verdadero manjar, haga en ti todos los efectos de manjar, refiriendolos, como se contienen en el tercer punto, y aplicandolos a la necesidad de tu alma. Que engendre en ti buenos humores, de generosos pensamientos. Que te transforme perfectamente

en si mismo, para que ya no viuas por ti si no por el, pues el dixo: *Qui manducat me uiuet propter me.* Y que cumpla en ti aquella vnion que significò diziendo: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* Y que pues todo el moriuo de instituyr este Sacramento, fue el amor grande que tuuo a los hombres, y el querer comunicarse les, que te de alguna participacion de este amor, para que tu le ames perfectamente, y estes siempre vnido con el por caridad. Que assi como los dos Dicipulos le conocieron en el partir del pan, assi a ti en la comunion de este diuino pan, se te abran los ojos del alma, para que le conozcas, y puedas con ellos dezir: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loqueretur in uia.*

¶ Marauillate mucho, de que comiendo tan de ordinario tan buen manjar, este tu alma tã flaca y desmedrada: y cree que esta en ti la culpa que no lo digieres con calor de caridad, y con exercicio de consideracion. Pide al Señor, que assi como te da el manjar, te de tambien el calor, y la consideraciõ: y guardate mucho de

aperecer y procurar los májares groseros, de las consolaciones y regalos de la tierra. Mira, que a los hijos de Israel, en reniando harina y frutos de la tierra, les faltò el mana del cielo, y no le comieron mas. ¶ Y sobre todo reme mucho lo que le aconteció a Judas, que, *Post bucellam introiuit in illum Sathanas*. Así deues creer, que si no tienes la debida disposición, no solo no sacaras provecho, sino gran daño: porque, *Qui manducat & bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit.*

## VIERNES.

*Considerale como Fuente de agua viua.*

Moruo para des-  
pertar.  
*Isai. 55.*

**E**STE dia en des-  
perrando, haz cuera que oyes  
aquellas palabras de Esayas:  
*Omnes sitiètes venite ad aquas,  
& qui non habetis argentum,  
properate, emite, & comedite:  
venite, emite absque argento, &  
absque vlla commutatione vinũ  
& lac.* Considerate como vn  
hombre por el estio, en vn  
desierto calurosissimo, muy  
seco de sed: y cree que es  
mucho mayor la que el alma  
tiene de Dios: porque  
ninguna cosa fuera del la

puede satisfacer. Mira con  
quanta diligencia y alegria  
te leuantarias si te combi-  
dassen con vna fuente muy  
fresca y dulce, y con esse des-  
seo te leuantas, diciendo:  
*Quemadmodum desiderat cer-  
uus ad fontes aquarum, ita de-  
siderat anima mea ad te Deus,  
sicut anima mea ad Deum fon-  
tem viuum.*

Psal. 42.

Considera lo primero, el  
desseo grande que Dios tie-  
ne de ser amado de los hom-  
bres: pues por esso se atribu-  
ye a si todos los titulos que  
los pueden combidar a que  
le amen. Y porque es gran-  
de el desseo con que los se-  
dientos aperecen las fuen-  
tes y las aguas, por esso se  
llama el fuenre de agua vi-  
ua: así se nombra por Iere-  
mias, quando dize: *Me dere-  
liquerunt fontem aque viua, &  
foderunt sibi cisternas disipa-  
tas, que continere non valent a-  
guas.* Y en el Psalmo se dize:  
*Apud te est fons vite.* Y en el  
Apocalypsi. *Ego sitienti dabo  
de fonte aqua vite gratis.* Y de  
Christo nuestro Señor, par-  
ticularmente estaua profeti-  
zado, por Zacharias. *Erit  
fons patens domui David, &  
habitantibus Ierusalem, in ablu-  
tionem peccatoris, & mensura-  
ta.* Y el mismo Señor, aunq̃  
estaua seco de sed, còbidò a  
la Samaritana cò agua viua.

Ierem. 2.

Psal. 35.

Apoc. 21.

Zach. 13.



Ioann. 4.

Si scires dorum Dei, &c. ipse de disse: tibi aquam viuam. Y luego.

Ioann. 7.

Qui biberit ex aqua quam ego dabo ei, non sitiet in eternū, sed aqua quam ego dabo ei, sicut in eo fons aque salientis in vitā eternam. Y vltimamente. In die magno festinitatis, se puso el Señor a pregonar a grandes voces: si quis sitit, veniat ad me. & bibat, & flumina de ventre eius fluent aque viue.

Segunda consideracion.

Lo segundo considera, q̄ tu alma es vn huerro planta do de muy buenas plantas: mas con la gran falta de agua, todas marchitas y lacias, y a punto de acabarse de secar. Mira come el agua es la que haze, que todo esto reuerdece, y cobre su hermosura, y produzga flores y frutos. Afsi esta escrito. *Lignum habet spem, si prae cisum fuerit, rursus virescit, & rami eius pullulant, si senuerit in terra radix eius, & in puluere mortuus fuerit trūcus illius, ad odorem aque germinabit, & facies comam, quasi cum primū plantatum est.*

Iob. 14.

Tercera consideracion.

Lo tercero considera, los muchos efectos que haze el agua. Quira la sed, y recrea los sedientos. Limpia lo que esta suzio. Riega y humedece lo seco. Refresca y remepla lo caluroso. Reuerdece y haze producir las plátas. Y apaga el fuego.

Pues conforme a esto, llegate a celebrar con todos estos efectos, diciendo al Señor: Que pues es fuente viua y combida a todos los q̄ tienen sed, que tu la tienes muy grande, que te quiere toda la sed y desseo de los bienes temporales, y aumente en ti la sed de los bienes eternos: aquella dela qual dixo.

*Qui bibunt me adhuc sitient: Eccli. 24. & Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam. Matt. 5.*

Que este huerto de tu alma esta muy necesitado de riego: que estan todas las plantas muy desmedradas, y lacias. *Ecce anima mea sicut terra sine aqua tibi.* Que estas muy suzio y manchado de pecados, que te limpie, pues es fuente: *In ablutionem peccatoris & menstruatione.* Que estas muy seco y sin deuocion, que te de lluuia de lagrymas: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum.* Que te apague el fuego dela concupiscencia, y tēple los ardores dela sensualidad, y de todos los desordenados desseos: y que por todas estas necesidades te llegas a recibirle.

Despues de auer celebrado, haz cuenta que has pues to la boca en las sacratissimas llagas de Christo, y q̄ de aquellas fuentes diuinas has harrado tu sed: *Haurie-*

Afecto para celebrar

Eccli. 24. Matt. 5.

Psal. 142.

Zach. 13.

Ierem. 9.

Afectos y peticiones para despues de Missa. *Isai. 12.*

*ris aquas in gaudio de fontibus*  
*Saluatoris* Considera que tienes ya dentro de ti, la misma fuente viva y manantial, y al mismo que te combió con ella y te la mostró, que todo es vno. ¶ Dale muchas gracias por la merced que te ha hecho. Pídele perdón de la negligencia que has tenido en buscar ran diuina fuente: de auer tantas veces andado con tanta ansia, buscando las aguas cenagosas y encharcadas, de cõsolaciones terrenas y sensuales, que no satisfazen la sed del alma. Pídele de nuevo, que haga en ti todos los efectos del agua, conforme los has menester. *Lana quod est sordidum, riga quod est aridum, sana quod est sanium, & extingue ardorem totius carnis concupiscentie.* Goza del bien que Dios te concede. Harrate de esta agua de vida. Refrescate en ella. Empapa bien toda tu alma. ¶ Mira bien como recibe la tierra seca el agua que le embia el cielo, despues de auerla desseado largo tiempo, que parece que toda se haze bocas para tragarla. Mira te muy bien en esta fuente, con sidera todos tus defectos y

fealdades, cada vna en particular, y propon muy firmemente enmendarlas. Pídele gracia y fauor para ello, al que te combió con la fuente. Causete confusión, ver al derredor otros arboles tan medrados, frescos y fertiles: y mira que tienes mucha obligacion de serlo tu. *Tanquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Que para esto estás plantado en la Iglesia, con ran ordinario riego de sacramentos. ¶ Y vltimamente considera, y teme mucho, aquellas palabras del Apóstol san Pablo: *Terra sepe uenientem super se bibens imbrem, & generans herbam oportunitam illis à quibus colitur, accipit benedictionem à Deo. Proferent autem spinas ac tribulos, reproba est & maledicto proxima, cuius consumatio in combustione.*

Este dia has de vsar muchas veces de aquella aspiracion: *Domine da mihi aquam viam, ut non sitiam amplius:* para que no ande sacando a braços el agua muerta y encharcada, de consolaciones del mundo. Y todo aquel

Psal. 1.

Hebr. 6.

Ioann. 4.

Psal. 41.

S A B A D O.

Considerale como  
Soly luz verdadera.

Moriuo  
para des-  
pertar.  
Isai. 60.

**E**STE dia en despertando, oye aquellas palabras de Eſayas: *Surge illuminare Ierusalem, quia venit lumen tuum, & gloria Domini super te orta est: quia ecce tenebra operient terram, & caligo populos. Super te autem orietur Dominus, & gloria eius in te videbitur.* Y las de san Pablo: *Surge qui dormis, & exurge a mortuis, & illuminabit te Christus.* Haz cuenta que has estado muchos años en vn aposento muy escuro, sin ver luz: *Sedens in tenebris, & umbra mortis*: y que te dizen, que entrará ay vn sol que te alumbre: leuantate con gran deseo de ver ya su resplandor y claridad.

Primera  
consideracion.

Ioann. 1.  
Malac. 4.

Luca. 1.

Confidera lo primero, como Christo es la verdadera luz, *Que illuminat omnem hominem uententem in hunc mundum*: y el verdadero Sol de justicia. *Orietur uobis timentibus nomen meum sol iustitiae & sanitas in pennis eius* Y Zacharias tambien dixo, que vino Christo. *Oriens ex alto illuminare his qui in tenebris, & in umbra mortis sedent.* Y Simeon dixo del Señor, que seria

luz para alumbrar las gentes. *Lumen ad reuelationem gentium.* Y mas claro que todos lo dixo el mismo Señor: *Ego sum lux mundi, qui sequitur me non ambulat in tenebris, sed habebit lumen uitae.*

Lo segundo confidera, quan triste y quan peligrosa cosa es estar a escuras: y como sin este diuino Sol, todo es rinieblas, y escuridad de muerte: *Qui non manet in illo in tenebris est, & in tenebris ambulat.* Y en los prouerbios se dize: *Via impiorum tenebrosa, nesciunt ubi corruant.*

Lo tercero confidera, los muchos y varios efectos que haze el Sol, para que por ellos leuanten el deseo, a los que Christo haze espiritualmente en las almas. El Sol alumbrá todas las cosas, que sin el estarian escuras, sin diferenciarse lo blanco de lo negro: todo estaria confuso, sin conocerse la hermosura y el valor de las cosas. Lo segundo, las alegra con su presencia todas, las quales con la noche estan tristes y escuras. Lo tercero, cauenta lo que esta elado, y derrite los yelos, y ablanda lo que esta duro y empedernido. Lo quarto, produce lluuias, con que se fertiliza la tierra, y el mismo la fertiliza con su influencia. Lo

Luc. 2.

Ioann. 8.

Ioann. 2.

Prou. 5.

Tercera  
consideracion.

Efectos  
del Sol.

quinto.

quinto, haze crecer las plantas, y producir flores y frutos. Lo sexto, engendra en las venas secretas de la tierra, el oro, y las piedras preciosas. Y finalmente, haze otros muchos y maravillosos efectos, en todas las cosas. De manera, que qualquiera virtud que aya en las yerbas, o piedras, y en las de mas cosas naturales, se atribuye a la influencia y virtud secreta, que el Sol influye en ellas.

Afecto para celebrar.

Pues conforme a esto, quando te llegares a celebrar, considera como quien se llega al Sol, a recibir luz, y calor, y las demas influencias. *Accedite ad eum, & illumina mini. Qui facit veritatem venit ad lucem Implebit Dominus splendoribus animam tuam, si glorificaueris Dominum.*

Psalm. 33.

1o an. 3.

Isai. 58.

Afectos y peticiones para desear. Missa.

Quando huieres celebrado, haz cuenta que tienes el Sol encerrado dentro en tu alma: mira que clara, y que hermosa, y que abrazada estara, y que llena de riquezas y de influencias celestiales. Dale muchas gracias, por auerte visitado con su luz, y di: *Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis.* Suplica que haga en tu alma todos los efectos que

el Sol haze en las cosas visibiles. Que te alumbré con los rayos de su luz, con los que las conozcas todos los rincónes de tu alma, y sepas diferenciar lo bueno de lo malo, y lo feo de lo hermoso: que te descubra los atomos de las culpas mas pequeñas y menudas, de que tu no hazes caso. *Deus meus illumina tenebras meas: illumina oculos meos ne unquam obdormiam in morte. Emitte lucem tuam, & veritatem tuam. Splendor paterna gloria de luce lucem proferens, lux lucis, & fons luminis, dies diem illuminans, verusque sol illabere micans nitore perpeti, iubarque sancti Spiritus infunde nostris sensibus. Illumina nunc peccator, tuoque amore concrema. O lux beatissima reple cordis intima tuorum fidelium.*

Psalm. 17.  
Psalm. 12.  
Psalm. 42.

Pidele mas, que alegre tu alma con aquella espiritual alegría que es efecto de su gracia, y don del Espíritu Santo: *Redde mihi letitiam salutaris tui Letifica animam serui tui.* Que caliente con sus rayos tu frialdad, y te abraze y encienda en amor suyo, y derrita los yelos y durezas de tu corazón empedernido. Que fertilize tu alma esteril y seca, y produzga en ella lluias de deuocion, y de lagrimas, Que haga nacer

Psalm. 50.

Isai. 9.

en ella muchas plantas de virtudes, y las haga brotar y producir flores y frutos, de buenas obras y exemplos. Que en lo mas secreto de tu alma engendre mil riquezas de sus dones, y gracias particulares. Y finalmente, que haga como quies, influyendo en tu alma particular socorro y fauor, para todas las cosas de su ser uicio. Y con esta confianza podras dezir: *Dominus illuminatio mea, & salus mea quem timebo?* Y aduierte mucho, que procure prouecharte de su luz e influencias: porque aunque el Sol influye virtud, y concurre con todas

las cosas: pero si las causas particulares no se aplicassen a obrar, con aquel concuiso, no se seguiria ningun efecto. Poco aprouecha que salga el Sol, si tu cierras los ojos y no abres la ventana para que entre la luz. Teme mucho no seas de aquellos de quien se escriue en Iob. *Ipsi Iob. 24. rebelles fuerunt lumini.* Y de quien se quexa el mismo Señor: *Quia lux venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras quam lucem, erant enim eorum mala opera: omnis enim qui male agit, odit lucem, & non venit ad lucem, ut non manifestentur opera eius.*

*Psalm. 26.*

*Ioann. 3.*

**CAPIT. VIII. DE LO QUE SE  
deue hazer inmediatamente antes y despues de celebrar.**

Llegte el Sacerdote a celebrar con actos de humildad, y obediencia.



Duiera el Sacerdote, que siempre antes y al mismo tiempo de celebrar, deue hazer muchos actos de humildad, y de obediencia. De humildad, reconociendo quan indigno es de llegar a vn Señor de tan soberana Magestad, y de parecer delante del, quanto mas de recibir-

le: porque es vn vil gusano, poluo y ceniza: y con esto encogerse y humillarse quanto pudiere. De obediencia, prorestando, que si se atreue a recibir al Señor, es porque el lo manda, y quiere que se reciban sus Sacramentos: y porque entienda que essa es su voluntad, y que gusta de ello: y que de otra manera no se atreuiera a recibirle.

## §. I.

De la consideracion con que se han de vestir los sagrados ornamentos.

Quando se quisiere vestir para dezir Milla, considere que va a celebrar el mysterio sagrado de la Encarnacion: en el qual Christo nuestro Señor Verbo del eterno Padre, parece que se desnudò de su grandeza y Magestad, y se vistio de la vileza de nuestra humanidad.

*Cum in forma Dei esset, semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, ut homo.* Y assi con esta consideracion, supliquele diziendo. *Domine Iesu Christe, qui tegumen nostrae mortalitatis induere dignatus es, obsecro te per mysterium sanctissimae Incarnationis tuae, ut exuas me veterem hominem, cum omnibus actibus suis, cum vitijs, &*

*concupiscentijs: & induas me nouum hominem, qui secundum te Deum meum creatus est, in iustitia & sanctitate veritatis, ut adimpleatur in me quod Apostolus tuus praecepit dicens, induimus Deum Iesum Christum, Amen.*

Considere lo segundo, que es combidado a las bodas de Christo, y de la Iglesia, y que se viste aquellas vestiduras, porque no le hallen *Sine veste nuptiali*, que ha venido como el hijo prodigo a casa de su padre, desnudo, y defarrapado, y desperdiciada roda su hazienda: y que el Padre piadosissimo, le recibe con los brazos abiertos, y le manda aparejar vn solene combire, y que le den de vestir: *Cito proferte stolam primam, Luce. 15.* & *induite illum* Supliquele, que le de interiormente lo que por essas vestiduras exteriores se significa: que es la ropa de bodas de la caridad, y la estola primera de la innocencia y santidad: *Ut sacerdotes eius induantur iustitiam, & sancti eius exultent.*

Consi-

Oracion para quando se quisiere vestir los sagrados ornamentos.

Confidere lo tercero, que para que el Patriarca Isaac diessse a Iacob la bendicion, que queria dar al hijo mayor y que mas amaua, le vió su madre los vestidos ricos de su hermano mayor: *Et statim ut sensit pater vestimentorum fragrantiam*, le dio la bendicion, y con ella se quedó. Imagine pues, que su buena madre la santa Iglesia, le vió las vestiduras de su hermano mayor Christo, que es el Hijo amado del Padre, para que cō ellas le agrade, y con la apariencia y semejança de su hijo amantísimo, cuya persona representa, le de su bendicion. ¶ Y conforme a esta consideracion, aunque las vestiduras Sacerdotales tienen muchas significaciones mysteriosas, de las virtudes con que se deue adornar interiormente el alma del Sacerdote: mas porque desto queda dicho harro arriba, será mas a proposito, entender en estos ornamentos, las vestiduras ò instrumentos de la passion del Señor: porque esto es lo que principalmente se ha de considerar en aquel mysterio: y por ser mas facil y comun esta consideracion.

El Amito, significa el velo con que fue cubierto el

rostro de Christo nuestro Señor, en su passion. Quando se le puffiere, pidale por la caridad con que quiso sufrir aquel escarnio, le conceda lo que le pide la Iglesia en la oracion, diciendo: *Impone Domine capiti meo galeam salutis ad expugnandos omnes diabolicos, & humanos incursum*.

El Alba, significa la vestidura blanca con que fue escarnecido el Señor del Rey Herodes. Quando se la vió, pidale por el desprecio que en esto sufrió: *De alba me Domine, & munda cor meum, ut in sanguine agni de albus, gaudijs perfruar sempiternis*.

El Cingulo, significa los azotes con que fue ceñido todo su cuerpo. Pidale por los dolores que alli padeció: *Precinge me Domine cingulo puritatis, & extingue in lumbis meis humorem libidinis, ut iugiter maneat in me virtus continentie, & castitatis, ac vere mortificationis*.

El Manipulo y la Estola, significan las sogas con que fue arado el Señor, por las manos, y por el cuello. Pidale por reuerencia dellas,

*Mercar*

El Alba

El Cingulo

El Manipulo  
y Estola.

Tract. 2. c.  
58.

El Amito.

*Mercar Domine portare manipulum fletus & doloris, vt cum exultatione percipiam mercedem laboris. Ya la Estola. Redde mihi Domine stolam primam immortalitatis, quam perdididi in prauaricatione primiparentis. Y puede añadir, mētal, ò vocalmente. Absolue Domine vincula peccatorū meorum: quia funes peccatorum circumplexi sunt me, & constringe me vinculis mandatorum, & consiliorum tuorum: vt omnes animæ meæ vires voluntati tuæ perpetuò adhareant: ne unquam, ad lubricam carnis sectandam libertatem, mea culpa laxentur.*

La Casulla.

La Casulla, significa la vestidura de purpura, con que fue el Señor escarnecido, como Rey fingido y de burla. Pidale por la ignominia tan grande, q̄ con ella recibio: *Domine qui dixisti, iugum meum suauē est, & onus*

*meum leue: fac vt istud portare sic valeam, quod consequar tuam gratiam. Y puede si quisiere añadir. Indue me Domine vestimento salutis, & indumento iustitiæ circūda me: vt congruis decoratus ornamentis, sacrosanctā mysteria tua dignè celebrare valeam.*

Quando se huuiere assi vestido con aquellas vestiduras sagradas, leuante el corazón al Padre eterno, y supliquele, que no mire quien es en su propia persona, sino lo que representa con aquellos vestidos, y que ponga los ojos en cuyos son: y por el amor que le tiene, le de la bendición de su hijo muy amado. Y con este espíritu y afecto vaya al altar, y en el procure asistir con la atención, grauedad, y deuocion, que queda declarado.

## §. II.

*Exercicio ordinario para despues de Missa.*

**D**espues de dezir Missa, procure siempre exercitar



Quatro puntos muy importantes para despues de celebrar.

tar estos quatro puntos, deteniendose en ellos, mas, ó menos, conforme a la comodidad del tiempo y lugar. El primero, dar gracias a nuestro Señor por las mercedes que le ha hecho. El segundo, pedille perdon de los defectos y negligencias. El tercero, pedille mercedes. El quarto, ofrecer al Padre eterno su Hijo, con todos sus merecimientos.

Las gracias que se han de dar a Dios.

Quanto al primer punto, en diziendo Missa, ha de considerarse, quan insuficiente es para dar a nuestro Señor las devidas gracias, por tan soberano beneficio: y assi ha de desear de todo corazón, que todas las criaturas le alaben por el, y le ayuden a dar las gracias. Ofrezcale las alabanzas que le han dado desde el principio del mundo, y las que le han de dar por toda la eternidad.

¶ Lo primero, ha de ofrecer las que le dio la sacratísima humanidad de nuestro Señor Iesu Christo, en el punto de su encarnacion, y en todo el discurso de su vida, y principalmente, quando instituyó este Santísimo Sacramento: porque conocio bien la merced tan grande que el linage humano recibia, en lo vno, y en lo otro: y que todos los hombres eran in-

suficientes para agradecerla: el como cabeça, y en nombre de todos, dio las gracias, y perfectísimas alabanzas al Padre eterno, y a toda la Santísima Trinidad. ¶ Lo segundo, ha de ofrecer las que dio a nuestro Señor, la Sacratísima Virge Maria, quando le concibió en sus entrañas, y en todo el discurso de su vida: especialmente, todas las veces que le recibió en el Santísimo Sacramento, despues de subido al cielo. ¶ Lo tercero, las que le dieron todos los santos y santas, mientras viuió en este mundo, quando recibieron al mismo Señor: y mas principalmente, las que aora le dan en la gloria, todos los Bienaventurados. ¶ Lo quarto, las que aora le dan en todo el mundo, las personas que dignamente y en gracia, reciben el Santísimo Sacramento. De todas estas alabanzas ha de hazer se participante, como miembro desta Iglesia, y desear muy de corazón, alabar a nuestro Señor con los corazones y lenguas de todos: y reconocer, que aunque el solo se las diera todas, quedara corto y deudor, porque mayor es que toda alabanza. Y assi para suplir esta falta, ha de desear que el se ame y alabe a si mismo: que solo se

puede amar y alabar bastantemente.

Quando al segundo punto, ha de pedir a nuestro Señor muy humildemente, perdon de todos sus pecados, especialmēte, de auer tātās vezes recebido indignamēte este Sacramento santissimo: y mas en particular, de la poca disposicion y aparejo, con que aora le ha recibido, y de todas las faltas, è imperfecciones que à hecho en esta Missa.

Quando al tercero punto, ha de pedir grandes mercedes, las quales le enseñará a pedir su misma necesidad, si la sabe conocer. Puede pedir todo lo que quisiere con gran confianza, que nada le negará, quien se ha dado a si mismo. ¶ Y quando no sepa pedir otra cosa mas particular, suplique a nuestro Señor, que pues el sabe los intentos con que instituyó este Sacramento, y los afectos que mediante el obra en las almas, que ellos obre en la suya, segun la necesidad q̄ dellos tiene: y que no permita, que por falta de disposicion carezca de los frutos para los quales el le instituyó.

Peticiō muy compediola.

Aduertencia muy importāte.

Quando al quarto punto ha de aduertir, que en el Santissimo Sacramēto, nuestro

Señor Iesu Christo le entregue en su poder a si mismo, y todo el tesoro de sus merecimientos. De fuerre, que todo quanto el hizo y padecio, lo tiene por cosa rā suya, como si el lo huuiesse hecho: porq̄ no es menos nuestro, lo que nos dan de gracia, que lo que nosotros adquirimos por nuestro trabajo. Y segun esto, reniēdo por suyo vn tesoro rā grande, es razon que le ofrezca al Padre eterno, para que del se suplan todas sus faltas. Y rēga por cierto, que esta es la cosa mas agradable, que se puede ofrecer a su Magestad, como arriba se declaró. Y por ser este punto tan importante, me parecio poner aqui, la forma en que se puede hazer este ofrecimiento, para quien no se le ofreciere otra mejor.

Trac. 1. c. 9.

### Ofrecimiento de Christo a su Padre.

SEñor Dios Padre Santissimo, que por la abundancia de vuestra excessiua caridad, nos distes a vuestro vnigenito Hijo, para que todos los que creen en el, con Fé viua; no perezcan, sino alcancen la vida eterna: y para que del tesoro de sus mere-

Ioan. 3.

merecimientos se suplá vuestras menguas y defectos. Yo aunque miserable peccador, mas por vuestra gran misericordia fiel Christiano, y siervo de mi Señor Iesu Christo, como miembro de su Iglesia, le he recibido y le tengo en mi pecho, como cosa ya mia, y vnida conmigo: y como tal, en vnion de la caridad con que el mismo se dio, y ofrecio por nosotros en la Cruz, y se da y comunica en este Sacramento, os le ofrezco con todos sus merecimientos y virtudes, para eterna gloria y alabança, y para infinito agrado y complacencia vuestra: *Ut in illo tibi perfectè complaceat: ut qui tibi placere de actibus nostris non ualemus, dilectissimi Filij tui meritis, & patrocinio, perfectè tibi placeamus.*

¶ Ofrezco os Padre Santissimo toda su caridad, su Religion, su obediencia, su humildad, su pobreza, su mansedumbre, su paciència, con todas las demas virtudes suyas excelentissimas: para que de ellas se supla lo que a mi me falta de todas. Y pues yo no puedo daros las deuidas gracias, por los beneficios que me auays hecho: ofrezco os las alabadças que el os odio, todo el tiempo

que viuió en esta vida, y las que aora os da en la gloria. Y pues tan poco puedo satisfazer cumplidamente por mis pecados, ofrezco os todos sus trabajos, sus ayunos, sus vigiliass, sus cantancios, sus oraciones, y todo quanto hizo y padecio, desde que fue concebido, hasta que espiró en la Cruz: todos los dolores y tormentos de su passion, toda la sangre que por mi derramó, todas las llagas que por mi recibio, y la muerte que por mi sufrio.

¶ Este es Padre clementissimo, el tesoro en que yo confio, y este el caudal que ofrezco en satisfacion de mis deudas. ¶ Mirad Señor el rostro de vuestro Christo, y pues es vuestro Hijo muy amado, en quien siempre tuuistes vuestro contento, y le veys tan junto, y tan vnido conmigo: suplico os q me mireys a mi con estos mismos ojos de misericordia. Debaxo de su proceçio y amparo, y debaxo de la sombra de sus merecimientos, me ofo yo presentar delante de vos: para que poniendo primero en ellos ojos, me mireys a mi con benignidad y clemencia, como a siervo suyo, y cosa suya. No permiti

tays que perezca vna alma, que tantas vezes ha tenido apofentado en sí misma a vuestro Hijo, ni me confintays aparrar del jamas, por vuestra infinita misericordia y piedad, Amen.

Aqui puede añadir todas las peticiones que quisiere, ò su deuocion, ò necesidad le enseñare: con mucha seguridad, que quien le ha dado a su mismo Hijo amantísimo, no le negará cosa q̄ le pida. Y así mismo, quien recibe de nosotros vn don rá

grande, y tan agradable, como aqui le ofrecemos, como no nos dará en retorno, todo quanto le pidieremos, si cõuiene para su gloria y para nuestra salud?

Estos quatro puntos, deuen estar muy cõsiderados, para exercitarse siépre despues de dezir Missa: detiniéndose en ellos, mas, o menos, conforme a la comodidad del tiempo y lugar: y aplicandolos, conforme a la cõsideraciõ particular q̄ ruuierese señalada para aquel dia.

**CAP. IX. EN QUE SE PONE**  
*vn modo y forma general para ordenar el Memento, y ofrecer el santo sacrificio de la Missa, por todos los que se deue ofrecer, ò el Sacerdote quisiere.*

En la Missa se contienen reforos infinitos.



En el Santísimo sacrificio de la Missa, se encierra vna infinitad de reforos y riquezas espirituales: porque en el se contienen todos los meritos de nuestro Señor Iesu Christo, que son infinitos, y sin limite ni tasa algu

na: y todos se confían del Sacerdote que dize Missa, para que los aplique a su voluntad, por todos los intentos y personas que quisiere. Y así puede seguramente ser muy liberal en aplicar este tesoro, sin temor que se acabe, ò disminuya, ò que por ser muchos a los que se aplica, estoruen los vnos a los otros, ò les quepa a menos, ò les

les sea de menos provecho.

Es cortedad viciosa ser escasos en aplicar a muchos el valor de la Misa.

¶ De donde se sigue, que es cortedad muy reprehensible y culpable, ser los Sacerdotes escasos, de tan grandes, y no limitadas riquezas. Y por el contrario, que es franqueza muy virtuosa y discreta, ser liberales y largos, y hazer grandes bienes a sus proximos, a tan poca costa suya, de bienes agenos, y que no pueden recibir ningun menoscabo ni diminucion, por mucho que se comuniquen y reparan. Y por esto, para que los Sacerdotes tengan alguna forma, para saber aplicar aquel santo sacrificio a muchas cosas, generales y particulares: y que por ignorancia no priuen a sus proximos de tan gran bien como les pueden hazer, me parecio poner aqui el modo siguiente, por el qual se podran guiar, o conforme a el ordenar orro, como a cada vno le pareciere. Acerca del qual es necesario primero advertir algunas cosas.

No importa quien se pone primero, o postrero en el Memento.

Lo primero se advierta, que vna cosa en que algunos Sacerdotes reparan mucho, que es inquirir y saber, quien se ha de poner primero en el Memento, y quien postrero: es de muy poca, o

ninguna importancia. Basta que el Sacerdote tenga intencion derecha de ofrecer aquel sacrificio, conforme a las leyes de justicia y caridad: en la forma, y por el orden q̄ nuestro Señor le quisiere aplicar, y como le mandara aplicarle, si se lo preguntara. Y quanto es de su parte, tenga intencion de cumplir enteramente con la persona, o personas, por quien se ofrece de obligacion, por auer recebido lymosna, o estipendio, o por auerfelo promerido: y que se le aplique de aquel sacrificio toda la parte que se le deue. Y sin perjuizio desto, ofrecerle y aplicarle, por todas las demas causas, o necesidades, o personas que quisiere: y esto sin limite ninguno: que quanto por mas se ofrece, es mejor, como su intencion y afecto se enderece a ofrecerle por todas, y por cada vna singularmente, como si le ofreciera por aquella sola, cō deseo que se le aplique todo el sacrificio, o toda la parte del, que licita y justamente, y sin perjuizio de los demas le puede aplicar. Con esta intencion y afecto, podra muy seguramente dezir la Misa, por todos los que quisiere, viuos y difuntos: y por todas las causas, y necesidades,

dades, sin temor, de que por ser muchos pierdan nada, ni les quepa menos. ¶ Y cõforme a esto, no ay que tener cuidado de qual se pone primero, ò qual segundo: que esso importa muy poco, y no sirve mas de para el orden. Cada vno se puede en esso conformar con su deuocion, ò con lo que le pareciere mejor, ò le ayudare mas para la memoria. ¶ Solo aconsejo yo a todos los Padres Sacerdotes, que sean muy largos y liberales, en ofrecer el sacrificio, por todas las cosas generales, y particulares, que supieren, ò entendieren que les puede aprovechar: aplicando su afecto, deuocion, y desseo, a que a cada vna se le aplique todo singularmente, y en la forma q̄ queda dicha: y yo les aseguro, que no pierda nada, ni el que lo ofrece, ni por quien se ofrece.

¶ Lo segundo se aduertia, que aunque esta forma de Memento se pone aqui algo larga, pero tomada en la memoria la sustancia della, y te duzidos a orden los p̄tos, y artículos que contiene se haze con facilidad. Y puesto q̄ en la Missa no pueda comodamente hazerse de ordinario en estendida, como va aqui, puede hazerse, y es ju-

sto q̄ se haga a otra hora, quando cada vno tuuiere mas comodidad: y despues en la Missa remitirse a aq̄llo. Y si no pudiere cada dia, por lo menos procurar hazerlo alguna, o algunas vezes en la semana, y los demas dias remitirse a la vltima vez q̄ lo aplicó estendida: nre: procurando siempre estèder el afecto y desseo a cada cosa, ò persona en particular.

Lo tercero se aduertia, q̄ aunq̄ no es licito dezir Missa por los hereges, y cismaticos, por estar descomulgados, y priuados de los fructos de la Iglesia: pero licito es, y obra de gr̄a caridad, dezirla, y ofrecer el sacrificio, y orar en el Memento, por la cõuersion de todos los infieles: arèdiendo de principal inrèto a la exaltaciõ de la Fè Carolica, y al aumento y prosperidad de la Iglesia: y para esso suplicar a n̄ro Señor, q̄ alùbre y cõuertia a todos los infieles, assi hereges, como Paganos y Iudios, y cismaticos: y q̄ los reduzga al gremio de su Iglesia, y les embie Predicadores q̄ los enseñen: y prospere la predicaciõ de su Euãgelio, y la cõuersion de las gètes: cõforme a aq̄llo q̄ dixo n̄ro Señor a sus Discipulos. *Rogate Dominum mecum, ut mittat operarios in messem suam.*

Como es licito orar en el Memento por los hereges y cismaticos, y otros infieles.

Es buen consejo aplicar por muchos el valor de la Missa.

**SIG VES E EL MEMENTO,**  
ò forma de ofrecer el sacrificio, por todos  
los que se puede y deve ofrecer.

A quien se ofrece el sacrificio.



Enñor Dios todopoderoso, Padre eterno, que con vuestro vnigenito Hijo y

y el Espiritu Santo, en trinidad perfecta soys vn solo Dios viuo y verdadero: que por sola vuestra infinita caridad, nos distes al mismo vnigenito Hijo vuestro: y quisistes q̄ se ofreciesse en sacrificio por la salud del linage humano. ¶ Yo pobre y miserable pecador, pero por vuestra misericordia fiel Christiano, como miembro deste cuerpo mystico de vuestra Iglesia, y en nombre de toda ella, y como ministro suyo, en el grado que a mi me es concedido, conformã dome con la intencion general de la misma Iglesia: ofrezco a vuestra diuina Magestad este santo sacrificio, y todos los que en esta hora se ofrecen en todo el mundo, y todos los que se han ofrecido desde que se instituyò hasta aora. En vnion de aquella caridad infinita

con que vos mismo nos distes a vuestro vnigenito Hijo: y de aquel santissimo sacrificio que el ofrecio de si mismo en la Cruz.

¶ Así ofrezco yo, en quanto me es dado, todo lo que el ofrecio entonces: su cuerpo, y su sangre, que aora tengo de consagrar, conforme a lo que el mandò, que se hiziesse en memoria suya: todos sus merecimíeros y trabajos, todo quanto hizo y padecio en toda su vida, desde que fue concebido, hasta que murio. Y juntamente ofrezco, todos los merecimíeros de la santissima Virgen su madre, y de todos los Santos, quanto hizierò y padecieron, cõ vuestra gracia, el tiempo que viuieron en este mundo: y todas las alabanzas q̄ os han dado y dan en la gloria. Así mismo ofrezco los merecimíeros de todos los justos, que aora viuen en el mudo: toda su Fé, esperãça, caridad, deuociõ, penitencia, y mortificacion: y todo quanto en ellos

Que es lo q̄ se ofrece.

Quien le ofrece.

agrada a vuestros diuinos ojos. Junto cõ todo este re-  
 foro dela Iglesia, ofrezco yo  
 de mi parte todo quanto he  
 hecho, y dicho, y pensado,  
 entoda mi vida, que os aya  
 sido agradable, con mucho  
 contento y complacencia de  
 auerlo hecho: y quisiera q̄  
 todas mis obras, palabras, y  
 pensamientos, huieran si-  
 do tales, que se pudierã pre-  
 sentar delante de vuestra di-  
 uina presencia: mas tales  
 quales son, las pongo sobre  
 vuestro santo altar.

Para que fines  
 se ofrezca.

¶ Todo este sacrificio asfi  
 junto, lo ofrezco, como pri-  
 mero y principal fin, para  
 gloria de vuestra diuina Ma-  
 gestad: en culto de suprema  
 adoracion, y reconocimien-  
 to de la honra y reuerencia,  
 q̄ la criatura deue a su cria-  
 dor. ¶ Lo segundo lo ofrez-  
 co, para honra y reuerencia  
 de la sacratissima Humanidad  
 de mi Señor Iesu Christo,  
 en memoria y reuerencia  
 de su santissima Encar-  
 nacion, y nacimiento, y de  
 todos los passos y mysterios  
 de su vida, passion, y muer-  
 te: y de su gloriosa Resurre-  
 cion, y Ascension: y para hõ-  
 ra y veneracion de la Sacra-  
 tissima Virgē Maria su ma-  
 dre, y de todos los Santos y  
 Santas del cielo: señalada-  
 mente, del Santo, ò Santa

que oy se celebra, y de todos  
 los que en este dia entraron  
 en la gloria, de qualquier  
 estado y condicion que seã:  
 y de aquellos a quien yo ten-  
 go particular deuocion: *Nõ-  
 brado y particularizãdo a los  
 que quisiere.* Y a honra de to-  
 dos los espiritus bienauen-  
 turados, señaladamente del  
 Santo Angel de mi Guarda,  
 y generalissimamente de to-  
 dos los moradores de la Cor-  
 te soberana, asfi Angeles co-  
 mo hombres: *Ut illis profici-  
 at ad honorem, nobis autem  
 ad salutem: & illi pro nobis in-  
 tercedant in celis, quorum me-  
 moriam agimus in terris.*

### Por quien se ofrezca en general.

**P**ves este sacrificio ofrez-  
 co a vuestra diuina Ma-  
 gestad, lo primero y princi-  
 pal, por mi Señor Iesu  
 Christo, en hazimiento de  
 gracias, por todos los bene-  
 ficios concedidos a aquella  
 santissima Humanidad: por  
 todos los dones, y gracias, y  
 prerogatiuas, que se le con-  
 cedieron: todos los agradez-  
 co yo entrañablemente. Y  
 tambien en hazimiento de  
 gracias, por todos los bene-  
 ficios hechos a la sacratissi-  
 ma Virgen, y a todos los es-  
 piritus



piritus soberanos, y a todos los Santos, del cielo, y a todos los Justos de la tierra, y a todo el linage de los hombres: y generalissimamente a todas las criaturas. Por todos ellos se deuen a vuestra Magestad alabanças y hazimiento de gracias, y assi las doy yo: y para este fin, ofrezco este santo sacrificio.

¶ Ofrezcole rabién, en satisfacció por todos los pecados del mundo. Y en ofrenda, por todas las necesidades espirituales, y temporales, mias y de todos mis proximos, viuos, y difuntos, justos y pecadores, fieles, e infieles: generalissimamente, por todos aquellos, por quié mi Señor Iesu Christo se ofrecio en la Cruz: en vnion de aquella caridad con que el abraçó a todos, y quiso q̄ a todos aprouecharse, sin q̄ huuiesse alguno escluydo de la participacion de sus merecimientos. Assi yo desseo, q̄ este sacrificio aproueche a todos, sin escluyr a ninguno: y mas particularmente a aquellos a quien yo tengo mas particulares obligaciones, en el grado, y por el orden que las régo, y en la forma que vuestra Magestad quiere que se le ofrezca, y como le sea mas agradable.

Por quien se ofrece el sacrificio en particular.

SEñalada y particularmente se le ofrezco: lo primero, Por quien se dice la Missa. por la persona, ó personas por quien digo, o deuo decir esta Missa, con voluntad de q̄ se le aplique deste santo sacrificio, toda la parte, q̄ de justicia se le deue, conforme a la inreccion y deuoció con que la pidio, ó yo se la prometi: sin que sea en nada defraudado por los demas a quien yo le aplicare.

Lo segúdo, en el grado q̄ Por los de mas a quien tiene obligacion. puedo ofrecelle y aplicalle, le ofrezco por todos aquellos a quien tengo alguna obligacion, que por culpa, ó negligencia mia no la aya satisfecho: para q̄ de este santo sacrificio, y de todas las otras buenas obras que yo hiziere, se les aplique toda la parte que puedo aplicarles, hasta que sean satisfechos de todo lo que les soy a cargo.

Lo tercero, le ofrezco Por si mismo y todas sus necesidades. por mi pecador indigno, pobre, y necesitado, tan particularmente como yo puedo ofrecelle, sin perjuizio de las obligaciones mas forçosas. Y ofrezcole en hazimiento

miento de gracias por todos los beneficios recibidos de vuestra diuina mano, generales, y particulares, espirituales y temporales, desde que me criastes, hasta la hora y punto presente: como vos los conoceys, y sabeys que los he recebido, assi los refiero, y los agradezco: y ofrezco este sacrificio en suplemento de las gracias que yo no basto a dar, por mi pobreza. Y en satisfacion por todos mis pecados quantos he cometido, desde que tuue vso de razon, hasta agora, por obras, palabras, pensamientos, y omisiones, morales, y veniales: todos juntos, tales quales fueren, los pongo sobre este santo altar, para que sean consumidos con el fuego de vuestra infinita caridad: y para que todo lo que en mi falta de verdadera satisfacion, se supla de la virtud infinita deste santo sacrificio. Y assi mismo le ofrezco en victima y hostia saludable, por todas mis necesidades, espirituales y corporales, para que por virtud del me libreyis perfectaméte de todos mis pecados, y me preferueys de los por venir: me libreyis de todos mis vicios, pasiones, y afectos desordenados, y de todo lo que en mi

os ofende, ó es ocasion de ofenderos, ó estoruo para agradaros y seruiros perfectamente.

¶ Y despues de libre de todos estos males míos: perfeccioneyis en mi todos vuestros bienes: la verdadera Fé, esperanza, y caridad; y el temor sano vuestro: la verdadera Religion, la obediencia, pobreza, y castidad, y limpieza de coraçon: con la sabiduria, fortaleza, prudencia, templança, y justicia: y todas las demas virtudes y dones del Espiritu santo. Hazedme participante de las virtudes y gracias, de todos aquellos que con mas perfeccion os siruen y agradan, y os agradaron desde el principio del mundo. Y finalmente, hazedme tal qual vos quereys que sea, y qual conuiene para celebrar dignamente estos santos mysterios. Disponed y ordenad todas mis cosas, y todos los successos de mi vida para mayor gloria vuestra: y concededme acabar en vuestra gracia.

Assi mismo, y en la misma forma que he rogado y ofrecido este sacrificio por mi, le ofrezco y ruego por mis padres, y hermanos, y por cada vno dellos, segun el estado y condicion, y necesidades

Por sus padres, y hermanos, y confederados.

cesidades particulares de cada vno. Y en este mismo grado, por todos mis hermanos espirituales, con quien tengo particular comunicacion: que oygays todas sus oraciones, y cumplays sus deseos, y remedieys todas sus necesidades, corporales, y espirituales.

Por sus parientes, amigos, biñechores, y encomendados.

Asi mismo Señor, os suplico, por todos mis parientes, y amigos, y por mis biñechores: que seays vos su premio, y les agradezcays todo el bien que me ha hecho, por obra, ó por deseo. Y por todos los que han pedido, ó deseado, que yo ruegue, ó diga Misla por ellos, ó a los que yo lo he prometido, conforme a su Fé y deuocion, os ofrezco todos sus deseos, y necesidades.

Por los enemigos y malhechores.

Y por todos mis enemigos y malhechores, que me han hecho algun agrauio: yo Señor, porq así lo querays vos, les perdono de muy buena gana, y os suplico les perdoneys la ofensa q en ello os hizieron, y les itagays todo el biñ que yo deseo y pido para mi, y para mis mayores amigos, y biñechores.

Por la Iglesia y tu aumento y prosperidad.

Suplico Señor a vuestra diuina Magestad, que acepteys este santo sacrificio,

por todo el estado de vuestra Iglesia Carolica. Que en toda ella conserueys, y aumenteys la verdadera y fincera Fé, y Religion: la gouerneys, y herecriteys, y prospereys: en todos los bienes. Reprimays y humilleys todos sus enemigos viñbles è inuiñbles. Destruyays los errores, heregias, falsedades, supersticiones, escandalos, y todo lo que la puede perturbar. Y para este fin cõserueys y perficioneys, el estado de la santa Inquisicion, y todos los ministros della.

Suplico os Señor, por el Sumo Pontifice, que nos aueys dado por Pastor, y Porlado, y Vicario vuestro: daldela sabiduria, y gracia, y espiritu, y todas las virtudes que ha menester, para gouernar santa y Religiosa mente todo el pueblo Christiano. Y asi mismo, por todos los Cardenales, Arcebispos, Obispos, y Perlados de todas las Religiones: y generalmente por todos los Pastores Eclesiasticos, desde el Papa, hasta el menor Cura y Confessor, que tiene cargo de una alma a todos les dadla sabiduria, y espíritu y gracia q han menester, para apronechar a aquellos q tienen a su cargo.

Por todos los que...

Por los sacrosantos...

Por el Papa y todos los Prelados de la Iglesia.

Por todos los Religiosos.

Asi

Por todos los  
que aproue-  
chá las almas.

Asi mismo os suplico,  
por todos los Predicadores,  
Cofesores, Lectors, y Mae-  
stros: y por todos aquellos q̄  
con su doctrina y exemplo  
puedē edificar vuestra Igle-  
sia, y aprouchar las almas:  
que les deys gracia paraque  
con doctrina sana, y vida san-  
ta, con palabras y obras, edi-  
fiquen y aprouechen.

Por los Sacer-  
dotes y mini-  
stros del altar

Suplico os por todos los  
Sacerdotes y Diaconos, y  
por todos los ministros del  
santo altar: que les deys la  
santidad y pureza de vida, q̄  
han menester, para hazer  
dignamente tan santo mini-  
sterio, a gloria de vuestro  
santo nombre.

Por los Reli-  
giosos.

Acordaos Señor piado-  
sísimo, de los Religiosos y  
Religiosas, de todas las Re-  
ligiones: dad les gracia, pa-  
raque con la vida y costum-  
bres, correspondan al ha-  
bito que traen, ya la profes-  
sion y estado que profes-  
san.

Por todas las  
Religiones.

Mirad Señor clementí-  
simo con ojos de piedad el  
estado de todas las Religio-  
nes: acordaos de el espíritu  
y feruor que en ellas flore-  
ció en sus principios, y de  
los santos que las fundarō:  
y pues soys poderoso, refor-  
maldas y reduzaldas a a-  
quel primer espíritu: conser-  
ualdas, y aumentaldas, y

prouealdas de gente virtuo-  
sa, que como verdaderos o-  
breros trabajen en vuestra  
viña.

Tambien os suplico Se-  
ñor y Rey clementísimo,  
por el estado seglar, por to-  
dos los Reyes y Principes  
Christianos, y sus conseje-  
ros y ministros: por todos  
los Potentados, Señores,  
Iuezes, y Capitanes; y por  
todos aquellos q̄ tienen in-  
feriores y subditos a quien  
goernar: q̄ les deys vuestro  
espíritu y gracia, paraque co-  
mo siervos vuestros exerci-  
ten el poder que les aueys  
dado, en vilidad de vuestra  
Iglesia, con sujecion y reco-  
nocimiento a los Perlados  
espirituales y Eclesiasticos.

Acordaos Señor, de todos  
los Reynos y Señorios y Re-  
publicas de Christianos: cō-  
seruad en ellos la verdadera  
Fé, y Religion, y paz, y con-  
formidad, y toda prosperi-  
dad espiritual y temporal:  
amparaldos y defendaldos  
de todos los enemigos de  
vuestro santo nõbre. ¶ Espe-  
cialmente os suplico, q̄ mi-  
reys con ojos de misericor-  
dia estos Reynos de Espa-  
ña, donde tanto tiempo  
aueys guardado la verdade-  
ra Fé, y Religion Christia-  
na: conserualda, y aumen-  
talda, y acompañalda de ro-  
das

Por todos los  
Reyes y Prin-  
cipes y sus mi-  
nistros.

Por todos los  
Reynos y Re-  
publicas.

Por nuestro  
Reyno.

das las demas virtudes , y proueed que siempre sean gouernados por Reyes y Principes Carolicos y virtuosos. ¶ Aued misericordia del Rey y Principe que aora tenemos , daldes salud y toda prosperidad , espiritual y temporal: adornaldos de sabiduria, fortaleza, religion, y toda virtud: para que como ministros vuestros , gouiernen y conserue estos Reynos, en paz y religion.

Por nuestro Rey y Principe.

Por todos los estados.

Por todos los justos.

Por todas las necesidades

Suplico os Señor , por todos los estados de la Iglesia: por los casados, viudas, donzellas, huerfanos, y por todos los de mas : que a cada vno segun su estado y condicion , deys las virtudes necessarias , para que os siruan con perfeccion. ¶ Generalmente os suplico , fauorezcays a todos aquellos q̄ está en vuestra gracia , para que no caygan de rá dicho so estado, en especial , los que estan en tentaciones , ó peligros, ó ocasiones: daldes fortaleza, para que ninguna cosa los aparte de vuestro amor, y perficionaldos en toda virtud y santidad.

Acordaos Señor piadosissimo , de todos los afligidos, y atribulados, perseguidos, presos, capriuos, nauergantes, caminantes, pobres, enfermos, y de todos aque-

llos que padecen alguna particular necesidad , espiritual, ó corporal : para que a cada vno remedieys y proueays, conforme a lo que ha menester. Especialmente a aquellos que estan en articulo de muerte : defendeldos de todos los enemigos , libraldos de todos los peligros, para que acaben en vuestra gracia. ¶ Yo quisiera Señor mio hallarme presente a las necesidades de todos los que las padecen , y tener facultad para remediarlas, mas pues esto no puedo, suplico a vuestra diuina Magestad, que como comun Padre los remedieys , y fauorezcays a todos. ¶ Y para remedio vniuersal , proueed abundante y liberalmente los frutos de la tierra. Dad y cõseruad con paternal prouidencia los bienes temporales , para que fauorecidos cõ estos socorros, mas libre y confiadamente leuantemos los coraçones , a dessear y procurar los eternos.

Tambiẽ Señor benignissimo , os acordad de los que está en pecado mortal , pues no quereys la muerte del peccador , sino que se conuierta y viua. Vos sabeys , que sin vuestra gracia y fauor no se pueden conuertir : suplico a vuestra infinita piedad, que

Por los frutos de la tierra.

Por los que estan en pecado mortal.

que les deys socorro eficaz y poderoso para que hagan verdadera penitencia, y se ayunen a los miembros viuos de vuestro cuerpo mystico.

Por todos los infieles.

Suplico os Señor clementísimo, por la exaltacion de la sanra Fê Carolica, y aumento de la Iglesia: y para este fin se estienda vuestra misericordia, a todos los infieles, que estan fuera del gremio de ella, a todos los reduzida a este rebaño y vniõ de vuestros fieles: *Ut sint vniũ ouile, & vnus Pastor.* Y para esto, mirad con ojos de misericordia a los hereges y cismaricos, que algun tiempo fueron ouejas vuestras, y estan señaladas con la señal del santo Baptrismo: libraldas de los errores, que los diuiden y apartan de la comunion de los fieles. Acordaos de los miserables y ciegos Iudios, abridles los ojos, para que reconozcan su verdadera Rey y Salvador. Aued piedad de todos los paganos, idolarras, y barbaros, engañados con las falsedades y embustes del Demonio. *Da testimonium, quia ab initio creaturae tuae sunt: & effunde misericordiam tuam in Gentes, quae te non nouerunt, & in Regna, quae nomen tuum non inuocauerunt. Emitte lucem tuã*

*& veritatem tuam in corda eorum.* Embialdes Predicadores, que con palabras y exémplo, y espíritu los enseñen y conuiertran. *Vide Domine, quia messis quidem multa, operarij autem pauci: mitte ergo operarios in messem tuam, & da verbum Euangelizantibus virtute multa, ut omnes gētes, quascumque fecisti veniant, & adorent coram te Domine, & glorificent nomen tuum.*

O Señor Dios viuo, y verdadero Padre eterno de inmensa Magestad: por todas estas necesidades, y por todas las personas contenidas en ellas, y por cada vna en particular, singular y distintamente, os ofrezco este santo sacrificio, como si por cada vno solo lo ofreciera, en el grado y forma, y orden q̄ sabeys que yo deuo, y como quereys que le ofrezca: atentas mis necesidades y obligaciones, y las de mis proximos, para que a cada vno le quepa la parte que le conuiente, segun el orden de vuestra eterna sabiduria: para mayor gloria y hõra, y eternas alabanças vuestras. De todos estos os suplico que os acordeys y a yays misericordia, *& omnium circumstantiũ, &c.*

(?)

Peroracion y conc. uñõn.

FORMA DE ORDENAR EL  
Memento con mas breue-  
dad.



El Ordinario no se puede hazer el Memento en la Miffa, tan estendido como va aqui, y afsi es justo procurar hazerle a otra hora, y en la Miffa remitirse a aquello, ò resumirlo breuemente. Y poniendo exemplo de la forma en que se puede hazer con esta breuedad, podra dezir afsi.

¶ Señor Dios todo poderoso, ofrezco os en nombre de mi Señor Iesu Christo, este santo sacrificio, tan entera y cumplidamente, quanto yo pue-

do, y como el lo instituyò, por todos los fines, intentos, y personas que el quiso y quiere que se ofrezca. Particularmente le ofrezco por todos los que tengo obligaciõ, y por mi, y por mis padres, y hermanos, espirituales y carnales, parientes, amigos, y bienhechores, y encomendados, enemigos, y malhechores: y por aquellos a quien yo he agraviado, injuriado, ò escandalizado.

Y por toda vuestra Iglesia, y por los Prelados, y Pastores,

res,

res, y ministros, y miémbros della, y por todas las cabeças, afsi en lo espiritual, como en lo temporal: y por todos los estados y condiciones, y por las necesidades espirituales y temporales de todos mis proximos: y por todos aquellos por quíe acostumbro y deuo rogar, y por quien vos quereys que ruegue. De todos estos os suplico que os acordeys, y ayays misericordia, & omnium circumstantium, &c.

De esta manera, ó de otra mas, ó menos estendidamente se podra hazer, segun la comodidad del tiempo, procurando que el afecto se esrienda muy en particular a cada vno, y a todas sus necesidades.

### *El Memento de los difuntos.*

**E**N el Memento, ó comemoracion de los difuntos, puede rogar. ¶ Primero, por la persona, ó personas por quien se ofrece el sacrificio: que les quepa del toda la parte que se les deue.

¶ Lo segundo, por las ani-

mas a quíe tiene alguna particular obligacion, ó cargo, por qualquiera via que sea: para que sin perjuizio de los primeros, se les aplique del sacrificio, toda la parte que les puede aplicar, para satisfazer a su obligacion.

¶ Lo tercero, por sus padres, mayores, y parientes.

¶ Lo quarto, por sus amigos, bienhechores, y encomendados: señaladamente, por aquellos con quien tuuo hermandad, ó confederacion espiritual.

¶ Lo quinto, por todos los Sacerdotes, y Religiosos: especialmente por los de su orden, y de su casa. ¶ Lo sexto, por todos los que murieron en seruicio de la Iglesia, como predicando a los infieles, ó en otros ministerios semejantes, que son ordenados al bien común de la Iglesia: y al parricular de las almas. ¶ Lo septimo por las almas que estan mas desamparadas, que no tienen quíe haga bien por ellas: y por las que estan en mas graues penas, y mayor necesidad: y por las que estan mas cerca de salir de Purgatorio.







## TRATADO SETIMO, DE LA FREQUENCIA CON QUE CONVIENE QUE se reciba el Santissimo Sacramento, assi de los Sacerdotes, como de los legos.

**D**ESDE que comence a escreuir este libro, especialmente el tratado de la Misa y sus excelencias, traygo entre los ojos, ò por dezir mas verdad, sobre el coraçõ algunos Sacerdotes (si merecen tal nombre los que esto hazen) que teniendo tan nõroso oficio, y tan a su mãno, y dispensacion, vn resfõro tã grande, con que podrian enriquecerse a sã, y a todos los que quisiessen, por su negligencia, ò por las causas que les parece, se priuan a sã mismos, y a toda la Iglesia, de tan gran resfõro, dexando passar sin dezir Misa muchos dias, y aun semanas y

meses. Y (lo que es mas para llorar) algunos ay tan olvidados de Dios y de sã mismos, y del oficio y dignidad q̃ tienen, que como si fuesen puramente legos, se estã todo el año sin dezirla, auiedo recibido en vano la gracia de Dios, contra la amonestaciõ de su Apostol. Los quales me hazen tan gran lastima, y mucho mayor, que si los viera perecer de hambre, reniando delante vna mesa llena de mãjares muy delicados y preciosos, por solo pereça de no llegarlos a la boca, que es lo que dixo el Sabio: Esconde el pereçõso la mano en el seno, y de pereça de llegarla a la boca se esta sin comer: que seria cosa torpissima y digna de cõ-

2. Cor. 6.  
*Hortamur vos ne in uacua curri gratiã Dei recipiatis.*

Prou. 19 &  
26. *Abscõdit piger manũ suam sub ascella nec ad os suũ applicat eam.*

Indignos son del nombre de Sacerdotes, los que se estan mucho tiempo sin dezir Misa.

palsion. Y mucho mas lo es lo que dezimos aora, pues es mucho mayor el bien q̄ se pierde, y mas perjudicial la hábré que se padece. Pues por tener mucha lastima, así a los Sacerdores, como a muchos legos, q̄ en esto son muy negligentes, y olvidados de su salud, y crueles cōtra si mismos, en no gozar del tesoro que tienen en el sanctissimo Sacramento: y por entender que es de gran

importancia la frecuencia del, para toda la Iglesia, y para el aprouechamiēto particular de cada vna de las almas, y lo que mas haze al caso, para la gloria de Dios, me parecio dezir aqui algo desta materia. Y no digo biē, que lo quiero dezir yo, por q̄ no pienso escriuir cosa, que no sea sacada de doctrina de los santos Padres, q̄ casi no hare mas de referir y declarar sus sentencias.

---

CAPITVLO PRIMERO.

*Que el Demonio procura mucho estoruar la frecuencia del santissimo Sacramento, porque en el está el esfuerço y aprouechamiento de las almas.*



COMO el Demonio estan de clarado y tã mortal enemigo nuestro, vsa de todo su saber y poder, para procurar nuestro daño y pérdida, e impedir nuestro aprouechamiento espiritual: y para esto, el medio de que mas se aprouecha, y el q̄ cōmas veras procura, es estoruar quanto puede, el vsō y frecuencia de los santos Sa-

cramentos: porque faltando esto a las almas, luego se vã secando, y enflaqueciendo, de manera, que sin otra renracion ni combate, ellas mismas de su propia flaqueza, se le entregan, ò se dexã morir y perecer. ¶ En lo qual vsa este enemigo, de la misma industria y stratagemas, q̄ vsō antiguamēte el General del exercito de los Assyrios, y capiral enemigo del pueblo de Dios, Holofer-

nes.

*Judith. 7.*

nes. El qual estando enojadísimo con los moradores de la ciudad de Berulia, los reñia cercados con vn muy grueso exercito. Pero para vencerlos y afolarlos totalmente, a menos costa suya, y sin batalla ni combate, por consejo de ciertos soldados q̄ sabía bié aquella tierra, tomó este remedio: que sabiendo los encañados de las fuentes, por donde entraua agua a la ciudad, los hizo romper para que no enrrandoles agua pereciéssé de sed. Y realmente perecieran del todo, ó se entregaran a la volúrad de su enemigo, si Dios por particular prouidencia y milagro no los librara, por medio de la santa viuda Judith. Lo mismo haze este gran enemigo nuestro, que sabiendo, que los santos Sacramentos, son arcaduzes, ó encañados, por dóde entra en las almas toda la agua de la gracia: y son aquellas diuinas fuentes del Saluador, de quien dixo Esayas: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Saluatoris*: toda su industria y diligencia pone, en estoruar, que no lleguemos a sacar agua de estas fuentes. Y particularmente, como en el santísimo Sacraméto de la Eucharistia esta el mismo Christo, que es fuente vniuer-

sal de toda la gracia, ay pone la mayor fuerça, en procurar que los hombres no se lleguen a él. Y es esto de manera, que aun antes que se instituyesse, se opuso a él, y començo a poner en los hombres mala voluntad, y estragarles el afecto, y hazerles entender, que era disparate y cosa intolerable. Y de aqui procedio, que a la primera palabra que Christo nuestro Señor habló de esto, quando dixo: Mi carne verdaderamente es manjar, y mi sangre verdaderamente es bebida: se escandalizaron fuereamente de oylla, y dixeron: *Durus est hic sermo, & quis potest eum audire?* No se puede oyr esto: y otros litigauan entre sí diciendo: Que no solo era duro è intolerable, sino que era imposible: *Quomodo potest hic carnem suam nobis dare ad manducandum?* Y passó esto ran adelante, que no solo a los Iudíos incredulos, sino a los mismos Dicipulos del Señor, les parecio cosa muy dura: y muchos dellos por solo esto le dexaró, y se boluieron atras. Y por esto dixo el Señor a los que auian quedado: Si se querian ellos tambien yr: y para confirmarlos en la Fê del santísimo Sacramento, les alegó,

*Ysa. 12.*

que le verian subir al cielo, y que entoncez creerian que les auia dicho verdad.

De esta misma rayz, y de esta cruel guerra que el Demonio ha hecho siempre cõtra el diuino Sacramento, han procedido tantas y tan varias heregias y errores, como ha auido en el mundo acerca del, y tanta dificultad en creerse: aun despues de estar confirmado y autorizado con tan innumerables milagros. ¶ Y virivamente en la fin del mundo, la mayor calamidad de todas las que ha de auer, serà cessar del todo el vfo del santissimo Sacramento. Porque el maldito Antichristo,

*Dan. 8. 11.*  
*Et 12. Iuxta*  
*interpretationem*  
*Sanctorum Patrum.*

Los hereges son muy enemigos del vfo de' SS. Sacramento.

la primera y principal cosa que ha de procurar, sera quitar del todo la Miffa, como esta ya proferizado en las reuelaciones de Daniel. Y los hereges luteranos, y los demas, que se han reuelado contra la Iglesia Catolica, muestran bien ser ministros del Demonio, pues tanto aborrecimiento tienen a la Miffa, y al vfo del santissimo Sacramento, que totalmente y con mucho rigor, le prohiben y destierran, de todas las partes donde preualecen sus impias y descomulgadas sectas. Todo lo qual se ve claro, ser indu-

stria y diligencia del Demonio su Maestro, para impedir el prouecho que las almas y la Iglesia auian de recibir del vfo de tan diuino sustento, sin el qual ellas mismas se sequen y perezan, y puedan dezir: *Percussus sum, et aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum.*

*Psal. 101.*

Que animo pueden tener los soldados para pelear cõ enemigos fortissimos y astutos (quales son los Demonios, con quiẽ nosotros traemos declarada guerra, y el Mundo, y la Carne: que aunque son mas domesticos, no son menos, si no mas perjudiciales) si en lugar de cobrar esfuerzo, se estan la semana entera, y aun el mes, y los meses, sin comer bocado? que con razon dize, que se oluido de comer su pan: *Panem meum*, aquel pan verdadero que descendio del cielo, y da la vida al mundo: el que solo es verdadero manjar, y sustento de las almas, de quiẽ el mismo Christo dixo: Mi carne es el verdadero manjar, y mi sangre la verdadera bebida. Aquel pan de quien dixo el Profeta, que conforta y esfuerça el coraçõ del hombre: *Panis cor hominis confirmat.* Y aquel que en otro Psalmo

*Ioan. 6.*

El SS. Sacramento es el esfuerzo de las almas.  
*Psal. 103.*

llama

Psalm. 57.

llama pan de valientes y esforçados: porque donde nuestra ordinaria translation lee: *Panem Angelorum manaucauit homo*: San Geronymo trallada, Pan de fuertes: porque es el que da a los hombres esfuerço y valentia: y como dize san Chrysostomo, los haze vnos leones terribles, y espantosos a los Demonios. Y por esso dixo el mismo Profera en otro Psalm: Que aparejó el Señor vna mesa diuina, para esforcarnos contra todos los enemigos, que nos persequen y atribulan: *Parasti in conspectu meo mensam, aduersus eos qui tribulant me*. No dize, que le proueyò de escudo, ni de arnes, ni de otras armas, para defenderse de sus enemigos: si no de vna mesa que da mas esfuerço y defenfa, que todas las armas. Y el glorioso Doctor y Martyr san Cypriano, en vna Epistola dize: que para que los fieles tuuiesen animo y esfuerço, para confessar la Fè de Christo en las persecuciones, y para sufrir los tormentos, derramar su sangre, y dar su vida por la confession della, las armas con que se apercebían, era frequentar el santissimo Sacramento, sus palabras son estas.

Psalm. 23.

*Et cum ad hoc fiat Eucharistia, vt possit accipientibus esse tutela, quos tutos esse contra aduersarium volumus, munimento Domine saturitatis armamus. Nã quomodo docemus, & pro vocamus eos, in confessione nominis Christi sanguinẽ suum fundere, si eis militaturis sanguinẽ Christi denegamus? aut quomodo ad martyrij poculũ idoneos facimus, si non eos ad bibendum prius in Ecclesia poculum Domini, iure communicationis admittimus?* Y san Gregorio en vna Epistola, dize. *Inter cetera arma, que contra Principem mundi, Deo fauente contuli, potissimũ est, vt corpus Domini frequenter acciperes.*

Cypria. lib. 2. Epist. 2.

Greg. in epist. ad Mar. filien. lib. 7. c. 23.

Pues sabiendo el Demonio tan cierto, ser todo esto assi, en ninguna cosa pone mas diligencia, que en procurar por diuersas vias impedir el uso y la frecuencia

de este diuinissimo Sacramen-  
ro. Y ya que entre los fie-  
les, por la misericordia de  
Dios no puede quitarle del  
rodo, como lo haze entre  
los desuenturados hereges,  
procura alomenos, con to-  
das las inuenciones y astu-  
cias que sabe, disminuir la  
frecuencia, y quitarle a to-  
dos los que puede en parti-  
cular: y todas las vezes que  
puede.

¶ Y assi tengo para mi por  
cosa cierta, q el queda muy  
contento y vitoriofo, todas  
las vezes que con alguna sa-  
gacidad, o inuencion suya,  
estorua a alguno la comu-  
nion. Y por el contrario ten-  
go assi mismo por muy cier-  
to, que no ay para el tor-  
mento igual, ni cosa que tá-  
ro sienta. como ver a los fie-  
les recibir el santissimo Sa-  
cramento: y mas particu-  
larmente ver a los Sacerdo-  
tes celebrar. Creo yo, que  
las llamas de el infierno en  
que se esta abrasando, no le  
atormentan tanto, como  
ver dezir vna Missa. Por-  
que como es tan inuidioso,  
y vee por vna parte la gran-  
de honra que se haze en a-  
quello a nuestro Señor, y la  
gloria y gozo que reciben  
todos los santos del cielo, y  
por otra tambien, la grande  
honra y fauor que su Mage-

stad haze alli a los hól res,  
y los grandes pienechos q  
reciben sus almas: todo es-  
to le atormenta y causa in-  
ereyble rabia. Y assi no ay  
que espantar, que ponga to-  
das sus diligencias, y vse de  
todas sus artes y mañas, pa-  
ra estoruar lo q a nosotros  
nos esta tan bien, y a el le  
esta tan mal.

De lo dicho se deue infe-  
rir, que assi como se ha de  
tener por muy cierto, ser  
propio oficio del Demonio  
y de sus ministros, ò quitar  
del rodo el vfo del santissi-  
mo Sacramento, ò quando  
no pueden esso disminuirle  
y estoruar la frequéncia del:  
assi por el contrario, todos  
los que se tienen por minis-  
tros de Dios, quales son los  
Perlados, Predicadores, Cõ-  
fessores, y todos las perso-  
nas que tratan de ayudar, y  
aprouechar las almas, de-  
uen tener por muy propio  
oficio, aconsejar, amone-  
star, y procurar la frequen-  
cia del santissimo Sacramen-  
to, a todos los fieles: porq  
en esto se conformaran con  
la doctrina de los santos Pa-  
dres, y Doctores de la Igle-  
sia: los quales con grandes  
veras, lo aconsejan y amon-  
estan, con palabras muy  
encarecidas: cuyos testimõ-  
nios muy copiosa y docta-

Todos los  
seruos de  
Christo deue  
procurar la  
frequéncia del  
SS. Sacramento.

Mucho siér-  
el Demonio  
ver dezir Mis-  
sa, o comul-  
gar.

mente

Enriquez  
lib. 8. de Eu  
charist. c. 53.

mente alega el Padre Enriquez en su Suma, y así con cluye el, diciendo: *Prædicatoris officium est, generaliter hortari ad frequentiam communio nis, ut in more habent Patres.* Y por ser esta materia muy importante, y que es justo

vaya bien autorizada, y fundada, para consuelo y amonestacion de los Sacerdotes, y de los de mas fieles que es toleyeren, sera bien referir algunas sentencias, y doctrina mas notable de los santos cerca della.

**CAPIT. II. QUE CHRISTO**  
nuestro Señor muchas vezes, y muy enca recidamente, combida a todos a la frequē cia del santissimo Sacramēto, sin escluyr a ninguno, ni poner tassa alguna.

§. I.



Omando pues el agua desde su fuente y principio, hallaremos que el mismo Señor que instruyò este di uino Sacramento, muchas vezes, y de muchas maneras nos còbida en las sagradas Escrituras, a la frecuencia del. ¶ En el Cantico de los canticos, auiendo el celestial Esposo, de muchas maneras declarado el mysterio de su encarnacion, ha ze vn combire general a todos los justos, que estan en su gracia, diciendo: *Comedite amici, & bibite, & inebria-*

mini charissimi. El santo va ron de piadosa y venerable memoria el Padre fray Alò so de Orozco (cuyo cuerpo incorrupto y entero, se guar da como vn gran tesoro, en el colegio de Madrid, de la orden del glorioso Padre S. Agustín) en los Comentarios sobre los Cantares, entre otras declaraciones, sabia y piadosamente declara este lugar del santissimo Sacramento, y dize, que son palabras con que Christo nuestro Señor, muy regala da y amigablemente, nos còbida a la frecuencia del. Y q̄ el de zir, comed amigos y bebed,

Christo còmbida a sus amig's.

Sãtus Orozco Super Cantico.

Cant. 5.

alude a las palabras que dixo en la Cena, quando instituyendole dixo: *Accipite, & comedite;* y despues: *Accipite, & bibite ex eo omnes.* Comed todos deste manjar, que es mi cuerpo: y bebed todos de este Caliz, que es mi propia sangre. Y adierte mas, que cõbida a todos los que son sus amigos, como lo son todos los justos que estan en su gracia: a solos los enemigos escluye, que son los que estan en pecado y desgracia suya. Verdad es, que haze diferencia de los amigos a los carissimos: que los amigos que estan en su gracia, aunque sean imperfectos, y tengan algunas faltas, bien pueden comer y enralles en provecho, aunque no sea con tanta abundancia y plenitud: mas a los carissimos, esto es a los perfectos en la caridad y virtud, dize, que coman hasta hartar su hambre, con mayor abundancia y plenitud. Porque como diximos arriba, quãto es mas perfecta la disposicion del q̄ recibe el Sacramento, tanto es mas abundante y colmado el fruto que saca.

Otro combite muy semejante y tan regalado como este, haze el mismo Señor, en el libro de los Prouerbios, donde estan escritas estas

palabras: *Sapientia edificauit sibi domum, excidit columnas septem immolauit uictimas suas, miscuit uinum, & proposuit mensam suam: miscuit ancillas suas, ut uocarent ad arcem: si quis est paruulus, ueniat ad me, & insipientibus locum est: Kenite, comedite panem meum, & bibite uinum, quod miscui uobis.* Las cuales

palabras declaran conforme a nuestro intento y proposito, los gloriosos Doctores san Cypriano y san Agustín, y el santo Doctor y venerable padre Dionysio Caruxano, en los Comentarios sobre los Prouerbios, cuya declaracion seguiremos aqui: Dize pues, que la sabiduria diuina, que es el Verbo eterno encarnado, edificò vna casa para si, que es la santa Iglesia, y que puso siete columnas que la sustentassen, que son los siete Sacramentos: y particularmente (como del mas principal y excelente de todos) haze mencion del santissimo Sacramento de la Eucharistia, diziendo, que aparejó vn preciosissimo, y suauissimo vino, y puso vna mesa Real, digna de su grandeza, que por esso la llama mesa suya: y que embio sus donzellas, esto es, sus Predicadores y ministros, no a que espantassen la gente, ni les pu-

*Prouer. 9.*

La sabiduria eterna combida a su pan, y a su vino.

*Cypria. lib.*

*2. epist. 3.*

*August. lib.*

*17. de Ciuit.*

*6. 20.*

*Diony. Car.*

*super Prou.*

*9.*





do y merecido en la semana desta vida.

§. II.

**P**ero dexemos aora la figura, y vengamos a las palabras claras y espresas, que el mismo Señor dixo por su boca. En el Evangelio de san Mateo, haze vn cõbire muy general, diziendo: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* A todos combida y llama. Veni a mi todos los que estays trabajados, y y añigidos, y cargados: veni a mi que yo os dare refeccion, con que os sustentays, descafeys, y recreeys. Combire por cierto harto amoroso, y regalado, y palabras tan blandas y suaves, q̄ no se yo que coraçon ay tan duro, ni que animo tan descaydo, y cobarde, que con ellas no se esfuerce, y aliente, para llegar a este Señor, que tan amorosamente llama y combida a todos, sin exceprar ninguno. Con razon dixo de ellas el deuotissimo autor del Contemptus mundi.

*Despiertan me por cierto palabras de tanta piedad, llenas de tanta dulçura, y de*

*tan grande amor. O dulce y amigable palabra en la oreja del pecador, que tu Señor Dios mio cõbidas al pobre, y al mendigo, a la comuniõ de tu sacratissimo cuerpo! Que quiere dezir esta tan piadosa misericordia, y este tan amigable combite? los Angeles y Arcangeles tiemblan, los Santos y justos temen, y tu dizes, Veni a mi todos? Si tu Señor no dixeras esto, quiẽ os ára creello? Y si tu no lo mandaras, quiẽ os ára llegar a ti?*

¶ Así es cierto, que el Señor nos quita todo el temor y pusilanimidad, pues nos combida tan amorosa y amigablemente. Y si bien lo miramos, todas las vezes que habló deste mysterio, parece que pretendió con todas sus palabras, ponernos animo y desseo de recibirle. Porque que otra cosa es encarecer tanto los prouechos que facan los que le recibe, y los daños de los que no lo comen? El dezir, *Que es pan* Ioann. 6.  
*viuo, que vino del cielo y da vida al mundo, que es el*

*Matth. II.*  
Cõbire muy regalado de Christo.

*Contemptus mundi, li. 4.*  
cap. 1.

manjar y sustento verdadero de las almas : que el que le come viuita para siempre, y que Dios está en el, y el está en Dios: y que el mismo Dios vive y obra en el: y otras muchas cosas semejantes a estas, que todas combidan a los hombres a que reciban cosa que trae tantos y tan importantes prouechos. Y por otra parte dezirnos, que tenemos tanta necesidad de comer este manjar, que sin el no podemos viuir: *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Todo esto si bien se considera, no es otra cosa, sino combidar eficazissimamente a todos los hombres, a frequentar este diuino Sacramento.

§. III.

**P**Ves si consideramos algunas parabolias en que el mismo Señor habló de este mysterio, debaxo de figura y metáfora, hallaremos q̄ vna vez dize: Que vn hombre rico y principal aparejó vna gran cena, y combidó a muchos a ella, embiando los a llamar vna y otra vez: y se agrauio grandemente, de que se escusassen y no viessen. Y pronuncio contra los que se escusaron vna sen-

tencia terrible: que los que no vinieron quando los combidaua, no los admitiria a su combire para siempre: que es terrible castigo, y señal de que siente Dios mucho, el no acudir a su combire, priuallos de que no entren en el, como se declarará adelante. Así lo tenia proferizado por Esayas, y confirmado con juramento. *Iurauit Dominus in dextera sua, & in brachio fortitudinis sue, si dero triticum suum ultra cibum inimicis suis, & si biberint filij alieni vinum tuum, in quo laborasti: quia qui congregant illud, comedent, & laudabunt Dominum, & qui comportant illud, bibent in atrijs sanctis meis.* Son palabras muy notables y temerosas. Que afirmó Dios con juramento solene, que no dara su pan y su vino a los ingratos, que no lo supieron estimar, quando los combidaua a el: sino que aquellos le comeran para siempre en el cielo, que fueren diligentes y agradecidos en recibirlo en la tierra: que puntualmente es la misma sentença que dio en el Euangelio, contra los combidados a la cena: *Amen dico vobis nemo vrorum illorum qui vocati sunt, gustabit cenam meam.*

*In hoc tra. c. 9. §. 1. Jus. 62.*

Amenaza terrible.

Otra vez dixo el mismo Señor. *Mat. 22.*

*Luce 14.*  
El combite a la gran cena.

El combite  
para las bo-  
das.

ñor q̄ vngrá Rey para las bodas de su hijo comido mucha gente, y embio diuersas vezes a llamar los combidados, con palabras muy comedidas y amigables: Dezid a los combidados, que les tengo muy bien aparejada la comida, que todo está a punto muy apercebido, que vengan a mi combite. Y a los que no vinieron, los castigó muy rigurosamente.

¶ Y en el vno y en el otro cõbite se dize, que en lugar de los que no vinieron, hizo el Señor, que saliesse sus sieruos por las calles y plazas, y combidassen a quantos coxos, y mancos, enfermos, ciegos, pobres, y mendigos, topassen: y q̄ todos entrassen a su cõbite. Porque la benignidad de nuestro Redenror a todos llama, a todos combida, a todos admite, y a ninguno escluye por pobre y enfermo q̄ sea. Y el mismo lo puso así por obra, tratando muy de ordinario con publicanos, y pecadores, y sentandose a comer con ellos. Y como los Fariseos, que presumian mucho de religiosos y zelosos de la honra de Dios, le hiziesse cargo desto, porque les parecia ser cosa indigna de la santidad y grauedad de su persona, les respondió:

Que no tenian razon, que los enfermos son los que han menester el medico, y no los sanos. Y así los despidio con aquella sentencia tan regalada y tan suaua para los pecadores, diziendo: No vine yo a llamar los justos, sino los pecadores. Benditas sean Señor mio, las entrañas de vuestra misericordia, que tal caridad, y tal benignidad, y tal suauidad, mostrays a los pecadores, y tal animo nos days a los que lo somos, para que ofemos entrar a vuestro combite, y sentarnos a vuestra mesa, y recibir la refeccion de vuestros Sacramentos. ¶ Pero antjendase, que Christo llama, y combida, y admira a su mesa, a los pecadores conuertidos, y arrepentidos de sus pecados, que si no lo estuuiesse, Dios nos libre de entrar a este combite, que les será ponzoña y veneno mortal.

Christo vino  
a combidar a  
los pecado-  
res.

#### §. IIII.

Y Así vemos, que aunque el Señor mandó llamar para sus combites, a todos los pobres, y enfermos, y coxos, y mancos, que huiesse por las calles, con todo esto, a vno que halló dentro mal vestido, y sin ropa de bodas, le mandó atar de pies

El que entró  
al cõbite sin  
ropa de bo-  
das, fue gra-  
uemente ca-  
stigado.

Todos los po-  
bres y enfer-  
mos son com-  
bidados.

1. Pet. 4.

pies y manos, y echar en las tinieblas exteriores. Por esta ropa de bodas se entiende la caridad, que es la que cubre la muchedumbre de los pecados. Con esta ropa por pobre y despreciado q̄ vno sea, seguro puede entrar al combite, que todo se disimula y cubre con ella. Y sin ella en ninguna manera que le castigaran durísimamente como al otro. ¶ Y de uese entender desta manera: que en casa de vn Rey, y persona tan principal y tan rica, deuia de auer alguna gran recamara de vestidos, donde se dauan estas ropas nupciales, a todos los que auian de entrar al combite, para que entrassen con el vestido decente, y qual conuenia. Porque a no ser así parece que fuera cosa injusta, y rigurosa, auer combidado a gente tan pobre y desarrapada, y despues querer, q̄ ruuiesse en todos ropa de bodas: porque de dōde la auia de tener los pobres, enfermos, y mendigos? Mas si se le ofrecian de gracia, a todos los que querian entrar y los combidauan con ella, gran culpa tuuo aquel pobre, en hallarse sin ella, y muy justamēte le castigó. ¶ Y así passa al pie de la le-

tra en nuestro caso, que aunque combida Christo nuestro Señor a la mesa Real de su Sacramento, a todos los pobres, enfermos, y pecadores, que ay en el mundo, pero tiene a la puerta vna grã recamara de vestidos, que es el Sacramento de la Penitencia, donde se da de balde la ropa nupcial de la caridad, a todos los que la quieren. Con esta, aunque rengan mas enfermedades, y llagas, que ay en todos los hospitales del mundo, se cubre y disimula todo, y pueden entrar seguros al combite: no ay que poner miedos y pusilanidades.

Esto es lo que yo hallo de esta materia en el santo Euangelio. Todo quanto leo en el, y en lo de mas de la Sagrada Escripura, me suena a palabras que combidan y animan, y alientan a los pobres y flacos. Y no hallo palabra, que directa, ni indirectamente, despida, ni deseché a ninguno, sino solo a aquellos que no ruuieren la ropa que diximos, de la caridad. ¶ Veamos aora, como sintieron los Santos desto, y que doctrina sacaron desta fuente del Euangelio y de la Sagrada Escripura.

## CAP. III. QUE LOS SANTOS

*Apostoles establecieron la costumbre de comulgar todos los fieles cada dia: la qual durò por algunos años despues en la Iglesia.*

**L**OS primeros Maestros y Padres de la Iglesia, que inmediatamente bebieron desta diuina fuente de la doctrina de Christo, y la oyeron de su propia boca, fueron los Santos Apostoles, a los quales el Señor dexò en su Iglesia, por Vicarios y sustitutos, para que la enseñassen y gouernassen: y estableciesen todo lo necesario para su buen gouierno. Y para que pudiesen hazer esto con certidumbre y seguridad infalible, les embio del cielo el Espíritu santo, q̄ los llenò de luz de sabiduria y de gracia, y los confirmò en ella, para q̄ no pudiesen errar en el gouierno desta nueva Republica. Pues veamos lo q̄ estos santissimos Doctores, y Padres nuestros sintierò en este caso, y como entendieron las palabras de Christo, y q̄ es lo q̄ ordenaron el tiempo que la Iglesia estuuo a su cargo.

El Euangelista san Lucas, en la historia de los hechos Apostolicos, en acabando de referir como el Espíritu santo vino sobre los Apostoles y Discipulos, y como se auia aumérado ya mucho el numero de los fieles, porq̄ de vna vez se auia bautizado cinco mil, y de otra tres mil, y cada dia se yua multiplicando y aumentando mas: describiendo luego la manera de vida que tenian, dize: *Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, & orationibus, & communione fractionis panis:* Que su ocupacion era perseverar en oyr la doctrina de los Apostoles, y en oracion, y en comunion.

¶ Todos los Santos, y expositores de la sagrada Escritura, entienden, que aquella comunion y fraccion de pan, era comunion del santissimo Sacramèto de la Eucharistia. Y assi de este lugar, como de otros muchos, y de las historias Ecclesiasticas consta,

*Act. 2.*  
La vida de los fieles era perseverar en oracion y comunion.

consta, que todo el tiempo, que vivieron los Santos Apóstoles, y algunos años después, fue costumbre muy asentada, y guardada en la Iglesia, que todos los fieles comulgauan cada dia en la Missa. Y así esta ordenado y mandado, que se guarde en los Cánones de los Apóstoles: y en la Liturgia, ó Missa de Saniago. Y esta costumbre tan santa, y piadosa, y conforme a la doctrina de nuestro Señor, duró algunos años, después de muertos los sagrados Apóstoles: y della da testimonio S. Clemente Papa, Discipulo del Apóstol san Pedro. Y san Dionysio Discipulo de san Pablo, dize así: *Post Euangelium, & sacramentum literarum lectionem, qui ad sumendam Eucharistiam parati non erant, feras mittebantur, atque omnibus tradita communione diuina Sacerdos gratias referens, sinemysterijs imponit.* ¶ Y san Anacleto (que fue quinto Papa después de S. Pedro, y governó la Iglesia hasta el año cinco y doze de Christo nuestro Señor) ordena y manda, que se guarde esta santa costumbre, como establecida por los sagrados Apóstoles, y guardada hasta entonces, de manera, que el que no huviere de comulgar a la Missa,

no sea admitido a la Iglesia. *Hiero. in Peracta consecratione omnes Apolog. com. communicent, qui noluerint tra. omni. & Ecclesiasticis carere luminibus; episto. ad sic enim Apóstoli stauerunt, Lucianum. & sancta Romana tenet Ecclesia.* ¶ Y Señor san Gerony- *August lib. 2. de serm. Dom. in mō 10. cap. 21. & serm. 28. de verbis Dom. & epist. 121.* mo dize: que en su tiempo toda via se guardaua esta costumbre, de comulgar los fieles cada dia, en las Iglesias de Roma, y de España. Y S. Augustin da testimonio de lo mismo en diuersos lugares.

Finalmente, es cosa muy cierta y llana, que los santos Apóstoles establecieron este precepto y costumbre en la Iglesia, de que todos los fieles comulgassen cada dia, y que esto duró todo el tiempo que ellos vivieron, y algunos años después: y que poco a poco se fue resfriando y olvidando aquel fervor. Aunque mucho después se conseruó en algunas Iglesias particulares, y en muchas perfonas, que tenían mas virtud. ¶ Y hasta aora se guarda en Etyopia, en todas las Iglesias del Imperio del Preste Iuan, como lo afirman historias autenticas: y lo han testificado personas fidedignas de nuestros tiempos, que lo há visto. Y por lo menos es cierto, que nunca la Iglesia lo ha prohibido,

como

En Etyopia, se vía toda via comulgar todos los fieles cada dia.

*Can. 8. Apostol.*

Muchos años duró la costumbre de comulgar todos los fieles cada dia.

*Clem. lib. 8. epist. Apost. cap. 8. alias 20.*

*Dionys. de Ecclesiast. Hierar. c. 3.*

*Inc. Peracta de conf. dist. 2.*

*In c. Nō pro  
hibeat de cō  
sec. dist. 2.*

como consta del Decrero,  
donde se dize: *Non prohibeat*

*dispensator manducare pingues  
terra in mensa Domini.*

**CAP. IIIII. QUE TODOS LOS  
santos aconsejan con mucho encarecimien  
to la frecuencia de la Comunion: sin po  
ner otro limite ni tassa, sino el no estar apa  
rejos para ella.**



**V**amos aora, co  
mo sintieron de  
esta misma ma  
teria, y dela fre  
cuencia del co  
mulgar los de mas Santos,  
que se siguieron en la otra  
era y siglo, que sucedio a a  
quel primero y felicissimo  
de los Apostoles.

*Basil epist.  
ad Probam  
Patritiam.*

San Basilio dize, que en  
su Obispado se vsaua comul  
gar todos los fieles, quatro  
dias en la semana, Lunes,  
Miercoles, Sabado, y Do  
mingo: y los de mas dias, ũ  
se celebraua fiesta de algun  
Santo.

*Epiph. in cō  
pendio do  
ctrina.*

San Epifanio dize: que en  
su Iglesia comulgauan de  
precepto tres dias en la se  
mana, y los de mas dias no  
era prohibido comulgar a  
los que querian como lo ha  
zian muchos.

*Ign. in epi.  
ad Ephes.*

San Ignacio, Dicipulo del

§. I.

Apostol san Iuan, inderer  
minadamente, sin señalar  
riempo, amoneita a frequen  
tar mucho la comunion: *Da  
te operam ut frequentius congre  
gemini ad Eucharistiam: quan  
do enim hoc agitur expelluntur  
potestates Saithanae, qui actus suos  
conuertit in sagittas ignitas ad  
peccatum.*

San Cypriano Obispo y *Cypria. ser.  
6. de orat.  
Dom.*  
Martyr glorioso, y muy cer  
cano de los Apostoles, sobre  
la oracion del Pater noster,  
declara aquella palabra: *Pa  
nem nostrū quotidianū da nobis  
hodie.* del santissimo Sacra  
mēto, y entre otras palabras  
muy notables, dize estas:  
*Panem nostrū, idest Chri  
stū dari nobis quotidie pe  
timus, ut qui in Christo ma  
nemus, & viuimus, à san  
ctificatione, & corpore*



*eius nõ recedamus, ne qui in Christo manemus, & Eucharistiã quotidie ad cibum salutis accipimus, intercedente aliquo grauiori delicto, dum abstenti, & non cõmunicantes à celesti pane prohibemur, à Christi corpore separemur. Timendum enim est, & orãdum nedum quis separatur à Christi corpore, procul remaneat à salute.*

*In serm. de Cõna Dom.* Y en otro Sermon, encarga assi mismo cõ mucho encarecimiento, la frecuencia ordinaria de la comunión.

*Athana. sup. per. i. Cor. II.* San Atanasio, sobre aquellas palabras del Apostol, *Prober autẽ seipsum homo, &c.* Dize, que todas las vezes q̄ el hombre hallare bien examinada su conciencia, se lleuẽ al Santissimo Sacramento, sin esperar dia de fiesta: *Conscientia examinata semper accede ad sacrum Christi corpus, non expõtes festos dies.*

*Ambros. lib. 5. de Sacra. c. 4. & referur in c. non iste de cons. dist. 2.* San Ambrosio, declarando tambien del Santissimo Sacramento, aquella palabra del Pater noster:

*Panem nostrum quotidianum, &c.* dize assi: *Iste*

*panis vite eterne qui anima nostra substantiam sulcit, panis quotidianus est: accipe ergo quotidie, quod quotidie tibi prosit, sic uine, vt quotidie merearis accipere: qui nõ meretur quotidie accipere, non merebitur post annum: quotidie si accipis, quotidie tibi hodie est, quotidie ergo utiliter sumitur, quod docet Dominus quotidie petere.*

¶ Y porque algunos se escusan de frequentar el Santissimo Sacramento, a titulo de que son pecadores, è indignos, como respondiẽdo a esto, dize el mismo Santo. *Si quotiescumq̄ quo effunditur sanguis Christi, in remissionem peccatorum effunditur, debeo mereri, & referro semper accipere, quia semper pecco, & quia semper infirmus sum, debeo semper accipere medicinam.* Lo qual se deuẽ entender de pecados veniales, y ordinarios: o si son mortales, como se tenga verdadera contrición, y se haga verdadera penitencia dellos: porque con esto los Santos aconsejan llegar se al Santissimo Sacramento, como

al remedio y medicina de nuestras enfermedades.

Asi lo aconseja San Hilario por estas palabras: *Si non sunt tanta peccata, ut excommunicetur quis, non se debet a quotidiana medicina corporis & sanguinis Domini separare: qui peccare qui euerit communicare non desinat.* ¶ Lo mismo y por las mismas palabras dize San Agustín en una epistola. Verdad es, que en otro lugar dize, que no aprueua ni reprueua la costumbre de comulgar cada dia:

*Quotidie Eucharistie communionem accipere, nec laudo, nec vitupero.* Pero esto se ha de entender de la costumbre general, que por razón de auer ya mucha corrupcion de costumbres, podía tener muchos inconvenientes: pero si se hablara en particular de las personas que vinian virtuosa y loablemente, no ay duda sino que lo aprouara, y alabara, como en otros lugares lo alaba y aconseja: y de esto entiende el pá quotidiano, que pedimos en la oracion, como consta de un Sermon, donde dize: *Se panis quotidianus est, accipe quotidie, ut quotidie tibi pro sit: sic vine, ut quotidie merearis accipere.* ¶ Desta manera declara el Santo Tomas lo que dize San Agustín, que no aprueua ni reprueua el comulgar

cada dia, que se entienda en general: porq abra muchos que no tendran la disposicion necessaria: pero en los que la tuieren lo aprueua, y lo alaba, y lo aconseja. Y lo mismo confirma el mismo Santo Tomas. ¶ Y muy generalmère los Santos entienden el pan quotidiano que pedimos en la oracion, del Santisimo Sacramento, y de la comunión quotidiana. Asi lo declaran los Santos Agustino, Tertuliano, Geronimo, Aranasio, Ambrosio, Cypriano, Hilario, y otros muchos autores graues. Lo qual confirma mucho la doctrina que auemos fundado, de la frecuencia de la comunión: pues los Santos quieren que se tenga como por pan quotidiano: y como tal entienden auerla dexado y ordenado Christo nuestro Señor. ¶ El glorioso S. Cyrilo Alexandrino, muy encarecidamente aconseja, la frecuencia de la comunión, y aduierre, que no por comulgar menos vezes, se llega con mas reuerencia y disposiçõ antes al contrario, los q mas tarde se llegan a comulgar, llegã a ordinario menos dispuestos, y con menos reuerencia, citas son sus palabras:

El pan quotidiano que pedimos es el SS. Sacramento.

*Aug. ser. 28. de verbis Domini & epi. ad probam. & lib. 4. contra duasepi. Pelag. c. 9.*

*Tertul. li. de orat. Hiero. super Matt. 6. Arba. li. de incarnat.*

*Ambros. li. 5. de sacra. c. 4. Cypria. serm. 6. de orat. Dom. & ser. de Cæna Domini.*

*Hilarius in Matt. c. 2. Cyril. lib. 3. in loã c. 37. & li. 4. c. 17.*

*Ego*

*Hilar. inc. Si non sunt tanta de cõsec. dist. 2.*

*Aug. episto. 118. Lib. de Ecclesiast. dogmatib.*

Como se ha de entender no aprouate el comulgar cada dia.

*Serm. 28. de verbis Domini. S. Tho. 3. p. 4. 80. ar. 10.*

*Serm. 28. de verbis Domini.*

*S. Tho. 3. p. 4. 80. ar. 10.*

*-312 117*

*Ego igitur probo me ipsum, & indignū inuenio, & abstineo, quādo igitur quicūque tu es, qui ista dicis, dignus eris? Nā si peccūdo indignus es, & peccare nō desinis (delicta enim quis intelligit?) expers omnino eris uiuifica huius sanctificationis. Quare pias quas cogitationes suscipias, studiosē sancteq; uiuas, & benedictionē participes, quae (mibi crede) nō mortē solū, verum etiā morbos oēs depellit: sedat enim cū in nobis manet Christus sequentē membrorū nostrorū legē, pietatē corroborat, perturbationes animi extinguit, egrotos curat, collisos redintegrat, & sicut pastor bon⁹ ab omni nos erigit casu.*

## §. II.

*Prosiguen las autoridades de los Santos.*

**S**enor S. Chrysostomo, cō su celestial eloquēcia, habla alrissimamēte, y con grā encarecimieuro desta materia, muchissimas vezes, y en

diferētes parros. Y en sum a d todos los lugares dō de habla desto, se puede colegir dospūtos principales, muy dignos d consideraciō para este proposito: los quales el enseña y amonesta con razones muy eficaces, y elegārrissimas palabras. ¶ El vno es, q no pñe se nadie, q por abstenerse de comulgar, tiene mas respeto y reuerencia al Sātissimo Sacramento, q no es así, antes es mucho mayor reuerēcia recibirle, como sea cō d uida disposiciō: y la irreuerēcia, solō es recibirle indignamente, y sin limpieza de conciēcia. Esta doctrina enseña el Santo Doctor, en muchos y diuerfos lugares de sus obras. En vno dize:

*Hoc est quod vniuersa per turbat, quia nō mūdicia animi, sed interualla tēporis longioris meritū putas, summā que arbitraris reuerentiā, si nō saepe celestē illā adeas mēsā, ignoras quomā indigne accedere, etiā si semel tantū fiat, supplitio tradet, digne vero, etiā si saepe accedas salutē inde conquires? Non est audacia saepe accedere: ad diuinam mensam,*

Dexar de comulgar no es tener mas respeto al SS. Sacramento.

Chrysol. ho. 5. super 1. ad Tim. 22. 10

sed indigne accedere: nec intelligimus miseri, quod hi, qui Christū crucifixerūt, semel tantum id fecerunt, & qui Christum prodidit, semel tantū prodidit: quid igitur hanc rem temporis interuallo metiris? tempestiuum accedendi tēpus munditia conscientie facit.

Cyriil. Alex.  
ubi sup. Am  
bros. li. 5. de  
sacram. c. 4.  
Aug. ser. 28  
de verbis  
Domini.

La dilacion del tiempo no ayu la para recibir mejor el SS. Sacramento.

El otro punto es, el que arriba referimos, que entēna San Cyrilo Alexandrino, y el mismo enseñan los Santos Ambrosio y Agustino, y es: que sola la dilacion del tiempo, no ayuda nada para recibir el Santisimo Sacramento mas dignamente, ni con mejor disposicion. Antes la mejor disposicion para recibirle bien, es recibirle a menudo: y q̄ asino ay que esperar dias señalados, sino quando el hombre se hallare con limpieca de conciencia, siempre es tiempo de comulgar. Esta sentēcia repite el Santo muchas vezes, a diuersos propósitos. En vn lugar dize así:

Chrysos. ho.  
28. super I.  
ad Corint.

Non est expectanda solēnitās, vt accedas ad hoc Sacramentum, sed semper est

solemnitas, cū adest cordis munditia, quam si habueris, semper poteris celebrare solemnitate, & semper accedere id enim solum tēpus præscribit Paulus cum ait probet se ipsum homo, & sic de pane illo edat. Y en otra parte. Tēpestiuū accedendi tempus munditia conscientie facit,

Hom. 5. in 1.  
ad Timot.

nihil habet amplius, quod in Pascha consumatur mysterium, illo quod continuo celebratur. Semper Pascha est. Y otra vez. Non tēpus accessus dignos facit, qui accedant ad sacra Christi mysteria, sed mētis sinceritas, ac puritas, cū illa se per accede, sine illa nūquā.

Hō 3. super  
ad Ephes.

¶ Note se mucho a q̄lla palabra q̄ dize: con limpieca de conciencia llegare siēpre que quisieros a los diuinos mysterios, y fin ella no llegues ni vna sola vez. Y lo mismo buelue a repetir en otra homelia donde dize: Qui munda conscientia sunt, & vita irreprehensibili, isti semper accedant

Hom. 17. super  
per ad Heb.

*accedant ad diuina sacramenta, qui vero tales non fuerint, ne-*

*Hom. 28 in que semel.* Otras muchas vezes repire el Santo Doctor *2. ad Corint. 60.* esta misma sentencia, y el *61. ad populum Ant.* amonestar muy encarecida mente la frecuencia del Santísimo Sacramento: como *Philogon.* se puede ver en muchos lugares de sus obras, de los

quales bastará a lo dicho añadir a vna amonestacion, que esta en vn sermō, al pueblo de Antiochia, y es esta:

*Hom. 60. ad populum Ant.*

*Ne torpeamus igitur tanta digni charitate, & honore putati: nonne videtis quanta promptitudine paruuli papillas capiunt, & quanto impetu labia vberibus infigunt? accedamus cū tanta quoque nos alacritate ad hanc mensam: quinimo cū longe maiori trahamus tanquam infantes lactanei spiritus gratiam, & vnus sit nobis dolor hac escapriuari.* Hasta aqui es de San Chrysoftomo.

*Greg. hom. Pasch. & refertur. quid sit sanguis de cons. dist. 2.* San Gregorio en vn Sermon del dia de Pascua, fauorece la misma doctrina, por estas palabras. *Providens Do-*

*minus nobis dedit hoc Sacramentum, ut quia nos quotidie peccamus, & ille iam mori nō potest, per istud Sacramentum remissionem peccatorū consequamur. Quotidie enim ipse comeditur & bibit in veritate, sed integer, & vnus atque immaculatus manet.*

San Bernardo, en el Sermon de la Cena del Señor, encarece mucho los grandes prouechos que recibe el alma, con frequentar la comunión del cuerpo de Christo: porque dize, que es medicina de todos nuestrs males, que no solo nos cura de los que tenemos, sino nos preserua de otros muchos q̄ tuuieramos: sus palabras son estas.

*Bernar. ser. de Cena Domini.*

*Si quis vestrum non tã saepe modo, nec tam acerbos sentit motus iracundia, inuidia, luxuria, aut ceterorum huiusmodi, gratias agat corpori, & sanguini Domini: quoniam virtus Sacramenti operatur in eo. Duo enim precipue operatur in nobis, & sensum minuit in minimis, & in grauioribus peccatis impedit*

*omnino cōsensum, qui vulnus habet, medicinam requirit, vulnus habemus dum sub peccato sumus, medicina optima est Sacramentum: quotidie accipe, quotidie curaberis.*

*Innocen. li. 4. de myste-  
rijs Missæ.  
c. 42.*

¶ Con la misma dorrina cōcucida Innocēcio Papa, en vn libro de los mysterios de la Missa, donde dize: *Cauendum est, ne si nimum diuini Sacramenti sumptio differatur in mortis spiritualis periculum incidatur.*

### §. III.

*La resolución de Santo Tomas  
cerca de la frecuencia del  
comulgar.*

**T**oda esta dorrina de los Santos, y otras muchas autoridades que se pudierā referir, y se dexan por no alargar mas esta materia: la resumio el Angelico Doctor Santo Tomas, con la propiedad y formalidad q̄ pertenece a Teologo escolastico, y con la piedad y elegancia que conuenia a su gran santridad, y a su clarissimo ingenio. Y por ser tan notable la Teologia deste articulo, y tan clara, q̄ qualquiera la podra entender, y por

*S. Tho. 3. p.  
q. 80. art. 10.*

estar en el resuelto muy formal y espressamēte, rodo lo que en esta materia se puede desfiar, me parecio referir aqui sus propias palabras. ¶ Pues auiendo pregūtado, si es cosa licita y loable comulgar cada dia? Responde desta manera.

*Respondeo dicēdum, quod circa vsum huius Sacramēti duo possunt considerari, vnum ex parte ipsius Sacramenti, cuius virtus est hominibus salutaris, & ideo vtile est quotidie ipsum sumere, vt homo quotidie eius fructum percipiat: vnde Ambrosius dixit, in lib. de Sacram. Si quotiescumque effūditur sanguis Christi, in remissionem peccatorum, effunditur, debeo semper accipere, quia semper pecco. Alio modo potest cōsiderari, ex parte sumētis, in quo requiritur, vt cum magra deuotione, & reuerentia ad hoc Sacramentū accedat, & ideo, si aliquis sequotidie ad hoc paratū inueniat,*

ueniat, laudabile est quod  
quotidie sumat. Vnde Au-  
gustinus, cū dixisset, acci-  
pe quotidie, vt quotidie ti-  
bi prosit, subiūgit: sic viue,  
vt quotidie mercaris acci-  
pere. Sed quia multoties in  
pluribus hominibus multa  
impedimēta huius deuotio-  
nis occurrūt, propter corpo-  
ris vel animæ in dispositio-  
nē, nō est vtile omnibus ho-  
minibus ad hoc Sacramen-  
tū accedere: Sed quotiescū-  
que se homo ad illud inue-  
nit preparatū. Vnde in li-  
bro de Ecclesiasticis dogma-  
tibus dicitur, quotidie Eu-  
charistiæ cōmunionē accipe-  
re, nec laudo nec vitupero.

¶ Y despues en la solu-  
ciō del primer argumē-  
to dize afsi: *Quia quoti-  
die homo indiget salutifera  
Christi virtute, quoti-  
die potest laudabiliter hoc  
Sacramentum suscipere.*

Y luego. *Hoc Sacramen-*

tū est cibus spiritualis, vn-  
de sicut cibus corporalis  
quotidie sumitur, ita hoc  
sacramentū quotidie sume-  
re, laudabile est, vnde Do-  
minus docet, nos petere pa-  
nē nostrū quotidianū dāro  
bis hodie, in cuius expositio-  
tione Augustinus dicit: *Si  
quotidie accipis quotidie ti-  
bi hodie est* ¶ Y en la so-  
lucion del segūdo buel-  
ue a dezir: *In hoc Sacra-  
mēto traditur nobis memo-  
riale passionis Christi, per  
modum cibi, qui quotidie  
sumitur, & ideo significa-  
tur per manna quod quoti-  
die dabatur populo in de-  
serto.*

¶ Y en la solucion del terce-  
ro dize: *Que aunq̄ puede al-  
gunas vezes abitenerse al-  
guno de comulgar, por reue-  
rencia y remor del Señor q̄ re-  
cibe: pero q̄ el amor y la cō-  
fiança se prefieren al remor  
y a la reuerencia, y que afsi  
es mas loable llegar se al  
Señor con amor, que apar-  
tarse del por remor: espe-  
cialmente, con el amor*

Mejor es lle-  
gar se a Dios  
con amor, q̄  
apartarse por  
remor.

va siempre el temor, y la reuerencia filial.

Esta es la dorrina del Santo Doctor, y la resolucioñ q̄ pone desta materia, que es dignissima de consideraciõ, y de renerse en la memoria. De la qual se colige, que la rassa y limite en recibir el Santissimo Sacramento, no ha de ser otro, sino el no estar el hombre dispuesto para recibirle: mas estandolo, siempre es bueno, y loable, y prouehoso recibirle: que es la misma dorrina que arriba referimos de S. Chrysostomo, y de los demas Santos: y con esta se conforman generalissimamente todos los Teologos, assi antiguos, como modernos, todos conuenen en esta conclusiõ, que hablando absoluta y generalmente, es mejor y mas loable y prouehoso comulgar a menudo, que de tarde en tarde: y mejor comulgar muchas vezes, que pocas. Y assi mismo es mejor comulgar, ò celebrar, que abstenerse. Y que en fin, siempre es mejor inclinarse a la frecuencia, que a la tardança. ¶ Todas estas son conclusiones q̄ muy espessamente afirman y prueuan los Teologos, de los quales no quiero alegar autores, por ser ageno del intento deste tratado. Quien

quisiere podra ver dos de nuestro tiempo, muy graues y doctos, que son los Padres Francisco Suarez, y Enrique Enriquez: los quales alegan a todos los demas, y tratarã desta materia muy doctamente.

*Suarez tom. 3. disp. 69. sect. 4. Enriq to. 2. lib. 8. de Eucharist. c. 53.*

De manera, que esta doctrina assi en general, como queda referida, es certissima y segurissima. Aunque en determinar esta frecuencia en particular, puede auer mucha diferencia, de lo qual diremos algo despues con el fauor de Dios: q̄ aora solo voy fundando esta doctrina en general, y declarando, como siempre ha sido el espiritu y dorrina de los Santos, aconsejar, persuadir, y amonestar muy encarecidamente la frecuencia del Santissimo Sacramento.

### §. IIII.

*Lo que aconseja el Concilio Tridentino, cerca del frequentar la comunion.*

**P**OR echar el sello a todo lo dicho, referirẽ lo que desta materia dize el Santo Concilio Tridentino, con palabras muy graues, y dignas de ser recibidas con toda veneracion, que son estas.

*Deum:*